

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PROGRAMA “COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS”

“Archivo de la Educación de Entre Ríos”

Informe Final
Febrero 10 de 2010

Experto: Jorge Gilbert

Índice

| | |
|--|-----|
| Presentación..... | 4 |
| Antecedentes..... | 5 |
| Introducción..... | 6 |
| Finalidad..... | 8 |
| Objetivos generales..... | 8 |
| Objetivos específicos..... | 9 |
| Identificación de los principales Archivos educativos de la provincia de Entre Ríos. | 9 |
| 1.1 Definir los aspectos metodológicos..... | 9 |
| 1.2 Establecer criterios para ordenar y clasificar el patrimonio documental existente en los diferentes repositorios..... | 13 |
| 1.3 Definir premisas para la recolección, depuración, concentración y valoración del patrimonio documental disperso en diferentes instituciones de educación primaria..... | 14 |
| 1.4 Acordar con el equipo político del Consejo General de Educación los criterios para el acceso a la información existente en instituciones educativas provinciales y nacionales, públicas y privadas del nivel primario..... | 15 |
| 1.5 Establecer pautas que faciliten la comunicación institucional e interinstitucional y la conformación de grupos de apoyo al proyecto..... | 16 |
| 1.6 Realizar un diagnóstico preliminar sobre el valor patrimonial de los materiales disponibles..... | 16 |
| Relevamiento de las fuentes sobre educación primaria entrerriana durante el período 1887-1914..... | 19 |
| 2.1- Registrar fuentes sobre educación primaria entrerriana del período 1887-1914..... | 19 |
| 2.2- Confeccionar fichas sintéticas del contenido de cada una de las fuentes..... | 23 |
| Boletines educación..... | 23 |
| Memorias, estadísticas e informes..... | 74 |
| Fichaje de libros para la formación docente y de lectura para los alumnos..... | 88 |
| 2.3. Fijar pautas de acción para la construcción de un archivo fotográfico acorde con las necesidades del estudio de investigación..... | 254 |
| 2.4- Relevar la legislación nacional y provincial sobre educación primaria durante | |

| | |
|---|-----|
| el período en Estudio..... | 257 |
| Normas educativas de la provincia de Entre Ríos..... | 267 |
| El Boletín de Educación: Los informes de la Inspección. Críticas y señalamientos a las metodologías de enseñanza en las escuelas primarias de Entre Ríos: | |
| 1887-1900..... | 273 |
| Maestros y festividades patrias. Entre Ríos: 1887-1914..... | 298 |
| Bibliografía relevada..... | 322 |
| Sistematización de la información..... | 379 |
| 3.1-Procesar la información disponible y analizar los resultados..... | 379 |
| 3.2- Diseñar y confeccionar el Archivo Digital de la “Educación Primaria Entrerriana del período 1881-1914”..... | 392 |
| 3.3- Presentar conclusiones ante las autoridades patrocinantes..... | 396 |
| 3.4-Elaborar estrategias para la difusión de los resultados del estudio de investigación..... | 397 |

Presentación

El presente trabajo corresponde al Informe Final del Proyecto “Archivo de la Educación de Entre Ríos”, solicitado por el Gobierno de Entre Ríos, a través del Consejo General de Educación, al Consejo Federal de Inversiones.

Intervinieron en la confección del presente informe, como Experto Contratado el Mag. Jorge Gilbert, y como colaboradores el Prof. Fernando Baffico, la Lic. Alfonsina Fernández, la Mag. María del Pilar López y la Abogada Julieta Parma.

En representación del Gobierno de Entre Ríos, a través del Consejo General de Educación, intervino la Prof. Gabriela Bergomás, Coordinadora del Programa: “Comunicación, Educación y Tecnologías”.

El Plan de trabajo fue definido en forma conjunta por las partes intervinientes, cumpliendo las tareas correspondientes a este Informe, durante el período 10 de noviembre de 2009 al 9 de febrero de 2010.

Para su realización se contó con la colaboración del Equipo de Investigación “Museo de la Educación Argentina” y el apoyo de instituciones públicas y privadas, comunitarias y particulares.

El presente Informe responde por Contrato Expediente N° 10072 06 01 y conforme a su Plan de Tareas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2010

Antecedentes

El convenio entre el gobierno de la provincia de Entre Ríos y el Consejo Federal de Inversiones (CFI), se formalizó en diciembre de 2008. Desde este marco formal se promovieron espacios de debate, que permitieron la puesta en marcha de los proyectos que integran el Programa “Comunicación, Educación y nuevas Tecnologías”, del Consejo General de Educación (CGE).

En lo referido a la última etapa del proyecto que nos ocupa, entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, se realizaron reuniones en Buenos Aires y en la ciudad de Paraná. De las mismas participaron funcionarios del Gobierno de Entre Ríos, CGE, CFI, la Coordinación General del Programa “Comunicación, Educación y tecnologías” del CGE, y los equipos técnicos locales.

Dichos intercambios además de atender a las necesidades del proyecto que nos ocupa, estuvieron vinculados con la necesidad de aportar insumos de nuestras investigaciones para diversos proyectos referidos al Bicentenario de la Revolución de Mayo, en particular para la exhibición “Educación, historia y perspectivas”, que se realizará en Entre Ríos como parte de los festejos en los que participará el Ejecutivo Nacional, como también para la realización de videos institucionales sobre el tema que nos convoca.

En tal sentido con la experta a cargo del proyecto Museo de la Educación Argentina somos responsables del Guión para dicha Muestra, y hemos colaborado en la producción del Acta Complementaria para trazar nuevas líneas de acción para la gestión 2010.

-Introducción

En el marco de los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo, el Gobierno de Entre Ríos a través del Consejo General de Educación se propone construir con el asesoramiento técnico del Consejo Federal de Inversiones, el Archivo de la Educación Primaria Entrerriana.

Entre Ríos tuvo un rol protagónico, tanto en el proceso que culminó con la organización nacional, como en las luchas encaradas por la defensa de la autonomía provincial. Su territorio fue, al mismo tiempo, un escenario privilegiado de asentamientos de inmigrantes.

Dos estrategias caracterizaron las políticas provinciales de la década de 1880: el fomento a la inmigración como conformadora de la población provincial y el de la educación como factor unificador, civilizador y de crecimiento regional. Ambas estrategias se articularon históricamente atravesando momentos exitosos, aunque también, conflictivos.

Durante la gobernación de Eduardo Racedo (1883-1887), se organizó el sistema educativo moderno provincial, retomando la tradición abonada por la obra de Francisco Ramírez y de Justo José de Urquiza, y la delineada por la Constitución de 1860.

La Constitución Nacional de 1853 disponía que la Nación reconociera las facultades no delegadas al gobierno nacional en la medida en que las provincias aseguraran el régimen municipal, la educación primaria y su propia organización de justicia. Así, la ley de Educación N° 1303 de 1886 plasmó los preceptos constitucionales de 1883 que llevaron a la práctica, el régimen municipal diseñado por la constitución de 1860, impulsando al mismo tiempo, una educación gratuita, laica y obligatoria.

De este modo, al igual que la Ley 1420, la Ley Provincial de Educación de 1886 establecía los contenidos mínimos de la enseñanza primaria y el control sobre las escuelas particulares, pero avanzaba un paso más que aquella, determinando -entre otras cuestiones- las responsabilidades municipales en cuanto su autonomía para elegir los miembros de los Consejos Escolares (CCDD) Departamentales.

Desde el punto de vista de la administración y la dirección de la educación, dicha Ley establecía dos tipos de organismos: el Consejo General de Educación (CGE) y los CCDD. Mientras el CGE debía dirigir y administrar la educación primaria, los

CCDD debían proponer a los maestros y velar por el desarrollo armónico de la educación en su distrito. Por su parte los inspectores serían los encargados de vigilar el funcionamiento de las escuelas públicas y particulares.

El CGE adquirió, en este período, un rol más protagónico disponiendo y reglamentando las conferencias pedagógicas de maestros, promoviendo la constitución de asociaciones con fines útiles a la enseñanza, fomentando la formación de bibliotecas populares y editando, a partir de 1887, el primer Boletín de Educación.

Esta publicación se convertiría en una herramienta de información y de formación para los maestros. Se distribuía gratuitamente en las escuelas y difundía, entre sus principales temas, fragmentos de obras de pedagogos y entendidos en educación; legislación escolar; estadística educativa; informes de inspectores; síntesis de las conferencias pedagógicas; metodología de la enseñanza; fragmentos literarios, movimiento de compra de útiles, textos y material escolar, y síntesis de las memorias anuales del CGE.

Posteriormente, durante la Gobernación de Enrique Carbó (1903-1907) la reforma de la constitución de 1883, sancionada y promulgada en 1903, ocasionó grandes polémicas. Su espíritu imprimió un cambio en la educación al suprimir las características de gobierno colegiado y descentralizado - sustituyendo al Consejo General de Educación de plena autonomía técnica y administrativa por un Director General de Escuelas con facultades para crear y suprimir escuelas, dictar reglamentos y planes, nombrar y remover docentes, entre otros.-, instalando un Consejo Administrativo que reemplazó los Consejos Escolares Departamentales por Inspectores y Comisionados, dependientes del Director General.

Durante la gobernación del Dr. Faustino M. Parera (1907-1910), por Ley 2175 de 1908 se estipuló necesaria la reforma de la polémica Constitución de 1903 en lo referido a Disposiciones Generales, Superior Tribunal de Justicia, Concejos Deliberantes, Educación Común y Disposiciones Transitorias.

En lo que respecta al gobierno de la educación común, a partir de la Convención Constituyente, se restableció lo estatuido por la Constitución de 1883 y que la de 1903 había modificado.

Es así que en la nueva Constitución y por lo tanto en la nueva Ley, se volvió a erigir el Consejo General de Educación, con amplias facultades técnicas y administrativas, cuyo Presidente y Director General de Escuelas, se convirtió en el órgano ejecutivo.

A los preceptos constitucionales que establecían la obligatoriedad, gratuidad, y laicidad, se le sumó la de «esencialmente nacional», debido justamente a los conflictos suscitados con los inmigrantes ruso-alemanes y judíos a lo largo de la década de 1890, y que tuvieron una nueva emergencia en 1908 durante la gestión de Manuel Antequeda en el Consejo General de Educación.

El dispositivo educativo primario entrerriano adquirió, entonces, entre 1883-1914 una posición estratégica dominante.

Las diversas estrategias de intervención sobre la realidad educativa y pedagógica que se materializaron en este período permitió que los sujetos involucrados propusieran, debatieran y ensayaran diferentes acciones a favor de la educación primaria provincial y su consolidación como sistema educativo moderno.

-Finalidad

La naturaleza del Archivo Digital de la Educación Primaria Entrerriana encarna la posibilidad de brindar un servicio en acervos de consulta, que condense y sistematice la dispersión actual de fuentes educativas.

La riqueza de la polifonía de voces hicieron posible la construcción del sistema educativo primario provincial moderno en el período 1887-1914 merece tener un espacio donde pueda ser escuchada, leída, interpretada, analizada y estudiada.

Es así que la constitución del Archivo Digital de la Educación Primaria Entrerriana ofrecerá esta posibilidad, que permitirá a la ciudadanía, vincularse con sus raíces y el proceso de construcción de la identidad provincial, y a los investigadores para la escritura de una nueva historia educativa provincial donde todas las voces tengan cabida.

-Objetivo general

Realizar un estudio de investigación que posibilite construir el Archivo Digital de la educación primaria entrerriana en el período 1887-1914.

-Objetivos específicos

- Localizar, describir y difundir los grupos documentales que forman parte del acervo histórico educativo provincial.
- Realizar un diagnóstico sobre el estado de éste patrimonio.
- Confeccionar un catálogo que integre los resultados del estudio.

-Identificación de los principales Archivos educativos de la provincia de Entre Ríos.

Plan de tareas

- 1.1 Definir los aspectos metodológicos.
- 1.2 Establecer criterios para ordenar y clasificar el patrimonio documental existente en los diferentes repositorios.
- 1.3 Definir premisas para la recolección, depuración, concentración y valoración del patrimonio documental disperso en diferentes instituciones de educación primaria.
- 1.4 Acordar con el equipo político del Consejo General de Educación los criterios para el acceso a la información existente en instituciones educativas provinciales y nacionales, públicas y privadas del nivel primario.
- 1.5 Establecer pautas que faciliten la comunicación institucional e interinstitucional y la conformación de grupos de apoyo al proyecto.
- 1.6 Realizar un diagnóstico preliminar sobre el valor patrimonial de los materiales disponibles.

1.1 Definir los aspectos metodológicos.

La educación, como ámbito en el que interactúan diferentes actores que inciden sobre las decisiones del aparato político estatal, implica la conexión recíproca entre instituciones representativas de dichos sectores sociales. Es decir de grupos humanos con intereses diversos, muchas veces opuestos, para cuyo conocimiento es preciso realizar un abordaje interdisciplinario.

Un marco explicativo adecuado acerca de los factores pluridimensionales que generaron los avances en educación, demanda el entendimiento del devenir político general dentro del cual aquélla se desenvuelve. Así, el Estado, en sus diferentes instancias nacional, provincial o municipal, y el desarrollo político, constituyen elementos cruciales que afectan la dinámica integral en la que se inserta la problemática educativa.

Para su estudio es preciso realizar un enfoque interdisciplinario, de manera de acercarnos al objeto de estudio teniendo en cuenta que al interior de las variadas áreas contempladas no existe un método único y exclusivo de conocimiento, sino que se aplican recursos combinados. Estos abarcan diversas instancias, según la

faceta de la realidad que se procura investigar, teniendo siempre presente que el conjunto de sucesos remite a una instancia histórica.

La aproximación analítica a determinadas variables sociales debe realizarse sobre tiempos y lugares del pasado, situación que lleva a la utilización de métodos de archivo, o la utilización de trabajos históricos como fuentes secundarias de datos indicadores, ambas técnicas resultan articulables como forma de recolección y procesamiento de información proveniente de otras ciencias sociales.

Además de reconstruir como se fue articulando la estructura educativa en el proceso histórico, en la que interactuaron decisiones políticas con cuestiones presupuestarias, es preciso identificar los diferentes proyectos implementados en la preparación para la enseñanza. Esta dimensión pedagógica contiene variables que van desde los métodos, los recursos didácticos a los contextos donde se aplica la tarea educativa.

Una de las tareas definidas, en esta primera etapa de la investigación, fueron los criterios para relevar los principales Archivos de la provincia de Entre Ríos. Para ello se tuvieron en cuenta la multiplicidad de problemas sociales y educativos que incidieron en el proceso de organización de las tareas.

Un hecho imprevisible lo constituyó la “**emergencia sanitaria**” decretada en la provincia de Entre Ríos, a partir del día 29 de junio; que habría de replicarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en la provincia de Buenos Aires. La medida provocó el cierre de organismos públicos - museos, archivos, establecimientos educacionales -, y/o la apertura en horarios reducidos de otros; situación que llevó a privilegiar otro tipo de actividades como la consulta y análisis de material bibliográfico, y fortalecimiento de redes de contacto.

A tal situación, se sumó en el Departamento de Concordia, la situación provocada por la inundación del río Uruguay, en los últimos meses del pasado año.

Asimismo y frente a tal escenario se definieron las siguientes estrategias:
-*relevamiento bibliográfico*, para algunas temáticas se interactuó con los integrantes del equipo de investigación: “Museo de la Educación Argentina”; se realizaron jornadas de lectura e intercambio de información a través del uso de Tics.

El relevamiento bibliográfico permitió avanzar en la confección de un índice para nuestra base de datos, en este caso de material producido hasta la segunda década del siglo XX. Una vez sistematizada la información relevada será preciso

establecer criterios, para facilitar un acceso a la misma desde perspectivas temáticas. Un primer avance se adjunta en el Anexo I.

-identificación de repositorios: se visitaron archivos y bibliotecas públicas y privadas, establecimientos educativos de nivel primario, secundario y universidades.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se comenzó el relevamiento de materiales bibliográficos, fotográficos y otras fuentes documentales en los siguientes repositorios: Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca de los Maestros y del CFI, así como el Museo y Archivo Mitre y Archivo General de la Nación.

En Entre Ríos se relevaron bibliotecas y archivos provinciales, tales como: Biblioteca de la Legislatura y del Archivo Histórico Provincial, bibliotecas escolares y populares (en Gualeguay y Concordia), archivos de instituciones privadas y archivos particulares. En igual sentido se relevarán las bibliotecas de la UNER y la UADER, entre las que se encuentran la Escuela Normal de Paraná y el Colegio Histórico del Uruguay.

-difusión y divulgación en diferentes medios locales y provinciales, constituyeron recursos utilizados para hacer conocer las acciones que se desarrollan. La idea es instalar en la sociedad una valoración positiva de los objetivos del proyecto, que comprometa la conciencia ciudadana, y contribuya con información, o fuentes para enriquecer el proyecto en marcha.

-construcción de una red de contactos que posibilite la *selección de informantes claves* fue otra de las tareas pautadas en reuniones de trabajo con el equipo de investigación. La comunicación con dichos informantes se estableció personalmente, o por recomendación de terceros; el acercamiento al tema se realizó mediante la *utilización de técnicas cualitativas*.

Es así como se establecieron contactos con informantes considerados “*claves*”, residentes en los departamentos Gualeguay, Paraná, Paraná Campaña, Victoria, Concordia, Islas y otros que actualmente residen en Buenos Aires

- *entrevistas abiertas o reportajes* para la formación del archivo de historia oral orientada a:

- Reconstruir las historias de los entrevistados.
- Reflexionar sobre sus experiencias educativas.
- Reconstruir experiencias de otros actores relacionados.
- Contextualizar las historias narradas.

-Identificar coyunturas que informen de cambios en el devenir educativo.

Modelo de entrevista – tentativa

La construcción del “modelo de la entrevista”, se construyó en forma conjunta con los integrantes del equipo de investigadores del Proyecto “Museo de la Educación Argentina”.

- ¿Por qué estudió magisterio?
- ¿Cuándo se recibió de maestro/a?
- ¿En que lugar comenzó a trabajar?
- ¿Qué recuerda de aquella época en relación a su trabajo con los alumnos?
- ¿Cómo se vinculaban los padres con la escuela?
- ¿Qué libros de lectura se utilizaban?
- ¿Recuerda algún hecho en particular dónde se pueda dar cuenta de las relaciones entre la escuela y la inmigración?
- ¿Podría contarme alguna anécdota que le resulte importante que se vincule con el valor de la educación?
- ¿Recuerda cómo afectaban los cambios de gobierno a los programas educativos?
- ¿Tiene presente cuál fue el plan, en su opinión, mas ordenado o mejor planteado?
- ¿Se acuerda como trabajaba durante diferentes gobiernos?
- Si tuviera que elegir uno o varios libros que a usted lo hayan marcado en su formación docente, ¿cuál/cuáles serían?
- ¿Qué cambios nota en la educación actual con respecto a su época?
- ¿Qué análisis hace de la educación actual?

Reportajes realizados

Con el objetivo de conformar un *Archivo de Historia Oral*, comprendido en el Proyecto “*Archivo de la Educación de Entre Ríos*”, que fue concebido conjuntamente con el futuro “*Museo de la Educación Argentina*”, se realizaron entrevistas a docentes de los departamentos Gualeguay, Concordia, Victoria e Islas.

En el caso de los docentes de Gualeguay, los mismos son egresados de la Escuela Normal “Ernesto A. Bavio” de dicha ciudad y realizaron la carrera docente en diferentes ámbitos “rurales” de la provincia.

Los entrevistados aportaron datos sobre materiales de uso didácticos y las circunstancias políticas que influyeron en el proceso educativo entrerriano.

Otra aproximación a la problemática resultará de entrevistas con especialistas tanto nacionales como extranjeros y se comparten con el Proyecto “Museo de la Educación Argentina”.

1.2 Establecer criterios para ordenar y clasificar el patrimonio documental existente en los diferentes repositorios.

Las fuentes a relevar para el período 1887-1914, la constituyen:

- Boletines de Educación de la provincia de Entre Ríos.
- Memorias de los Presidentes o Directores Generales de Escuelas de la provincia de Entre Ríos.
- Estadísticas Escolares (Censos Escolares de la provincia de Entre Ríos)
- Libros sobre historia de la Educación en Entre Ríos
- Libros de lectura empleados en el período.
- Informes de Inspectores.
- Conferencias pedagógicas.
- Libros para la formación docente del período en estudio.
- Manuales utilizados para la enseñanza de las distintas disciplinas curriculares
- Publicaciones sobre educación en las colectividades de inmigrantes de Entre Ríos

Esto no constituye una propuesta cerrada en tanto podremos enriquecernos con los aportes o sugerencias que realicen los integrantes de los equipos.

Respecto de la clasificación y el ordenamiento se proponen los siguientes modelos de fichajes temáticos:

- identificación del reservorio
- identificación de autor
- identificar título, editorial y año
- cantidad de páginas
- ubicación en catálogo
- descripción del índice y sus contenidos

1.3 Definir premisas para la recolección, depuración, concentración y valoración del patrimonio documental disperso en diferentes instituciones de educación primaria.

A excepción de los Archivos General de la Nación o el Archivo Histórico de Entre Ríos, en los que el material de consulta está sistematizado, en la generalidad de los casos, los archivos escolares demandan de tareas de identificación y ordenamiento. El objetivo será entonces identificar aquellas fuentes que informen sobre estadísticas escolares, organización institucional, reglamentos, informes de inspectores, actividades de docentes y alumnos y la Cooperadora Escolar, entre otros.

En el caso de la Escuela Normal de Paraná, la mayor parte de los documentos conservados en el Archivo de la Escuela Normal son administrativos, sin embargo permiten inferir varios temas, desde información estadística y otros datos: los diversos asuntos que generan interés, los reglamentos, el desempeño de docentes y alumnos, como también el tipo de vínculos con los padres.

Aparecen referencias a experiencias de extensión, que ya existían desde 1872, pues, a pedido de un grupo de alumnos, que luego serían algunos de los primeros egresados de la Escuela, se implementa la Escuela Nocturna, para facilitar el estudio de los que no podían hacerlo, por razones de trabajo, en horario diurno.

También funcionó un centro dedicado a las ciencias y a las artes, que se llamó El Ateneo. Asimismo, se conserva el primer plan de formación de Kindergarteanas, formulado durante la gestión del Director Gustavo Ferrari; cuestiones vinculadas al sistema froebeliano; material didáctico; juegos; cuestiones de psicología y prácticas de inglés; también existe documentación sin analizar ni

catalogar, material fotográfico, y otros aportes sin dimensionar, aún, como el de la Asociación de Padres.

1.4 Acordar con el equipo político del Consejo General de Educación los criterios para el acceso a la información existente en instituciones educativas provinciales y nacionales, públicas y privadas del nivel primario.

A partir del año 2008, a instancias de la Presidencia del CGE se realizaron reuniones y encuentros con autoridades y funcionarios del área, donde se planteó la necesidad de difusión y apoyo al proyecto.

En dichas reuniones se coincidió en la necesidad de establecer vínculos con las *“sociedades educativas locales”*, a través de los Supervisores y Directores Departamentales de Escuelas, con el propósito de generar nuevos grupos de apoyo al proyecto.

Si bien se cuenta con el apoyo del CGE, es preciso destacar que algunos de responsables institucionales de ámbitos educativos, son reticentes a facilitar documentos y objetos de valor personal, histórico o patrimonial. En algunos casos por temor a la pérdidas física y en otros a la exclusividad que le otorga su pertenencia.

Para establecer criterios que permitan facilitar la comunicación institucional se generaron desde la coordinación y el equipo de investigación, agendas de trabajo que circularon a través del uso de Tics.

También se realizaron reuniones de trabajo en las ciudades de Paraná y Bs. As. En las mismas se generaron debates, se trabajó con guías de estudio, se hizo circular listados bibliográficos para orientar la búsqueda de los materiales específicos. Es interesante consignar que de las reuniones participaron los integrantes y coordinadores de los proyectos Museo de la Educación Argentina y Archivo de la Educación de Entre Ríos.

1.5 Establecer pautas que faciliten la comunicación institucional e interinstitucional y la conformación de grupos de apoyo al proyecto.

Para establecer pautas que faciliten el acceso a las diferentes instituciones educativas de la provincia, se acordó con la Presidencia del CGE, la confección de una carta de presentación de cada uno de los integrantes del equipo de investigación.

Acuerdos con otros organismos

En el marco de las acciones para la *instrumentación de acuerdos* y la *generación de consensos* en relación con el desarrollo del proyecto, se establecieron acuerdos con autoridades de la Universidad Nacional de Entre Ríos UNER, la Universidad Autónoma de Entre Ríos UADER, y el equipo directivo de la Escuela Normal “José María Torres” de Paraná. De los que participaron los Responsables del Programa y de los Proyectos Museo de la Educación Argentina y Archivo de la Educación de Entre Ríos.

De los resultados podrían mencionarse: la elaboración de trabajos conjuntos, el acceso a tesis, documentos e investigaciones, y también la producción audiovisual existente en las Facultades de Ciencias de la Educación y de Comunicación Social, a través de su Centro de Producción.

Considerando que algunas de las instituciones educativas –fundadoras de la provincia-, que actualmente se encuentran bajo la jurisdicción de la UADER, inicialmente dependían del CGE, por lo que es preciso establecer acuerdos y generar consensos con sus equipos directivos. El propósito es facilitar la tarea y enriquecer el producto final. Es así que se promovieron encuentros con la Decana de la Facultad de Humanidades de la UADER, con quién se pautaron tareas conjuntas como: incorporar al estudio de investigación materiales producidos por alumnos; intercambio de *las bases de datos* con que cuentan las instituciones y las que se construyan durante el proceso de la presente investigación.

1.6 Realizar un diagnóstico preliminar sobre el valor patrimonial de los materiales disponibles.

El Boletín de Educación fue una publicación destinada a registrar leyes, decretos, reglamentos, informes de los Directores Generales del Consejo Provincial de Educación, de los Inspectores Generales de Escuelas, de los Consejos Escolares de Distrito y demás actos administrativos relacionados con la educación primaria de Entre Ríos. También, de datos estadísticos, instrucciones y conocimientos tendientes a impulsar su progreso.

Gobierno y legislación escolar, arquitectura escolar, historia de la educación, instrucción primaria, preparación de los maestros, educación suplementaria, filantropía educacionista, movimientos administrativos, tópicos diversos, métodos, procedimientos, etc. fueron los diversos temas comprendidos por su vasto programa.

Su primer número data de 1887. Tenía una aparición mensual y se distribuía gratuitamente entre el magisterio entrerriano.

El valor de esta fuente documental, para este proyecto en particular, radica no sólo por la variada información que brinda referida a la construcción del sistema educativo entrerriano primario en el entramado de las políticas oficiales del gobierno provincial, materializadas por el Consejo Provincial de Educación, sino que también, del conjunto de sujetos/actores que participaron en su construcción y que no siempre acordaron con la implementación de dichas políticas.

En este sentido, esta fuente, nos permite reconstruir una historia de la educación primaria entrerriana al hilo de sus problemas, sus marchas y contramarchas, sus conflictos.

El período que nos ocupa, mirado desde los contenidos del Boletín de Educación de la provincia nos permite caracterizar a grandes rasgos no sólo las dificultades, problemas y conflictos de la construcción del sistema educativo primario entrerriano, sino que también, cómo ellos fueron procesados por las diferentes gestiones del CGE a la hora de diseñar e implementar políticas para el nivel.

Sin lugar a dudas, partiendo de una lectura inicial y global de su contenido, en cuanto al volumen de su información y recurrencia y/o énfasis de temas/problemas podría sostenerse que la estrategia de los gobiernos de los últimos años de la década del 80 y, de los primeros años de la década del 90 consistió en la instalación del sistema educativo provincial y de la materialización de su expansión con la creación de nuevas escuelas. En esta estrategia fue vital la formación de maestros e inspectores para cubrir las necesidades de dicho sistema y el llamado a la participación de la sociedad civil como co-responsable de las tareas educativas.

Los inspectores serían los encargados de vigilar las escuelas públicas y particulares, de exigir el cumplimiento de la ley de educación, de las disposiciones del Consejo y la Dirección General de escuelas, estimulando y difundiendo la educación. Los inspectores debían visitar las escuelas, informar acerca de las necesidades y el estado de las mismas, presidir las conferencias pedagógicas mensuales, propender a la formación de bibliotecas, proponer la creación el traslado

o clausura de escuelas, recibir donaciones para la construcción de edificios escolares, intervenir en el diseño de la construcción de los mismo, etc.

Si los inspectores debían informar al organismo central sobre la situación educativa de cada uno de los distritos, los Consejos Escolares Departamentales debían ejercer una inspección de las escuelas de su departamento, pero también, estimular y generar la participación de los vecinos en coherencia con los intereses del progreso y expansión de la educación primaria en la provincia.

Los informes de los Inspectores y de los Consejos Escolares Departamentales publicados por el Boletín revelarían acuerdos, conflictos, realidades regionales y modalidades diferentes de construcción política de la educación en Entre Ríos.

Si los informes de los Inspectores y Consejos Departamentales sirvieron al órgano central para diseñar estrategias y políticas inherentes a la construcción del sistema escolar, a nosotros nos sirven para “mirar” y “analizar” el complejo entramado de dicha construcción.

Podría afirmarse que los contenidos variados de dichos informes constituyeron “la agenda” de problemas y cuestiones de resolver por el organismo central a la hora de materializar la construcción del sistema.

A la falta de maestros titulados, la insuficiencia de edificios, de útiles y materiales escolares, de incumplimiento de la obligatoriedad escolar por parte de los padres, lo magro del presupuesto educativo, se sumaría como problemática candente creciente el cómo integrar/nacionalizar la fuerte presencia de comunidades de inmigrantes en el territorio provincial.

La presencia contundente de la intencionalidad “nacionalizadora” de la escuela primaria entrerriana se traduciría a lo largo del período a través de la importancia creciente de los festejos de las efemérides patrias del 25 de Mayo y del 9 de Julio en los departamentos, a la par del reforzamiento de aquellos contenidos del currículum obligatorio –enseñanza de la historia nacional, de la formación cívica y de la lengua nacional- que permitiesen en el corto plazo la “argentinización” de la población diversa.

Los contenidos del Boletín referidos a estas temáticas dan cuenta que las modalidades de integración del extranjero cristalizaron estrategias políticas y educativas diversas por parte del CGE. El enfrentamiento entre Ernesto Bavio y Manuel Antequera (1908) en relación a cómo integrar/nacionalizar a los rusos

alemanes y judíos en la provincia revela distintas posiciones político pedagógicas del normalismo frente al problema inmigratorio, pero también, distintas políticas del CGE entrerriano respecto a ello: la coerción con la clausura de escuelas (Bavio), la de consenso a partir del reconocimiento de las diferencias (Antequera).

Por último, si centramos la mirada en los últimos años del período pareciera que a posteriori de los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, la preocupación del Boletín se desplaza al plano pedagógico didáctico. La presencia abrumadora de las Conferencias Pedagógicas, el debate por consensuar “el método”, EL MEJOR, para enseñar cada ramo de la enseñanza del currículum obligatorio da cuenta de ello.

Con esta estrategia política pedagógica, el CGE pareciera dar batalla a la falta de homogeneidad en la enseñanza como consecuencia de la imposibilidad, pese a la expansión del normalismo, de contar frente aulas de maestros titulados pero, también, de poner coto a aquellas “alternativas pedagógicas” que se gestaron al interior del mismo normalismo en oposición a la pedagogía positivista.

2-Relevamiento de las fuentes sobre educación primaria entrerriana durante el período 1887-1914.

- 2.1- Registrar fuentes sobre educación primaria entrerriana del período 1887-1914.
- 2.2- Confeccionar fichas sintéticas del contenido de cada una de las fuentes.
- 2.3. Fijar pautas de acción para la construcción de un archivo fotográfico acorde con las necesidades del estudio de investigación.
- 2.4- Relevar la legislación nacional y provincial sobre educación primaria durante el período en Estudio.

2.1- Registrar fuentes sobre educación primaria entrerriana del período 1887-1914.

A- Boletines de Educación: Localización Archivo Administrativo e Histórico de la provincia de Entre Ríos

Listado Boletines años 1888 a 1914

1888: Diciembre
1889: Marzo
1892: Noviembre y Diciembre
1893: Completo
1894: Completo

1895: Completo
1896: Completo
1897: Completo
1898: Completo
1899: Completo
1900: Completo
1901: Completo
1905: Completo
1906: Completo
1907: Completo
1908: Completo
1909: Completo
1910: Completo
1911: Completo
1912: Completo
1913: Completo
1914: Completo

0000

Año III. Paraná, Noviembre de 1892. Nº 25.
Boletín de Educación.

EL BOLETIN.

“Después de un interregno de cuatro años, el Boletín de Educación de la Provincia de Entre Ríos ve de nuevo la luz pública, y su primera palabra es de respetuoso y cordial saludo a la ilustrada prensa nacional y extranjera del país, cuyo concurso es tan eficiente en todo orden administrativo, y con especialidad en materias educacionales.

El poder de la prensa en las sociedades modernas es imponderable porque es foco de luz que informa, instruye y moraliza a los pueblos, por medio de la palabra escrita que vasalla las distancias y el tiempo, con fecunda y doctrinal propaganda, que el une el pasado con el presente y evoca el porvenir con voz profética.

Convencidos por la experiencia propia de esta verdad, y contando por otra parte con el concurso eficaz de activos e ilustrados consejeros y colaboradores, nuestro primer paso debía ser, como lo es, reanudar la publicación del referido BOLETIN órgano genuino de los intereses educacionales de la Provincia.

Basta dejar constatado que en ella aparecerán:

Leyes, decretos, reglamentos, informes y demás datos administrativos que se relacionan con la educación primaria, como así mismo los datos, instrucciones y conocimientos tendientes a impulsar su progreso” (p. 1).

“Así pues, los siguientes tópicos generales indicarán desde cuales han de ser los temas predilectos con que serán llenadas las columnas del Boletín:

1. Gobierno y Legislación escolar:

1º Las leyes sobre educación vigentes.

2º Los comentarios sobre esas mismas leyes.

3º Sistemas de educación pública, comprendiendo la organización general de cada provincia o nación y los detalles en su aplicación a las ciudades, pueblos pequeños y a las campañas.

II. Arquitectura escolar.

Principios y reglas de la construcción, ventilación, distribución del calor, acústica, mobiliario general y particular, etc.

III. Historia de la Educación en Entre Ríos.

En esta sección publicaremos documentos importantes, memorias inéditas, datos ignorados o poco conocidos, reprospectos históricos relativos a la enseñanza, cuadros comparativos, marcha progresiva de la educación en la Provincia, etc. etc.

IV- Instrucción elemental.

1º Jardines de Infantes, con los principios que deben aplicarse, los programas adecuados, los métodos que se siguen y la organización que se les de.

2º. Escuelas elementales y graduadas; principios, métodos, programas, organización de las escuelas primarias.

V. Instrucción secundaria.

Instrucción preparatoria para colegios, -principios, métodos, programas, estudios, organización, etc. " p. 2.

VI. Preparación de los maestros.

Escuelas Normales, principios, métodos, estudios, programas, organización, etc.

VII. Educación Suplementaria.

1º Escuelas de adultos.

2º Escuelas dominicales y nocturnas.

3º Escuelas ambulantes.

4º Bibliotecas, historia, organización, ventajas, etc.

VIII Filantropía educacionista.

1º Asilo de huérfanas.

2º Instituciones para sordo-mudos, ciegos, etc.

3º Escuelas de industria para niños vagos o abandonados.

4º Escuelas de reforma o de corrección para los criminales jóvenes.

IX Tópicos diversos.

1º Educación de la mujer.

2º Coeducación de los sexos.

3º Biografía de Educación o vida de educacionistas y maestros distinguidos.

4º Bienhechores de la educación, o relación de los actos practicados por los fundadores de instituciones de educación.

5º Propaganda educacionista o medios de despertar el interés del pueblo por la educación.

X Movimiento administrativo.

Actas y resoluciones del Consejo General y de los Consejos escolares de distrito.

XI Catálogos descriptivos.

De las mejores obras en español, francés, inglés, etc.; sobre organización e instrucción en las escuelas, de toda graduación y sobre los principios que deben servir de base a la educación del pueblo.” p. 3

“No cerraremos estos lineamientos generales sin dejar constancia de que las columnas del Boletín quedan a disposición de los consejos escolares de distrito, de los maestros de las escuelas fiscales y de carácter privado existentes en la Provincia, de las sociedades educacionistas, así como de todas aquellas personas de buena voluntad que se interesen por la instrucción y cultura del pueblo, y que quieran favorecernos con su valioso concurso.” p. 4.

B- Memorias, Estadísticas e informes sobre educación.

Localización: Archivo Administrativo e Histórico de la provincia de Entre Ríos

Educación común en la capital, provincia y territorio

Años: 1885, 1886, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1896, 1897, 1904, 1905.

Estadísticas, 1904, 1905.

-Informes varios: 1906, 1907, 1908, 1909-1910, 1911-1912, 1913-1914.

-Memorias presentada al Congreso Nacional por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública

Años 1892, 1893, 1894, 1899, 1900, 1910, 1911, 1912, 1913.

-Memorias de Educación Común de la Provincia de Entre Ríos

Años, 1893, 1894, 1912.

-Provincia de Entre Ríos, Memoria de la Dirección General de Escuelas

Años 1914/1915/1916/1917.

-Censos Generales de Educación, año 1909.

-Censos Escolares de la Provincia de Entre Ríos

Años 1896, 1910, 1916.

2.2- Confeccionar fichas sintéticas del contenido de cada una de las fuentes.

Boletines de educación

Año 1888

Nro: 22 (Tomo II – Año II)

Fecha: Diciembre de 1888

Contenido:

Nuevos Consejos Escolares: A las municipalidades / Consejos Escolares: su memoria anual / Temas para las Conferencias Pedagógicas (Por Carlos M. Vergara) / Higiene de la lectura / Conferencias Pedagógicas en Victoria: Deberes del maestro para con sus alumnos / Materias y métodos de enseñanza primaria (continuación) / Instrucción intelectual : Lecciones sobre objetos / Un establecimiento que progresa: Escuela Elemental Mixta de la Colonia “General Alvear” (Informe del director) / Estadística escolar III / La escuela y el hogar: Educación moral - Su influencia / Movimiento Administrativo / El exámen de nuestros colegios: The examination papers en Inglaterra, China y Japón, por el Profesor J. J. J. Kyle / Suelos

COMPLETO

Año 1889

Nro: 1 (Año III)

Fecha: Marzo de 1889

Contenido:

El Boletín de Educación (editorial) / Distrito escolar de Concordia / Distrito escolar de Victoria / Ecos de la fiesta escolar / Escuelas Normales (de “La Nación”) / Distrito Escolar de Villaguay / El primer balance / Informe del distrito escolar de Gualeguay del año 1888 / Movimiento Administrativo

COMPLETO

Año 1892

Número: 25

Fecha: 1 de Noviembre de 1892

Contenidos:

El Boletín / Mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia / Subvenciones a Escuelas Particulares / La Subvención Nacional a las Provincias / Suelos

COMPLETO

Numero: 26 (-Año III)

Fecha: 1 de Diciembre de 1892

Contenidos:

Los nuevos Consejos Escolares de Distrito / La Memoria anual de los Consejos Escolares / Un informe inédito del Dr. Martín Ruiz Moreno / Ley de Educación / Conversaciones sobre objetos /

(Pasa de página 82 a 110)

/ Cuestiones sobre Instrucción Cívica / Movimiento Administrativo /

Documentos Oficiales / Los sueldos de los maestros: el subsidio nacional (Carta abierta del Señor Bavio) / Informe del Tesorero Contador / Colegio Modelo de Niñas / Critica a la Legislación Educacional vigente en Entre Ríos / Reglamento / Conversaciones sobre objetos / Paraná: Notas Educativas / Colegio Modelo de niñas (Plan de Estudios y programas del curso secundario – Informe del Asesor, Señor Alejandro Carbó – Resolución gubernativa) / Suelos / Construcción de un edificio escolar en la estación “General Urdirrain” / Resolución del Consejo General, organizando definitivamente la Mesa de Estadística Escolar / Suelos / Conversaciones sobre objetos / Colegio Modelo de Niñas / Metodología

(Pasa de página 315 a 336)

Enseñanza Primaria de la Gramática /

COMPLETO

Año 1893

Nro: 27 (Año III)

Fecha: Enero de 1893

Contenido:

Escuelas Normales Argentinas: observaciones de actualidad (Apuntes para un informe) / Memoria inédita del Doctor Ruiz Moreno / Reglamento para los Consejos Escolares de la provincia / Reglamento de Contabilidad para el Consejo General y Consejos Escolares de distrito / Conversaciones sobre objetos (Por C. Marcel) / Paraná: Notas educacionales / Crítica a la educación vigente en Entre Ríos (Trabajo premiado por el Excelentísimo Gobierno de la Provincia). Por el Doctor Victoriano Montes / Movimiento Administrativo / En la Escuela Normal: Recepción de los nuevos graduados (Discurso de J.M. Torres) / Colegio Modelo de Niñas (Plan de Estudios y programas del curso secundario – Informe del Asesor, Señor Alejandro Carbó – Resolución gubernativa) / Construcción de un edificio escolar en La Estación “General Urdinarrain” (Informe del Inspector) / Resolución del Consejo General organizando definitivamente la Mesa de Estadística Escolar / Suetos

COMPLETO

Nro: 28 (Año III)

Fecha: Febrero de 1893

Contenido:

Colegio Nacional del Uruguay (Reseña histórica y estadística - Edificio mobiliario y útiles - Laboratorio, gabinetes, museo y bibliotecas - Métodos y procedimientos de enseñanza -Resultados) / Crítica a la educación vigente en Entre Ríos (Trabajo premiado por el Excelentísimo Gobierno de la Provincia). Por el Doctor Victoriano Montes (Continuación) / Ley de Educación Común: De los fondos, rentas y contribuciones subvenciones, para el sostén y fomento de la Educación Común / Conversaciones sobre objetos (Continuación) / Dirección moral del maestro (Por Th. H. Barrau) / Movimiento Administrativo / Colegio Modelo de Niñas (Plan de Estudios y programas del curso secundario – Informe del Asesor, Señor Alejandro Carbó – Resolución gubernativa) / Metodología (Consideraciones - Método y procedimiento – Metodología general y especial – Principios fundamentales de un buen método relativos a la enseñanza, al maestro, a los alumnos – Sistemas o

modos – Formas de la enseñanza) / Variedades (El deber de los deberes – Amor filial – Los dos valores) / Enseñanza primaria de la Gramática (Curso dictado por J. M. Torres, en la Escuela Normal de Paraná

COMPLETO

Nro: 29 (Año III)

Fecha: Marzo de 1893

Contenido:

Crítica a la legislación educacional vigente en Entre Ríos / Conversaciones sobre objetos / Metodología / Enseñanza de la Gramática (Curso Superior) / Movimiento Administrativo / Colegio Modelo de Niñas (Plan de Estudios y programas del curso secundario – Informe del Asesor, Señor Alejandro Carbó – Resolución gubernativa) / Revista Escolar (según los informes obtenidos de los Departamentos en 1892) / Suelos

COMPLETO

Nro: 30 (Año III)

Fecha: Abril de 1893

Contenido:

Geografía de Entre Ríos / Resolución sobre expedición de diplomas de maestros / Programa para los exámenes de maestros de Escuelas Graduadas y Elementales de primera clase de la provincia / El presupuesto de educación para 1893 (Reformas necesarias) / Crítica a la legislación educacional vigente en Entre Ríos (Conclusión) / Enseñanza de la Gramática / Colegio Modelo de Niñas (Plan de Estudios y programas del curso secundario – Informe del Asesor, Señor Alejandro Carbó – Resolución gubernativa) / Metodología / Conversaciones sobre objetos / La Gramática Práctica / Movimiento Administrativo / Becas para 1893, en las Escuelas Normales de la Provincia y en “La Fraternidad” /

COMPLETO

Nro: 31 (Año III)

Fecha: Mayo de 1893

Contenido:

Geografía de Entre Ríos / Metodología / Escuela Normal Superior (Párrafos de un informe) / Curso Literario Pedagógico / Influencia del descubrimiento de América en el proceso de civilización / Enseñanza de la Gramática / Movimiento Administrativo / Instrucciones a los sub-inspectores de distrito / Trabajo de la Inspección General / Secretaría del Consejo General (sus tareas en 1892) / Variedades / Conversaciones sobre objetos / Revista Escolar / Suelos

COMPLETO

Nro: 32 (Año III)

Fecha: Junio de 1893

Contenido:

Concurso Literario Pedagógico / Canto a la escuela / Geografía de Entre Ríos (Continuación) / Metodología / Enseñanza de la Gramática (Conclusión) / Mensaje del Gobernador de la Provincia (Educación) / Movimiento Administrativo / Cartas Abiertas / Revista Escolar (Distrito Paraná) / Suelos

COMPLETO

Nro: 33 y 34 (Año III)

Fecha: Julio y Agosto de 1893

Contenido:

Las escuelas y colegios de la provincia (Aniversario de la Revolución de Mayo) / Movimiento Administrativo (Actas) / Enseñanza de la Gramática / Suelos

COMPLETO

Nro: 35 (Año III)

Fecha: Septiembre de 1893

Contenido:

Geografía de Entre Ríos (Continuación – Por Ernesto Bavio) / Ejemplos de conversaciones sobre objetos (De Marcel) / Revista Escolar / Movimiento

administrativo / Un capítulo de Edmundo (De Francisco Podestá) / Dirección moral de maestros / Suelos

COMPLETO

Nro: 36 (Año III)

Fecha: Octubre de 1893

Contenido:

Ecos de las fiestas nacionales / Movimiento Administrativo / La educación en New Cork / Estadística Escolar / Enseñanza de la Geografía / Dirección moral del maestro / Suelos

COMPLETO

Nro: 37 (Año III)

Fecha: Noviembre de 1893

Contenido:

Geografía de Entre Ríos / Movimiento Administrativo / Revista Escolar / Feliciano (Reorganización del Consejo Escolar) / Enseñanza prácticas de algunas materias del programa (La Instrucción Cívica y Moral – Ciencias Físicas y Naturales – La Higiene y la Agricultura / Ciencias Naturales: fuegos fatuos / Diario Escolar / Indicaciones útiles a los maestros / La educación común en la República Argentina (Por el Dr. Zorrilla) / Estadística escolar / Acto patriótico en Gualeguay (Homenaje a la memoria de Sarmiento) / Suelos

COMPLETO

Nro: 38 (Año III)

Fecha: Diciembre de 1893

Contenido:

Geografía de Entre Ríos (Por Ernesto Bavio) / La enseñanza de la gramática / Dirección moral del maestro / Indicaciones útiles a los maestros / La educación común en las escuelas / Estadística escolar / Movimiento Administrativo / Inspección General (Informes – Meses de Abril a Septiembre de 1893) / La legislación escolar de Entre Ríos: Ley de Educación Común (Por el Doctor Victoriano E. Montes) / Suelos / Índice de las materias que contiene el tercer tomo del “Boletín de Educación”

COMPLETO

Año 1894

Nro: 39 (Año IV)

Fecha: Enero de 1894

Contenido:

(comienza en página 3)

El Dr. Alberto Larroque (Boceto biográfico) / En el Instituto "Sarmiento" de Concordia (Conferencia de su director: Francisco Podestá): Las Ciencias Naturales: su importancia en el desarrollo intelectual. Su metodología. El hogar y la escuela / Dirección moral del maestro / Museo escolar argentino / Higiene escolar / Estadística escolar / Movimiento administrativo

COMPLETO

Nro: 40 (Año IV)

Fecha: Febrero de 1894

Contenido:

La ciudad de Gualeguay (educacionista por excelencia) / La gramática práctica / Oficinas del Consejo y de la Dirección General de Escuelas: su labor en 1893 / Movimiento del depósito del Consejo General de Educación / Inspección General: Informes de Noviembre y Diciembre / Movimiento Administrativo / Dirección moral del maestro / Informes de la inspección / Estadística escolar

COMPLETO

Nro: 41 (Año IV)

Fecha: Marzo de 1894

Contenido:

Informes de la Inspección / Dirección Moral del Maestro (relaciones del maestro con las autoridades locales) / Estadística escolar / Movimiento del depósito /

COMPLETO

Nro: 42 (Año IV)

Fecha: Abril de 1894

Contenido:

Informes de la Inspección / Indicaciones útiles a los maestros (En la escuela – Algunas prácticas de enseñanza) / Periodos del desarrollo mental de la infancia /

Colegio Nacional del Uruguay / Mis montañas (Por J.V. González) / Memoria de la Sociedad "Fomento Educacional" / Educación común / Movimiento administrativo.

COMPLETO

Nro: 43 (Año IV)

Fecha: Mayo de 1894

Contenido:

Acta labrada por el Cabildo de Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810 / El pabellón de Mayo (obra escolar) / De la enseñanza de los colores / Dirección moral del maestro / La República Argentina (composición) / Memorandum de un maestro (Por Ernesto A. Bavio) / Enseñanza Primaria Italiana (artículo extraído de "El Amigo del Pueblo", publicación de Concordia) / Unión Froebeliana Argentina (memoria) / Educacional nacional en las escuelas comunes (la semana de Mayo y Julio) / Instrucciones sobre las semanas de Mayo y Julio / La libertad de enseñanza (Por A. Alcorta) / Mensaje del Gobernador de la Provincia (educación) / Movimiento administrativo / Noticias bibliográficas / Problemas mentales / Legislación escolar (Programa de 4to año de las Escuelas Normales de Profesores) / Instrucción Pública / Suelos

COMPLETO

Nro: 44 y 45 (Año IV)

Fecha: Junio y Julio de 1894 (Año IV)

Contenido:

Colegio Nacional del Uruguay (Memoria 1893) / De la enseñanza de los colores (Por Marcius Wilson) / Dirección moral del maestro / Memorandum de un maestro: observaciones prácticas (Por Ernesto A. Bavio) / La libertad de la enseñanza (Por A. Alcorta – continuación) / Movimiento administrativo / Plan de estudios de las escuelas provinciales de Corrientes / La educación en los departamentos / Dirección de Escuelas: vistas y planes del Doctor Francisco A. Berra (Director de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires) / Consejo Nacional de Educación: importantes resoluciones / Problemas mentales

COMPLETO

Nro: 46 (Año IV)

Fecha: Agosto de 1894 (Año IV)

Contenido:

La educación en los departamentos / De la enseñanza de los colores (Por Marcius Wilson) /

COMPLETO

Nro: 47 (Año IV)

Fecha: Setiembre de 1894 (Año IV)

Contenido:

La educación en los departamentos / La educación física de la juventud / Dirección moral del maestro

COMPLETO

Nro: 48 (Año IV)

Fecha: Octubre de 1894 (Año IV)

Contenido:

La educación en los departamentos / Movimiento Administrativo / En el Colegio Nacional del Uruguay (Discurso del Director General de Escuelas) / De la enseñanza de los colores

COMPLETO

Nro: 49

Fecha: Noviembre de 1894 (Año IV)

Contenido:

Sarmiento (una carta inédita) / De Pedro Siciliani (La ciencia de la educación y El magisterio educativo en la sociedad moderna) / Congreso Pedagógico Nacional (Proyecto del Consejo) / Nota del Señor Ministro de Instrucción Pública sobre el Congreso Pedagógico / Temas que serán sometidos a las deliberaciones del Congreso Pedagógico Nacional de Santa Fe / Reglamentación para el Concurso de textos y premios escolares / Reglamento de debates del Congreso Pedagógico Nacional / Dirección moral del maestro / Movimiento Administrativo (Septiembre - Octubre) / Biblioteca popular "El Porvenir" (Memoria) / Estadística escolar /

Educación común en la República (Año 1893 – Informe) / Consejo Nacional de Educación: su organización / Congreso Pedagógico en Santa Fe /

COMPLETO

Nro: 50

Fecha: Diciembre de 1894 (Año IV)

Contenido:

La Educación Común en la República (Año 1893 – Informe del Presidente del Consejo Nacional de Educación: Doctor Benjamín Zorrilla) / Segundo Censo Nacional de la República Argentina (Documentos Oficiales) / Colegio Militar: condiciones de ingreso (extracto del reglamento) / Poesía / Los exámenes y la prensa / Problemas mentales / Kant educacionista / Sobre concesión de becas / Colegio Nacional del Uruguay (Discurso del Sr. Rector en el acto de la distribución de diploma y lectura de calificaciones) / Consejo Escolar de Nogoyá (Causas de su suspensión) / Ley Nacional de Estadística (Decreto Reglamentario de la misma) / Declaraciones del Consejo Pedagógico (reunido en la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de la Exposición Continental) / Movimiento Administrativo (mes de noviembre) /

Año 1895

Nro: 51 y 52

Fecha: Enero y Febrero de 1895 (Año V)

Contenido:

El Boletín: Año V (Editorial) / Discurso del Presidente del Consejo Nacional de Educación (Doctor Benjamín Zorrilla) / Ley de subvenciones nacionales para el fomento de la instrucción primaria en las provincias / Decreto del Superior Gobierno de la Provincia sobre la concesión de becas para las escuelas normales / Dirección moral del maestro / Plan de estudios para las escuelas fiscales de la provincia de Santa Fe / Promoción de la educación general en los Estados Unidos de América (Ley propuesta) / Problemas mentales / Reglamento de la inspección en escuelas (Proyecto presentado por inspectores generales) / La Ciencia de la Educación y el Magisterio Educativo en la educación moderna (De Pedro Siciliani) / Movimiento administrativo / Distrito Escolar de Gualeguaychú (Informe del Consejo correspondiente a 1894) / Inventario General (De la existencia en mobiliario y útiles

de las Escuelas Públicas de la Provincia) / Reglamento para las escuelas comunes de la provincia de Entre Ríos / Catálogo de Libros de la Casa Angel Estrada y Cia. (Buenos Aires, Calle Bolívar Nro. 466)

COMPLETO

Nro: 53

Fecha: Marzo de 1895 (Año V)

Contenido:

La instrucción pública en Alemania y Suiza / Las leyes de la naturaleza: discurso pronunciado en la Asociación Nacional de los Maestros en Cincinnati el 12 de Agosto de 1858 por el Profesor Jhon Young de Indiana / La Ciencia de la Educación y el Magisterio Educativo en la educación moderna (De Pedro Siciliani) / Problemas de física / Escuela Nacional de Comercio de la Capital (informe del director, Sr. Santiago H. Fitz Simon) /

Nro: 54

Fecha: Abril 1895 (Año V)

Contenidos:

Inspección de las Escuelas Comunes (curso dictado por el ex-Director de la Escuela Normal de Paraná, Sr José María Torres) / La instrucción pública en Alemania (Continuación – Capítulo IV)

COMPLETO

Nro: 55

Fecha: Mayo de 1895 (Año V)

Contenido:

1810 (Decreto suprimiendo los honores que se tributan al presidente de la Junta) / Mensaje del Gobernador de la Provincia / Dirección moral del maestro (Apéndice) / La instrucción pública en Alemania / Problemas de Química / De la revista "Sarmiento" (composiciones) / Movimiento administrativo / De Pedro Siciliani: La ciencia de la educación (El magisterio educativo en la sociedad moderna)

COMPLETO

Nro: 56

Fecha: Junio de 1895 (Año V)

Contenido:

La instrucción pública en Alemania (2da parte) / La ciencia de la educación (El magisterio educativo en la sociedad moderna) / Educación Física: El colegio militar (De "La Nación") / "La hora del sacrificio" (Episodio histórico en un acto - Por José R. Fierro - Miembro de la Sociedad Sarmiento) / El Congreso de Tucumán: cuadro histórico para niños / Geometría (problemas) / Movimiento Administrativo

COMPLETO

Nro: 57

Fecha: Julio de 1895 (Año V)

Contenido:

El arte de concentrar la atención y escuchar / De la educación intelectual, moral y física (Por Herbert Spencer) / Documentos oficiales (circulares y actas) / La gimnasia en la Escuela Normal del Paraná / Métodos de instrucción – Principios generales (Por Thomas Morrison)

COMPLETO

Nro: 58

Fecha: Agosto de 1895 (Año V)

Contenido:

De la educación intelectual, moral y física (Por Herbert Spencer) / Inspección de escuelas de la provincia / Movimiento Administrativo / Escuela Normal del Paraná: Clase de moral – 3er grado / Memorandum de un Maestro (Observaciones Prácticas - Indicaciones Sobre la Enseñanza Objetiva) / Monumento a Sarmiento (La obra de Rodin – Nota de "La Nación") / Monumento a Belgrano (El manifiesto – Las comisiones)

COMPLETO

Nro: 59

Fecha: Septiembre de 1895 (Año V)

Contenido:

Inspección General de Escuelas de la Provincia (Informes) / Poder de la Asociación (composición leída en la velada literario-musical organizada por la Sociedad “Fomento Educacional” de Gualeguay) / Excursión Patriótica-Escolar a Tucumán (Realizada por el C.N. del Uruguay y algunos alumnos del Colegio de Paraná) / De la Educación Intelectual, Moral y Física por Herbert Spencer (Capítulo III – De la educación Moral

COMPLETO

Nro: 60

Fecha: Octubre de 1895 (Año V)

Contenido:

Sarmiento y Torres / En la Escuela Normal (Inauguración del Busto de Sarmiento) / Sarmiento (poesía) / Sarmiento / Páginas Inéditas de Sarmiento (Tomadas de Tribuna) / Don José María Torres (Fallecido en ciudad de Gualeguay el 17 de Setiembre del corriente) / José María Torres - Amadeo Jacques - Cosson - El colegio nacional de antaño – Estatuas que se imponen / El educacionista Torres (Homenaje Oficial) / Constitución de la Comisión Central (Sus primeros trabajos). Circular pasada a ex-discipulos del Sr Torres, pidiéndoles constituyan Comisiones seccionales en distintos puntos de la República / Circular a la Prensa / Ministerio de Instrucción Pública de la Nación (Decretos y demás documentos relativos al establecimiento de la enseñanza manual educativa) / Movimiento Administrativo

COMPLETO

Nro: 61

Fecha: Noviembre de 1895 (Año V)

Contenido:

De la Educación Intelectual, Moral y Física (Por Herbert Spencer) / Sección práctica: ejercicios de composición geográfica, deletreo y dictado en la Escuela Normal Nacional de Uruguay / Movimiento administrativo / Instrucción Cívica Argentina (Por el Dr. Victoriano E. Montes – Extraído de “La Educación”) / El Maestro: su misión – sus condiciones físicas, morales e intelectuales (Párrafos de un trabajo leído en

conferencia de maestros) / La Asociación Nacional de Profesores y “La Escuela Argentina”

COMPLETO

Nro: 62

Fecha: Diciembre de 1895

Contenido:

Memorandum de un Maestro – Por un Ernesto A. Bavio (Observaciones Prácticas) / Conferencias Didácticas en Corrientes: Hamlet (Exposición sintética de este drama de Shakspeare) Leída por la autora, señorita Lidia Contte. / Educación común (memoria) / Pedagogía histórica según los principales pedagogos, filósofos y moralistas (por Pablo Rousselot) / Documentos oficiales / Del modo de hacer atractivas e instructivas las lecciones de lectura / “Sociedad Fomento Educacional” (4to Aniversario) / La educación en la campaña / Del Uruguay / Capital: en la Escuela Graduada de Niñas / de Gualeguay / En la Escuela Normal: Discurso del Director, Sr. Leopoldo Herrera, en el acto de colación de grados / Movimiento administrativo / Índice

COMPLETO

Año 1896

Nro: 63

Fecha: Enero 1896 (Año VI)

Contenido:

Acuerdo y Decreto del P.E. de la Provincia / Toma de posesión del cargo del nuevo Director General / Inventarios (levantados al tomar posesión el nuevo Director General) / Movimiento administrativo / Los sueldos de la administración general (Decreto del P.E.) / Interesantes datos históricos (carta del Gral. Galan al Gral. Urquiza) / A los Consejos de Distrito (recomendación) / Discurso (sobre la tendencia industrial de la Escuela Argentina, pronunciado por el Inspector General de Escuelas, en la fiesta escolar realizada en Gualeguay el 18 de diciembre pasado, con el objeto de Instalar un taller de trabajo manual en La Escuela Graduada Mixta) / Provincia de Tucumán (extracto de la Memoria del Sr. Ministro de Instrucción Pública de esa provincia) / La contabilidad del Consejo / Al Profesorado (extracto de un estudio comparado sobre la educación en las dos Américas) / Censo Nacional

(circular) / Para los niños (libros recomendados) / A los periódicos y revistas de educación

COMPLETO

Nro: 64

Fecha: Febrero 1896 (Año VI)

Contenido:

Actas / Mensaje del Director General reglamentando la administración y manejo de los fondos escolares / Actas / Pagos efectuados por el Consejo General de Educación durante el mes de Febrero / Acuerdo y decreto del Poder Ejecutivo concediendo al Consejo General un crédito de 35.000 pesos / Pedido de fondos a cuenta del crédito acordado / Nota al Ministerio de Hacienda, denunciando el proceder del cura de la "Aldea Vizcacheras (Colonia Alvear, Diamante) / Diploma de maestros / 27 de Febrero de 1812: Inauguración de la bandera argentina (Cuadro de Pedro Blanqué) / La población de la tierra / Pedagogía práctica de la asistencia escolar de Gualeguaychú / Publicaciones recibidas /

COMPLETO

Nro: 65 Y 66

Fecha: Marzo y Abril de 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento Administrativo / El alimento como fuerza educacional (colaboración) / Australia (colaboración) / Informe de la Oficina Estadística del Consejo General correspondiente a 1895 / Movimiento administrativo / A los Consejos Escolares

COMPLETO

Nro: 67

Fecha: Mayo de 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento administrativo / Inspección General de Escuelas / Educación Común en la capital, provincias y territorios nacionales (informes 1894-1895)

COMPLETO

Nro: 68 y 69

Fecha: Junio y Julio 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento administrativo / Resolución del Consejo General (mandando clausurar una escuela particular en la aldea rusa "Santa María" - Dpto. Paraná) / Mensaje del Consejo General (acompañando el Proyecto de Presupuesto de Educación para el año 1897) / Documentos Oficiales (Del Archivo General de la Provincia) / Chacras escolares (De "La escuela positiva") / Inasistencia escolar: medios para combatirla / Disciplina escolar: por F.J. Giadman (De "La revista de instrucción pública" de Caracas) / Benjamín Zorrilla (De "El monitor de la educación común")

COMPLETO

Nro: 70

Fecha: Agosto 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento administrativo / Resolución del a Dirección General de Escuelas organizando y distribuyendo el personal de inspectores de la provincia / Inspección de escuelas de la provincia (su organización e instrucciones a los inspectores de la sección) / Educación Común (artículo) / Contaduría del C. General / Documentos Oficiales (Del Archivo General de la Provincia) / Práctica de la enseñanza / La instrucción pública y la conveniencia de las escuelas de adultos / La disciplina escolar / Sociedades protectoras de instrucción: premios y castigos en las escuelas infantiles / El hombre

COMPLETO

Nro: 71

Fecha: Septiembre de 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento administrativo / Documentos oficiales / Los maestros de escuela (Sarmiento) / La instrucción pública en Egipto (De "El boletín de enseñanza primaria" de Montevideo) / Las disposiciones naturales y la educación (de Carlos Forsman, maestro sueco) / Influencia de la educación de la mujer en el carácter nacional

(Discurso pronunciado en el Ateneo de Lima, el 28 de junio de 1896) / Estados Unidos de Norte América: Congreso de preceptores de Buffalo / La educación de los niños nerviosos / El cartonado escolar (por T.H. Calozet) / La enseñanza manual en la Escuela Normal de Naas (Exposición sistemática de los principios en que se funda la enseñanza manual, según Otto Salomón) / Gobernar es educar (Conferencia leída por el Dr. J.B. Zubiaur, rector del Colegio Nacional del Uruguay, en los salones de la “Sociedad Unión Uruguaya” / Resoluciones del Consejo Nacional de Educación /

COMPLETO

Nro: 72

Fecha: Octubre de 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento administrativo / Inspección General de Escuelas (informes) / Resoluciones de la Dirección General de Escuelas / Censo de las escuelas (Dpto de Estadística de Entre Ríos - formulario a completar) / Subvención a escuelas primarias superiores de niñas / Traslado de una escuela / Balance de la tesorería del Consejo General de Educación (Septiembre de 1896) / Escuelas Mixtas / Leccioncita de moral (El poder de las esposas y el poder de los hijos) / El idioma nacional en la enseñanza (Extraído de “Revista Argentina”) / Rigor educativo: Dos ejemplos (Extraído de “Del Estudio”) / La escuela en acción (La buena dirección de una escuela – Por D. Mallet) / A los maestros: Higiene Cerebral / El pasado y el porvenir de la educación física según el Dr. Mosso (Por el Prof. Don Ricardo Rubio) / Importancia de las Escuelas Normales (Extraído de la “Revista Escolar” de Rosario)

COMPLETO

Nro: 73

Fecha: Noviembre de 1896 (Año VI)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Mes de Noviembre) / Comunicaciones de la Dirección General / Informe sobre donación de terrenos / Informes del Inspector General: Sr. O.R. Maldonado / Inspección General de Escuelas (informes) / Resoluciones de la Dirección General de Escuelas / Balance de la tesorería del Consejo General de Educación (octubre de 1896) / Páginas de la guerra: disciplina militar / Higiene de la educación (por el Dr. J. Duran) / Plan orgánico de la labor educacional del Instituto

Nacional (de Montevideo) / Organización de la Instrucción Pública: Los Libros de Texto - Extraído de "La Prensa" /

COMPLETO

Nro: 74

Fecha: Diciembre de 1896

Contenido:

Movimiento administrativo / Comunicaciones de la Dirección General de Escuelas / Resolución: Sobre derecho de matrícula en las Escuelas de Provincia / Circular / Inspección General de Escuelas: Informes / Resolución del Consejo Gral, sobre la época en que deben funcionar las Escuelas de los Centros Agrícolas. / Circular / Resolución no haciendo lugar a un pedido de la Municipalidad de La Paz / Provincia de Entre Ríos / Contaduría del Consejo General de Educación: balance del 1er, 2do y 3er trimestre de 1896 / Las cajas de las escuelas de París (De "El monitor de la educación") / El maestro ante la ciencia y la vocación / Las leyendas de "Las Flores" (de "El estudio") / El maestro de antaño y de hogaño: vocación y ciencia / Discusión del Plan de un texto de Aritmética / Bibliografía: Teoría de los deberes y los derechos (Extraído de "El monitor de la Educación Común") / El niño y su naturaleza: Exposición de las doctrinas de Fröbel sobre enseñanza, por la Baronesa Marenholtz Bülow / Higiene en las escuelas: enfermedades contagiosas / Índice onomástico del Sexto Boletín /

COMPLETO

Año 1897

Nro: 75

Fecha: Enero de 897 (Año VII)

Contenido:

Leyes, decretos y resoluciones del CGE (Preceptos constitucionales sobre educación / Ley de Educación Común de la Provincia de Entre Ríos / Ley de Subvenciones Nacionales para el fomento de la Instrucción Primaria en las Provincias / Sobre la concesión de becas para las escuelas normales / Subvención a Escuelas Primarias Superiores de Niñas / Ley sobre impuestos de sellos / Subvenciones a escuelas particulares / Plan de Estudios para las Escuelas Públicas

de la Provincia / Reglamento para las escuelas comunes de la provincia de Entre Ríos / Circular a los Consejos de Distrito / Diploma de Maestros / Programas para los exámenes de maestros de escuelas graduadas y elementales de 1era clase de la provincia / Programas para los exámenes de maestros de escuelas elementales de 2da clase de la provincia / Proyecto sobre edificación de escuelas de campaña / Decreto del P.E. de la Provincia sobre nombramiento de maestros / Resolución sobre depósito de los fondos escolares en los distritos de la provincia / Resolución sobre derecho de matrícula en las escuelas de la provincia / Proyecto de la oficina de estadística sobre remisión de planillas / Reglamento de la inspección de las escuelas primarias de Entre Ríos

COMPLETO

Nro: 76

Fecha: Febrero de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Febrero) / Nombramiento del Consejo Escolar de Concordia) / Informe del Inspector General / Circular

COMPLETO

Nro: 77

Fecha: Marzo de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Mes de Marzo) / Actas / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación correspondiente a Enero de 1897 / Reglamento Interno para el taller de trabajo Manual-Industrial que funcionará en la Escuela Elemental Nro. 5 / Nota de la Contaduría del CGE al Sr. Presidente del mismo, acompañando el balance de la administración escolar por el año próximo pasado / Reglamento Interno para el taller de Encuadernación que funciona en la Escuela Nocturna Nro. 2 / Método Universal (Extraído de la "Revista de Instrucción Pública de Bolivia) / La juventud boliviana debe educarse en Bolivia / ¿Son las mujeres preferibles a los hombres para dar a los varones la enseñanza primaria? / Concepto de las Escuelas Normales / El trabajo manual en la escuela primaria I

COMPLETO

Nro: 78

Fecha: Abril de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas – Reglamento de la Inspección de las Escuelas Primarias de Entre Ríos) / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Febrero 1897) / De las Conferencias pedagógicas dictadas por el Inspector Técnico de la 3era Sección: Profesor Normal Telesforo Gómez / El trabajo normal en la escuela primaria / El trabajo de la mujer

COMPLETO

Nro: 79

Fecha: Mayo de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Marzo 1897) / Niños autómatas y niños voluntariosos / Orgullo, vanidad, soberbia / Historias y cuentos / A Grecia (poesía) / Juegos gimnásticos / Poetas americanos / Instrucciones para la ejecución de un proyecto de programas para las escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires

COMPLETO

Nro: 80

Fecha: Junio de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Abril y Mayo de 1897) / Resolución de la Inspección General recaída en la comunicación de los maestros de la Escuela Graduada Mixta de Federación, opinióndese formalmente a las Conferencias pedagógicas / Instrucciones para la ejecución de un proyecto de programas para las escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires / Suiza: Instrucción para el servicio de útiles escolares / Presupuesto de Educación en la nación y provincias / La reforma de los programas

COMPLETO

Nro: 81

Fecha: Julio de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento administrativo / La reforma de los programas / Programas para las escuelas comunes de la capital / Consejos para la buena dirección de una escuela / El Crecimiento /

Tardes de un solitario (Por Pestalozzi) / Empleo del material escolar en la enseñanza / El gusto por la lectura (Extraído del “Boletín de Enseñanza y de Administración Escolar”) / Recitaciones Escolares (La lucha del progreso)

COMPLETO

Nro: 82

Fecha: Agosto de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Reglamento para La Escuela de Agricultura / Ejercicios Corporales (Juegos Recreativos) / Enseñanza de la costura y de trabajos domésticos (Extraído del “Boletín de Enseñanza y Administración Escolar” de La Plata) / El Dr. Benjamín Zorrilla: Rasgos Biográficos (Extraído de “La Nación”: Buenos Aires) – Homenaje a su memoria / Lecciones de gobierno - Consejos populares - La guerra (De “Páginas olvidadas” de Evaristo Carriego) / Los Fundadores de la Enseñanza Moderna: Pestalozzi (Extraído de la “Revista de Instrucción Pública” de Bolivia) / Museos Escolares: Cómo se pueden formar (Extraído del “Boletín de Enseñanza Primaria de Montevideo”) /

COMPLETO

Nro: 83

Fecha: Septiembre de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Mes de Septiembre) / Balance de la Tesorería del CGE (Correspondiente al mes de Junio de 1897) / Ley de Educación Común de la Provincia de Entre Ríos / Balance de la Tesorería del CGE (Correspondiente al mes de Julio de 1897) /

Balance de la administración escolar correspondiente al 1er y 2do trimestres de 1897 / Estado de rentas y gastos de la administración escolar con relación al calculo

de recursos y presupuesto de gastos / Valor de libramientos expedidos en el primer semestre de 1897 / El trabajo manual en la escuela primaria / La cartilla / Sarmiento / Circular: Escuelas Rurales (Lecturas sobre temas agropecuarios) / Algo sobre los castigos corporales / España: Revista de enseñanza y cuestiones pedagógicas.

COMPLETO

Nro: 84

Fecha: Octubre de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Documento para la historia de la educación en Entre Ríos / Reglamento para el Taller Industrial anexo a la Escuela E. Nro. 5 / España: Revista de enseñanza y cuestiones pedagógicas / Jesús (poema por Pedro B. Palacios) / Ejercicios corporales: juegos recreativos / Enseñanza Objetiva (Conferencia verificada el 20 de julio de 1896 en el salón de Actos de la Escuela Normal de Maestros de Pamplona -España- por S. Arnal, Inspector de primera enseñanza de Navarra) / El sentido cinético en la educación venidera (por Julián Bastinos) / Educación física de la juventud / El pintor de batallas / Plegarias

COMPLETO

Nro: 85

Fecha: Noviembre de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo / La madre / Nuestros grandes maestros: Geo A. Stearns (Fragmento de una monografía inédita) / Apuntes de viaje (por Sursum Corda - Enseñanza de los ciegos en París: Los Asilos Infantiles de Ferrara) / Ejercicios corporales: juegos recreativos / El fin del mundo - Las estrellas errantes – lluvias de exhalaciones (Por C. Flammarion) / Fenómenos Sociológicos: La Recompensa Social (Extraído de “La Escuela Positiva”) / Dominio Científico (Materialismo, Darwinismo y Positivismo) / Higiene Escolar: Consideraciones generales (Instrucciones dadas por el cuerpo médico escolar a los directores y preceptores de escuelas, sobre los primeros síntomas de las enfermedades contagiosas y principales medidas que deben adoptarse)

COMPLETO

Nro: 86

Fecha: Diciembre de 1897 (Año VII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Mes de Diciembre) / Balance de la Tesorería del CGE (Agosto de 1897) / Higiene escolar / El arte en la escuela primaria / De la expresión fisonómica en la lectura (Extraído del “Boletín de Enseñanza y de Administración Escolar) / Una cuestión de Educación Física (Extraído del “Boletín de Enseñanza y de Administración Escolar) / La enseñanza de la aritmética en los grados 2do y 3ero (Extraído del “Boletín de Enseñanza y de Administración Escolar) / Ejercicios de composición / Educación individual / La educación moral / Deducciones pedagógicas / Ejercicios ortográficos /

COMPLETO

Año 1898

Nro: 87

Fecha: Enero de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Reglamento de contabilidad de la Administración Escolar / Pinturas para pizarras murales / Primeros auxilios en caso de accidentes a los niños / La psicología moderna en la ciencia de la educación (De la “Revista Pedagógica Italiana” de Turín) / Educación física de la juventud / Una lección de pedagogía / Para cultivar la memoria (poesía) / El maestro de escuela

COMPLETO

Nro: 88

Fecha: Febrero de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / El Siglo XX y la escuela argentina / Don Ramón F. García: fundador y principal sostenedor de la Escuela popular de Esquina / El niño y el medio ambiente / Las ideas modernas sobre la educación en las escuelas normales (De Francisco J. Genschke. Extraído de “El educador” de Santiago de Chile) / Asociación de las ideas / Horacio Mann

COMPLETO

Nro: 89

Fecha: Marzo de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Horacio Mann (conclusión) / Límites con Chile: el arbitraje / Augusto Comte / Consejos prácticos a los maestros de escuela / Terremotos

COMPLETO

Nro: 90

Fecha: Abril de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Terremotos (conclusión) / El trabajo intelectual / Nuestros Grandes Educadores: Jorge A. Stearns. Opinión de dos discípulos / Los Próceres de la Independencia (obra de teatro) / Rivadavia (poesía) / El soldado de la libertad (poesía) / Higiene de la inteligencia / José Manuel Estrada y la Educación Común / El Alcoholismo (Tópico del programa de higiene, grado V): Lo que puede hacer la escuela primaria para combatir la plaga del alcoholismo / Una república de niños: visita a Freeville / Desenvolvimiento del carácter por medio de la educación escolar

COMPLETO

Nro: 91

Fecha: Mayo de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Enero de 1898) / Desenvolvimiento del carácter por medio de la educación escolar / Educación industrial en las escuelas públicas (De "School Journal" de New York) / Educación (Del Mensaje del Gobernador de la Provincia, Dr. D. Salvador Maciá, tomamos los siguientes datos relativos a la educación en Entre Ríos durante el año 1897) / La enseñanza de la geografía en el Congreso de Londres / La vida (poesía) / Congreso Científico Latino-Americano: La ciencia de los indios del Chaco (Conferencia del señor Pedro Scalabrini en el congreso científico latino-americano de Buenos Aires, del 11 de Abril último, en la sección de sociología presidida por el doctor Estanislao S. Zeballos) / La enseñanza

moderna / La Escuela / El sueño / ¿Por qué no asisten los niños a las escuelas? / Misceláneas /

Nro: 92

Fecha: Junio de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Ley de Educación: Capítulo X / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Febrero y Marzo de 1898) / Poetas americanos: Salvador Díaz Mirón / La agricultura en la escuela / A los héroes de la patria / Definiciones / Conferencia del Sr. Victor Mercante (Leída ante la Sección Antropológica del Congreso Científico Latino-Americano) / Las fábulas morales para los niños: opiniones de A. Rousseau / La conferencia del señor Pablo A. Pizzurno en El Ateneo: Réplica del Sr. Julio Molina y Vedia / La educación anglosajona (de “El monitor de educación común”) / Las dos grandezas (poesía)

Nro: 93

Fecha: Julio de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Abril de 1898) / Augusto Comte: De la introducción al “Llamado a los Conservadores”. Por M.S. Victoria / Poetas americanos: Carlos Arturo Imendia / Músicos americanos: Juventino Rosas / Antonio Lauría (alias Macota) / La gimnasia escolar y la educación física / El sistema de Sloyd / Indicaciones Generales (Extraído de “¿Quieres leer?”. Libro primero para el aprendizaje de la lectura y de la ortografía, escrito de acuerdo con los principios de la enseñanza integral- concéntrica y de los métodos fónico y analítico-sintético de palabras normales. Autor: José H Figueira) / El dictado y la enseñanza de la ortografía / Ejercicios corporales: juegos gimnásticos

COMPLETO

Nro: 94

Fecha: Agosto de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Mayo y Junio de 1898) / La Educación en las provincias: Entre Ríos (Extraído del Informe presentado al Ministerio de Instrucción de la Nación, por el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José María Gutiérrez) / De un gabinete antropológico: para las aplicaciones pedagógicas. Por J. Sergi / Ejercicios corporales. Juegos gimnásticos / Recomendadas para el curso de moral: colección de discursos sobre los premios a la virtud, pronunciados en la Academia Francesa

COMPLETO

Nro: 95

Fecha: Septiembre de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / La educación en las provincias (conclusión) / Valor pedagógico del canto / La risa (a propósito de “El Quijote”, por Juan Montalvo) / ¿Debe enseñar el Estado? / Consideraciones Generales sobre Política Positiva (Conferencia dada en el local de la Sociedad Sarmiento por el Profesor Máximo S. Victoria) / Deficiencias de la educación argentina. Algunas causas y remedios / La influencia del ejemplo y la tendencia en el niño a la imitación (De “La unión escolar” de Oaxaca)

COMPLETO

Nro: 96

Fecha: Octubre de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Julio de 1898) / Deficiencias de la educación argentina. Algunas causas y remedios (Conclusión) / Verdades amargas: “Las pequeñas y grandes hipocresías en la educación”, dedicado a “La escuela positiva” / Enseñanza de la lectura en el primer grado / Instrucción Comercial: su importancia en la República Argentina / Darwin y su doctrina / Abraham Lincoln / Tendencias

prácticas de la enseñanza (Conferencia dada por el señor don Juan M. de Vedia en la asamblea de maestros que, bajo la presidencia del vocal del consejo nacional de educación, señor doctor don Alejo de Nevares, tuvo lugar el 1ero de Octubre de 1898 en la Capital Federal) /

COMPLETO

Nro: 97

Fecha: Noviembre de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Agosto y Septiembre de 1898) / Tendencias prácticas de la enseñanza (Conferencia dada por el señor don Juan M. de Vedia en la asamblea de maestros que, bajo la presidencia del vocal del consejo nacional de educación, señor doctor don Alejo de Nevares, tuvo lugar el 1ero de Octubre de 1898 en la Capital Federal) / La protección al a infancia (por M. Hudry-Menos. De “La revue socialista”. Septiembre de 1898) / Universidad de Nueva York: Escuela de Pedagogía / La escritura: tema segundo de los pre-escritos para las Asambleas del Magisterio de Sevilla, Valencia y Barcelona (Desarrollado por Vicente Castro Legua) / Valor pedagógico del canto (De “La enseñanza del canto en las escuelas primarias”, Por J.M. Muñoz H. y Luisa Maluschka de Muñoz) / Las Escuelas Normales: su existencia amenazada. El deber del Congreso /

COMPLETO

Nro: 98

Fecha: Diciembre de 1898 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Las escuelas normales: su existencia amenazada. El deber del Congreso – Conclusión / La supresión de las escuelas normales y la prensa argentina / La enseñanza del dibujo en las escuelas comunes: lo que es y lo que debería ser (contribución al estudio de un nuevo programa) / Educación Práctica: Congreso Pedagógico en la Exposición Nacional (Extraído de “Tribuna”) / Sobre Castellano (Origen y desarrollo histórico) / Una escuela superior de señoritas en China / El arte de dormir (De “Le petit journal”) / Los tipos intelectuales / En el hogar (A mi madre - Poesía) / Patria (poesía) **COMPLETO**

Año 1899

Nro: 99

Fecha: Enero de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Octubre y Noviembre de 1898) / Decreto del P.E. creando 37 becas en “La Fraternidad” del Uruguay y escuelas normales de la misma ciudad y Paraná / Reglamento de la Inspección de las escuelas primarias de Entre Ríos / Reglamento para los Consejos Escolares de la provincia / Nuevos rumbos (editorial) / Plan de Estudios: Informes anuales de los directores de escuelas graduadas / Escuela de Agricultura en Villa Urquiza / Edificación Escolar /

COMPLETO

Nro: 100

Fecha: Febrero y Marzo de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación (Correspondiente a Diciembre de 1898) / La Paz / Plan de Estudios: su aplicación en las escuelas de la provincia (Observaciones de los informes anuales de los directores correspondiente al curso de 1898) / Colegio Nacional del Uruguay: Memoria correspondiente a 1898 / La educación en Entre Ríos. De la Memoria del Presidente del C. Nacional de Educación, Dr. José M. Gutierrez / Resoluciones del Consejo de Educación. De carácter general - Año 1898 / Memoria de la Inespección General de Escuelas de la Provincia. Año 1897. /

COMPLETO

Nro: 101

Fecha: Abril y Mayo de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / ¡Glorificar la Patria...! / Escuelas de la 1era Sección: Enseñanza Cívica (La Semana de Mayo) / Escuelas de la 2da Sección / Alumnos del Instituto Argentino: escritos patrios de varios alumnos /

COMPLETO

Nro: 102

Fecha: Junio y Julio de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento Administrativo / Escuelas de la 2da Sección: Enseñanza Cívica (La Semana de Mayo - Conclusión) / Fiestas Mayas (Extraído de “El Progresista” de Nogoyá) / 3era Sección Escolar: Actitud de las Escuelas conmemorando el aniversario de Mayo / Semana de Mayo de 1899: Mis ideas al respecto – Plan General / Consejo General de Educación: Plan de inspección y propaganda educacional que tratarán de hacer práctica en su visita los señores inspectores / Comunicación de la Inspección General a los inspectores de sección (a propósito de la visita de inspección y propaganda educacional autorizada por la Inspección General de Escuelas) / Resoluciones / Conferencia pedagógica: síntesis de la Escuela Primaria Argentina / Palabras pronunciadas por el Sr. Manuel Cabrera al abrir el Libro de buenas acciones / Memoria de la Inspección General de Escuelas de la provincia (1897)

COMPLETO

Nro: 103

Fecha: Agosto y Septiembre de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento Administrativo / De las Conferencias didácticas mensuales celebradas por el personal de las escuelas públicas de Victoria / La conferencia del jueves / Ley sobre Edificación Escolar / Sobre Educación Industrial / La educación del pueblo es del pueblo (Extraído de “La Voz” de Victoria) / Enseñanza de la moral y la economía doméstica: sugerencias prácticas / Resolución adoptada por el Consejo General con motivo de la falsa descripción del escudo nacional / Proyecto de resolución / El lenguaje (Por Josefina Lambert) / Correspondencia de La Paz / La felicidad / Consejo General de Educación: Estadística Escolar / Balance de la Tesorería del Consejo General de Educación correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de 1899) / Memoria de la Inspección General de Escuelas de la Provincia - Año 1897 (Continuación)

COMPLETO

Nro: 103

Fecha: Octubre y Noviembre de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento administrativo / Plan e itinerario de la visita a las escuelas por el Inspector O. R. Maldonado / Revistas / Sobre Educación Industrial / Memoria de la Inspección General de Escuelas de la Provincia – Año 1897 (Continuación)

COMPLETO

Nro: 105

Fecha: Diciembre de 1899 (Año VIII)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Mes de Diciembre) / Estado de la Administración Escolar correspondiente al 1er y 2do trimestre de 1899 / 1era Exposición de trabajos escolares: 1899 / 1era Exposición de trabajos manuales / Uruguay (nómina de todos los trabajos correspondientes a la Escuela Graduada Superior Mixta que se exhibieron en la 1era Exposición Escolar Departamental) / Trabajos hechos durante 1899 en el Taller de trabajo manual (Gualeguay)

COMPLETO

1900

Nro: 106

Fecha: Enero de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / La Desorganización Argentina (Escuelas y Maestros) / Informe General (correspondiente al año escolar de 1898) / Informe de la marcha de la Escuela Graduada Mixta (Durante el año escolar 1899) / Informe del director de la Escuela Graduada de Victoria /

COMPLETO

Nro: 107

Fecha: Febrero y Marzo de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Exposición Escolar –Conclusión- (Labores confeccionadas por las alumnas de la Escuela Graduada Mixta de Gualeguay, en el año de 1899 / Exposición Escolar (Celebrada en la Escuela Graduada Mixta de Federación, el día jueves 7 de diciembre de 1899) / Provincia de Entre Ríos: Educación Común. Informe del Presidente del Consejo General de Educación Profesor P. C. Ramírez elevado al Ministerio del ramo. Año 1899 / Los maestros normales en la política (extraído de la “Revista de Derecho, Historia y Letras”) / Horarios Escolares (Trabajo leído por su autora Adriana Matharan de Sánchez en una de las conferencias semanales que celebra la Escuela Superior Incompleta de Nogoyá / Personal Docente de las Escuelas Fiscales de la Provincia de Entre Ríos /

COMPLETO

Nro: 108

Fecha: Abril de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Resolución de la Dirección General de Escuelas / Párrafos de un informe (del Inspector General, Sr. Olegario R. Maldonado, con que elevó a la Superioridad el SUMARIO instruido al Director y Vice de la Escuela Superior Incompleta de La Paz, por orden de la Dirección General de Escuelas, en Diciembre del año pasado) /

COMPLETO

Nro: 109

Fecha: Mayo de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Resoluciones de la Dirección General de Escuelas (Informe de la Inspección a propósito del aniversario patrio) / Semana de Mayo: 1810-1900 (Selección y publicación de trabajos escolares y reseñas de actos)

COMPLETO

Nro: 110

Fecha: Junio de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Instalación de la Escuela Nocturna en Uruguay / Inspección a las Escuelas de la Provincia / Año Escolar de 1899 (Síntesis de la labor realizada por la Escuela Graduada Mixta de Rosario del Tala desde agosto de 1898 hasta noviembre de 1899, bajo la Dirección del Maestro Normal Sr. Juan R. Espinosa / Escuela Superior de Gualeguay: La enseñanza de Labores / Escuela Elemental de Agricultura (Villa Urquiza – Departamento Paraná) / Chacra Escolar (Opinión del Director de la Escuela Superior de Victoria) / Escuela Elemental XX de Setiembre (Trabajos e iniciativas de su Director en bien de la Escuela) / De las conferencias didácticas semanales del personal de la Escuela Superior de Victoria /

COMPLETO

Nro: 111

Fecha: Julio de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / A Catalina y Amelia (Ex-alumnas de la Escuela Superior) / Almafuerte: Su nueva obra (Extraído de “El País”) / ¿Cómo debemos festejar a Mayo? (Carta a una directora de escuela) / El horario discontinuo (Informe de la Comisión didáctica del Consejo Nacional de Educación) / Ecos Escolares (de Victoria) /

COMPLETO

Nro: 112

Fecha: Agosto de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Un libro en preparación: “Medallones – Pedro R. Leites (Del Doctor José Blanco) / El escudo y los colores nacionales (De Estanislao S. Zeballos) / Estadística de Educación (Informe anual correspondiente a 1900, elevado por el Jefe de Dicha oficina, Señor Jorge Meneclier) / Inspección de Escuelas (Informes) /

COMPLETO

Nro: 113

Fecha: Setiembre de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Resolución de la Dirección General de Escuelas / Estadística de Educación (Informe anual correspondiente a 1900 elevado por el Jefe de dicha oficina Señor Jorge Meneclier) / Inspección General de Escuelas (Informes del Inspector de la 2da Sección) / El escudo y los colores Nacionales - Conclusión- (De Estanislao S. Zeballos) / El libro de las "Buenas Acciones" (Enseñanza de la Moral en la Escuela Superior de Victoria / Inspección de Escuelas (Informe del Inspector de Sección, Señor Mateo Jofré, correspondiente a Nogoyá) / Salvando un error

COMPLETO

Nro: 114

Fecha: Octubre, Noviembre y Diciembre de 1900 (Año IX)

Contenido:

Movimiento Administrativo (Actas) / Estadística de Educación (Informe anual correspondiente a 1900 elevado por el Jefe de dicha oficina, Señor Jorge Meneclier. Continuación) / Inspección de Escuelas / La fiesta de la Escuela Elemental Nro. 1 de Victoria / Sobre Sociedades de Niños / Una Escuela Rural / La enseñanza Práctica e Industrial en la provincia de Entre Ríos (extraído de la obra del Dr. José B. Zubiaur) / Colón Educacional / De Víctor Mercante / Horarios Escolares (extraído de la "Revista de Derecho, Historia y Letras") / Fiesta del Árbol: su objeto e influencia. Modo de observar el día del árbol (Trascripción) /

COMPLETO

1905

Nro: 155 a 158

Fecha: Enero a Abril de 1905 (Año XIV)

Contenido:

La enseñanza Pública (Extraído del mensaje del Gobernador de la Provincia leído ante la asamblea legislativa de julio de 1905) / Psicología de la Educación: Bases psicológicas de la instrucción (Extraído del libro "Psicología de L' Educación", Paris

1904) / La simulación en la lucha por la vida / Educación de la mujer (Trabajo presentado por Jose J. Amavet en la conferencia pedagógica del 26 de Julio) / Mi Raza (Canto laureado con la Rosa de oro, en los Juegos Florales para las naciones del habla castellana, celebrado en Tucumán, bajo el Patronato de la Sociedad Española) / Templos a la educación (Extraído de “El Autonomista” de Gualeguay) / Edificio para la Escuela Graduada de Gualeguaychú / Entre Ríos: La enseñanza agropecuaria e industrial (Extraído de “El Diario Español” de Buenos Aires / El genio y la multitud / Evangélicas: Para mi chusma (Almafuerte) / Administrativas del Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública (Actas) / Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza /

COMPLETO

Nro: 159 a 162

Fecha: Mayo a Agosto de 1905 (Año XIV)

Contenido:

Edificación Escolar / Exposición sobre escritura vertical: Escritura derecha (Apuntes leídos ante el personal docente de las escuelas de la capital en la conferencia pedagógica del mes de junio del corriente año, por el señor Bernardo L. Peyret, profesor de la asignatura en la Escuela Normal / La simulación en el mundo biológico / A propósito de una reforma: La Educación Moderna (Extraído de “La Nación”, Por M Ugarte, uno de los mas talentosos escritores de la generación actual). / Plan General de Estudios Vigente: su aplicación en la Escuela Superior Mixta de Gualeguay. / Gesta Magna (Leopoldo Lugones) / La generación espontánea / Una conversación familiar (Extraído del libro “Patria” de Joaquín V. González) / Plan de Estudios vigente: Alcance y direcciones prácticas para su aplicación (Conferencia) / Edificación escolar en Feliciano / Educación Correccional (Extraído del libro “Nuevos derroteros del derecho penal” de D. Pedro Dorado) / Lamadrid (Poesía de Damián P. Garat) / Administrativas del Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública (Actas) /

COMPLETO

Nro: 163 a 166

Fecha: Septiembre a Diciembre de 1905 (Año XIV)

Contenido:

Algo (Datos extraídos de la memoria de la Dirección General de la Enseñanza / Los Bosques en la República Argentina / Algunas ideas de Herbert Spencer (Extraído de “La Educación Moderna”) / Una gota de agua (Conferencia leída en el Teatro Politeama el 31 de julio de 1905 por el doctor E. Herrero Ducloux) / Discurso pronunciado por la profesora normal, señorita Maria Miño, en el acto de la inauguración oficial de la Escuela Técnica del Hogar / La tolerancia en el arte / Carta a Don José Posse (Sarmiento inédito) / Contribución al estado de las mantecas argentinas / Administrativas del Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública (Actas) / Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza / Circulares / Síntesis de la obra de los comisionados seccionales de la enseñanza (Capítulo de sus Informes Generales correspondientes a 1905) / Programa de las conferencias pedagógicas de centros urbanos / Plan de Estudios y Programas de la Escuela Agro-pecuaria e Industrial de Villa Urquiza /

COMPLETO

Año 1906

Nro: 167 a 170

Fecha: Enero a Abril de 1906 (Año XV)

Contenido:

Del mensaje del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia / Las doctrinas de Monroe y Drago (conferencia del Dr. Ramón O. Leguizamón) / Legislación de la educación pública de la provincia de Entre Ríos (Constitución: Sección VII Enseñanza pública – Ley de Enseñanza Pública) / Las Ciencias Naturales en la escuela primaria / Hermosa institución: “La Sociedad Fomento Infantil” (De “El Heraldo” de Lucas González) / ¿Cómo podría conseguirse mejor asistencia en escuelas rurales? / Programas de las conferencias pedagógicas de centros rurales del mes de Abril / Método de la enseñanza de las Ciencias Naturales / Escuelas Agro-pecuarias e industriales de la provincia: relación de sus trabajos / Sobre subvenciones a escuelas particulares / Mensaje de la Inspección General acompañando el proyecto

de factura escolar para 1906 / Mensaje de la Inspección General acompañando un proyecto de resolución sobre matrícula en las escuelas públicas de la provincia / Sobre renta de matrícula / Mensajes de la Inspección General / El estudio de la naturaleza / Ley de pensiones y jubilaciones / Jubilaciones acordadas por el Poder Ejecutivo / Documentos oficiales (Resoluciones – Actas)

COMPLETO

Nro: 171 a 173

Fecha: Mayo a Agosto de 1906 (Año XV)

Contenido:

Presupuesto escolar para 1907 / La evolución de la disciplina / La celebración de la Fiesta del Árbol / La educación de la mujer / La familia y la escuela / Discurso patriótico / La memoria: evolución y su función racional en la enseñanza / La nacionalidad y la escuela / Conferencia sobre tuberculosis bovina / Comisiones Auxiliares de la Enseñanza / Documentos oficiales (resoluciones - actas)

COMPLETO

Nro: 174 a 177

Fecha: Septiembre a Diciembre de 1906 (Año XV)

Contenido:

Resultado de la tarea docente durante el corriente año / Discurso pronunciado por el Director de la Escuela Superior de Niñas de la Capital, Profesor Normal Don Víctor A. Dupuy, con motivo de la terminación del curso escolar / Informe general del director de la Escuela Superior Mixta de Concordia / El estudio de la naturaleza y las excursiones escolares / Método de la historia / Acción de los ricos en la educación / Indicaciones sobre el método de idioma nacional / Bibliotecas escolares infantiles: objetos y medios para formarlas / El estudio de la naturaleza y las excursiones escolares / La familia y la escuela / Las escuelas normales: su evolución en los Estados Unidos / Memoria de la sociedad “Fomento Educativo” de Gualeguay / Sobre enseñanza del dibujo (proyecto) / Informe del Comisionado Seccional de Gualeguaychú / Exposición escolar de Gualeguaychú / Visita de inspección / Circular de la Inspección General / Documentos oficiales (resoluciones - actas)

Año 1907

Nro: 178 a 181

Fecha: Enero a Abril de 1907 (Año XVI)

Contenido:

Edificación escolar / El analfabetismo argentino / Conferencia nacional de Instrucción Primaria / Del informe del Sr. Comisionado de Concordia, correspondiente a 1906 / Sobre ubicación de las escuelas nacionales / Surcos y semillas escolares / Informe del Sr. Comisionado Seccional de Uruguay (1906) / Edificación escolar / Conferencias pedagógicas / Documentos oficiales (resoluciones - actas)

COMPLETO

Nro: 182 a 185

Fecha: Mayo a Agosto de 1907 (Año XVI)

Contenido:

Los aniversarios patrios en las escuelas públicas de la provincia / El aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina en las escuelas de la 1era Sección Escolar / Evolución de la disciplina escolar / El Congreso de Educación Social de Boston / Síntesis de la labor del Comisionado Seccional de Gualeguay (1906) / La Fiesta del Árbol / En la Capital / Dibujo del natural / Escuela Nocturna de Nogoyá / Palabras de aliento / Enseñanza de la Instrucción Cívica / Conferencias pedagógicas / Escuelas especiales / Que es un árbol (poesía) / La Escuela Alberdi / Estadística escolar / Documentos oficiales

COMPLETO

Nro: 186 a 189

Fecha: Septiembre a Diciembre de 1907 (Año XVI)

Contenido:

Edificación escolar / Escuela Alberdi / Distribución de la Aritmética en el plan de estudios / ¿Cómo mejorar la ortografía de nuestros alumnos? / Orientaciones de la educación argentina (discurso) / Memorias anuales de la Inspección General de la Enseñanza (algunos capítulos) / Asamblea de maestros - Conclusiones votadas / Presupuesto Escolar 1908 / Edificación escolar / Clausura del Curso Escolar de 1907 / Documentos oficiales (resoluciones - actas) **COMPLETO**

Año 1908

Nro: 190 a 192

Fecha: Enero a Marzo de 1908 (Año XVI)

Contenido:

Cursos Temporarios de Caligrafía y Dibujo / Estudio de Niños / Instrucción Cívica (Indicaciones sobre su espíritu y método) / ¿Cómo se fomentaría en los niños el gusto por la lectura y su asistencia a bibliotecas escolares y populares? / ¿Cómo mejorar la ortografía en nuestros alumnos? / Documentos oficiales (Resoluciones de la Dirección General – Actas del Consejo Administrativo) /

COMPLETO

Nro: 193 a 195

Fecha: Abril a Junio de 1908 (Año XVI)

Contenido:

El Aniversario Patrio y las escuelas / A los árboles (poesía de Juan Zorrilla de San Martín) / Labor omnia vincit (poesía de Horacio F. Rodríguez) / “La Copa de Leche” en la Escuela Elemental Nro. 1 / Las Bibliotecas (Direcciones para el mas acertado uso de las bibliotecas infantiles – Manera de formarlas - ¿Cómo despertar el gusto por la lectura?) / Discurso pronunciado por el Doctor Antonio Medina, como Presidente de la Biblioteca Popular de Paraná el 25 de Mayo de 1908, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del edificio social / La enseñanza de la Composición (Conclusiones) / Escuela Alberdi Normal de Maestros Rurales: Contrato de Usufructo celebrado con el señor Antonio Roger para la explotación de diversas industrias rurales anexadas a esta escuela / Enseñanza Agrícola: sus comienzos y su desarrollo en la Argentina / Enseñanza Pública (Del mensaje leído por S. E. el Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Doctor Faustino M. Parera, ante la Asamblea Legislativa, al inaugurar sus sesiones ordinarias el 9 de julio de 1908 / Documentos Oficiales (Circulares de la Inspección General de la Enseñanza - Resoluciones de la Dirección General - Actas del Consejo Administrativo) /

COMPLETO

Nro: 196 a 198

Fecha: Julio a Septiembre de 1908 (Año XVII)

Contenido:

Reglamento General para las escuelas comunes/ "El Arte de Educar" (Extracto de la conferencia dada en Buenos Aires por el sociólogo Ferri) / Escuelas Nacionales y Provinciales: La Ley 4874 (extraído de "La Nación") / "Fiesta del Árbol" (Discurso pronunciado por el Director de la Escuela Superior de Mixta de Villaguay, Profesor Don Ezequiel Leiva, en el día de la celebración de la "Fiesta del Árbol") / Bibliotecas Infantiles / Extensión Universitaria (Informe del Secretario Regional) / Conferencias pedagógicas / Congreso Pedagógico Sud Americano (Proyecto del Profesor Normal Nacional, Señor M. S. Victoria, Director de la Escuela Normal de Profesores de Paraná) / Conmemoración del Centenario / Censo Infantil (Decreto del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación designando al Sr. Alberto B. Martinez para proyectar un plan completo de un censo general de educación a levantarse en todo el territorio de la República) / Conferencias pedagógicas / Ley Provincial Nro. 2132 / Estimulando una buena acción / Proyecto de Presupuesto Escolar para 1909 / Documentos oficiales (Resoluciones - Actas del Consejo Administrativo)

COMPLETO

Nros: 199 a 201 (Año XVII)

Fecha: Octubre a Diciembre de 1908

Contenido:

Las escuelas ruso-alemanas e israelitas de Entre Ríos y las escuelas nacionales - Ley Lainez- (Breve Exposición del Director General de la Enseñanza y Apéndice) / Presupuesto Escolar para 1909 / Planillas de Inspección de los Comisionados Seccionales de la Enseñanza -Correspondientes a la 1era gira de 1908- / Documentos Oficiales (Circular de la Inspección General – Resoluciones de la Dirección General - Actas del Consejo Administrativo)

COMPLETO

Año 1909

Nros: 202 a 204 (Año XVIII)

Fecha: Enero a Marzo de 1909

Contenido:

Conferencias Pedagógicas (1era: En la obra del mejoramiento social, político y económico del país, ¿Qué rol deberá desempeñar la escuela primaria? ¿Cómo contribuir a realizarlo la autoridad escolar, el maestro, el padre de familia y la sociedad? 2da: Proyecciones luminosas – Indicaciones sobre las ventajas de este método de ilustrativo para la enseñanza. 3era: Estudio de la naturaleza según los nuevos programas sintéticos 4ta: La obra de la escuela en la educación moral del niño y la reservada a la familia. / Informes generales de los Sres. Comisionados Seccionistas (correspondientes al curso de 1908) / Censo General de Educación: Plan de la Obra – Nota del Director del Censo / La Nación Argentina (Oración pronunciada por el Doctor Belisario Roldan -Hijo- en el festival realizado por el “Círculo de la Prensa” el 30 de Abril) / Tesis: “Grandes hombres de la humanidad que se han distinguido en las Letras” -Moral-. Por José María Bravo Mendez (Alumno de 6to Grado de la Escuela Superior Mixta de Gualeguaychú) / El Taller Industrial / Inspección General de la Enseñanza (Algo de su obra en 1908, en su doble faz: técnico-administrativa) / Documentos Oficiales (Circulares de la Inspección General – Resoluciones de la Dirección General – Actas del Consejo Administrativo / Publicidades: Casa Importadora y editora “Angel Estrada y Cia.” – Nuevas e importantes publicaciones de “Cabaut y Cia. Libreros-Editores.

COMPLETO

Nros: 205 a 208 (Año XVIII)

Fecha: Abril a Julio de 1909

Contenido:

Enseñanza Pública en la Provincia (Del mensaje del Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Faustino M. Parera. Leído ante las H.H.C.C. al inaugurar el 50º período legislativo / Jardines Escolares en los Estados Unidos (Por Luisa K. Miller / Conferencias Pedagógicas del personal docente de las escuelas públicas de la provincia / La Bandera (Por Arturo Gómez Pastor) / La Oración de la Bandera (Belisario Roldán) / Literaria (Julio Herrera y Reissig) / La escuela Pública y el

homenaje de los niños a la Bandera Argentina / Ley de Educación de la Provincia / Los nuevos funcionarios escolares / José de San Martín. A propósito de su libro "Mis Profetas Locos" / La Ley de Educación en la Cámara de Senadores / Documentos Oficiales.

COMPLETO

Nros: 209 a 213 (Año XVIII)

Fecha: Agosto a Diciembre de 1909

Contenido:

El escudo de Entre Ríos / El Profesor Manuel P. Antequeda – Director General de Escuela y Presidente del Consejo General de Educación de Entre Ríos / La ubicación de las Escuelas Lainez en la provincia de Entre Ríos / Alberdi / Radiaciones: Rayos de Becquerel / Nueva Ley de Educación / Entre Ríos Educacional y la Escuela Industrial Nacional de Gualeguaychú (Conferencia del doctor José B. Zubiaur) / Los Niños (De "El libro del Saber Doliente") / La revolución de Mayo (Conferencia leída por Marcos E. Funes) / Conferencias Pedagógicas del Personal Docente (1era: "Carácter Nacional de los programas sintéticos de la provincia de Entre Ríos" – 2da: "Como fomentar, vigorizar y estimular la iniciativa propia en los niños" – 3era: "Sociedades de niños de diversos fines existentes en las escuelas locales". / La Escuela sin Libros: Las escuelas de vacaciones en los Estados Unidos / Nuevas Escuelas Normales Nacionales (en Victoria, Gualeguaychú y Concordia) / Subvención Nacional / Del Profesor Podestá (sobre la enseñanza en Entre Ríos) / Casas para escuelas de campaña / Informe del ingeniero del Consejo General de Educación / Los caballeros del ideal / Documentos Oficiales (Presupuesto Escolar para 1910 - Resoluciones de la Dirección General - Actas del Consejo Administrativo.

COMPLETO

Año 1910

Nros: 214 a 219 (Año XIX)

Fecha: Enero a Junio de 1910 (Tomo I)

Contenido:

Conmemoración del Centenario: Participación de las escuelas en los festejos realizados (Dos palabras sobre el gran acontecimiento - Resoluciones de la Dirección General de Escuelas relativas a los festejos escolares – Festejos realizados en la Capital y Departamento -)

Nros: 214 a 219 (Año XIX)

Fecha: Enero a Junio de 1910 (Tomo II)

Contenido:

El Gobierno Propio Escolar (Informe) / Programas Analíticos Aplicados a la Escuela Superior de Varones “Sarmiento” de la Capital / Resoluciones de la Dirección General / Actas del Consejo General de Educación /

Nros: 220 a 225 (Año XIX)

Fecha: Julio a Diciembre de 1910

Contenido:

Programas analíticos aplicados a en la Escuela Superior de Varones “Sarmiento” de la Capital / Resoluciones de la Dirección General de Escuelas / Instrucciones para la confección de las plantillas mensuales y cuatrimestrales /

COMPLETOS

Año 1911

Nros: 226 a 231 (Año XX)

Fecha: Enero a Junio de 1911

Contenido:

La Escuela Rural (Conferencia) / Los tres símbolos / La Escuela / Paginas ignoradas – Dias de luto / Los muertos por la patria / Discurso de inauguración de la Escuela “Domingo Faustino Sarmiento” de Tala / Discurso de inauguración de la Escuela

“San Martín” de La Paz / Nuestra lengua / Sarmiento / Necesidad de la Asociación en el Magisterio: Influencia moral y material de la misma / Las ilustraciones en la enseñanza / “El Boletín” / Mayo / Actas Consejo de Educación / Resoluciones de la Dirección General de Escuelas /

COMPLETO

Nros: 232 a 237 (Año XX)

Fecha: Julio a Diciembre de 1911

Contenidos:

Instrucción Pública / El Presupuesto Escolar / Asociación del Magisterio / El analfabetismo / Concursos Escolares / Fiestas Escolares: Caracteres que deben revestir / Obligación y gratuidad de la instrucción pública / Gobierno Escolar / Patria (Conferencia leída por su autor el 8 de Julio de 1911, ante los cuerpos militares de la guarnición Paraná) / Un niño que no sabía que cosa era la patria / La Escuela / Juan M. Gutierrez / En elogio de los libros / La fuerza del carácter / A la bandera Argentina / La Biblioteca Popular / N. Avellaneda / Contra las malas lecturas / Urquiza / Resoluciones / Actas

COMPLETO

Año 1912

Nros: 238 a 243 (Año XXI)

Fecha: Enero a Junio de 1912

Contenido:

La Memoria de la D. Gral de Escuelas / La Fiesta del Árbol / Fiestas Escolares / A propósito de la Memoria de la D. General de Escuelas / La lectura como arte (María Arhancet) / Urquiza y la Casa del Acuerdo (Manuel S. Alier) / Conferencias Pedagógicas en Victoria / Mi credo patriótico (Antonio Sagarna) / Subinspectores de Escuelas / Enseñanza del Idioma Nacional (F. Luppi Perosio) / Alberdi (Diego Fernández Espiro) Épica (Damián P. Garat) / Güemes (Leopoldo Díaz) / Oda a la República Argentina (Rubén Darío) / Estímulo a los Inspectores / Mesas Examinadoras / Educación de los Sentidos (Victoria B. de Gaillard) / Métodos en general (Irene B de Martínez) / Enseñanza de la moral cívica (Manuela Rodríguez) / Importancia de la educación de los sentidos (Ana Biassoni) / Programas de tareas

escolares (Celina G. de Migoni) / Documentos Oficiales (Actas del Consejo General de Educación - Resoluciones de la Dirección General de Escuelas)

COMPLETO

Nros: 244 a 246 (Año XXI)

Fecha: Julio a Septiembre de 1912

Contenido:

El Mapa Escolar / Escuela Juan José Castelli / Instrucción Pública / Monumento al Pasaje de Diamante / Presupuesto Escolar para 1913 / Los maestros y la política / El edificio de la Escuela "Independencia" / Discurso del Dr. Pedro E Martínez / Discurso de la Prof. Josefa Altuna / Diego Fernandez Espiro (Por Dr. Martiniano Leguizamón) / Hidalguía (Por Diego Fernández Espiro) / La instrucción primaria en Portugal / Programas de tareas escolares (Celina G. de Migoni) / Documentos Oficiales (Actas del H.C. de Educación - Resoluciones de la Dirección General de Escuelas)

COMPLETO

Nros: 247 a 249 (Año XXI)

Fecha: Octubre a Diciembre de 1912

Contenido:

Congreso Pedagógico de Córdoba / La Obra Escolar de Entre Ríos (extraído de "El Diario") / Nuestra casa-escuela (Antonio restando) / Juicios periodísticos / "Algebra", de Eduardo Lafferreiere / Discurso (Miguel J. Ruiz) / Gregorio de Lamadrid (Diego Fernandez Espiro) / Sarmiento (Federico Figueroa) / Nuestro plan de estudios y programas sintéticos (D. Courreges) / Nuestro Himno (Ricardo Rojas) / La lectura y la escritura (Amalia Cossio) / Distribución del Mapa Escolar / Las Fiestas de Fin de Curso / El Arte Nacional (Martiniano Leguizamón) / Observaciones Prácticas (E. Ch. de Belbey) / El renacer de Grecia (Isaac Muñoz) / Programa de Música / Origen y desarrollo de la Escuela Primaria (Felisa Castro) / Cómo se instalo la asamblea de 1813 (D. Rodríguez) / Documentos Oficiales (Actas del H.C. de Educación - Resoluciones de la Dirección General de Escuelas)

COMPLETO

Año 1913

Nros: 250 a 251 (Año XXI)

Fecha: Enero a Febrero de 1913

Contenidos:

Fiestas escolares de fin de curso / Nuestra bandera / Importancia de la educación moral / La lectura y la escritura / La cultura estética (Discurso pronunciado por el Director de la Escuela Normal en el acto de la colación de grados) / La lectura como arte: Factores concurrentes / Enseñanza de la historia: su objetivo e importancia / Instrucción Pública (Extraído del libro “El Estado de Entre Ríos”) / La subinspección de Gualeguay: Informe parcial / Párrafos sobre economía doméstica / Importancia de la educación de los sentidos: su cultura general y especial – Consecuencia de la buena educación de los mismos / La coeducación de los sexos (Conferencia dada por Joaquín V. González) / Saludo a la bandera / El criollo (fragmento) / El orden en el material escolar / Páginas olvidadas (El culto de la bandera) / Programa de las Conferencias Pedagógicas: Curso Escolar de 1913 / Actas del Consejo General de Educación / Resoluciones de la Dirección General /

COMPLETO

Nros: 253 a 254 (Año XXI)

Fecha: Marzo a Abril de 1913

Contenidos:

La Educación en Entre Ríos en el año 1912 (Datos estadísticos) / Informes escolares: extracto de los presentados por los inspectores y subinspectores / La enseñanza pública hasta 1910 / Las ideas pedagógicas de Juan Jacobo Rousseau y el concepto funcional de la infancia / Resultados de la aplicación de nuestro plan de estudios y programas vigentes / El ciclo de la enseñanza primaria: Su consagración por la teoría y la práctica / Los programas sintéticos de enseñanza: su carácter nacional / San Martín / Escenas infantiles (Los Soldados) / De “Blasón de Plata” (Fragmento) / La montonera / De los últimos / Observaciones de la vida en la escuela / El Himno Nacional Argentino / Álbum de edificación escolar / Homenaje merecido / El Himno Argentino: como se escribió / Una fiesta escolar / Una buena iniciativa en pro de los intereses escolares de la campaña / En San Cipriano: inauguración de una escuela (Extraído de la “Gaceta de Uruguay”) / Actas del Consejo General de Educación / Resoluciones de la Dirección General /

Nros: 255 a 256 (Año XXI)

Fecha: Mayo a Junio de 1913

Contenidos:

Dirección General de Escuelas: La obra escolar de Entre Ríos (Juzgada por el ex inspector general Profesor Víctor A. Dupuy / Educación Física / Conferencias pedagógicas / El gaucho (poema) / Demostración a una maestra (Extraído de “El Censor” de Gualguaychu) / Enseñanza fuera de programa: A propósito de un artículo de R. De Gourmount / Colonias de vacaciones: El alimento escolar / La Bandera / Hogar y la escuela: importancia y necesidad de su acercamiento / Memoria de la Dirección General de Escuelas / En Estación Seguí (conmemoración patriótica) / Sociedad protectora de Bibliotecas Escolares Públicas y Museos / Fiesta escolar / Boy-Scout: bastarse a si mismo / Actas del Consejo General de Educación / Resoluciones de la Dirección General /

Nros: 257 a 258 (Año XXI)

Fecha: Julio a Agosto de 1913

Contenidos:

Instrucción Pública: Del mensaje leído por S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia en la apertura del LIV período legislativo / Conferencias Escolares / Americanismo / Programa de examen para los aspirantes al título de Maestro de Dibujo y Pintura / La Prensa en la Educación (extraído de la “Memoria de la Dirección General de Escuelas de 1912”) / Un juicio autorizado / Manifiesto de la “Asociación Democrática Escolar” / La fiesta del árbol (su celebración en Paraná) / La escuela argentina (extraído de un discurso) / Las instituciones de protección a la infancia / Escuelas nocturnas / Concepto y evolución científica y social de la higiene / Nuevo edificio escolar (discurso del Sr. Inspector Agustín Higuera Rodríguez) / La fiesta del árbol en Victoria / Notas diversas / Resoluciones de la Dirección General / Actas del Consejo General de Educación /

COMPLETO

Nros: 259 (Año XXI)

Fecha: Septiembre de 1913

Contenidos:

Ecós de un acto escolar: Discurso del Director Gral. de Escuelas Prof. Manuel P. Antequera / Temas para conferencias pedagógicas / La misión de los jóvenes / Higiene escolar: Fórmula sintética de la defensa del niño débil / De "Prometeo": El cántaro de la doncella (fragmento) / A la patria (Almafuerte) / Consideraciones sobre bibliotecas escolares en la campaña / Autoeducación / Discurso pronunciado por la señorita Camila E. Nievas, en el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela "Domingo Matheu", de Gualeguaychú. / Notas de viaje (extraído de "El Telegrafo" de Paysandú) / Amor patrio (poema) / Legislación Escolar de Entre Ríos: el juicio de un maestro / Por la cultura popular en la campaña de Gualeguay / Edificación Escolar / Congreso de Educación de 1914: nota a las provincias / Conferencias pedagógicas / Legislación Escolar / Conferencia escolar (algunas conclusiones sobre los diversos temas tratados en la conferencia celebrada en el mes de septiembre del corriente año, en la Escuela "25 de Mayo", por los directores de las escuelas de la capital) / El apotegma de Sarmiento / Para el Congreso de Educación y la Exposición Escolar de Paraná / La edificación escolar en Entre Ríos (extraído de La Nación) / Las escuelas en Entre Ríos (Extraído de "Tribuna" de Buenos Aires) / Expedición de títulos y certificados habilitantes / Un triunfo de Entre Ríos (extraído de "La Provincia") / Notas diversas / Resoluciones de la Dirección General / Actas del Consejo General de Educación /

COMPLETO

Nro: 260 (Año XXI)

Fecha: Octubre de 1913

Contenidos:

Evolución histórica del Paraná (hasta su elevación al rango de villa): Conferencia leída en la Escuela Normal el 25 de junio de 1913 por la Profesora señorita Argentina Tejeiro Martínez / Conferencia sobre el trabajo manual (Por A. Laroche. Leída en la Escuela Modelo 25 de Mayo el día 3 de septiembre de 1913) / Conferencias Pedagógicas / Ameghino (Discurso del Ministro de Instrucción Pública de la Nación leído en la velada literaria celebrada en memoria del sabio naturalista, en la Capital Federal) / Conferencias para niños / Álbum de edificación escolar

(extraído de “El Censor” de Gualeguaychú) / Escuelas ambulantes / A Colón / Un muerto ilustre (extraído de “La Nación”) / La personalidad de José Verdi (discurso del escritor Joaquín de Vedia en elogio del gran artista italiano) / La educación de los sentimientos / La lectura y la escritura: enseñanza simultánea / Los Congresos Pedagógicos y su influencia civilizadora para la Nación / Sociedad Protectora de bibliotecas escolares publicas y museos de Rosario Tala / Sociedad “Fomento educacional y vecinal” de Cuchilla Redonda, Gualeguaychú (estatutos) / La fiesta del árbol: su significado y su trascendencia del punto de vista económico, higiénico y educacional (discurso pronunciado en representación del gobierno de Córdoba el 7 de setiembre de 1913) / Sociedad infantil: su constitución en Estación Maciá / Conferencia de Maestros / Una página del Prof. José de San Martín / Instrucción Pública: Álbum de edificación escolar de Entre Ríos (extraído de “Crítica” de Buenos Aires) / Valor de la psicoestadística en pedagogía / La epopeya patria (Proemio) / Olegario V. Andrade (extraído de un libro en preparación) / Las conferencias de Theodore Roosevelt (1era conferencia) / Himno al grano / 20 y 21 de noviembre de 1852 / Dirección General de Escuelas: Reección del Prof. D. Manuel P. Antequeda / Notas diversas / Resoluciones de la Dirección General / Actas del Consejo General de Educación /

COMPLETO

Nros: 261-262 (Año XXI)

Fecha: Noviembre-Diciembre de 1913

Contenidos:

Una obra escolar y un juicio político (Algunas notas periodísticas de educacionistas y de instituciones varias sobre el Mapa Escolar. Álbum de Edificación, Memoria de la Dirección General de 1912 y Legislación de la Educación Común de Entre Ríos) / Discurso pronunciado por el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro N. Arata, en el acto de la última colación de grados de la Escuela Normal de esta Capital / La última velada (Martiniano Leguizamón) / La poesía en la escuela / En la inauguración de una escuela (Discurso pronunciado por el Sr. Inspector Seccional de Escuelas, don Agustín Higuera Rodríguez, en la inauguración del edificio escolar de Arroyo Urquiza) / Consagración Normalista (Discurso pronunciado en la Escuela Normal de La Plata) / A propósito de la Memoria Escolar de Entre Ríos (Un artículo de los “Archivos de Pedagogía” de La Plata) / Noticias históricas de la

impresión y edición de libros en Buenos Aires / Inspección Escolar / Higiene Social / Navidad (a los niños argentinos) / Coloniaje (extraído de “La Epopeya Patria”) / Notas Diversas / Resoluciones de la Dirección General / Actas del Consejo General de Educación /

Año 1914

Nros: 263

Fecha: Enero de 1914 (Año XXI)

Contenidos:

Monumento al Pasaje del Diamante / La biblioteca y la cultura pública / Deberes del hombre / Instrucción Cívica: su importancia / El analfabetismo en nuestro país: lo que dice la estadística / Estatua de Urquiza / ¿Cuál es el valor del Martín Fierro? / Homenaje a la bandera argentina y demás símbolos nacionales / Discurso en la colación de grados de la Escuela Normal Nro. 7 de la Capital Federal / Principios fundamentales de la inspección / La gran misión / Revolución (Extraído de “La Epopeya Patria”) / Concepto educacional / Instituciones escolares / Instrucciones técnicas / Comisión protectora de escuelas de campaña / Concursos escolares / Ubicación de las Escuelas Lainez / Personalidades de Entre Ríos / Tercer censo nacional / Documentos oficiales (resoluciones - actas)

COMPLETO

Nros: 264 y 265

Fecha: Febrero y Marzo de 1914 (Año XXI)

Contenidos:

La educación en Entre Ríos / Principios fundamentales de la inspección / El poeta Don José Zorrilla / La enseñanza por el libro / La necesidad primordial (en elogio de una poetisa) / La Raza Argentina / Independencia / Ejercicios Físicos / Ciencias Naturales / Notas diversas / Documentos oficiales (actas - resoluciones)

COMPLETO

Nros: 267

Fecha: Abril de 1914 (Año XXI)

Contenidos:

La mujer en la escuela / Aritmética para 4to grado / Principios / Canto a la belleza / Discurso / El niño en la escuela / La escuela y la juventud / Programa de conferencias pedagógicas / La muñeca negra / Berleuse Blanca / Colonia escolar de vacaciones / Necesidad y utilidad de una biblioteca pedagógica / Notas diversas / Documentos oficiales (actas - resoluciones)

COMPLETO

Nros: 268

Fecha: Mayo de 1914 (Año XXI)

Contenidos:

Sarmiento / Intelectuales Argentinos: Florentino Ameghino / El patriotismo ante la ciencia / Oración a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento / Tucumán meridional / Mi amigo (Extraído de un libro de apuntes contemporáneos) / El ambiente popular y la escuela / Una siembra intelectual / Árboles históricos de Jujuy / El aniversario de Mayo / Belgrano: Recuerdo y Tradiciones (De B. Mitre) / Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas / El aniversario de los españoles / Rivadavia / Sarmiento / La bandera / El General Belgrano / La noche del 25 de Mayo: relato de un contemporáneo / Páginas exhumadas: inauguración de la Escuela Normal de Tucumán (25 de mayo de 1875). Discurso del comisionado nacional Sr. Groussac / El pleito de los maestros / Documentos (resol. - actas)

COMPLETO

Nros: 269

Fecha: Junio de 1914 (Año XXI)

Contenido:

El día del árbol / Material literario y didáctico que pueden usar los maestros en la enseñanza y celebración del a Fiesta del Árbol / Temas para conferencias de maestros rurales. Sección Gualeguaychú / Programas de Conferencias pedagógicas para centros rurales / Inspección Seccional de Concordia / Por la infancia desválida / En la escuela / El Congreso de 1816 / ¡El analfabetismo! / El juego y la educación

moral / La pedagogía argentina en Bélgica / El hombre y el árbol / Notas diversas / Documentos oficiales (actas – resoluciones)

COMPLETO

Nros: 270 y 271

Fecha: Julio y Agosto de 1914 (Año XXI)

Contenido:

Manuel P. Antequeda / Instrucción pública (Del mensaje gubernativo) / El Congreso de Tucumán en la política argentina / La educación del carácter en la escuela / Hay que enamorarla / Probidad profesional / Discurso / La locura de la guerra / El crimen de la guerra / Resistencia orgánica / La canción del hueco de la mano / Rondeles / Geografía / Congreso Americano de Bibliografía e Historia / La educación posible en la escuela / El artista judío / Notas diversas / Documentos oficiales (actas – resoluciones)

COMPLETO

Nros: 272 Y 273

Fecha: Septiembre y Octubre de 1914 (Año XXI)

Contenido:

Manuela P. Antequeda / Demostración al Profesor Manuel P. Antequeda / Higiene Escolar / Temas de pedagogía / Ejercicios físicos / La lectura en la escuela argentina / Sistema de exámenes y calificaciones / Patria (recitado) / ¡Al gran pueblo argentino, salud! (himno) / Notas diversas / Documentos oficiales (actas – resoluciones)

COMPLETO

Nros: 274 y 275

Fecha: Noviembre y Diciembre de 1914 (Año XXI)

Contenido:

Didáctica y ciencia / Como debemos educar a nuestros hijos / Alteraciones del lenguaje / Enseñanza de la lectura / Higiene escolar / Temas de pedagogía / La educación moral y la enseñanza moral: La educación moral. Su importancia en la escuela primaria (Conferencia leída por María de los Ángeles Carrillo en una reunión

en la Escuela Nro 12 del Distrito Escolar 8 / Mi padre (poesía) / Himno al árbol /
Notas diversas / Documentos oficiales (actas – resoluciones)

COMPLETO

B- Memorias, Estadísticas e informes sobre educación.

Localización: Archivo Administrativo e Histórico de la provincia de Entre Ríos

Educación común en la capital, provincia y territorio

Año 1885

Índice:

Informe general del Presidente del Consejo Nacional de Educación / Consideraciones generales / Resumen estadístico de las Escuelas públicas de toda la República en 1885 / Idem idem de las escuelas particulares en idem / Segunda aplicación de la Ley Nacional de Educación / Decreto reglamentario de la misma / Aplicación de la Ley de Subvenciones / Rentas destinadas a la instrucción primaria / Inspección escolar / Censo Escolar / Edificios Escolares / Bibliotecas / Escuelas Normales y personal docente / Instrucción primaria en la Capital de la República - Datos estadísticos / Rentas / Fondo permanente - Herencias transversales / Construcción de edificios escolares en el Municipio / Textos y programas / Consejos Escolares de Distrito / Escuelas y Colegios particulares / Biblioteca y Museo pedagógico / Buenos Aires / **Entre Ríos** / Santa Fe / Córdoba / Corrientes / San Luis / Mendoza / San Juan / La Rioja / Catamarca / Santiago del Estero / Tucumán / Salta / Jujuy / Colonias y Territorios / Cuadro estadístico de las Escuelas de idem idem

Anexos:

Secretaría / Estadística/ Depósito / Contaduría / Buenos Aires / **Entre Ríos** / Corrientes / San Luis / Mendoza / San Juan / Catamarca / Salta / Presupuesto para las Escuelas de la Provincia en 1885 / Jujuy / Presupuesto escolar para 1887 / Santiago del Estero / Datos estadísticos / La Rioja / Presupuesto escolar para 1886 / Leyes provinciales sobre fomento de la educación común

Año 1886

Tomo I

Índice:

Primera Parte

La Educación en la República Argentina

Informe / La Educación en la República / Ley de Subvenciones / Los Edificios de la Capital / Reglamento y Programa / Presupuestos de Educación / Escuelas Normales y personal docente / Edificación Escolar en la República / Inspección de Escuelas

Segunda Parte

La Educación en la Capital y territorios

Las Escuelas de la Capital / Rentas / El personal docente de la Capital / Jubilación de Maestros / Los locales de las Escuelas de la Capital / Consejos de Distrito / Textos / Movimientos del depósito / Conferencias de Maestros / Colonias y territorios nacionales / Horarios / Bibliotecas Escolares / Inspección Técnica

Tercera Parte

La Educación en las Provincias

Provincia de Buenos Aires / Catamarca / Córdoba / Corrientes / **Entre Ríos (Mensaje del Gobernador - Propósitos de adelanto - Escuelas - Personal docente - Alumnos - Edificios - Legislación Escolar - Educación común y particular)** / Jujuy / Mendoza / Rioja / San Juan / Salta / San Luis / Santa Fé / Santiago del Estero / Tucumán / Conclusión

Anexos:

Oficinas del Consejo Nacional

Informe de la Secretaría / Informe del Jefe de la Estadística / Informe de la Contaduría / Depósito / Presupuesto General de Gastos

Tomo II

Índice:

Informes de los Inspectores Nacionales

Anexos:

Provincia de Buenos Aires / Catamarca / Córdoba / Corrientes / **Entre Ríos: Informe del inspector señor Juan V. Cevallos (Presupuesto de Gastos - Escuelas y Maestros en 1885-1886 - Sueldos, alquileres y útiles en 1885-1886 - Construcción de edificios para escuelas) Acogimiento a la ley de subvenciones (Rentas de educación – Gastos de Educación – Gestiones acerca del Gobierno) Cuadros estadísticos (Movimientos de las escuelas públicas - Movimientos de las escuelas particulares - Edificios escolares y particulares - Personal docente diplomado y no diplomado - Presupuesto de gastos para 1888)** / Jujuy / Mendoza / Rioja / San Juan / Salta / San Luis / Santa Fé / Santiago del Estero / Tucumán

Años 1889-90-91

Índice:

Nota de remisión

Primera Parte La Educación en la República

Estadística Escolar / Ley de Subvenciones / Rentas destinadas para sufragar los gastos de la educación común en la República / Escuelas normales y personal docente / Inspección nacional /

Segunda Parte La Educación en la Capital y Territorios Nacionales

Inscripción y asistencia en las escuelas de la Capital / Rentas y gastos / Edificación Escolar en la Capital/ Material de Enseñanza, textos y útiles / Reglamento General de Escuelas / Personal Docente / Conferencias Doctrinales / Exámenes en las escuelas públicas / Consejos Escolares / Inspección Técnica / Cuerpo Médico Escolar / Biblioteca y Museo / Reglamento del Consejo / Escuelas de las Gobernaciones / Escuelas Particulares / Gran Premio en la Exposición de París

Tercera Parte La Educación en las Provincias

Buenos Aires / Santa Fe / **Entre Ríos** / Corrientes / Córdoba / Santiago del Estero / Tucumán / Mendoza / San Luís / San Juan / Salta / La Rioja / Catamarca / Jujuy / Conclusión

Años 1892

Índice:

Nota de remisión

Primera Parte La Educación en la República

Estadística Escolar de la Nación / Subvenciones (**Inversión de la subvención nacional en la Provincia de Entre Ríos**) / Rentas escolares en la República / Edificación Escolar - Capital y Provincias / Escuelas Normales / Inspección Nacional

Segunda Parte La Educación en la Capital y Territorios

Inscripción y asistencia en las Escuelas de la Capital / Rentas y gastos / Material de Enseñanza – Edificios, textos y útiles / Personal Docente / Conferencias pedagógicas / Exámenes en las Escuelas Públicas / Consejos Escolares / Inspección Técnica / Cuerpo Médico Escolar / Oficina Judicial / Biblioteca y Museo /

Escuelas de las Gobernaciones / Escuelas Particulares / Exposición Colombina de Chicago

Tercera Parte

La Educación en las Provincias

Buenos Aires / Santa Fe / **Entre Ríos** / Corrientes / Córdoba / Santiago del Estero / Tucumán / Mendoza / San Luís / San Juan / Salta / La Rioja / Catamarca / Jujuy / Conclusión

Anexos

Secretaría / Contaduría / Tesorería / Depósito / Estadística / Cuerpo Médico Escolar / Biblioteca

Años 1893

Tomo II

Índice:

Provincia de Buenos Aires / Provincia de Santa Fé / **Provincia de Entre Ríos (Inspección - Consejo General - Presupuesto - Gastos - Fuentes de recursos - Impuestos - Plan de estudios - Dificultades de la Ley de Educación - Estadística - Escuelas - Personal - Inscripción - Inspección provincial - Sueldos - Edificios escolares - Educación en general – Planillas - Censo Escolar) /** Provincia de Corrientes / Provincia de Córdoba / Provincia de Santiago del Estero / Provincia de Mendoza / Provincia de San Luis / Provincia de San Juan / Provincia de Salta / Provincia de La Rioja / Provincia de Catamarca / Provincia de Jujuy / Inspección General (**Consejo de Educación en Entre Ríos**)

Años 1896-1897

Tomo I

Índice:

Nota de Remisión / Rentas Escolares / Subvenciones Nacionales / Presupuesto Escolar de la Capital / Presupuesto de Educación en la Nación y Provincias / Estadística Escolar de la Nación / Estadística Nacional Comparada / Estadística General Comparada / Estadística de la Capital Federal / Escuelas Particulares / La Reforma de los Programas / Idiomas extranjeros / Concurso de Textos / Programas / Horarios Escolares / Edificación Escolar en la Capital, territorios y provincias / Consejos Escolares / Inspección Técnica / Personal Docente / Exámenes de las Escuelas Públicas / Conferencias Doctrinales / Trabajo Manual / Jardines de Infantes / Reglamento General de Escuelas / Biblioteca Nacional de Maestros / El Monitor de Educación Común / Museo Escolar / Cuerpo Médico Escolar / Oficina Judicial / Gobernación y colonias nacionales / Necrología

Segunda Parte

La Educación en las Provincias

Buenos Aires / Catamarca / Corrientes / Córdoba / **Entre Ríos** / Jujuy / Mendoza / La Rioja / Salta / San Juan / San Luis / Santiago / Santa Fe / Tucumán

Tomo II

Índice:

Secretaría / Contaduría / Tesorería / Estadística / Inspección Técnica / Inspección de Territorio / Cuerpo Médico Escolar / Depósito / Personal Docente / Reglamentación General de Escuelas / "El Monitor de Educación Común / Informes de los Consejos Escolares / Provincias / Escuelas Normales de Profesores

Años 1904-1905

Índice:

Primera Parte:

Nota de remisión / Reorganización administrativa / Estadística general / Escuelas de la Capital / Escuelas de las Gobernaciones y Colonias Nacionales / La educación en las Provincias / Provincia de Buenos Aires / Provincia de Catamarca / Provincia de Córdoba / Provincia de Corrientes / **Provincia de Entre Ríos** / Provincia de Jujuy / Provincia de La Rioja / Provincia de Mendoza / Provincia de Salta / Provincia de San Juan / Provincia de San Luis / Provincia de Santa Fe / Provincia de Santiago del Estero / Provincia de Tucumán

Segunda Parte:

INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA CAPITAL

Informe del Inspector General correspondiente al año 1904

-Estado de la enseñanza en las Escuelas

- I) Resultados Generales
- II) Causas
- III) Remedios
- IV) Escuelas particulares
- V) Conclusión

Informe del Inspector General correspondiente al año 1905

- I) Medidas adoptadas para mejorar la enseñanza
- II) Progresos Realizados
- III) Conclusión

INSPECCIÓN DE TERRITORIOS Y COLONIAS

- Informe del Inspector General correspondiente al año 1904
- Informe del Inspector General correspondiente al año 1905
- Informes de los inspectores de sección

CUERPO MÉDICO ESCOLAR

- Año 1904
- Año 1905

ESTADÍSTICA

- Año 1904
- Año 1905

CUADROS ESTADÍSTICOS

- Año 1904
- Año 1905

ESTUDIOS HECHOS EN EL EXTRANJERO

- Informes varios

Años 1906-1907

Índice:

Entre Ríos (Pag. 35 y Pag. 57)

Año 1908

Índice:

Capítulo I: Educación Patriótica

Capítulo II: Estadística Escolar de la Nación

Capítulo III: Edificación Escolar (En la Capital Federal / Provincias / Territorios Nacionales)

Capítulo IV: Escuela para Niños Débiles

Capítulo V: Escuela de adultos

Capítulo VI: Obligación Escolar

Capítulo VII: Asociación Pro-Maestros de Escuela

Capítulo VIII: La Educación en la Capital

Capítulo IX: Subvención Nacional

Capítulo X: Escuelas Nacionales en las Provincias

Capítulo XI: Escuelas Extranjeras en las Provincias

Sumario: El problema de las Escuelas rusas y judías en Entre Ríos. Los bloques extranjeros eslavos: su carácter y crecimiento, ausencia de personal, programa fundamental de enseñanza, tendencias, etc. Resultados de la investigación practicada y de la acción ejercitada al respecto por el Consejo Nacional de Educación.

Capítulo XII: La Educación en los Territorios y Colonias Nacionales

Capítulo XIII: La Enseñanza Privada

Capítulo XIV: Administración

Capítulo XV: La Investigación en el Consejo Nacional de Educación
Movimiento Administrativo del Consejo Nacional de Educación (Año 1908)

Año 1908
Apéndice

Índice:

-Notas y Resoluciones

-Consejo Nacional de Educación

-Notas

Construcción de edificios escolares en las Provincias con fondos de la subvención nacional. – Señor Presidente del Consejo Administrativo de la Enseñanza Pública, Paraná (Entre Ríos) (Pág. 104)

-Circulares

-Viaje a los Estados Unidos de América

-Las Escuelas extranjeras en Entre Ríos. -Un problema de alta política nacional. – EL COSMOPOLITISMO, LA EDUCACIÓN Y EL ESTADO: El problema de las escuelas extranjeras en Entre Ríos: oportunidad y beneficios de su discusión. – Población nacional y extranjera: distribución de esta última. – Deberes del Estado.

-La colonización judía en Entre Ríos. –Datos y referencias diversos. a) De la Memoria de la Jewish Colonization Association; b) De la Memoria del Ministro de Gobierno de Entre Ríos, ingeniero Alberto Méndez Casariego; c) Del informe del Comisionado escolar provincial Sr. Schenone; d) Del primer informe del Subinspector Nacional Sr. Nissen; e) Manifestaciones de un caracterizado judío.

-Las Escuelas judías de Entre Ríos. –Número, organización, alumnos y personal docente. –La enseñanza: a) Informe de la Comisión investigadora; b) Segundo informe del Subinspector Nissen; c) Informes de los subinspectores provinciales de Entre Ríos.

-Las Escuelas particulares rusas. –La ausencia del espíritu nacional en las escuelas rusoalemanas del Diamante, comprobada por el mismo Comisionado escolar provincial. – Medidas aconsejadas.

-Resultancias. –Mandato imperativo de la nueva Constitución de Entre Ríos con respecto a la nacionalización de la Escuela primaria. –Medidas recientemente adoptadas por la Dirección General de Escuela de Entre Ríos. –Acción concurrente del Consejo Nacional de Educación.

Años 1909-1910

Índice:

Capítulo I: La Educación Nacionalista

Capítulo II: La Nacionalización de la Enseñanza

Capítulo III: Escuelas para Niños Débiles

Capítulo IV: La Educación en La Capital

Capítulo V: La Educación en las Provincias

Capítulo VI: La Educación en los Territorios

Capítulo VII: Edificación Escolar

Capítulo VIII: Escuelas Particulares

Capítulo IX: Escuelas Militares

Capítulo X: La Música en la Escuela Primaria. – Canciones Patrióticas

Capítulo XI: Museo Escolar Sarmiento
Capítulo XII: Oficina Judicial
Capítulo XIII: Inspección Médica Escolar
Capítulo XIV: Oficina de Obligación Escolar y Multas
Capítulo XV: Ilustraciones y Decorado Escolar
Capítulo XVI: Estadística Escolar de la Nación

Años 1909-1910

Apéndice

Índice de Circulares:

SUBVENCIÓN NACIONAL A LAS PROVINCIAS.-Denegando un aumento solicitado por la Gobernación de Entre Ríos (Pág. 599)

Años 1911-1912

Índice:

Escuelas primarias de la capital / Inspección General de Provincias / Inspección General de Territorios / Escuelas particulares / Escuelas nocturnas / Escuelas militares / Dirección General de Arquitectura / Asesoría letrada / Oficina Judicial / Inspección General de Contabilidad / Contaduría / Tesorería / Oficina de suministros y depósitos / Biblioteca Nacional de Maestros / Oficina de Obligación escolar y multas / Oficina de ilustraciones y decorado escolar / Mesa de entradas y salidas / Archivo / El monitor de la educación común / Estadística

Año 1913-1914

Índice:

Gastos y Recursos / Estadística Escolar (Capital Federal - Provincias – Territorios) / La Educación en la Capital (**Resumen de la labor realizada por Entre Ríos – Estado comparativo de las escuelas por provincia entre 1913 y 1914 -Entre Ríos-**) / La Educación en los Territorios (Años 1913 y 1914) / Enseñanza privada en la Capital / Escuelas para niños débiles / Edificación Escolar / Anexo

Memorias presentada al Congreso Nacional por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública

Año 1892

Tomo II Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Instrucción Secundaria y Normal: Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales

-Los exámenes de 1891: Inspección simultánea practicada en todos los Colegios Nacionales y Escuelas Normales

Colegio Nacional del Paraná -Pág. 280 a 295-

-Colegios Nacionales: Informes Anuales

Colegio Nacional del Paraná -Pág. 351 a 367-

Colegio Nacional del Uruguay -Pag. 368 a 390-

-Escuelas Normales: Informes Anuales

Colegio de Profesores del Paraná -Pág. 815 a 937-

Escuela Normal de Maestras del Uruguay -Pág. 1078 a 1097-

-Documentos Varios

Nota dirigida a don José María Torres comunicándole su nombramiento de Director de la Escuela Normal del Paraná

Año 1893

Tomo III Anexos de Instrucción Pública

-Instrucción Superior

-Establecimientos Diversos

-Notas, Decretos y otros Documentos

-Resolución autorizando al Rector del Colegio Nacional del Uruguay, para que rindan examen en Diciembre, como alumnos libres, los que fueron expulsados con motivo de los sucesos ocurridos en dicho establecimiento durante el mes de Julio (Pág. 285)

Año 1894

Tomo I Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Informes Anuales: Instrucción Secundaria

Colegio Nacional del Paraná -Pág. 84 a 102-
Escuela Normal de Maestras del Uruguay -Pág 430 a 440-

Año 1899

Tomo II
Anexos de Instrucción Pública

Índice:

Informes Anuales:

-Instrucción Superior

-Instrucción Secundaria

Colegio Nacional de Concepción del Uruguay -Pág. 48 a 95-

Colegio Nacional de Paraná -Pág. 96 a 106-

Escuela Mixta del Paraná -Pág 258 a 268-

Escuela Normal de Maestras del Uruguay -Pág 566 a 573-

Tomo III
Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Institutos de Enseñanza Especial / Reparticiones diversas / Apéndice / Decretos, circulares y otros documentos relativos a la Instrucción Pública

Id manteniendo el statu-quo relativamente a los Colegios de la Inmaculada Concepción de Santa Fe y de San José del Paraná

Año 1900

Tomo III
Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Documentos Diversos

-Apéndice: Informes Anuales

Escuela Normal de Profesores del Paraná -Pág. 297 a 308-

Colegio Nacional del Uruguay -Pág. 378 a 418-

Año 1910

Tomo II

Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Enseñanza Superior

-Instrucción Secundaria

Colegio Nacional de Concepción del Uruguay -Pág. 240 a 256-

-Instrucción Normal

Año 1911

Tomo II

Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Enseñanza Superior

-Enseñanza Secundaria

Colegio Nacional de Concepción del Uruguay -Pág. 180 a 189-

Colegio Nacional del Paraná -Pág. 226 a 229-

-Enseñanza Comercial

Escuela Superior de Comercio de Concordia (Entre Ríos) -Pág. 371 a 382-

-Establecimientos de Enseñanza Industrial

Escuela Profesional de Artes y Oficios para Mujeres de Concepción del Uruguay -Pág. 536 a 540-

-Establecimientos de Enseñanza Especial

-Establecimientos Especiales

-Asuntos Diversos

-Apéndice

Año 1912

Tomo III

Anexos de Instrucción Pública

Índice:

-Enseñanza Superior

-Enseñanza Secundaria

Colegio Nacional de Concepción del Uruguay -Pág. 231 a 251
Colegio Nacional de Paraná -Pág. 288 a 291-

-Enseñanza Comercial
Escuela Superior de Comercio de Concordia (Entre Ríos) -Pág. 448 a 458-

-Enseñanza Industrial

-Enseñanza Normal y Primaria

-Enseñanza Especial

-Establecimientos Especiales

-Asuntos Diversos

-Apéndice

Año 1913

Índice:

Tomo II

Anexos de Instrucción Pública

-Enseñanza Superior

-Enseñanza Secundaria

Colegio Nacional de Concepción del Uruguay -Pág. 237 a 264

Colegio Nacional de Paraná -Pág. 303 a 306-

-Enseñanza Comercial

Escuela Superior de Comercio de Concordia (Entre Ríos) -Pág. 468 a 477-

-Enseñanza Industrial

Escuela Profesional de Artes y Oficios para Mujeres de Concepción del Uruguay -Pág. 624 a 645-

-Enseñanza Especial

-Establecimientos Diversos

-Asuntos Varios

Memorias de Educación Común de la Provincia de Entre Ríos

Provincia de Entre Ríos

Educación Común

Memoria presentada por el Director General de Escuelas

D. Ernesto A. Bavio

1893

Índice:

Consejo y Dirección General de Escuelas / Escuelas / Matrícula Escolar / Asistencia / Maestros / Estadística Escolar por Departamentos / Consejos Escolares / Edificios / Provisión de mobiliarios, libros y útiles escolares / Rentas y gastos / Subvención Municipal / Subvención Provincial / Subvención Nacional / Oficina Judicial / Inspección / Establecimientos nacionales de Educación en la Provincia / Reformas necesarias / Anexos

Provincia de Entre Ríos

Educación Común

Memoria presentada por el Director General de Escuelas

D. Ernesto A. Bavio

1894

Índice:

Nota de Remisión / Escuelas / Matrícula Escolar / Asistencia / Maestros / Estadística escolar por departamentos / Inspección / Edificios / Provisión de mobiliario, libros y útiles escolares / Educación nacional en las escuelas comunes / Rentas y gastos / Inventario General / Anexos

Provincia de Entre Ríos

Memoria de la Dirección General de Escuelas

Año 1912

Índice:

Consideraciones Generales / Escuelas / Alumnos / Matrícula / Personal directivo y docente / La inspección / Cursos temporarios para maestros / Conferencias pedagógicas / Edificación Escolar / Plan de estudios y programas / Influencias de las asociaciones de niños / Concurso popular en beneficio de las escuelas / Fiestas escolares / Cooperación de las autoridades municipales y policiales / Obligación escolar / Los sueldos de los maestros / Dotación de mobiliario y útiles / Rememoraciones cívicas en las escuelas / Giras de inspección por la provincia / Finanzas / La política y la escuela / La prensa en la educación / La Fiesta del Árbol / Escuelas de la Ley Laynez / Consejos Escolares / Monumento al Pasaje del Diamante / Los árboles en las escuelas / Registro de las propiedades / El mapa escolar / Votos del Congreso Pedagógico de Córdoba / Las escuelas de las aldeas ruso-alemanas e israelitas / Edificio de la Escuela del Centenario / Estímulo al cuerpo de inspectores / Relaciones con el Consejo Nacional de Educación / La enseñanza de la música / El impuesto de matrícula y las escuelas nacionales / La legislación escolar de la provincia / La labor del Consejo General de Educación / Movimiento general de las oficinas / Escuelas flotantes / Escuela Técnica del Hogar / Taller de trabajos industriales / Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi" / Escuelas agropecuarias / Estadística

Provincia de Entre Ríos
Memoria de la Dirección General de Escuelas
Años 1914/1915/1916/1917

Memoria del año 1914

Índice:

Escuelas / Alumnos / Personal Docente / Edificación / Escuelas Especiales / Hacienda

Censos Generales de Educación

1909

Índice:

Tomo I
Población Escolar

I Introducción por Alberto B. Martínez

I. Cuadro general de la población escolar por provincias y territorios, edades, sexos y distinción de los que saben leer y escribir, leer solamente y de los que no saben ni una ni otra cosa.

V. Provincia de Entre Ríos (**Pag. 61 a 65**)

II. Cuadro de la población escolar por provincias y departamentos, nacionalidades, sexos y distinción de los analfabetos y de los que aprendieron a leer y escribir o a leer solo, en el país.

V. Provincia de Entre Ríos (**Pág 199 a 202**)

III. Asistencia a las escuelas por provincias, departamentos o partidos, edades, sexos y distinción de las escuelas en nacionales (cursos de aplicación en las escuelas normales y escuelas de la Ley Lainez) provinciales, municipales y particulares.

V. Provincia de Entre Ríos (**Pag. 312 a 316**)

IV. Cuadros de la población escolar por provincias y departamentos, sexos y distinción de los que aprendieron a leer solo, en escuelas provinciales o municipales, nacionales, particulares, en su domicilio o en el exterior.

V. Provincia de Entre Ríos (**Pag. 421 a 422**)

Tomo II

Estadística Escolar

Introducción / Estadística de las Escuelas Primarias / Estadísticas de los Colegios Nacionales / Estadísticas de las Escuelas Normales / Becados Argentinos en el extranjero

Tomo III **Monografías**

Historia de la educación común en Entre Ríos. Autor: Pedro Monzón. **(Pág 629 a 666)**

Censos Escolares de la Provincia de Entre Ríos

-Año 1896

Índice:

I. Antecedentes / II. Resultados Generales / Censo Escolar de la Provincia de Entre Ríos (Año 1896)

-Año 1910

Índice:

I. Introducción / Plan General de la Obra del Censo / Trabajos de Propaganda / Los Trabajos de Compilación / Resultados del Censo / La Población Escolar según su Instrucción / Conclusión / Conferencia de Bernardo Peyret (5 de Octubre de 1910)

-Año 1916

Índice:

Resultados del censo / Algunos formularios utilizados en el censo / Resumen general del censo

C- Fichaje de libros para la formación docente, y de lectura para los alumnos.

BIBLIOTECA POPULAR CARLOS MASTRONARDI – GUALEGUAY

AUTOR: José María Torres

LIBRO: Curso de pedagogía – Libro I. Primeros elementos de educación

EDITORIAL: Imprenta de M. Biedma. Belgrano 133 a 139

AÑO: Buenos Aires - 1887

CANTIDAD DE PÁGINAS: 234 páginas

UBICACIÓN: II – 5 526

INDICE:

“Al señor Don Angel Estrada, del comercio y de la industria de Buenos Aires, ex consejero de educación.

Distinguido señor y amigo mío:

Un sentimiento de mi corazón me manda dedicar a usted este libro, que es un desarrollo de las ideas pedagógicas que yo comunicaba a mis discípulos de primer año en la Escuela Normal de Paraná.

Usted, introduciendo en la República Argentina toda especie de material escolar mas perfeccionado en otras naciones, me ha dado a conocer los mejores objetos nuevos de enseñanza, prestándome así, indirectamente, un ilustrado concurso en la tarea de organizar aquel instituto.

Merced al patriótico empeño que usted ha procurado que los resultados de la escuela del Paraná fuesen provechosos a otros puntos de la república, algunos de mis ex alumnos han sido destinados según sus mejores aptitudes, a la inspección escolar de la provincia de buenos aires.

Al comenzar a dar a la estampa el curso de pedagogía que, en cada uno de los 9 años que he tenido el honor de de direigir el referido establecimiento, dicté a diversas clases de alumnos maestros, cedo a las exhortaciones de usted; y si la educación primaria saca de este libro algunas ideas útiles, a usted las deberá, porque sin sus reiterados estímulos yo no me hubiera decidido a emprender este trabajo.

¿Serán benévolamente acogidas estas páginas? Ojalá lo sean, en gracia al deseo que me anima de continuar sirviendo a la República Argentina como educador jubilado por ella debe servirla.

Quiera usted aceptar esta dedicatoria como testimonio de la cordialidad con que soy su sincero y agradecido amigo y SS.

J. M. Torres. Bs. As., octubre de 1886

INDICE

Ideas preliminares

I Explicación de algunos vocablos

1. Principio – Ley
2. Facultad – Poder
3. Crecimiento – Desarrollo
4. Conocimiento – Ciencia – Saber – Erudición
5. Informar – Instruir – Enseñar
6. Pedagogía – Educación

II Importancia de la educación

1. Respecto a la consideración física, intelectual y moral del hombre inculto
2. Respecto al poder humano sobre las fuerzas de la naturaleza
3. Respecto a la fuente primordial de la riqueza y de la civilización
4. Respecto a una multitud de niños que carecen de escuelas
5. Respecto al carácter político de la República Argentina.

PARTE PRIMERA

De la educación física

Sección I: influencia de la fisiología en la educación

Sección II: modos de la actividad física

1. Las facultades sensitivas
2. Las facultades vocales
3. Las facultades muscular y locomotiva

Sección III: Influencia de las artes escolares

1. El dibujo y la caligrafía como auxiliares en la educación del ojo y de la mano
2. La lectura, la recitación y la música vocal como auxiliares en la educación de las facultades vocales

Sección IV: Sugestiones prácticas

1. Sobre la situación y ventilación de la escuela
2. Sobre la luz y la temperatura en las aulas
3. Sobre las posturas de los niños en los escritorios escolares
4. Sobre los requisitos de los escritorios escolares
5. Sobre el trabajo excesivo y la sobreexcitación
6. Sobre los ejercicios físicos
7. Sobre la duración del día escolar
8. Sobre la sanidad escolar
9. Sobre la inspección médica escolar

PARTE SEGUNDA

De la educación intelectual

Sección I: Relación entre la educación intelectual, la instrucción y la enseñanza.

Sección II: Modos de la actividad mental

1. La atención
2. La percepción
3. La concepción
4. La memoria
5. La imaginación
6. El juicio

Sección III: Caracteres de las materias de instrucción primaria

1. Ramos instrumentales
2. Primacía de los ramos instrumentales
3. Importancia de los ramos instrumentales como medios de educación
4. Necesidad de dar conocimientos positivos a los niños
5. Conocimientos positivos convenientes a los niños de corta edad
6. Conocimientos necesarios para el bienestar individual
7. Conocimientos necesarios para el bienestar del ciudadano

Sección IV: Condiciones de la buena enseñanza primaria

1. Ser correctamente metódica
2. Tomar por guía la naturaleza del niño
3. Subdividir los asuntos de estudios
4. Abrazar el análisis y la síntesis
5. Conducir al niño a instruirse independientemente

Sección V: Aforismos de la enseñanza primaria

Sección VI: Sugestiones prácticas

1. Sobre las condiciones esenciales de un plan de enseñanza primaria
2. Sobre los libros de texto
3. Sobre la aplicación del método de enseñar
4. Sobre los medios de difundir la instrucción popular

PARTE TERCERA

De la educación moral

Sección I: Fase religiosa de la educación

1. El primer cultivo del sentimiento religioso

2. La enseñanza religiosa en las escuelas primarias
3. La enseñanza dogmática y la enseñanza de la moral

Sección II: Modos de la actividad moral

1. Distinción entre las fuerzas morales innatas y las adquisiciones morales
2. El amor propio
3. La simpatía
4. La curiosidad
5. La conciencia
6. La voluntad

Sección III: Condiciones de la educación moral

1. La asociación de impresiones
2. El hábito
3. La inteligencia en relación con la moralidad
4. La triple base de la moralidad
5. La compulsión
6. Los móviles
7. La libertad
8. El carácter del maestro

Sección IV: Sugestiones prácticas

1. Sobre el ejemplo y el ejercicio en la educación moral
2. Sobre el respeto, la obediencia y el trabajo de los niños
3. Sobre la atención debida a las disposiciones naturales

Sobre la instrucción moral

Sobre la adquisición de las reglas morales

APENDICE

De los fines de la educación

1. Teoría de Rousseau
2. Teoría de Pestalozzi
3. Teoría de Froebel

4. Teoría de Rosenkranz
5. Teoría de Bain
6. Teoría de Raynieri
7. Teoría de Lalor
8. Teoría de Huxley
9. Teoría de Laurie
10. Teoría de Rogers
11. Teoría de Fellenberg
12. Teoría de Hoose
13. Teoría de Montesino
14. Teoría de Donalson
15. Teoría de Spencer
16. Teoría de Mann
17. Teoría de Page
18. Teoría de Hill

RELEVAMIENTO BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO F. SARMIENTO".
GUALEGUAYCHU (E.R.)

Organizado por fecha de edición:

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Las Escuelas Base de la Prosperidad de la República en los Estados Unidos. Informe al Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina.

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1870

Lugar de edición: New York

Editorial: Edward F. Davison

Nº de Páginas: 327

Observaciones: la obra da cuenta de la acción educativa en los Estados Unidos, figura y labor de Horacio Mann, Instituto Americano de Instrucción, Asociación Nacional de Maestros, Educación de Libertos, Biblioteca de San Juan, Escuela Sarmiento (cartas y discursos) accionar educativo de la sociedad civil. Discursos de ministros plenipotenciarios al Congreso Americano de Lima. Libro de tapas duras en blanco y negro, sin ilustraciones. Tiene un anexo con un catalogo descriptivo (con ilustraciones) sobre los libros publicados por la editorial D. Apletton y Cía. Según figura en portadilla la obra fue traducida por D.F. Sarmiento "MINISTRO

PLENIPOTENCIARIO I ENVIADO EXTRAORDINARIO CERCA D ELOS
GOBIERNOS DE CHILE, PERU I ESTADOS UNIDOS”

Localización: Biblioteca Sarmiento
Titulo de la obra: Métodos de Instrucción
Idioma: Castellano
Materia: S/D
Nivel: Formación Docente
Autores: James Pyle Wickersham
Fecha de Edición: 1885 (primera edición 1882)
Lugar de edición: New York
Editorial: D. Appleton y Cia. Libreros - Editores
Nº de Páginas: 433

Observaciones: libro de formación docente, del autor se pone “ Doctor en ambos derechos, superintendente de Instrucción Pública del Estado de Pensilvania, Director que fue de la Escuela Normal del mismo Estado y autor de “La Economía de las escuelas” . etc. Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos a Dinamarca”. El libro es importado por Ángel Estrada, y lo comercializa como parte de una colección denominada “Biblioteca del Maestro” tiene dedicatoria a los maestros y prefacio del autor. Esta organizado en los siguientes capítulos: Instrucción en los elementos de los conocimientos. Instrucción en el lenguaje:, I) Instrucción en la lengua materna, II) Aprender a comprender la lengua materna, III) Aprender a componer en la lengua materna, IV) Instrucción en las lenguas muertas, IV) Instrucción en la lenguas vivas. Instrucción en las ciencias formales: I) Ciencias formales en general, II) Matemáticas, III) Lógica. Instrucción en las ciencias empíricas: I) Ciencias empíricas en general, II) Geografía. Instrucción en las ciencias racionales. Instrucción en las ciencias históricas: I) Métodos para enseñar los hechos históricos, II) Métodos para enseñar la filosofía de la historia. Instrucción en las artes: I) Escritura, II) Dibujo, III) Música Vocal, IV) Artes en general. Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones.

Localización: Biblioteca Sarmiento
Titulo de la obra: Memoria presentada al congreso Nacional por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Publica Dr. D. Filemon Posse
Idioma: Castellano
Materia: S/D
Nivel: S/D
Autores: Ministerio de Justicia e Instrucción Publica
Fecha de Edición: 1888
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Ministerio de Justicia e Instrucción Publica
Nº de Páginas: 1123

Observaciones: libro de tapas duras, en el lomo figura “Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública, año 1888, Tomo 2” en blanco y negro, presenta datos estadísticos, correspondencia, informes. Hay información y datos sobre educación en la provincia de Entre Ríos (subvenciones – becas – colegios nacionales y escuelas normales); impreso en el Taller Tipográfico de la Penitenciaría

Localización: Biblioteca Sarmiento
Titulo de la obra: Historia General para las Escuelas Comunes

Idioma: Español
Materia: Historia
Nivel: Primario (6º Grado)
Autores: Dr. Enrique B. Prack / Sr. Juan E. Solà
Fecha de Edición: 1902
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Cabaut & Cia. Editores
Nº de Páginas: 125

Observaciones: Texto aprobado por el Consejo Nacional de Educación para 6º grado, libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Con la siguiente organización: I) Principales organizaciones políticas de la antigüedad (A- Oriente, B- Grecia, C- Roma), II) Influencia del cristianismo, III) Transformaciones del mundo antiguo, IV) Resumen Histórico, V) España durante el periodo gótico, VII) Formación de la nación inglesa, VIII) Organización y civilización, XIX) Edad moderna, X) la revolución francesa, XI) Emancipación americana, XII) resumen de los principales acontecimientos del siglo, XIII) Resumen de los progresos científicos en su sentido práctico, XIV) Idea de la historia.
Nº de Páginas: 160

Localización: Biblioteca Sarmiento
Título de la obra: El arte de la Lectura
Idioma: castellano
Materia: Literatura
Nivel: formación docente
Autores: Ernesto Legouvé
Fecha de Edición: 1905
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: El Monitor de la Educación Común
Nº de Páginas: 204

Observaciones: Libro III de la colección "Libros para el Maestro" editados por El Monitor de la Educación Común, libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones, trata sobre las reglas de la lectura (puntuación, tiempos, respiración,) y los distintos tipos de lecturas. En la primera parte el autor se dirige a los alumnos futuros maestros, y da cuenta de sus primeras experiencias en el terreno de la lectura. Esta organizada de la siguiente forma: PRIMERA PARTE I) Preliminares, de cómo aprendí a leer, II) debe leerse como se habla; III) Parte técnica de la lectura, IV) de la respiración, V) Modelo de Ejercicio, VI) de la pronunciación, VII) Del ceceo y el tartajeo, VIII) De la tartamudez, IX) De la puntuación. SEGUNDA PARTE I) Lectores y oradores, II) De la lectura como medio de crítica, III) Bousset y Pascal, IV) Las revelaciones de la lectura, V) Una desilusión, VI) De la lectura de los versos, VII) Los versos libres, VIII) Una lectura en casa de una gran trágica, IX) Recuerdo de Ponsard, X) Al Salir de la Sorbona, XI) Última palabra. TERCERA PARTE I) De la prosa, II) Segunda conferencia. CUARTA PARTE I) Un profesor de lectura en acción, II) carta de un maestro de la escuela, III) Segunda carta; IV) Conclusión.

Localización: Biblioteca Sarmiento
Título de la obra: Aritmética Inventiva de Appleton
Idioma: castellano
Materia: Aritmética
Nivel: Formación Docente

Autores: Ernesto Nelson

Fecha de Edición: 1906

Lugar de edición: S/D

Editorial: D. Appleton y Cia.

Nº de Páginas: 248

Observaciones: libro de aritmética "Conforme a las últimas ideas en la materia. Enseña el numero natural y amicamente; estimulando la invención y originalidad, correlacionándolo con la vida del hogar, la fisiología, la geografía, el comercio, etc. ejercitando a la vez la actividad del niño por medio de ejercicios manuales, juegos colectivos, etc." La obra está organizada temáticamente del siguiente modo: El pequeño matemático; Nuestro sistema de numeración; Adición y substracción, Multiplicación, División, las fracciones, Operaciones con quebrados, Las medidas; Las medidas antiguas y modernas; Las medidas de peso y volumen; Relación de las unidades numéricas entre sí, Fracciones decimales; Multiplicación de decimales; División de decimales; La moneda; Proporciones; Tanto por ciento; Seguro sobre la vida y estadística; Cuerpos redondos; Promedios; Medidas de tiempo; Construcciones graficas; La vida y la salud; La agricultura y el ganado; El calor y el agua en la tierra – la temperatura; La lluvia y el riego. Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (dibujos y fotografías).

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Nociones de Geografía

Idioma: Castellano

Materia: Geografía

Nivel: tercer, cuarto, quinto y sexto grado

Autores: Ernesto Bavio

Fecha de Edición: 1909

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

Nº de Páginas: 328

Observaciones: Trigésima edición corregida., Nociones de Geografía arregladas ala plan de estudio de las Escuelas Comunes, las partes en que se divide el libro corresponden a los contenidos de los distintos grados desde tercero a sexto. Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones, en su inicio el libro tiene indicaciones del autor a los maestros las cuales son resumidas en 6 "pasos graduales a los que debe sujetarse la enseñanza primaria de la Geografía" y está organizado del siguiente modo: PARTE PRIMERA (Para tercer grado) I) Nociones Generales, II) La república argentina. Situación, extensión, Aspecto, clima, y productos. PARTE SEGUNDA (Para cuarto grado) I) Geografía general de la República Argentina. PARTE TERCERA (Para quinto grado) I) Nociones sumarias de geografía general, II) Europa, III) Asia, IV) África, V) Oceanía. PARTE CUARTA (Para sexto grado) I) América.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: La Educación

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Autores: C.O. Bunge

Fecha de Edición: El prologo a la cuarta edición está fechado en 1907, y en la quinta edición figura un premio obtenido por la casa editorial en el año 1909

Lugar de edición: Valencia (Esp.)

Editorial: F. Sempere Y Compañía, Editores

Nº de Páginas: 568

Observaciones: del autor “profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata”, el prologo a la segunda edición está firmado por miguel de Unamuno. Libros de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones; y se encuentra organizado de la siguiente manera: LIBRO PRIMERO: Evolución de la educación I) La educación en la edad antigua, II) La educación en la edad media, III) La educación en la edad moderna, IV) Evolución de la educación femenina, V) Tendencias de la educación contemporánea, VI) Historia de la enseñanza en la Argentina, VII) El Estado en la enseñanza. LIBRO SEGUNDO: La Educación contemporánea I) Educación del carácter, II) Educación domestica, III) Educación política y religiosa, IV) Educación clásica y educación moderna, V) Instrucciones primaria y secundaria, VI) Instrucción universitaria o técnica, VII) La enseñanza nacional argentina. LIBRO TERCERO: Teoría de la Educación I) Concepto y nomenclatura de la educación, II) Los tres elementos fundamentales de la educación, III) El estudio y profesión de la enseñanza, IV) Principios fundamentales de la educación, V) Disciplina, organización y métodos de la enseñanza, VI) Teoría de educación femenina, VII) Educación de los anormales.

-

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Idioma Patrio, gramática elemental. Teoría, ejercicios, análisis.

Idioma: Castellano

Materia: Gramática

Nivel: Primario

Autores: Z. Vélez de Aragón

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Nº de edición: 5ta

Editorial: Cabaut & Cia. Editores

Nº de Páginas: 194

Observaciones: Libro de tapas duras, blanco y negro sin ilustraciones, Vélez de Aragón autor del “diccionario Enciclopédico de la lengua castellana” y varias obras de enseñanza, prologo del autor a las distintas ediciones. Esta organizado en los siguientes contenidos: I) Nociones preliminares PRIMERA PARTE. Analogía II) De las letras, III) De las silabas, IV) De las palabras, V) De las partes de la oración, VI) Genero numero y caso, VII) Del artículo, VIII) Del nombre, IX) Del adjetivo, X) Del nombre, XI) Del verbo, XII) De las formas del verbo, XIII) Del participio, XIV) Del adverbio, XV) De la conjunción, XVI) De la interjección, XVII) Figuras de la dicción. SEGUNDA PARTE. Sintaxis XIX) Sintaxis, XX) De la concordancia, XXI) Del régimen, XXII) De la construcción, XXIII) figuras de construcción, XXIV) De las oraciones. TERCERA PARTE. Prosodia XXV) Nociones generales XXVI) De las silabas y su cantidad de prosódica, XXVII) De las palabras y sus acentos. CUARTA PARTE. Ortografía. XXVIII) Ortografía – Letras, XXIX) Letras de aplicación dudosa, XXX) Del acento ortográfico, XXXI) De los signos de puntuación. EJERCICIOS GENERALES DE ANALISIS. Análisis analógico, sintáctico, prosódico, ortográfico y lógico.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Titulo de la obra: Elementos de Pedagogía Moderna.

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación docente

Autores: Dr. Juan García Purón

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Compañía: Editores

Nº de Páginas: 167

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones. Se encuentra organizado del siguiente modo: Capítulo I LA EDUCACION EN GENERAL: 1) Educación moral, intelectual y física, 2) Enseñanza, Instrucción, y educación, 3) Educación individual, 4) Educación doméstica y social, 5) Educación escolar. Capítulo II FUNDAMENTO Y FIN DE LA EDUCACION 1) Limitación de la naturaleza humana, 2) La educación en el pasado, 3) El renacimiento, 4) La nueva educación, 5) Misión del maestro. Capítulo III PEDAGOGIA COMO ARTE Y COMO CIENCIA 1) LA ENSEÑANZA ES UNA PROFESION, 2) La pedagogía es arte y ciencia, 3) Conocimientos científicos, 4) Ciencias auxiliares, 5) Estudio del niño. Capítulo IV LA HERENCIA 1) Factores biológicos, 2) Herencia y variedad, 3) La herencia y la escuela. Capítulo V DESARROLLO Y ADAPTACION 1) Desarrollo y crecimiento, 2) Doctrina del crecimiento, 3) La imitación, 4) adaptación. Capítulo VI PRINCIPIOS PEDAGOGICOS 1) Nuevos rumbos, 2) Comenio y Pestalozzi, 3) Froebel, 4) Los nuevos principios. Capítulo VII LAS CLASES EN LAS ESCUELAS 1) Atención en las clases, 2) El tema y las lecciones, 3) Recitaciones y ejercicios, 4) preguntas y respuestas, 5) El programa diario. Capítulo VIII GOBIERNO ESCOLAR 1) Orden, 2) táctica, 3) Recreo, 4) Paseos, 5) Disciplina. Capítulo IX ESCUELAS Y MATERIAL ESCOLAR 1) Edificios para escuelas, 2) Terrenos escolares, 3) Material escolar, 4) Higiene de la escuela, 5) Influencia del medio escolar. Capítulo X ESTADISTICA ESCOLAR 1) Importancia de la estadística, 2) Registros, 3) Planillas, 4) estadística escolar de la provincia de Buenos Aires, 5) El progreso de la educación argentina.

--

Localización: Biblioteca Sarmiento

Titulo de la obra: Manual de Cultura Física, adaptado al Plan de Estudios para el Titulo de Maestro Infantil

Idioma: castellano

Materia: Educación física

Nivel: Formación docente

Autores: Manuel L. Gordon

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: La Plata

Editorial: Gasperini de Santo y Cia.

Nº de Páginas: 253

Observaciones: del autor "Profesor Normal de Educación Física". De la obra "adaptado al Plan De Estudios para el título de Maestro Infantil". Con dedicatoria del autor al los alumnos del Instituto Nacional Superior de Educación Física y prólogo de José Arce Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires y profesor de la

universidad de Buenos Aires. Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos). Está organizado del siguiente modo: I) De la cultura física, II) Fines de la gimnasia, III) bases generales de la educación física, IV) Bosquejo de la clase de ejercicios físicos, V) De la ejecución de los ejercicios, VI) Ejecución correcta e individual de posiciones y actitudes con sus voces de mando, VII) Diversas formas aplicativas, VIII) Gradación, IX) Plan pedagógico que debe regir a la clase de ejercicios físico, X) Juegos, XI) Breves apuntes sobre otros sistemas de gimnasia, XII) Antropometría, XIII) Rondas escolares – Bosquejo pedagógico, XIV) Excursiones escolares, XV) Formas asociadas de trabajo intenso – Centros estudiantiles de Cultura Física, XVI) Carta fundamental para Centros estudiantiles de Cultura Física, XVII) Programas de ejercicios físicos para optar por el título de Maestro Infantil.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: La Escritura en la Escuela Primaria.

Idioma: castellano

Materia: S/D

Nivel: Formación docente

Autores: Bernardo L. Peyret

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: Villaguay (E.R.)

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 39

Observaciones: Libro de tapas blandas, impreso en blanco y negro, sin ilustraciones. “Conferencia del Inspector de Escuelas de la provincia Prof. Bernardo L. Peyret”, “leída en la conferencia de Maestros de la capital el sábado 27 de junio de 1914”. “SUMARIO: generalidades – Letra oblicua – Letra derecha – Tres cuestiones importantes: condiciones, adopción, libertada en la adopción del sistema – Requisitos que deben tenerse en cuenta para enseñar a escribir”. “Impresa gratuitamente por la Dirección de “El Radical” para ser distribuida en las escuelas”. Contenido MB.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Historia de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay 1873 - 1923

Idioma: castellano

Materia: Historia

Nivel: S/D

Autores: Asociación de Ex – Alumnos de la Escuela Residentes en la Capital Federal

Fecha de Edición: 1948

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial:

Nº de Páginas: 502

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro con algunas ilustraciones (fotografías) y se encuentra organizado del siguiente modo: I) Gobernantes y funcionarios que intervinieron en la fundación y organización de la Escuela, II) Noticias de la Escuela Normal de Preceptores que funciona anexa al Colegio Nacional, III) Fundación de la Esc. Normal, IV) Edificios en que funciona la Esc. Normal, V) El Ambiente, influencia de la Esc. Normal en sus comienzos, VI) Personal docente y nomina de alumnos egresados 1873-1923, VII) Acción social y cultural de

la Escuela, VIII) La escuela a través de la prensa, 1873-1883 IX) La escuela a través de la prensa, 1883-1893-1923, X) Semblanzas de Directores y Regentes, algunos trabajos, XI) Jardín de infantes, XII) Organización didáctica de la Esc. Normal, XIII) El profesorado, XIV) Obra civilizadora de la escuela en el país, XV) Planes de estudios de diferentes épocas. Primer reglamento de la escuela. Horarios, XVI) Iniciativas propias, XVII) Maestras Universitarias, XVIII) Profesores de la Escuela y Alumnos no graduados en ella de destacada actuación pública, XIX) Anécdotas escolares, XX) Estampas recordadas, XXI) Himno de la escuela, XXII) Primer Cincuentenario de la Escuela. Discursos, XXIII) Bibliografía Escolar de los primeros años.

Organizado por autor:

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Primeros elementos de Educación

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Autores: José María Torres

Fecha de Edición: figura una dedicatoria a Ángel Estrada fechada en 1886

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 247

Observaciones: Libro de tapa duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Forma parte de una colección "CURSO DE PEDAGOGIA", Libro I. Cuarta Edición. Esta organizado en las siguientes áreas temáticas IDEAS PRELIMINARES I) Explicación de algunos vocablos, II) Importancia de la educación. DE LA EDUCACION FISICA I) Influencia de la Fisiología en la educación, II) Modos de la actividad física, III) Influencia de las artes escolares, IV) Sugestiones practicas. DE LA EDUCACION INTELECTUAL I) Relación entre la educación intelectual, la instrucción y la enseñanza, II) Modos de la actividad mental, III) Caracteres de las materias de instrucción primaria, IV) condiciones de la buena enseñanza primaria, V) aforismos de la enseñanza primaria, VI) Sugestiones practicas. DE LA EDUCACION MORAL. I) Fase religiosa de la educación, II) Modos de la actividad moral, III) Condiciones de la educación moral, IV) Sugestiones practicas, V) Necesidad de activar la educación moral en nuestras escuelas. APENDICE. De los fines de la educación teorías de Rosseau, Pestalozzi, Froebel, Rosenkranz, Bain, Rayneri, Lalor, Huxley, Laurie, Rogers, Felleberg, Hoose, Montesino, Donalson, Spencer, Mann, Page, Hill

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: El arte de Enseñar y la administración de la Educación

Idioma: castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación docente

Autores: José María Torres

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 345

Observaciones: Libro de tapa duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Forma parte de una colección "CURSO DE PEDAGOGIA", Libro II. Sexta Edición. Esta organizado en las siguientes áreas temáticas PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL ARTE DE ENSEÑAR, I) Idea de la enseñanza, II) periodos en los que se divide la enseñanza, III) Principios pestalozzianos, IV) La enseñanza debe adaptarse a la variable capacidad del discípulo, V) Cada grado de la enseñanza elemental debe ejercitar las diversas facultades del niño, VI) funciones de la enseñanza relativas al lenguaje, VII) La enseñanza requiere calificación de sus ramos y preferencias de ciertos conocimientos, VII) Las artes mecánicas no pueden ser ramos de la enseñanza común. PRACTICA DEL ARTE DE ENSEÑAR, I) Requisitos de una buena lección, II) Sistema de dirigir la enseñanza, III) Prescripción de tareas a los discípulos, IV) La Recitación, V) La práctica de preguntar, VI) Condiciones características de una buena serie de preguntas, VII) Modos defectuosos de preguntar, VIII) Consideraciones acerca de las respuestas, IX) cualidades del lenguaje en la enseñanza, X) particularidad del orden escolar, XI) Pormenores del manejo escolar, XII) La critica pedagógica. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMÚN. I) Medios de proveer a la educación común, II) Las escuelas, III) Los maestros, IV) Autoridades escolares superiores, V) La educación obligatoria.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Metodología de la Lectura, la Escritura y la Aritmética.

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación docente

Autores: José María Torres

Fecha de Edición: 1905

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 357

Observaciones: Libro de tapa duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Forma parte de una colección "CURSO DE PEDAGOGIA", Libro III. Esta organizado en las siguientes áreas temáticas: METODOLOGIA PARTICULAR DE LA LECTURA. PARTE I. Enseñanza Rudimental de la Lectura: I) La infancia y la lectura, II) La práctica de leer el maestro ante sus discípulos, III) Teoría de la lectura, IV) Métodos de enseñar a leer, V) Marcha de la enseñanza rudimental de la lectura, VI) Reglas de la enseñanza rudimental de la lectura, VII) Diversos ejercicio de lectura, VIII) Auxilios eficaces en la enseñanza rudimental de la lectura. PARTE II. La lectura como parte de la elocución: I) Requisitos de la lectura oral, II) Instrucciones para formar buenos lectores, III) de cómo la imitación y la practica concurren a formar buenos lectores, IV) Elementos de la cultura vocal del lector, V) ventajas del uso correcto de la voz en la lectura, VI) Resumen de las condiciones necesarias para leer bien. METODOLOGIA PARTICULAR DE LA ESCRITURA. PARTE I. Lecciones sobre formas: I) prioridad de la escritura respecto a la lectura, II) Las lecciones sobre el alfabeto deben ser lecciones sobre formas, III) Las líneas, IV) Los ángulos, V) Los triángulos, VI) Los cuadriláteros, VII) Los polígonos, VIII) El círculo, IX) Los sólidos, X) Trazado de las letras romanas mayúsculas, XI) Trazado de las letras romanas minúsculas. PARTE II. Enseñanza especial de la escritura. I) Condiciones de la buena escritura, II) Auxilios eficaces para la enseñanza especial de la escritura, III) juicios críticos sobre métodos de enseñar a escribir, IV) Condiciones de un buen método de escritura, V) Ideas complementarias. METODOLOGIA PARTICULAR DE

LA ARITMETICA. PARTE I. Enseñanza objetiva del cálculo numérico: I) Naturaleza y extensión de esta enseñanza, II) Numeración practica, III) Adición numérica, IV) Substracción, V) Multiplicación numérica, VI) División numérica, VII) Operaciones combinadas, VIII) Fracciones numérica, IX) Aplicaciones del número a las medidas, X) Observaciones. PARTE II. Enseñanza de la aritmética razonada: I) Objeto de esta enseñanza, II) Disciplina intelectual en la adquisición de las reglas, III) Disciplina intelectual en la aplicación de las reglas, IV) La numeración, V) La adicción, VI) La substracción, VII) la Multiplicación, VIII) La división, IX) Aplicaciones especiales, X) Números quebrados, XI)La proporción, XII) Observaciones

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Varios Asuntos de Política Domestica y Educación

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación docente

Autores: José María Torres

Fecha de Edición: 1905 (la obra cuenta con una "Advertencia al Lector" redactada por el autor con fecha de 1890)

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 345

Observaciones: Libro de tapa duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Forma parte de una colección "CURSO DE PEDAGOGIA", Libro III. Esta organizado en las siguientes áreas temáticas: ASUNTOS DE POLITICA DOMESTICA: La constitución de la familia, La reina del hogar, La autoridad en la familia, El amor conyugal, Conducta de la mujer en el matrimonio, situación de la recién casada joven, Influencia de la madre para con la recién casada, La autoridad paterna, El respeto filial, La unión domestica, El amor fraternal, La cortesanía en la familia, Las dificultades en la vida domestica, una joven perezosa, Una joven envidiosa, Los casamientos intempestivos, La mujer ostentadora de su virtud, La mujer dominante, La mujer iracunda, La mujer madura que pretende parecer joven, El despotismo femenino, La guerra domestica, Sobre los abusos del lujo, El servicio domestico. ASUNTOS DE EDUCACION: La familia, el estado y los maestros, Los primeros derechos de los padres, Como ha de incidir la madre en el conocimiento de lo que le debemos a dios, Como ha de incidir la madre en el conocimiento de lo que le debemos a nuestros semejantes, Primeras páginas de las memorias de una madre, Sobre la educación moral de las niñas, Sobre la educación intelectual y estética de las niñas, Influencia de la madre para con sus hijos varones, Una madre discreta, El desorden y el exceso en el hogar domestico, la fraternidad en la familia, La mejor cualidad de una joven, Los adornos femeninos, La hermosura femenina, Consulta epistolar sobre la educación de una joven.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Metodología especial de la enseñanza primaria (Primera parte)

Idioma: castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Autores: Víctor Mercante

Fecha de Edición: 1913

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 538

Observaciones: del autor "Director de la Sección Pedagógica de la Universidad nacional de la Plata y Profesor de Pedagogía. Académico suplente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; miembro de la Sociedad Científica Argentina; de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires; de la internacional de psicología de Paris; de la American Academy of Political and Social Science de Pensilvania; honorario de Franklin y de la Sociedad Internacional de Kindergarten". Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones y con prologo del autor; se encuentra organizado de la siguiente manera: I) Método y Procedimiento, II) Leyes generales del método, III) Eficacia del método, IV) Programas, V) La lección, VI) deberes, VII) Defectos que suelen ofrecer las lecciones, VIII) Enseñanza de la escritura, IX) Enseñanza de la lectura, X) Enseñanza de la ortografía, XI) Educación de los sentidos, ejercicios intuitivos y estudios de la naturaleza, XII) Enseñanza de la composición, XIII) Enseñanza de la aritmética.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Titulo de la obra: Metodología especial de la enseñanza primaria (Segunda parte)

Idioma: castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Autores: Víctor Mercante

Fecha de Edición: 1925

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 538

Observaciones: Cuarta edición corregida. del autor "Director de la Sección Pedagógica de la Universidad nacional de la Plata y Profesor de Pedagogía. Académico suplente de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; miembro de la Sociedad Científica Argentina; de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires; de la internacional de psicología de Paris; de la American Academy of Political and Social Science de Pensilvania; honorario de Franklin y de la Sociedad Internacional de Kindergarten". Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones y con prefacio del autor; se encuentra organizado de la siguiente manera: I) Espíritu de los nuevos métodos, II) Enseñanza de la geometría, III) Enseñanza de la física, IV) Enseñanza de la química, V) Enseñanza de las ciencias naturales, VI) Enseñanza de la geografía, VII) Enseñanza de la historia, VIII) Enseñanza de la instrucción cívica, IX) Enseñanza del dibujo, X) Educación musical XI) Enseñanza del trabajo manual, XII) Ejercicios físicos

Localización: Biblioteca Sarmiento

Titulo de la obra: Apuntes de Pedagogía

Idioma: castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Enseñanza Secundaria - Formación docente

Autores: Rodolfo Senet

Fecha de Edición: 1909

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 225

Observaciones: Adaptado al programa de 1er. Año Normal; Novena Edición. Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del prologo del autor:

“La falta de un libro que facilite el estudio de los educandos en una rama completamente nueva para ellos, como es la Pedagogía, es lo que me ha decidido a escribir el presente trabajo.

Los alumnos tropiezan con serias dificultades para llenar debidamente su programa, porque no pueden disponer de una biblioteca suficientemente rica para obtener los datos que necesitan, y por otra parte no disponiendo el profesor de tiempo para dictarles apuntes, salva su responsabilidad explicando. De estas explicaciones el discípulo asimila poco o nada, poco si trata de prestar atención, nada si trata de tomar notas de las ideas principales, porque el trabajo mecánico de escribir hace que pierda toda ilación, no pudiendo seguir al profesor en su disertación. Los alumnos no saben taquigrafía y sus notas se convierten en un maremágnum indescifrable para ellos mismos”.

La obra se encuentra organizada en los siguientes capítulos: I) Concepto general de la educación, II) Ciencias auxiliares de la educación, III) Misión de la Educación, IV) principios pestalozzianos, V) Las lecciones. Direcciones generales, VI) Táctica Escolar. Necesidad de la táctica escolar, VII) Local: Edificio para escuela, VIII) Mobiliario y útiles, IX) Estadística: necesidad de la estadística.

Este libro es parte de una colección que incluye los siguientes títulos y organización.

Enseñanza Secundaria:

- Apuntes de pedagogía. Tomo tela (varias ediciones)
- La educación Primaria. Tomo tela (varias ediciones)
- Elementos de Psicología. Tomo tela (varias ediciones)

Enseñanza Superior:

- La evolución psicológica individual.

Tomo I – Elementos de Psicología Infantil

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: La Educación Primaria. Nociones de Psicología y de Metodología General

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Enseñanza Secundaria - Formación docente

Autores: Rodolfo Senet

Fecha de Edición: 1912

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 185

Observaciones: Tercera edición, corregida. Libros de tapas duras, en blanco y negro. Organizado por capítulos I) la educación como preparación para la vida completa, II) la Escuela primaria, III) El maestro, IV) Nociones Elementales sobre las aptitudes del niño, V) Metodología, VI) Procedimientos y formas de la enseñanza, VII) Preparación de las lecciones. Puntos principales.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Elementos de Psicología

Idioma: Castellano

Materia: Psicología

Nivel: Formación Docente

Autores: Rodolfo Senet

Fecha de Edición: 1909

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 256

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) de G. B. Benzoni –dibujante del Hospicio Nacional de Alienadas- ; parte de una colección que incluye los siguientes títulos “Elementos de Psicología Infantil y de la Pubertad” y “ Principales estados Anormales” del mismo autor.

MATERIAL DE INTERÉS EDUCATIVO QUE EXCEDE EL PERIODO Y EL NIVEL:

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Plan de Estudio y programas de exámenes del Colegio Nacional

Idioma: S/D

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1874

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 339

Observaciones: Libro de tapa duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Estado de conservación REGULAR

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Sustitución de los Colegios Nacionales. Discursos pronunciados en la H. Cámara de Diputados por el Señor Ministro de justicia e Instrucción Publica Dr. Osvaldo Magnasco

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Dr. Osvaldo Magnasco

Fecha de Edición: 1900

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Observaciones: sesiones del 20, 21, 22 y 28 de septiembre de 1900, Libro de tapas duras, en blanco y negro.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: El Colegio Nacional Del Uruguay. En el 75º Aniversario de su Fundación

Idioma: Castellano

Materia: Historia Institucional

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1924

Lugar de edición: S/D

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 188

Observaciones: Libro publicado en ocasión del 75º aniversario de la creación del Colegio, profusamente ilustrado con fotografías y grabados, contiene discursos, datos históricos, anécdotas, nomina de egresado, egresados ilustres, accionar de los egresados.

Localización: Biblioteca Sarmiento
Título de la obra: Manual Práctico del Método Montessori
Idioma: Castellano
Materia: Pedagogía
Nivel: Formación docente
Autores: María Montessori
Fecha de Edición: S/F
Lugar de edición: Barcelona
Editorial: Casa Editorial Araluce
Nº de Páginas: 207

Observaciones: De la autora *“Autora del Método de la pedagogía científica” de la “Antropología Pedagógica” y de la “Auto Educación”*, de la obra *“versión del ingles e introducción de Leonor Serrano Inspectora de primera enseñanza”* Segunda Edición, la introducción a la primera edición fechada en 1915. Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (dibujos) tiene una lámina a color. La obra se encuentra organizada del siguiente modo: I) Introducción, II) Prefacio, III) Preliminares, IV) Los materiales del desarrollo, V) Descripción del material, VI) Las lecciones de los tres tiempos, VII) Libertad, VIII) La lectura sin silabario, IX) Enseñanza de la numeración y encaminamiento a la aritmética, X) Factores morales.

Localización: Biblioteca Sarmiento
Título de la obra: Jardines de Infantes
Idioma: Castellano
Materia: Pedagogía
Nivel: Formación Docente
Autores: Elvira Vásquez Gamboa
Fecha de Edición: 1943
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: El Ateneo
Nº de Páginas: 222

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (dibujos). La obra se encuentra organizada del siguiente modo: I) Origen e implementación de los primeros jardines de infantes, II) Función social, III) “Nursery School”, IV) Sobre el proceso evolutivo del niño hasta los tres años, V) Instalación, VI) Actividades, VII) El Juego, VIII) El dibujo, IX) Educación de los sentidos, X) El modelado, XI) Recortado, XII) La música y el canto, XIII) marchas e imitación, XIV) Educación física, XV) Teatro para niños de tres a cuatro años, XVI) Clubs de madres, XVII) Servicio médico, XVIII) Juegos dirigidos, XIX) Programas, XX) Horarios, XXI) Piezas para títeres, XXII) Semblanzas, XXIII) El jardín de infantes y la escuela, XXIV) conclusiones.

Localización: Biblioteca Sarmiento
Título de la obra: La universidad, Teoría y Acción de la Reforma
Idioma: Castellano
Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Julio V. González

Fecha de Edición: 1945

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial Claridad

Nº de Páginas: 360

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro sin ilustraciones. La obra se encuentra organizada del siguiente modo: **PRIMERA PARTE. El alzamiento estudiantil de 1918.** *PRIMER PERIODO:* La pre revolución. *SEGUNDO PERIODO:* El 15 de Junio. *TERCER PERIODO:* La crisis. *CUARTO PERIODO:* El triunfo de la revolución. **SEGUNDA PARTE:** La Reforma Universitaria como movimiento social. **TERCERA PARTE:** El problema institucional de la Reforma Universitaria.

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: EDUCACIÓN COMÚN, en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Informe presentado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el Consejo Nacional de Educación

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Consejo Nacional de Educación

Fecha de Edición: 1947

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Consejo Nacional de Educación

Nº de Páginas: 495

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro sin ilustraciones, con numerosa información cuantitativa al año 1945 sobre diferentes temas que hacen al funcionamiento de las escuelas nacionales presente en distintas jurisdicciones (presupuesto, sueldos, gastos, matrícula, materiales y útiles, servicio médico, funcionamiento de cooperadoras, calificaciones, etc.) volcada en cuadros y tablas estadísticas. La obra se encuentra organizada del siguiente modo: **PRIMERA PARTE. ACCION DIDACTICA** I) La enseñanza primaria en la Capital Federal, II) Escuelas para adultos y militares (Capital, Provincias y Territorios), III) La enseñanza privada (Capital, Provincias y Territorios), IV) La enseñanza primaria en las provincias, V) La enseñanza primaria en los Territorios VI) La enseñanza religiosa (Capital, Provincias y Territorios), VII) Comisión de folklore y nativismo, VIII) Ahorro escolar, IX) Higiene escolar (Capital, Provincias y Territorios). **SEGUNDA PARTE. HACIENDA , ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRACION** I) Recursos y gastos, II) Estadística escolar, (Este apartado aborda el estado de escuelas nacionales de distinto tipo en territorio de las provincias) III) Administración, IV) Edificación escolar, V) Censo escolar de la nación. **TERCERA PARTE. RESOLUCIONES VARIAS** I) Creación y bautizo de escuelas, II) Resoluciones generales

Localización: Biblioteca Sarmiento

Título de la obra: Didáctica General y Especial. Para Segundo Año de las Escuelas Normales

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Autores: Clotilde Guillen de Rezzano

Fecha de Edición: 1957

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial Kapelusz

Nº de Páginas: 468

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones. La obra se encuentra organizada del siguiente modo: **PRIMERA PARTE. DIDACTICA GENERAL** I) Pedagogía y didáctica, II) La didáctica y el contenido de la educación, III) Distribución de contenidos, IV) Concepto del método, V) Los denominados métodos y nuevos sistemas, VI) Diversas clasificaciones de los métodos. Procedimientos y formas de enseñanza, VII) Realización de la enseñanza, VIII) Preparación de la enseñanza, IX) Apreciación de resultados. **SEGUNDA PARTE. DIDACTICA ESPECIAL.** I) Enseñanza del lenguaje y sus formas, II) La lectura, III) La lectura corriente, IV) Enseñanza especial del idioma, V) La iniciación gramatical, VI) Enseñanza de las matemáticas, VII) Enseñanza de la geometría.

ESCUELA Nº 47 “BERNARDINO RIVADAVIA” (VICTORIA)

BOLETINES ESCOLARES.

Ubicación: Escuela Nº47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Boletín de Educación. Año III – Nº 11**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1962

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 100

Observaciones: Publicación oficial (Numero suelto); Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Autoridades Provinciales: Comisionado Federal de la Provincia de Entre Ríos: Cap. Leandro Ruiz Moreno; Autoridades del C.G.E- Presidente: Sr. Héctor Guionet – Vocales: Srta. Alba Etcheverry, Sr. Juan Eymann, Sr. Hilario Cáceres, Dr. Jose Uzin.

La obra relevada aborda los siguientes contenidos: *Curso de educación primaria y desarrollo de la comunidad, puede la escuela ignorar la situación económica que la*

rodea, *Donación de fincas a una entidad gremial docente en Gualeguaychú, Escuelas maternas, Cruz Roja juvenil, Cursillo para celadores, Amigos del niño entrerriano, Escuelas para ciegos, Asistencial de menores, Entrevista a dos becarios del C.G.E., Reglamento para la colonia de vacaciones e. Berduc, Prof. Isidoro Neyra. Dr. Juan F. Solari, La vida en las aulas: Escuela nº 11 "Provincia de Santa Fe", Escuela de taquigrafía, Cursillos de perfeccionamiento, Dirección coral, creación del gabinete de sicometría, Puericultura. Entrevista, Campaña humanitaria, Alejamiento de una compañera, Balance de comisión pro monumento a Sarmiento, Juegos florales, Se convoca a elecciones al Magisterio, Monumento a la revolución de Mayo, Marcha de Entre Ríos, Pagina literaria, San Martín. A 112 años de su muerte, Los libros y el maestro. Bibliográficas, Normas generales para la composición de una canción escolar, En el año del sesquicentenario de la bandera, el francés en las escuelas de Entre Ríos, día del maestro, Colaboraciones de maestros (**Escuela Entrerriana**) Periódicos escolares, Enseñanza acerca de las Naciones Unidas, Algunas fechas del calendario escolar, Francés el método audio-visual, Enseñanza de la escritura en las escuelas puertorriqueñas, Enseñanza de las ciencias naturales, Reglamento para la designación de docentes titulares, Reglamento para la provisión de personal interino y suplente en cargos docente de las escuelas primarias, Reglamento para la provisión de personal interino y suplente en cargos docente de Enseñanza Media y Especial, Reglamento de "pases" en los establecimientos de educación primaria, Reglamento de "permuta" en los establecimientos de educación primaria, Reglamento para la determinación de las categorías de las escuelas comunes".*

Localización: Escuela N°47 "Bernardino Rivadavia"

Título de la obra: **Boletín de Educación. Año VII – N° 5**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: agosto – noviembre de 1987

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 60

Observaciones: Publicación oficial (Numero suelto); Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Autoridades Provinciales: Gobernador: Dr. Sergio A. Montiel Ministro de Gobierno, Justicia y Educación: Ángel José Negri – Presidente del Consejo General de Educación: Oreste Felipe Ascuá - Vocales del Consejo General de Educación: Haydee Saunit de Crolla, María Lucrecia Ruberto Saenz y Esperanza Harvez de Quinteros.

La obra relevada aborda los siguientes contenidos: *Dirección de Enseñanza Inicial, Dirección de Enseñanza Primaria, Dirección de Enseñanza Media y Artística, Dirección de Enseñanza Superior, Dirección de Enseñanza Privada, Dirección de Enseñanza de Adultos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Bibliotecas Escolares, Dirección de Enseñanza Especial, Centro de Documentación e Información Educativa, El Diario en la Escuela. 1º Congreso Nacional.*

LIBROS DE LECTURA.

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Galería de Niños Celebres**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Francisco Tolou

Fecha de Edición:

Lugar de edición: Paris

Editorial: Casa Editorial Garnier Hermanos

Nº de Páginas: 177

Observaciones: Libro de tapas duras, con pocas ilustraciones (grabados), en blanco y negro. Del prefacio del autor: *“La vida de los personajes celebres han sido siempre una de las lecturas favoritas de la juventud. Pero lo que más interesa al lector joven, es la infancia del héroe. Gusta el lector de asistir a los albores de la vida de cada personaje. Y cuando este alcanza completo desarrollo inspira a los lectores una especie de temor respetuoso”... ..”Persuadido de que los relatos fantásticos o novelescos engendran en los niños ideas o conceptos falsos que luego son difíciles de desarraigar, he querido acercarme en lo posible a la historia sin desdeñar por eso las leyendas universalmente adoptadas, también he creído conveniente prescindir de la vida de los niños prodigios; muertos en la infancia o que más tarde no hayan*

dado de si lo que prometían. Ojala que esta galería convenza a mis jóvenes lectores de la exactitud y la importancia de la frase de Michelet: El Porvenir no es una cosa hecha que sea preciso esperar, necesita crearlo cada uno”.

La obra da cuenta de la vida de las siguientes personajes: *Beltran du Guesclin, Juana de Arc, Sixto Quinto, Turena, salvador Rosa, Blas Pascal, Lully, Duguay – Trouin, Wateau, Franklin, Linneo, Beranger, Lamartine, J. Michelet.*

BIBLIOGRAFIA.

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Economía de las Escuelas: Tratado sobre la Preparación, Organización, Ocupaciones, Gobierno y Autoridades de las Escuelas**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Formación Docente

Autores: James Pyle Wickersham

Fecha de Edición: 1869

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 380

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con algunas ilustraciones (dibujos y reproducciones de croquis y planos). De la obra; Traducida del ingles por C. Q. *“Para uso de los directores de los Colejios, Maestros de Escuelas, Alumnos de Escuelas Normales y Comisionados de Educación”.* Del prefacio *“Esta obra trata de abrazar en un sistema lo que se conoce en la parte de la educación a que se refiere; aspira a ser un tratado practico basado en principios científicos, y como tal debe juzgarse de su merito. Fácil habría sido llenar el libro con notas de métodos particulares y casos especiales, con divertidas escenas escolares y relaciones de anécdotas amenas, pero creemos que ya paso el tiempo de introducir cosas semejantes en nuestra grave literatura profesional.*

Ninguna obra puede ahora ser bien recibida por sus doctos profesores, si sus métodos de tratar el asunto no son científicos por esencia. Se ha dicho y escrito sobre educación cosas tan superficiales, que casi se ha llegado a dudarse por muchos de la posibilidad de encontrar principios amplios y jenerales que sirvan a unir estos hechos en un todo compacto. Tal como se trata en este volumen, la

enseñanza es más un arte que una ciencia, pero un arte fundado en la observación de los hechos o en el conocimiento de de los principios... ...Esperamos que este libro tendrá lectores entre los profesores y maestro de las escuelas, sino también entre los amigos de la educación del pueblo. Cada padre de familia hallará algo útil que está en el deber de saber... ...Pensamos que las materias que abraza este libro están combinadas de modo que puedan servir provechosamente en las recitaciones de la Escuelas Normal y el Instituto de Maestros”

La obra abarca los siguientes ejes temáticos:

CAPITULO I: PREPARACION PARA LAS ESCUELAS. I) Situación (ubicación) de las Escuelas, II) Terrenos para las Escuelas, III) Grados de las Escuelas , IV) Estudios de las Escuelas, V) Edificios Escolares, VI) Muebles de Escuelas, VII) Aparatos para las Escuelas, VIII) Registros de Escuela. **CAPITULO II: ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS.** I) Organización temporal de las Escuelas, II) Organización permanente de las Escuelas, **CAPITULO III. OCUPACIONES DE LAS ESCUELAS.** I) Estudio, II) Recitación, III) Ejercicio **CAPITULO IV. GOBIERNO DE LAS ESCUELAS.** I) Ética de la Escuela, II) Retribuciones de la Escuela, III) Lejislación de la Escuela, IV) Administración de la Escuela. **CAPITULO V AUTORIDADES DE LA ESCUELA.** I) El Maestro, II) Empleados jenerales de las Escuelas, III) El pueblo con respecto a las Escuelas.

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Manual Infantil. Nociones Preparatorias de Religión – Lenguaje - Geografía – Historia – Aritmética – Geometría - Ciencias**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Primario

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: H.E.C. (Hermanos de las Escuelas Cristianas

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (dibujos y grabados), en la presentación de la obra dirigida a los niños puede leerse: “Para

vosotros que ya empezáis a leer de corrido hemos arreglado este librito. Encierra nociones muy elementales de Religión – Lenguaje - Geografía – Historia – Aritmética – Geometría – Ciencias, nociones que completareis más tarde con trataditos especiales... ..Así, al paso que se consagra a la lectura, caligrafía y calculo el tiempo necesario, se puede echar la semilla, fecunda siempre en vuestra edad, de una enseñanza más completa.

Aconsejamos, pues, a vuestro maestro reserve 20 minutos por día para explicaros este Manual. Después os hará aprender de memoria por el procedimiento auditivo las respuesta que resumen las ideas principales de la conversación familiar que con el habréis tenido. Aunque todavía muy niños, quizá habréis oído decir que nada debe aprenderse de memoria y que basta escuchar la palabra del maestro. Perdonad a los que así hablan.

Para aprender es preciso que intervenga el esfuerzo personal, sin el cual la explicación del maestro no deja en vuestras mentes más que recuerdos vagos y fugitivos”

La enseñanza de la religión se hace a través de un “Resumen” extractado del Compendio de la Doctrina Cristiana adoptado por el Episcopado Argentino. De esta manera la enseñanza de la religión se hace por medio del método catequístico; método memorístico basado en una serie de preguntas a las que les corresponden respuestas únicas y concretas.

Lo llamativo es que el contenido de este “Resumen” coincide con parte del Catecismo de Ateste escrito alrededor de 1560 y el Compendio de la Doctrina Cristiana de Pouget propuestos ya por Belgrano, en el Reglamento de las Escuelas del Norte para la enseñanza de la religión. La obra de Gaspar Ateste, popularmente conocida como "el Catecismo de Astete", es un compendio simple de lo que todo cristiano debía saber y cumplir para salvarse. Este catecismo, sirvió a la gran expansión católica de la contrarreforma y la Evangelización del Nuevo Mundo. A diferencia del “Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica” que exigía para su aprendizaje, dada su profundidad y extensión, un esfuerzo para su aprovechamiento, este catecismo permite su uso desde la facilidad de su lenguaje y estructura.

---Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Titulo de la obra: **Como se Ama a la Patria**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura / Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Autores: Ricardo Levene

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Aquilino Fernández, Editor

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con pocas ilustraciones (grabados). Del autor *“Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de La Plata y en el Colegio Nacional y en la Escuela Normal de la Capital”*; de la obra: *“Aprobada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Libro de lectura e instrucción Moral y Cívica para los Grados 4º, 5º y 6º”*, del prologo del libro escrito por Osvaldo Magnasco (fechado en 1912): *“...Las enseñanzas contenidas en él, expuestas con sencillo método, han de influir intensamente en espíritu del escolar disciplinándolo en la verdad demostrada por la conducta y orientándolo por la virtud hacia los más altos ideales ciudadanos.*

Felicítote especialmente por el resumen que nos presenta del texto constitucional. La letra de nuestras Doce Tablas es muy educativa, sobre todo cuando el profesor sabe con la destreza de que usted es capaz y da prueba su libro, iluminarlas con las claridades de nuestra sociología y de nuestra historia. Haga aprender de memoria este texto: tiene él tanta alma, que ella sola ira paulatinamente insumiendo su luz en el espíritu del alumno.

Que su libro haga muchos buenos ciudadanos son los deseos de su atto. s. y compatriota”.

BIBLIOGRAFIA DE INTERES QUE EXCEDE EL PERIODO O EL NIVEL.

Localización: Escuela Nº47 “Bernardino Rivadavia”

Titulo de la obra: **La confesión de Tulia**

Idioma: Español

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: X. de Montepin

Fecha de Edición: 1897

Lugar de edición: Paris

Editorial: Garnier Hermanos Libreros Editores

Nº de Páginas: 293

Observaciones: Novela. Libro de tapas duras en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra: *“Novela traducida del francés por E. Pastor y Bedoya”*

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Salud y Hogar. Un Manual Domestico**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores:

Fecha de Edición: 1909

Lugar de edición: California

Editorial: Pacific Press Publishing Asnn

Nº de Páginas: 430

Observaciones: Libro de tapas duras, con ilustraciones, en blanco y negro. Publicación ligada a la Iglesia Adventista; se anuncian otras obras: El Rey que Viene, Patriarcas y Profetas, El Camino a Cristo, Cartilla del Nuevo Testamento, Cartilla Sagrada, Cristo Nuestro Salvador; las publicaciones están ordenadas en cuatro ramos: Publicaciones Antialcohólicas, Publicaciones Vegetarianas, Publicaciones Sabáticas y Publicaciones Diversas. De la obra: libro *“Que contiene más de mil recetas y sugeriones muy útiles para el cuidado del hogar, en armonía con las leyes sanitarias; la preservación de la salud mediante una alimentación sencilla, el aseo y una vida confortable; y sobre el tratamiento casero de las enfermedades por medio de los recursos naturales y racionales que están a nuestro alcance, en sustitución de las drogas”*, *“Preparado y editado por un competente equipo de médicos y expertos”*.

Del prefacio: “No ha sido nuestro objeto presentar información técnica o profesional. Esta no es nuestra misión. Este libro ha sido preparado para la práctica y uso diario de la clase popular, y escrito en lenguaje sencillo, en el simple vocabulario del hogar. Sus principios y sugeriones, de todos modos, están en armonía con el esplendido movimiento científico de nuestros días, el cual se ha extendido tan rápidamente en

todo el mundo a favor de la temperancia en todas las cosas, la sencillez, la vida saludable, las condiciones sanitarias de los hogares y los remedios que la naturaleza ha puesto a nuestro alcance para el tratamiento racional y curación de las enfermedades”.

La obra abarca los siguientes temas: **SECCION I: LA DIETA, SECCION II: EL CUIDADO DEL CUERPO, SECCION III: EL CUIDADO Y EDUCACION DE LOS NIÑOS, SECCION VI: EL TRATAMIENTO CASERO DE LAS ENFERMEDADES.**

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **La Mujer en el Hogar. Su Educación Social.**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Maurice Beaufreton

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Casa Editorial Saturnino Calleja Fernández

Nº de Páginas: 220

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del prologo del autor: *“Aun considerada la cuestión desde este solo punto de vista, hubiera merecido más amplios desarrollos. Pidióseme, entre otras cosas, que hablara de las relaciones del feminismo con la enseñanza domestica o del ama de casa; pero desgraciadamente no existe aun perfecto acuerdo acerca del sentido de la palabra feminismo. Si por feminismo se entiende un conjunto de reivindicaciones mediante las cuales haya de conseguir la mujer erguirse orgullosa ante el hombre en vez de contribuir con él a la obra colectiva, entonces la enseñanza domestica no tiene con el feminismo otras relaciones que las del antídoto con el veneno; pero si el movimiento feminista aspira, por el contrario, a que la mujer viva mas íntegramente que hoy, sin abandonar su peculiar esfera de acción, entonces cada página del presente libro se halla inspirada en el más ardiente feminismo”.* La obra aborda los siguientes temas: **CAPITULO I. LA EDUCACIÓN PRACTICA DE LAS JOVENES, CAPITULO II. LA ENSEÑANZA DOMESTICA EN FRANCIA, CAPITULO III. LA ENSEÑANZA DOMESTICA EN EL EXTRANJERO, CAPITULO VI. COMO SE**

RESOLVERA LA CUESTION DE LOS CRIADOS, **CAPITULO V.** LA EDUCACION SOCIAL DE LA MUJER, **CAPITULO VI.** EL SEXO MASCULINO Y LA ENSEÑANZA DOMESTICA. En un apartado se encuentra detallado (en Francos) el presupuesto necesario para montar una escuela dedicada a la enseñanza domestica; el presupuesto se encuentra ordenado en base a los siguientes ítems: Mobiliario – Bateria de Cocina – Vajilla – Ropa Blanca – Etc.

Localización: Escuela N° “Bernardino Rivadavia”

Titulo de la obra: **Higiene Aplicada a la Educación Física**

Idioma: Castellano

Materia: Educación Física

Nivel: S/D

Autores: Dirección General de Gimnasia y Tiro

Fecha de Edición: 1943

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

N° de Páginas: 60

Observaciones: Folleto de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) Entre la bibliografía consultada para su redacción encontramos los siguientes autores y títulos: **Arnould** *Higiene*; **Bernard y Debere** *Curso de Higiene*; **Corurmont J.** *Elementos de Higiene*; **Feinman E.** *Educación Alimenticia*, **Grasso G.** *Acción del Médico en la Cultura Física*; **Levene A.** *Curso de Higiene Militar*; **Martin L. y Brouardel G.** *Tratado de Higiene*; **Madrid Moreno J.** *Higiene de los Alimentos*; **Rouquette A.** *Elementos de Higiene*; **Rengade J.** *La Vida Normal y la Salud*; **Saimbraum** *Come y gasta menos y aliméntate mas.* La obra aborda los siguientes temas: **CAPITULO I:** Higiene; **CAPITULO II:** Aire Atmosférico; **CAPITULO III:** Climatología; **CAPITULO VI:** Suelos **CAPITULO V:** Agua; **CAPITULO VI:** Alimentación **CAPITULO VII:** Higiene Individual, **CAPITULO VIII:** Higiene del Movimiento

Localización: Escuela N° “Bernardino Rivadavia”

Titulo de la obra: **Programa de Educación Primaria**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Ministerio de Educación de la Nación

Fecha de Edición: 1951

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 83

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Publicación oficial de la Dirección General de enseñanza primaria del Ministerio de Educación de la Nación. La obra presenta una introducción preliminar, en la misma vierten sus opiniones el por entonces presidente de la Nación Juan Domingo Perón en la que este afirma: *“toda educación a mas de los elementos de conocimientos teóricos o prácticos que la misma suministra debe tender a crear y afirmar el concepto de personalidad, el espíritu de iniciativa y de trabajo y el sentimiento de responsabilidad dentro de una concepción humanista de la vida y de la justicia social”* y su ministro de educación Oscar Ivanisevich *“Enseñemos primero a que los niños aprendan a vivir... ¡Después que aprendan a saber! ¡Que sepan menos y quieran más! ¡Que aprendan menos y piensen más! ¡ Que sepan menos y que sientan más!*

Que aprendan los niños a mirar un cuadro, una escultura, una puesta de sol, una noche de luna.

No pondremos en la tierra de su inteligencia mas semillas que las que su capacidad natural pueda nutrir eficazmente. Lucharemos con todas las armas contrae el intelectualismo informativo, ocioso y parasitario.

Armaremos a los jóvenes con los elementos de las letras, las ciencias y las artes, en tres esquemas fundamentales que dejen amplio espacio para el pensamiento y para que cada uno enriquezca, después, su acervo con lo a su afinidad natural mas satisfaga.

En la apelación a los maestros se establecen los principios que orientan el plan en cuestión;

“ El presidente de la nación Juan Domingo Perón ha manifestado:

- *El estado tiene la obligación de formar ciudadanos útiles, es decir capaces y virtuosos.*
- *Formar hombres sabios y prudentes, es una tarea demasiado seria para que la descuidemos.*
- *Formar hombres para la argentina, para el medio en que viven y para el momento que viven.*

Estos son los principios que informan y dan vida a este programa. Por eso ha dejado de ser un programa de instrucción para ser un programa de educación. De educación integral, moral, intelectual y física. La meta es enseñar a vivir la vida normal exige un cuerpo sano y un alma sana.

Por eso en este programa se atiende a la salud del cuerpo y a la salud del alma. Nuestros muchachos deben aprender a conocer y amar a Dios, centro y eje de toda la vida moral; a conocer y amar a la Patria, base y fundamento de toda la vida civil; a utilizar con seguridad las técnicas elementales del saber para el desarrollo de la vida intelectual; a educar sus manos y su cuerpo para que puedan alcanzar la armonía entre la concepción y creación. Ni verbalismo ni manualismo. Equilibrio entre los dos extremos.”

Tiene un apartado dedicado a los principios y metas sobre los que debería descansar la “Escuela Argentina” **CMB**. Hay otro material relacionado con este que lleva el siguiente título “Programa de Educación Primaria, Desarrollo”

Localización: Escuela N° “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Proyecto de Estatuto del Docente**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Ministerio de Justicia y Educación de la Nación

Fecha de Edición: 1956

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

N° de Páginas: 70

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Publicación oficial (Ministerio de Justicia y Educación de la Nación) del gobierno de facto iniciado en 1955, con vista a la sanción del Estatuto del Docente Nacional.

Localización: Escuela N° “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Escuela Normal Mixta “Osvaldo Magnasco”**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1961

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 98

Observaciones: Folleto de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (fotografías); el material en cuestión fue publicado por la Comisión Ejecutiva, conformada a los efectos de conmemorar el cincuentenario de la creación de la Escuela Normal Mixta "Osvaldo Magnasco" de la ciudad de Victoria, la publicación según consta en los agradecimientos fue posible gracias a la colaboración del gobierno provincial y en especial de la Dirección de prensa, Cultura y Turismo y la Imprenta Oficial. La Comisión Ejecutiva estuvo conformada por las siguientes personas: *"H. Pedroso de Brasesco, S. B. de Ferro, E. R. de Valdemarin, Dr. Francisco Figueredo (Presidente), Prof. Cándido Montenegro (Director de la Escuela), T.T. de Andrés, Srta. Manuela Lacorrachea, Sr. Fernández, Dr. Juna de mata Ibáñez, Dr. Carlos Oviedo, Dr. Julio Sánchez, Dr. Agustín Mastrangelo, y Sr. Castell"*. El folleto presenta datos sobre la historia y la trayectoria de la institución en sus primeros cincuenta años de existencia.

Localización: Escuela N° "Bernardino Rivadavia"

Titulo de la obra: **Plan de Estudio y Programas para la Escuela Primaria de la Provincia de Entre Ríos, de 1º a 7º grado.**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1978

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 111

Observaciones: Aprobado por Decreto Nº 3377 C.G.E. Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Publicación oficial del Consejo General de Educación. En la parte introductoria del Plan de Estudios se dejan sentados los principios que habrían de orientar de la práctica educativa así como los fines y objetivos que debía seguir y conseguir la educación primaria en la provincia de Entre Ríos.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

Localización: Escuela Nº47 "Bernardino Rivadavia"

Título de la obra: **La Obra**

La Obra Año IX - Nº160, Bs. As. 10 de marzo de 1929, Tomo I – Nº1

Sumario:

- Redacción: Nuestro programa para este año, Necesitamos tranquilidad espiritual, normas que merece respeto, Material para la enseñanza activa.
- M. Boschetti-Alberti: la serenidad en la escuela.
- A.M. Aguayo: las nuevas orientaciones en la práctica escolar.
- Movimiento de amistad internacional en las escuelas de Estados Unidos.
- Joaquín Romero: Notas gramaticales: el problema de las definiciones.
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales, sugerencias para el trabajo diario, Una iniciativa cada 15 días: La biblioteca en el aula.
- Cuentos y otras lecturas: El húsar, por F. Herezeg; El expósito, por E. Caleaño; Mi vaquerillo por J.M. Gabriel y Galán.
- Informaciones y comentarios: La suerte del escalafón; puertas abiertas y entrada prohibida; Los pases y permutas del personal docente.

La Obra Año IX - Nº161, Bs. As. 25 de marzo de 1929, Tomo I – Nº2

La Obra Año IX - Nº162, Bs. As. 10 de abril de 1929, Tomo I – Nº3

Sumario:

- Redacción: Parálisis – Situación insostenible.
- Emilia dezzio: Los programas consideraciones generales para su organización.
- G. Volonnino: Las mentiras de los niños y la educación para la sinceridad.
- J. Romero: notas gramaticales. Predicado y atributo
- C. Washburne: la Filosofía del plan de Winnetka.
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales, sugerencias para el trabajo diario, Una iniciativa cada 15 días: El cuento semanal, Notas científicas vida y costumbres de las hormigas argentinas, por Ángel gallardo
- Cuentos y otras lecturas: Alí el justo, por J. Gautier; mar afuera, Por E. Wilde.

- Informaciones y comentarios: Abusos que debe extirparse, Los nombramientos docentes en provincias y territorios; Un empleado fuera de sus funciones; Convención nacional de maestros; resoluciones del Presidente provisorio Del Consejo Nacional de Educación.

La Obra Año IX - N°163, Bs. As. 25 de abril de 1929, Tomo I – N°4

Sumario:

- Redacción: la cuestión de Santa Fe
- Emilia Dezzio: Los programas consideraciones generales para su organización (Conclusión)
- P. Bovet: El Congreso Pedagógico Mundial de Ginebra.
- Joaquin A. Romero: Notas gramaticales: declinación.
- C. Washburne: la Filosofía del plan de Winnetka.
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales, sugerencias para el trabajo diario, Una iniciativa cada 15 días: ¡No trabajes tanto!, Notas científicas vida y costumbres de las hormigas argentinas, por Ángel gallardo
- Cuentos y otras lecturas: Entre copas, por B. Pérez Galdós; El tigre, el brahmán y el chacal, cuento hindú; el bosque y la casa, por E. Marquina.
- Informaciones y comentarios: Instrucciones absurdas; Nueva distribución de los inspectores Técnicos en Provincias y Territorios, la inspección General en los Territorios, Relajamiento de la disciplina.

La Obra Año IX - N°164, Bs. As. 10 de mayo de 1929, Tomo I – N°5

Sumario:

- Redacción: Legalidad y justicia - El trabajo en la aulas;
- Alberto Fesquet: Acotaciones preliminares al programa de Ciencias naturales para la Escuela Primaria.
- El magisterio y la escuela en Ecuador. Mensaje dirigido al presidente de Venezuela.
- Joaquín A. Romero: Notas gramaticales: Primeros y segundos complementos en los pronombre personales
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales, sugerencias para el trabajo diario: El correo; Una iniciativa cada 15 días: Nacionalismo silencioso; Para las próximas fiestas; Un apartado para la enseñanza del metro cubico.

- Cuentos y otras lecturas: la obra de arte, por A. Chejov; Los servidores ocultos, por F. Alexander, Cuentos judíos, por J. W. Bienstock.
- Informaciones y comentarios: En torno a la obligación de jubilarse; La designación de maestros interinos, Para que se anule el escalafón; La situación de los maestros en las Escuelas Laínez; La elección de los textos en las escuelas del interior; Los ascensos en el magisterio.

La Obra Año IX - N°165, Bs. As. 25 de mayo de 1929, Tomo I – N°6

Sumario:

- Redacción: la obra futura del Consejo Nacional - ¡Escuelas de Nuevo tipo!; Dr. B. Fikh: Una teoría novedosa en la fisicoquímica; Teodoro Causi: El espiritualismo en la educación; Joaquín A. Romero: Notas gramaticales, se, pronombre; La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días: Enseñe a pensar; Programa de higiene general; sugerencias para el trabajo diario.
- Cuentos y lecturas: Una parábola budista, por Lefeaido Hearn; cuentos populares de China: el pájaro de las nueve cabezas; El agua grande; La cantara mágica.
- Informaciones y comentarios: La Inspección Técnica General en la Capital Federal; Designación de los Consejos Escolares; La reforma del reglamento de licencias e inasistencias; Un censo escolar; asamblea de la Asociación de maestros Nacionales “Renovación”; Asociación del Magisterio provincial de Casilda.

La Obra Año IX - N°166, Bs. As. 10 de junio de 1929, Tomo I – N°7

Sumario:

- Redacción: El texto único de lectura – Carlos N. Vergara (funeral) cívico en su memoria
- L. R. Alderman: La Escuela de la Oportunidad.
- Joaquin A. Romero: Notas gramaticales: La palabra.
- Dos opiniones discordantes: la del Presidente del C.N.E y la de la prensa independiente.
- Día de la buena voluntad: Mensaje de los niños de Brasil.
- La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días; sugerencias para el trabajo diario.
- Informaciones y comentarios: La resolución sobre el texto único; Las escuelas de nuevo tipo; Reglamento del próximo censo escolar, Auxiliares de la Inspección

Técnica; La cuestión de los programas; Centro Social de Maestros de Villa Alba; Resoluciones del Consejo Nacional de Educación.

La Obra Año IX - N°167, Bs. As. 25 de junio de 1929, Tomo I – N°8

Sumario:

- Redacción: la función del Consejo nacional de Educación – Lo que nos cuentan los niños de nuestras escuelas.
- José Mas: la patria, hijo mío.
- Emilia Dizzeo: Educación social.
- Joaquín A. romero: Notas gramaticales: pronunciación.
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales (segundo término) – Para las próximas fiestas - Juan de la Bandera – Sugestiones para el trabajo diario.
- Cuentos y otras lecturas: El regalo del abuelito, por Medeiro e Alburquerque – La nube (anónimo) – Los camellos, por Guillermo Valencia.
- Informaciones y comentarios: Como se hace un censo – Algunas preguntas oportunas – El lucro de los autores de texto – Escuelas de frontera.

La Obra Año IX - N°168, Bs. As. 25 de julio de 1929, Tomo I – N°9

Sumario:

- Redaccion: La función de gobernar – Una moral que no lo es – Luis J. Guastavino.
- Pascual Schinelli: Aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Profesores “Mariano Acosta”.
- Rafael E. Gonzalez Castaños: desarmonía americana.
- L. Leithner: La escuela de madres de Stuttgart.
- Notas bibliográficas: Belgrano, por Dante Re – Los jueces pensadores, por Pedro B. Franco – Libros y publicaciones recibidas.
- La escuela en acción: desarrollo analítico de los programas oficiales (segundo término)– Sugestiones para el trabajo diario.
- Cuentos y otras lecturas: ganarse la vida, por J. Benavente – Los dos amigos, por F. Schiller – Parábola, por A. France.
- Informaciones y Comentarios: El C. N. de Educación y la prensa independiente del país – Sobre el texto único – Sobre la constitución de los Consejos Escolares – Sobre nombramientos y gastos varios – Sobre programas de enseñanza –

Sobre las facultades de la presidencia del C. Nacional. – La casa para los maestros – Resoluciones del Consejo.

La Obra Año IX - Nº169, Bs. As. 10 de agosto de 1929, Tomo I – Nº10

Sumario:

- Redacción: Un comienzo de benéfica reacción.
- W. H. Kilpatrick: Fundamentos del método.
- V Congreso Internacional de la Nueva Educación.
- P.B. Franco: La casa para los maestros
- J.B. Selva: Notas gramaticales: La sintaxis.
- Notas bibliográficas: libros y publicaciones recibidos.
- La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días: Hacia una escuela renovada - Sugestiones para el trabajo diario – Notas científicas: Vida y hábitos de las aves, por P. Serie.
- Cuentos y otras lecturas: Una revancha, por M. Leguizamón – El Trapero, por C. Arenal – Ve a la escuela, por L. G. Urbina.
- Infomaciones y comentarios: breves acotaciones de las últimas novedades – Implantación de la Cedula Escolar – Creación de un instituto de Pedagogía Experimental – Clase diferenciales para la enseñanza de retardados pedagógicos – El nuevo reglamento de licencias e inasistencias – Resoluciones del Consejo nacional de Educación.

La Obra Año IX - Nº170, Bs. As. 25 de agosto de 1929, Tomo I – Nº11

- Redacción: Rectificación malograda – Una reaparición que urge producir.
- M. Boschetti Alberti: Como debe entenderse prácticamente la libertad en las Escuelas Nuevas.
- Adelina E. de Bustelo: La lectura.
- Bureau I Edducation: Noticias de diversos países.
- Notas bibliográficas: El centinela de los Andes y los Indios Pampas – Libros recibidos.
- La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días: Día del árbol – Correspondencia escolar – Sugestiones para el trabajo diario – Notas científicas: vida y hábitos de las aves por Pedro Serie.
- Cuentos y otras lecturas: Historia de una joven campesina, por S. Strowaka – Aguas fuertes del zoológico, por C. Onelli – El vendedor de naranjas y La copa (poesías), por Juana Harborou.

- Informaciones y comentarios: Se mantiene el texto único – El ingreso a la carrera – Una plausible designación – En torno a la casa para los maestros – Las escuelas de “nuevo tipo” – Las últimas creaciones del Consejo Nacional de Educación: *Oficina de Informaciones, Oficina de Censo Escolar, Talleres Gráficos del Consejo, Instituto de Pedagogía* – Mas proyectos equivocados – Orientación agrícola de la enseñanza y servicios médicos escolares – Resoluciones del Consejo nacional de Educación.

La Obra Año IX - N°171, Bs. As. 10 de septiembre de 1929, Tomo I – N°12

La Obra Año IX - N°172, Bs. As. 25 de septiembre de 1929, Tomo I – N°13

La Obra Año IX - N°173, Bs. As. 10 de octubre de 1929, Tomo I – N°14

- Redacción: Los textos para el año próximo - ¿Tiene o no presidente el Consejo nacional de Educacion?
- Giuliana Sorge: María Montessori y su método de educación.
- A.A. Jujer Burgoa: El poeta premiado: Rafael Jijena Sánchez y su obra Achalay.
- Alberto J. Fesquet: Una clasificación elemental de los vegetales y los animales.
- O. Decroly: La selección de los superdotados.
- La Escuela en Acción: La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días: la salud de los niños – Sugestiones para el trabajo diario.
- Cuentos y Otras Lecturas: Niñerías, por Luis Taboada – Europa destruida, por Waldo Frank – Dos fabulas, por J. V. Gonzales – Sonetos eróticos, por J. Benavente.
- Informaciones y comentarios: Estudio de los planes y programas – por la educación de los adultos – los quintos y sextos grados de las Escuelas Láinez – Los servicios médicos en provincias y territorios – El periodo escolar en algunas zonas del territorio – Federación del magisterio paraguayo – Resoluciones del Consejo nacional de Educación.

La Obra Año IX - N°174, Bs. As. 25 de octubre de 1929, Tomo I – N°15

- Redacción: Lo de siempre – Creación de Jardines de Infantes.
- R. Suaiter Martinez: temas escolares.
- E. Mirante: la “Reale Seula de método Montessori” de Roma.
- J. B. Selva: Sobre su análisis lógico.
- Notas bibliográficas: El Ultimo castigo y Padrino, de Germán Berdiales.
- Bureau I. D' Education: Su estatuto – El segundo curso especial para maestras.

- La Escuela en Acción: Una iniciativa cada 15 días: Sobre la función social de la escuela – Para las fiestas de fin de curso – Para leer y comentar en clases.
- Cuentos y otras lecturas: la gratitud del insepulto – Agua brava, agua mansa, por A. Carrizo – el número 13, por E. Helti – Poesías, por Guido Spano.
- Informaciones y comentarios: Una excelente propuesta de ascensos generales – mas sobre los servicios médicos en las provincias y territorios – Mutualidad del magisterio: sus asambleas últimas y la inauguración del Sanatorio de Merlo – La resolución sobre jardines de infantes – Proyecto de organización de las escuelas rurales, por F.S. Vallejos – Resoluciones del Consejo nacional de Educación.

La Obra Año IX - Nº175, Bs. As. 10 de noviembre de 1929, Tomo I – Nº16

- Redacción: Enervamiento
- Romualdo Ardisone: Algunos aspectos de la enseñanza de la geografía.
- O. Decroly: El placer y el dolor.
- B. I. D' Educación: Reunión de los delegados de habla hispana.
- Notas bibliográficas: Elevación, por P. B. Franco y C. Rodríguez.
- La escuela en acción: Una iniciativa cada 15 días: sobre la reunión de los maestros – Para lectura del maestro: influjo del adulto en la adolescencia, por C. Bruyn Andrews – ¡En cierne, en cierne!, por M. de Cavia – Estado mental del pueblo de Buenos Aires bajo la tiranía, por . M. Ramos Mejía.
- Cuentos y otras lecturas: Pecado Mortal, por J. Deledda; Evocación, por C. Balan – La flor de la salud, por E. Pardo Bazán – Las palomas, por R. Correia.
- Informaciones y comentarios: Invitación a jubilarse – Como se resuelven los ascensos – Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras – Los centros de maestros de La Pampa – Organización del Instituto de Pedagogía – Ascensos en los Territorios.

Observaciones: Las revistas relevadas se encuentran encuadernadas en un tomo (Tomo IX), este tomo es de etapas duras y en total suma 768 páginas. Las revistas que lo componen son en blanco y negro con ilustraciones tanto alusivas a las notas que ilustran como en el rubro publicidad,

En efecto, las publicidades están profusamente ilustradas con dibujos y fotos; y están dirigidas en su gran mayoría a los docentes atendiendo a sus hábitos y posibilidades de consumo. A modo de ejemplo vemos, entre otras, las casas y rubros publicitados en estas revistas: Casa Perramus; Tapicería y Puntillería La Reina; Mueblería y Tapicería San Martín; Mueblería y Tapicería Apolo; y librerías

que vendían los libros recomendados por el Consejo Nacional de Educación; otro punto destacado de las publicidades era la relacionada con las formas y facilidades de pago que ofrecía cada casa comercial destacándose en este punto la “venta a créditos”.

CURIOSIDADES.

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **Centenario Argentino. Álbum Historiográfico de la República Argentina.**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editores Cabral Font. y Cia.

Nº de Páginas: 349

Observaciones: Libro de tapas duras, de grandes dimensiones, de lujosa edición y profusamente ilustrado con fotografías. La obra presentada en dos tomos, hace un balance de los “avances y logros” en lo que respecta a “*Ciencias y Artes, Industria, Ganadería y Agricultura*” y organización institucional que alcanzados en el país a cien años de los acontecimientos de mayo en su conjunto la obra recorre a lo largo de los dos tomos parte de la historia del país y del presente en las ramas mencionadas al tiempo que recorre (mediante fotografías, estadísticas y relatos alusivos) la realidad de cada una de las provincias que componen la geografía nacional, incluida la provincia de Entre Ríos

-

Localización: Escuela N°47 “Bernardino Rivadavia”

Título de la obra: **La Vitivinicultura Argentina en 1910**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Centro Vitivinícola Nacional

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 544

Observaciones: Libro de tapas duras, apaisado y de grandes dimensiones, de lujosa edición y profusamente ilustrado con fotografías. El libro da cuenta del estado de la industria vitivinícola a lo largo del país, para lo cual hace un recorrido por las provincias con presencia y desarrollo de este tipo de producción, indagando sobre los aspectos de la realidad de cada una de estas directamente ligados con esta industria, así como otros en apariencia no tan relacionadas con la misma. La inclusión de la provincia de Entre Ríos en este libro se debió al desarrollo que la industria vitivinícola tuvo en la zona de Concordia. Para el caso de Entre Ríos, en el libro se da cuenta de los siguientes aspectos: *“La obra de los gobiernos desde Enrique Carbó a Faustino Parera – Balance de los progresos de la provincia en el año del Centenario – Factores económicos – La propiedad raíz – El comercio interior y exterior – Las industrias frutícolas – La vitivinicultura: pasado, presente y porvenir – la región de Concordia desde el punto de vista vitivinícola – las gestiones del centro Vitivinícola nacional – Vías de comunicación – Los ferrocarriles entrerrianos – Movimiento portuario – la educación en Entre Ríos – Planes ejecutados y en ejecución – Los conceptos que prima en la instrucción pública – Tipos diversos de escuelas – la administración escolar del señor Manuel Antequeda – la escuela Alberdi – Las escuelas rurales – Otros aspectos de la provincia – El gobierno del Dr. Crespo y sus resultados en el presente – ojeada sobre el Paraná y Concordia”* El tratamiento de los datos no es muy exhaustivo ni profundo pero sirven para tener un pantallazo. Se anexan fotografías de escuelas y establecimientos industriales extraídas del libro.

MUSEO DE LA CIUDAD DE VICTORIA

BIBLIOGRAFIA.

Localización: Museo de la Ciudad de Victoria

Colección: Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria

Título: **Geometría**

Idioma: Castellano

Materia: Geometría

Nivel: Primario

Autores: Arsenio S. Pascual

Fecha de Edición: 1908

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 50

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, a excepción de la tapa y contratapa editada en colores, con ilustraciones (dibujos). Forma parte de la colección "La Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria".

Localización: Museo de la Ciudad de Victoria

Colección: Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria

Título: **Contabilidad. Nociones Elementales de Teneduría de Libros**

Idioma: Castellano

Materia: Contabilidad

Nivel: Primario

Autores: Adolfo B. Castini

Fecha de Edición: 1908

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 58

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, a excepción de la tapa y contratapa editada en colores, sin ilustraciones. Forma parte de la colección "La Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria".

LIBROS DE LECTURA.

Localización: Museo de la Ciudad de Victoria

Título de la obra: **Martin Pescador**

Idioma: Castellano

Materia: Libro de lectura

Nivel: Primario

Autores: Gaspar L. Benavento

Observaciones: Gaspar L. Benavento fue un poeta, escritor y docente oriundo de Victoria, con una vasta trayectoria educativa en distintos puntos del país.

Localización: Museo de la Ciudad de Victoria

Título de la obra: **Afán y Fe**

Idioma: Castellano

Materia: Libro de lectura

Nivel: Primario

Autores: Gaspar L. Benavento

Observaciones: Gaspar L. Benavento fue un poeta, escritor y docente oriundo de Victoria, con una vasta trayectoria educativa en distintos puntos del país.

Localización: Museo de la Ciudad de Victoria

Título de la obra: **Albricias**

Idioma: Castellano

Materia: Libro de lectura

Nivel: Primario

Autores: Gaspar L. Benavento

Observaciones: Gaspar L. Benavento fue un poeta, escritor y docente oriundo de Victoria, con una vasta trayectoria educativa en distintos puntos del país.

ESCUELA Nº 1 “FRANCISCO N. LAPRIDA (VICTORIA)

BOLETINES ESCOLARES.

Localización: Escuela Nº “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Educación Común. Memoria**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1894

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 212

Observaciones: Publicación Oficial, libro de tapas duras en blanco y negro, con ilustraciones (mapas y planos). La nota de remisión de la Memoria redactada por el Director General de Escuelas de la Provincia y dirigida al Ministro General de la provincia Enrique Carbó está fechada en 1894, la misma dice lo siguiente: *“Por acuerdo del Consejo de Educación que presido y en cumplimiento de las prescripciones de la Ley, tengo el honor de elevar a manos de su S.S. un informe del estado de la educación primaria en la Provincia durante el próximo pasado año. En dicho informe son tratados los siguientes asuntos: Consejo y Dirección General de Escuelas; Escuelas; Matricula Escolar; Asistencia; Maestros; Estadística Escolar por Departamento; Consejos Escolares; Edificios; Provisión de mobiliario, libros y útiles escolares; Rentas y gastos, Subvención Municipal; Subvención Provincial; Subvención Nacional; Oficina Judicial; Inspección; Establecimientos nacionales de Educación en la Provincia; Reformas Necesarias; Anexos.*

A S.S. corresponde apreciar si en la paginas que siguen de esta memoria se han llenado los requisitos exigidos por la Ley de Educación vigente en su artículo 27, inciso 10”

El orden en que aparecen presentados los temas en la nota de remisión es el orden que adopta la presentación de los mismos en la obra.

Localización: Escuela Nº “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: Boletín de Educación. Año XXI 3º Época

Idioma: Castellano

Fecha de Edición: 1912

Boletín de Educación; Año XXI - Nº 238 a 243. 1912

Contenidos:

- Redacción: La Memoria de la Dirección General de Escuelas – La Fiesta del Árbol - Fiestas Escolares – A propósito de la Memoria de la Dirección General de Escuelas.
- María Arhancet: La lectura como arte.
- Redacción: Conferencia Pedagógica en Victoria
- Antonia Sagarna: Mi credo patriótico.
- Consejo General: Sub Inspectores de Escuelas.
- E. Luppi Perosio: Enseñanza del Idioma Nacional.
- Diego Fernández Espiro: Alberdi
- Damián A. Garat: Épica
- Leopoldo Díaz: Güemes.
- Rubén Darío: Oda a la República Argentina.
- D. General: Estimulo a los Inspectores.
- D. General: Mesas examinadoras.
- Victoria B. de Gaillabd: Educación de los Sentidos.
- Irene B. de Martinez: Métodos en general.
- Ana Biasoni: Importancia de la educación de los sentidos.
- Celina G. Migoni: programa de tareas escolares
- Documentos oficiales: Actas del consejo General de Educación – Resoluciones de la Dirección General de escuelas.

Boletín de Educación; Año XXI - Nº 244 a 246. 1912

Contenidos:

- Redacción: El mapa escolar – Escuela Juan José Castelli – Instrucción Publica – Monumento al Pasaje del Diamante – Los maestros y la política – El Edificio de la escuela independencia.
- Dr. Pedro Martínez: Discurso
- Prof. Josefa I. Altuna: Discurso.
- Dr. Martiniano Leguizamón: Diego Fernández Espiro
- Diego Fernández Espiro: Hidalguía.
- Redacción: La instrucción Publica en Portugal.
- Celina G. de Migoni: Programa de tareas escolares.

- Documentos oficiales: Actas del consejo General de Educación – Resoluciones de la Dirección General de escuelas.

Boletín de Educación; Año XXI - Nº 247 a 248. 1912

Contenidos:

- Redacción: Congreso Pedagógico de Córdoba.
- El Diario: La Obra Escolar de Entre Ríos
- Antonio Restanio: Nuestra casa – escuela.
- Redacción: Juicios periodísticos – Algebra, por Eduardo Laferriere
- Miguel Ruiz: Discurso
- Diego Fernández Espiro: Gregorio de Lamadrid.
- Federico Figueroa: Sarmiento.
- D. Corruenes: Nuestro plan de estudios y programas sintéticos.
- Ricardo Rojas: Nuestro Himno.
- Amalia Cossio: La lectura y la escritura.
- Amalia Cossio: Distribución del Mapa Escolar.
- Redacción: la Fiesta de fin de curso.
- Martiniano Leguizamón: El Arte Nacional.
- E. Ch. de Belbey: Observaciones practicas.
- Issac Muñoz: El renacer de Grecia.
- Issac Muñoz: Programa de Música.
- Felisa Castro: Origen y desarrollo de la Escuela Primaria.
- D. Rodríguez: como se instaló la Asamblea de 1813.
- Documentos oficiales: Actas del consejo General de Educación – Resoluciones de la Dirección General de escuelas.

Observaciones: Boletín de educación “Órgano oficial del concejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas” de la provincia de Entre Ríos.

BIBLIOGRAFIA.

Localización: Escuela Nº “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Diccionario de Educación y Métodos de Enseñanza (Tomo I)**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: Mariano Carderera

Fecha de Edición: 1883

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Librería de Gregorio Hernando

Nº de Páginas: 1210

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. La obra está compuesta por cuatro tomos, el material relevado pertenece a una tercera edición “Corregida y considerablemente aumentada de la misma” de la misma. Del prologo de los editores: “Publicamos el **Diccionario de Educación y Métodos de Enseñanza** con ánimo de llenar, en cuanto alcancemos, un vacío de nuestra literatura pedagógica. Ni negamos los notables progresos de la educación de la infancia entre nosotros, ni queremos ocultarnos con lisonjeras e infundadas ilusiones lo que nos falta que hacer en el particular. Desaparecen del recinto de la escuela y del seno del hogar doméstico envejecidas preocupaciones y prácticas viciosas; multiplicasen los esfuerzos por difundir los buenos principios y los métodos racionales; pero amenaza sustituir a la antigua rutina otra rutina nueva no menos perniciosa que la anterior y es preciso combatirla a tiempo”. De la Advertencia a la tercera Edición: “Sale de nuevo a la luz el Diccionario, bajo el mismo plan y con igual tendencia que en las anteriores ediciones. Acogido con unánime aplauso en el Magisterio y la prensa periódica, juzgado ventajosamente por el real Consejo de Instrucción Pública, premiado con la medalla de Plata en la Exposición Universal de París de 1867, y conforme en un todo con los buenos principios, no hay motivo plausible que aconseje variar la forma ni alterar su espíritu”.

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **La Provincia de Entre Ríos Bajo sus Diversos Aspectos**

Idioma: Castellano

Materia: Geografía/ Historia

Nivel: S/D

Autores: Cayetano R. Ripoll

Fecha de Edición: 1888

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 640

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (mapas, cuadros estadísticos, representaciones estadísticas); Tomo I. Del autor: “Jefe de la Oficina General de Estadísticas”. La obra está organizada de la siguiente manera: **CAPITULO I:** Condiciones físicas de Entre Ríos; **CAPITULO II:** Vegetación de la provincia; **CAPITULO III:** Geología entrerriana; **CAPITULO VI:** Fauna; **CAPITULO V:** Climatología; **CAPITULO VI:** División administrativa y población; **CAPITULO VII:** Movimiento de población; **CAPITULO VIII:** Colonización; **Colonias del**

Departamento Paraná; Colonias del Departamento Diamante; Colonias del Departamento Villaguay, Colonias del Departamento Concordia; Colonias del Departamento Federación, Colonias del Departamento Colon, Colonias del Departamento Rosario del Tala; Colonias del Departamento Uruguay, Colonias del Departamento Nogoyá, Colonias del Departamento Gualeguay, Colonias del Departamento Gualeguaychú; Anexo: Ley sobre Inmigración y de Colonización, Colonia Nueva Alemania; Datos coloniales del departamento Gualeguay.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Una Visita a las Colonias de la República Argentina (Tomo I)**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Alejo Peyret

Fecha de Edición: 1889

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Imprenta Nacional

Nº de Páginas: 448

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Aviso del autor *"Las paginas que van a leerse, menos la introducción, han sido publicados en la **Tribuna Nacional** bajo la forma de correspondencias: pero considerando que los artículos de diario son esencialmente efímeros, como lo indica la misma palabra, he creído conveniente recogerla para formar una colección de todas ellas, y también he sido incitado a ello por algunos aficionados, como ya lo hice en otra época para dar cuenta de una excursión verificada (1881) en el territorio de Misiones".* Del contenido general del libro se destacan a continuación aquellos puntos que refieren a Entre Ríos: I- la Ciudad de Colon y la Colonia de San José – Reseña histórica; II- Continuación de la reseña histórica – El desenvolvimiento de la colonización; III- la industria molinera – Biografía de un colono – La viticultura en Colon y en Concordia; X- la colonia de sauce y Mandisoby – El ejido de Federación y su proyectado ensanche – El ejido de Concordia; XI- la colonia caseros y el palacio San José; XII- la ex colonia "Perfección" y el ejido de Concepción del Uruguay – La colonia "Rocamora" – el ejido de Villaguay y la Colonia Belga; XIII- Una colonia alemana en Entre Ríos – Conferencia en Villaguay – El ejido y la colonia de Rosario del Tala; XIV- La colonia ruso-alemana "Alvear" en el departamento del Diamante; XV- El ejido del Diamante – Las colonias Municipal y "3 de Febrero" en el departamento del Paraná; XVI- Las colonias del departamento del Paraná". La obra relevada también

aporta información sobre las colonias y ciudades de las actuales provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Santa Fe, Formosa, Córdoba y sobre el sur de Brasil y Paraguay CMB

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Historias de las creencias. Tomo I**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Fernando Nicolay

Fecha de Edición: 1904

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: Montaner Y Simón Editores

Nº de Páginas: 360

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones. La obra relevad presenta los siguientes temas: LIBRO PRIMERO. **Cap. I.** Dios y los dioses. Culto de los espíritus entre los salvajes y los no civilizados; **Cap. II.** Creencias en las razas inferiores respecto al Gran Espíritu **Cap. III.** La oración y la adoración en la antigüedad; **Cap. IV.** La adoración en las actuales religiones no cristiana de los pueblos civilizados; **Cap. V.** Modos de orar y de adorar en las religiones cristianas; **Cap. VI.** Información referente a supersticiones: astrólogos, adivinos, magos y hechiceros; LIBRO SEGUNDO. **Cap. I.** Los juramentos en las sociedades antiguas, **Cap. II.** Ceremonial del juramento: Francia antigua y pueblos modernos; **Cap. III.** Particularidades acerca del voto y la blasfemia.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Conversaciones sobre Literatura Perceptiva (Apuntes para un libro)**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: R. Moner Sans

Fecha de Edición: 1911

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 293

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones; del autor

"Catedrático del Colegio Nacional Central" La obra aborda los siguientes temas:

CAP. I: Literatura perceptiva, **CAP. II:** Obras literarias, **CAP. III:** Estética, **CAP. IV:**

Arte, **CAP. V:** El artista, **CAP. VI:** Critica, **CAP. VII:** De la Composición Literaria, **CAP. VIII:** De las ideas y el juicio, **CAP. IX:** Cualidades literarias del lenguaje, **CAP. X:** Estilo, Clausula, sentencia, frase y periodo, **CAP. XI:** Figuras de pensamiento, **CAP. XII:** Poética, **CAP. XIII:** Métrica castellana, **CAP. XIV:** Combinaciones métricas, **CAP. XV:** De los géneros poéticos, **CAP. XVI:** Poesía Lirica, **CAP. XVII:** De la poesía épica, **CAP. XVIII:** La epopeya, **CAP. XIX:** Poesía dramática, **CAP. XX:** La tragedia, **CAP. XXI:** Narraciones en prosa, **CAP. XXII:** **CAP. XXIII:** Didáctica, **CAP. XXIV:** Oratoria, **CAP. XXV:** Historia.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Síntesis Aritmética**

Idioma: Castellano

Materia: Aritmética

Nivel: Primario

Autores: Víctor Mercante

Fecha de Edición: 1912

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 114

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. "Ejercicios y Problemas Intercalases para 5º y 6º grado, distribuidos en serie", la edición relevada corresponde a la tercera edición. Obras del autor publicadas por la misma editorial: **PARA INSTRUCCIÓN PRIMARIA:**

- *LA LECTURA. Nuevo método para enseñar a leer.*

PARA COLEGIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES:

- *EJERCICIOS Y PROBLEMAS DE GEOMETRIA PLANA.*

- *ZOOLOGIA.*

PARA EL PROFESORADO:

- *METODOLOGIA ESPECIAL PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA.*

- *CULTIVO Y DESARROLLO DE LA APTITUD MATEMATICA EN EL NIÑO.*

De la advertencia del autor: "Nuestro librito de problemas, con su serie de repetición a múltiples combinaciones, procura dentro de la novedad, el repaso completo de la

aritmética; fija los conocimientos que el alumno adquiere en la escuela primaria y forma el concepto eminentemente matemático de la generalización.

*Así pues nos proponemos obtener: 1º- rapidez en las operaciones (suma, resta, multiplicación, división, potencias y raíces en enteros, decimales, fracciones comunes, exponentes e índices). 2º- Dominio de los quebrados, decimales y medidas métricas. 3º- manejo y valoración de las formulas. 4º Manejo de los signos y paréntesis. 5º El habito de la cancelación por complicada que sea.Las instrucciones que ponemos en cuerpo menor son breves, con el objeto de recordar conocimientos adquiridos en grados anteriores. La **M** indica que el ejercicio es mental, de principio; el maestro amplía la pregunta con otras de la misma especie, si nota insuficiencia. La **P** indica ejercicio de pizarrón, al que se mandan, indefectiblemente, al comenzar la clases, cinco o seis alumnos, libro en mano para que cada uno prepare en diez minutos, el análisis del problema correspondiente a la serie que se diera el día anterior para que se estudiara en clases”*

A continuación se detalla parte del contenido de la obra:

SERIE I. Partes de la aritmética; **SERIE II.** Ejercitación en términos y factores, **SERIE III.** Ejercitación en cálculo mental, **SERIE IV.** Ejercitación en numeración de decimales, **SERIE V.** Ejercitación en división de decimales, **SERIE VI.** Ejercitación en cantidades negativas, **SERIE VII.** Ejercitación en lenguaje aritmético, **SERIE VIII.** Ejercitación en M.C.M.; + y – de quebrados, **SERIE IX.** Ejercitación en simplificación de expresiones, **SERIE X.** Ejercitación en factores, divisibilidad y reducción de términos, **SERIE XI.** Ejercitación en decimales, quebrados, **SERIE XII.** Términos positivos y negativos, **SERIE XIII.** Suma, resta y simplificación de fracciones, **SERIE XIV.** Términos, factores, usos de paréntesis, **SERIE XV.** Propiedades de los números, **SERIE XVI.** Suma y resta de coeficientes, **SERIE XVII.** Operaciones con quebrados, **SERIE XVIII.** Numeración escrita y oral en enteros y decimales, **SERIE XIX.** Multiplicación, división y simplificación de fracciones, **SERIE XX.** Factores, potencias y razones, **SERIE XXI.** Simplificación y equivalencias de fracciones, **SERIE XXII.** Densidad, valoración y volumen, decimales, fracciones, **SERIE XXIII.** Reducción de fracciones, **SERIE XXIV.** Operaciones sobre quebrados y decimales, **SERIE XXV.** Divisibilidad: Operaciones con quebrados y decimales **SERIE XXVI.** Multiplicación: Operaciones con quebrados y decimales **SERIE XXVII.** Reducción y comparación de fracciones, **SERIE XXVIII.** Términos y factores reducción de fracciones, **SERIE XXIX.** Reducción a un común denominador, **SERIE XXX.**

Fracciones impropias y mixtas, **SERIE XXXI**. Divisibilidad formas complejas y operaciones con quebrados, **SERIE XXXII**. Polinomios, educción de términos, **SERIE XXXIII**. Signos negativos, valorización de formulas; **SERIE XXXIV**. Lenguaje aritmético, números romanos, abreviaturas, **SERIE XXXV**. Sistema métrico, **SERIE XXXVI**. Múltiplos, decimales, análisis, divisibilidad, Etc. (Se anexan fotos de ejercicios; fotos 56 y 57)

-

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Aritmética (Primer Grado)**

Idioma: Castellano

Materia: Aritmética

Nivel: Primario

Autores: D. Juan Palau Vera

Fecha de Edición: 1913

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: Industrias Graficas - Seix Barral Herms. Editores

Nº de Páginas: 150

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones (dibujos).

Del autor *"Licenciado en Filosofía, Fundador y Director del colegio Mont D' Or"*. La editorial edito dos títulos más del mismo autor que continúan al libro relevado: "Aritmética" (Segundo Grado) y "Aritmética" (Tercer Grado).

Del prefacio del autor *"siendo esta la primera vez que aparece en España una Aritmética basada en los principios pedagógicos hoy generalmente admitidos y teniendo en cuenta que este producto de la Pedagogía nueva ha de tener forzosamente poca semejanza con las obras que hasta aquí vienen usándose, se hace necesaria una explicación... ..Expondré brevemente algunos de los principios más importantes en que se funda la moderna técnica de la enseñanza de la aritmética, principios entresacados de las obras de los autores mas prestigiosos de Alemania, Estados Unido, Inglaterra y España y de los manuales de uso en diversos países. Pueden condensarse como sigue:*

- a) *Reducir la extensión de lo que se abarca en cada curso y profundizarlo todo lo posible.*
- b) *Adoptar, dentro de ciertos límites, el estudio monográfico de las nueve cifras.*
- c) *No graduar la enseñanza por tópicos, Ejercitar en las cuatro operaciones desde los primeros cálculos.*

- d) *Hacer resaltar las relaciones entre las distintas operaciones. Enseñar simultáneamente las que sean inversas: sumar y restar; multiplicar y dividir.*
- e) *Partir de una base objetiva y usar demostraciones graficas siempre que sea posible.*
- f) *Asentar la enseñanza de la Aritmética sobre una solida base de cálculo mental.*
- g) *Combinar las ventajas de los sistemas llamados “cíclicos” y “espiral”*
- h) *Procurar que los problemas se refieran a asuntos familiares al niño, sobre todo en los primeros grados.*
- i) *Los problemas, siempre que sea posible, se presentaran agrupados, refiriéndose a un solo asunto, a veces dependiendo los unos de los otros, exigiendo siempre un esfuerzo de pensamiento.*
- j) *Ofrecer ocasiones de ejercitar la inventiva del niño haciéndole plantear problemas.*
- k) *El automatismo en el cálculo ha de ser perseguido como un fin necesario, indispensable, pero el punto de partida será siempre para cada materia, un estudio inteligente, una actitud investigadora del sentido de las reglas y del proceso de su formación.*
- l) *El niño ha de sentir que el presente tiene sus raíces en el pasado. Para lograrlos se presentara un breve desarrollo histórico de los sistemas de numeración y de medidas.*
- m) *Los juegos aritméticos son una excelente forma de ejercicio.*
- n) *Los grabados mantienen fija la atención, sirven de elemento demostrativo y hacen al libro agradable en su aspecto.*

El prefacio finaliza con una serie de recomendaciones del autor hacia los maestros en lo que atañe a la enseñanza de la aritmética. Se anexan fotos sobre tipo d ejercicios y problemas (fotografías 61, 62 y 63)

LIBROS DE LECTURA.

Localización: Escuela N° “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: El Vocabulario Infantil. Serie Graduada de Ejercicios de Lenguaje

Idioma: Castellano

Materia: Lengua

Nivel: Primario

Autores: Jose M. Aubin

Fecha de Edición: La presente edición contiene una Advertencia del autor a los lectores fechada en 1908

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cia. - Editores

Nº de Páginas: 184

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones; el ejemplar relevado pertenece a la tercera edición de la obra. Del autor: *“Profesor Normal, Inspector Técnico de Instrucción Primaria”*, Tiene una dedicatoria del autor *“A mi inolvidable y querido maestro a Enrique S. de Santa Olalla, homenaje respetuoso del autor”*. *Avertencia del autor a los lectores:* (el autor viene hablando de bs errores más comunes que presenta los alumnos al momento de expresar sus ideas por escrito achacando la dificultad para tal tara a la insuficiente enseñanza por parte de los maestros de lo que él considera las palabras y expresiones más comunes y corrientes, proponiendo como solución la ejercitación continua en este tipo de palabras; por lo que agrega) *“ Pero esta ejercitación constante es trabajosa en extremo; exige de continuo la formación de muchos cuadros y modelos y otras preparaciones que en la actualidad, no siempre pueden hacer los maestros, a lo menos con la meditación y el pulso necesario, sometidos como están a la abrumadoras tarea que supone la múltiple y periódica disposición de tópicos, lecciones modelos y colecciones de problemas más la corrección diaria, minuciosa, atenta, y continuada del ingente trabajo escrito que, dese los primeros grados hacen los alumnos de nuestras escuelas.*

Para ayudarles en una de las fases más delicadas del trabajo escolar se ha escrito este libro.

En él están explicadas y relacionadas más de 3.000 palabras desde las más vulgares y comunes, hasta las que se refieren a nociones e ideas de cierta elevación, pero asequibles a los niños.

Para realizar este trabajo, el autor a adoptado el método seguido en los suyos, por los notables educacionistas señores Carré, Dutexhe, Benejan y J Boisseau, haciendo del plan de estos autores, y en la medida de sus modestas fuerzas, lo que con el de Robertson y Schiling hizo el gran Benot, al escribir su Diccionario de ideas afines, acomodarlo a la índole y las necesidades de las escuelas argentinas”.

Los contenidos del libro están consignados como **Ejercicios** así encontramos, entre otros, los siguientes: **I a IV – XX – LII a LV:** Oficios y profesiones; **V:** Los animales; **VI a VII – XVII a XVIII, L y LI:** Acciones; **IX Y X – XCIV:** Las cosas y sus nombres; **XI**

a XIII: Materias primas; XIV a XVI – LVI: Útiles y herramientas; XVII: Órganos de los sentidos; XXI: Menaje escolar; Días de la semana; XXIII: El tiempo y su división; XXIV: Seres vivos; XXV: Alimentos; XXVI y XXVII: Las habitaciones; Etc.

Localización: Escuela N° “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Nuestra Patria. Libro de Lectura para la Educación Nacional.**

Idioma: Castellano

Materia: Historia

Nivel: Primario

Autores: Carlos O. Bunge

Fecha de Edición: Tiene una dedicatoria fechada en 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

N° de Páginas: 484

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con pocas ilustraciones (grabados). La edición relevada corresponde a la decimonovena edición de la obra, tiene una dedicatoria a la patria que dice lo siguiente “*A nuestra patria en su primer centenario tributo el modesto homenaje de este libro cuyo fin es contribuir a su amor y conocimiento en las nuevas generaciones de argentinos*” está organizada del siguiente modo: **CAPITULO V.** Leyendas indígenas y coloniales; **CAPITULO VI.** La época colonial; **CAPITULO VII.** La época de la independencia; **CAPITULO VII.** La época de la organización nacional; PARTE SEGUNDA. LA POESIA ARGENTINA: **CAPITULO I.** La poesía popular; **CAPITULO II.** La poesía artística. PARTE TERCERA. EN EL PAIS ARGENTINO: **CAPITULO I.** En la Región Oriental; **CAPITULO II.** En la Pampa; **CAPITULO III.** En el Interior; **CAPITULO VI.** En la Región Andina Central; **CAPITULO V.** En el Norte; **CAPITULO VI.** En el Sur. PARTE CUARTA. CUADROS Y FASES DE LA VIDA ARGENTINA. **CAPITULO I.** El hogar; **CAPITULO II.** La casa y la huerta; **CAPITULO III.** el niño; **CAPITULO IV.** La naturaleza; **CAPITULO V.** La escuela; **CAPITULO VI.** La conciencia; **CAPITULO VII.** El campo; **CAPITULO VIII.** La nación. INDICE PARA LA ENSEÑANZA MORAL **CAPITULO I.** Moral individual; **CAPITULO II.** Moral Domestica; **CAPITULO III.** Moral Cívica. POESIA PARA CANTAR

BIBLIOGRAFIA DE INTERES QUE EXCEDE EL PERIODO O EL NIVEL.

Localización: Escuela N° “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Los Niños Anormales. Su Tratamiento Educativo en la Casa y en la Escuela**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Dr. Juan Demoor

Fecha de Edición: El prologo de la presente edición está fechado en 1916

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Francisco Beltrán

Nº de Páginas: 261

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones. Del autor "Profesor de la Facultad de Medicina y Jefe Médico de la Escuela de Anormales de Bruselas"; de la obra *"traducida directamente del alemán por María del Pilar Oñate. Maestra pensionada para ampliar estudios en el Extranjero"*. El libro relevado forma parte de la colección "Actualidades Pedagógicas" editada por la misma editorial y compuesta por los siguientes títulos: **La Ciencia de la Educación**, por Alejandro Bain; **Psicología del Niño y Psicología Experimental**, por E. Claparede; **La Escuela y la Sociedad**, por John Dewey, **La Iniciación de la Actividad Intelectual y Motriz por los Juegos educativos**, por Decroly y Monchamp; **La Adolescente**, por margarita Evard; **la Vida Mental del Adolescente y sus Anomalías**, por Augusto Lemaitre; **Pedagogía Sociológica**, por Jorge Rouma; **Introducción a la Psicología Pedagógica**, por J.V. Viqueira. La obra está organizada del siguiente modo: LIBRO PRIMERO: EL PROBLEMA DE LA EDUCACION ESPECIAL. **Capítulo I:** Las leyes biológicas del desarrollo; **Capítulo II:** Las Leyes del desarrollo del Niño desde el punto de vista pedagógico; **Capítulo III:** Idea general de la vida en el hombre; **Capítulo VI:** algunas nociones fisiológicas respecto al sistema nervioso. LIBRO SEGUNDO: EL NIÑO NORMAL Y EL NIÑO ANORMAL. **Capítulo I:** Caracteres del niño normal, **Capítulo II:** Investigación de los niños anormales; **Capítulo III:** Clasificación de los niños anormales. LIBRO TERCERO: TRATAMIENTO DE LOS RETRASADOS. **Capítulo I:** Tratamiento de los retrasados médicos; **Capítulo II:** Tratamiento de los retrasados en sentido pedagógico; LIBRO CUARTO: METODOLOGIA: **Capítulo I:** Algunas consideraciones sobre el método de enseñanza para los retrasados pedagógicos; **Capítulo II:** las escuelas auxiliares para retrasados. APENDICE. **I:** La gimnasia rítmica, **II:** Algunos tipos infantiles.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **El Amanecer del Mundo**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura/ Historia

Nivel: Primario

Autores: Carlos Riba
Fecha de Edición: S/D
Lugar de edición: Barcelona
Editorial: Editorial Muntanyola S.A.
Nº de Páginas: 32

Observaciones: Libro de tapas duras, apaisado, con ilustraciones (dibujos) a color, las ilustraciones son de Serra. El prologo a la obra redactado por los editores de la misma presenta el relato bíblico de la creación del mundo, habla del Genesis, la creación de la tierra por Dios y el lugar del hombre como rey de la creación, la figura de Adam, la desobediencia, el pecado original y la caída del hombre. (Se anexan fotografías 64, 65, 66)

Localización: Escuela Nº1 "Francisco N. Laprida"
Titulo de la obra: **Poemas Homéricos. Las aventuras de Ulises**
Idioma: Castellano
Materia: Lectura/ Historia
Nivel: Primario

Autores: Carlos Riba
Fecha de Edición: 1920
Lugar de edición: Barcelona
Editorial: Editorial Muntanyola S.A.
Nº de Páginas: 47

Observaciones: Observaciones: Libro de tapas duras, apaisado, con ilustraciones (dibujos) a color, las ilustraciones son Flaxman y los coloridos de Obiols. (Se anexa fotografía 67)

Localización: Escuela Nº "Francisco N. Laprida"
Titulo de la obra: **El agua y sus Maravillas**
Idioma: Castellano
Materia: Lectura/ Historia
Nivel: Primario

Autores: Javier Olindrez
Fecha de Edición: S/D
Lugar de edición: Barcelona
Editorial: Editorial Muntanyola S.A.
Nº de Páginas: 43

Observaciones: Libro de tapas duras, apaisado, con ilustraciones (dibujos) a color, las ilustraciones son Joan Divori. (Se anexan fotografías 68, 69 y 70)

Localización: Escuela Nº1 "Francisco N. Laprida"
Titulo de la obra: **Pestalozzi y la Educación Elemental**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: Gabriel Compayre

Fecha de Edición: 1922

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Ediciones de la Lectura

Nº de Páginas: 140

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones.

“Traducción, apéndice y bibliografía por Ángel Do Rego”. Del prologo: “Al inscribir el nombre de Pestalozzi en la lista de grandes educadores, rendimos justo homenaje a un hombre de corazón, aun hombre de acción, excelente entre todos, que no es aun bastante conocido, al que a veces se ha desacreditado y denigrado, y al que también, quizá, se ha ensalzado con exceso; pero que imparcialmente juzgado, merece uno de los primeros puestos en el libro de oro de la historia de la educación”.

La obra relevada presenta los siguiente organización y los siguientes temas: **I-** *Introducción*; **II-** *Juventud de Pestalozzi*; **III-** *Neuhof*; **VI-** *Pestalozzi escritor. – Stanz*; **V-** *Budorf. – Yvedon*; **VI-** *Metodo y procedimientos*; **VII-** *El pestalozzianismo*; **VIII-** *Pestalozzi como escritor y como hombre.*

--

Localización: Escuela Nº1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Compendio de Pedagogía Experimental**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogia

Nivel: S/D

Autores: Ernesto Neumann

Fecha de Edición: 1924

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: La Educación

Nº de Páginas: 392

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro con ilustraciones. Del autor

“Profesor de Prelecciones Generales en Hamburgo”. La presente edición consta de dos prólogos; uno del autor fechado en 1914 y otro confeccionado por “R.P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Consejero de Instrucción Pública”, a continuación extractamos parte de este ultimo prologo “En todos nuestros estudios pedagógicos hemos procurado, con verdadero afán, evitar los dos opuestos escollos en que vimos naufragar a tantos precursores y compañeros nuestros: el Caribdis del excesivo apego a las tradiciones pedagógicas, y el todavía más peligroso Scylla del prurito de

novedad, que hace que las novelerías pedagógicas lleven de ordinario en pos de sí innumerables greyes de secuaces.

Por eso, estudiando y exponiendo asiduamente el tesoro de la tradición que nos legaron muchas generaciones de hombres experimentados en la escuela, y educadores de prole fecundísima; no hemos quitado nunca los ojos de los más modernos estudios y tendencias, entre los cuales ocupa en la actualidad un lugar preeminente la llamada Pedagogía científica o exacta o más estricta y modestamente, experimental.

Sobre todo cuando el Dr. Ernesto Meumann logró condensar e en los tres gruesos volúmenes de sus Vorlesungen todo lo más acendrado de la mole inmensa de trabajos realizados en muchos laboratorios de Europa y América”

La obra presenta la siguiente organización temática: **PARTE PRIMERA:**

“Fundamento de la ciencia pedagógica por la ciencia empírica de la edad juvenil”

Cap. I: *Introducción general a la ciencia del niño;* **Cap. II:** *La investigación experimental del desarrollo corporal y espiritual del joven, y su importancia pedagógica;* **Cap. III:** *El estudio de las individualidades y las diferencias de talento de los niños.* **PARTE SEGUNDA:** *Fundamento de la Pedagogía por el análisis del*

experimental del trabajo escolar **Cap. I:** *Teoría del trabajo intelectual en general (psicofísica, higiene técnica y economía del trabajo;* **Cap. II:** *La teoría especial del trabajo y la incumbencia de la didáctica especial;* **Cap. III:** *Vistazo al ulterior desarrollo de la Pedagogía experimental y comienzo de nuevas investigaciones.*

(Cada capítulo se desagrega en una serie de temas entre los que se destacan la experimentación en relación a funciones como lectura – escritura – calculo – desarrollo sensorial – modos de razonamiento, etc y su posterior medición y análisis)

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Semblanzas Argentinas. Bosquejos Biograficos**

Idioma: Castellano

Materia: Historia/ Literatura

Nivel: Primario

Autores: Virginia B. de Masey

Fecha de Edición: 1925

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Jacobo Peuser Lda. Editores

Nº de Páginas: 147

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados de los bustos de los próceres semblanteados). Del prologo de la autora: *“Juzgar a los hombre en su actuación pública, es una tarea que no puede efectuarse fácilmente y sin que un justificado temor de caer en apreciaciones apasionadas o equivocadas... ..Estas semblanzas que ofrecemos sin pretensiones, constituyen una parte apenas, de la galería de próceres, que a justo título honran nuestra patria, y sin que la omisión de algunos pueda imputarse a indiferencia u olvido de sus meritos, sino a la exigencia perentoria del tiempo que nos impones el deber de ser breve”*. Del Dictamen de aprobación emitido por la Comisión Didactica del Consejo nacional de Educación:

“Exp. 5782-M-1924.

La señora Virginia B. Masey, somete al Consejo la obra “semblanzas Argentinas” de la que es autora.

Según la Comisión de Textos, la obra mencionada contiene 52 artículos sobre próceres de la emancipación política y de la organización nacional, agregando que el “método biográfico adoptado por la autora en un estilo claro, y frase concisa, distribuido espontáneamente en asuntos de cada capítulo, hacen que este libro dentro de sus proporciones, resulte altamente educador”. Termina opinando que puede ser autorizado para ejercicios de lectura libre, en los grados superiores de las escuelas primarias. A juicio de esta comisión puede resolverse como lo indica la de textos. Comisión Didáctica, Junio de 1925.

Firmado Carmen S. Pandolfi – Jorge A. Boero”

La obra presenta, entre otras, las semblanzas de los siguientes próceres: *“Juan B. Alberdi; Manuel Alberti; Leandro N. Alem; Juan Álvarez de Arenales; Carlos M de Alvear; Torcuato de Alvear; Miguel de Azcuénaga; Manuel Belgrano; Luis Beltrán; Antonio L. Beruti; Federico Brandzen; Juan J. Castelli; Feliciano A. Chiclana; Manuel Dorrego; Domingo French; Deán G. Funes; Antonio Gonzales Balcarce; Martin Güemes; Juan M. Gutiérrez; Juan Larrea; Juan G. Las Heras; Juan Lavalle; etc.*

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **La Pedagogía de Froebel**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: James Jughes

Fecha de Edición: 1925. La introducción del autor en la obra relevada data de 1896

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Daniel Jorro Editor

Nº de Páginas: 374

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones. Traducido del inglés por Domingo Barnes *“Director del Museo Pedagógico Nacional”*, este volumen forma parte de una colección denominada *“Biblioteca Científico – Filosófica”* editada por esta editorial. De la introducción del autor: *“muchos maestros han fracasado en la investigación de los principios educativos de Froebel porque creen que la fundación del Kindergarten fue la única labor educativa de Froebel y que o métodos del Kindergarten no se adaptan a la escuela primaria. Ambas opiniones son incorrectas. Los principios en los que se basan los procesos del kindergarten, son principios fundamentales que deben guiar al maestro en la labor de enseñar y de adiestrar al niño en el curso escolar... Las tentativas para tratar al Kindergarten como una institución separada, con aspiraciones y métodos propios, diferentes de los que puedan prevalecer en otras escuelas, han probado en Alemania y América su ineficacia. Como una parte orgánica de un esquema completo de instrucción juvenil, como adiestramiento preliminar de aquellas facultades y aptitudes, que han de desenvolverse luego cuando llegue el tiempo de las aplicaciones serias, es como tiene el Kindergarten más eficacia.*

La aspiración de este libro es ofrecer una simple exposición de los principios mas importantes de la filosofía educativa de Froebel y presentar algunas sugerencias que miran a las aplicación de estos principios a la labor de la escuela en la enseñanza y la educación”.

El libro relevado presenta la siguiente organización temática: **Cap. I:** Las características distintivas del sistema de Froebel; **Cap. II:** Pestalozzi, Herbart y Froebel; **Cap. III:** La ley fundamental de Froebel. Unidad de la conexión interna; **Cap. IV:** El proceso fundamental de Froebel. La actividad espontanea; **Cap. V:** El juego como factor educativo; **Cap. VI:** La armonía entre la dirección y la espontaneidad; **Cap. VII:** La naturaleza como reveladora de la vida, de la evolución y de Dios; **Cap. VIII:** Correlación de los estudios; **Cap. IX:** Apercepción; **Cap. X:** Individualidad y expresión del yo. La individualidad y la expresión espontanea; **Cap. XI:** La enseñanza objetiva y el adiestramiento manual; **Cap. XII:** La Evolución; **Cap. XI:** Los principios ético de Froebel.

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Benefactores Humanos. Pequeñas biografías de hombre celebre para ilustración de los niños**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1929

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía.

Nº de Páginas: 64

Observaciones: Libro de tabas blandas, en blanco y negro con ilustraciones. (dibujos y grabados), a continuación se mencionan algunos de los personajes biografiados en esta obra: *Aristóteles, Bacón, Bolívar, Confucio, Colón, Franklin, Froebel, Galileo, Lumiere, Galileo, Moisés, Newton, Platón, San Martín, etc.* La obra forma parte de la colección “La Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria”.

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Los Centros de Interés en la Escuela.**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: Clotilde Guilen de Rezzano

Fecha de Edición: 1929

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Revista de Pedagogía

Nº de Páginas: 211

Observaciones: Libro de tapas duras en blanco y negro, sin ilustraciones. De la autora *“Directora de la Escuela Normal N°5 de Buenos Aires República Argentina”*. De la introducción de la autora: *“Los maestros de la época actual están familiarizados con el término “centro de interés” no solo por haber leído todo lo que se ha escrito relativo al experiencia del Dr. Ovidio Decroly, sino además, por haber realizado ensayos parciales o generales, de acuerdo con los principios que fundamentan el sistema que esos términos denominan... ..El sistema de los “centros de interés” ofrece ventajas innegables que todo maestro practico reconocerá inmediatamente:*

En efecto reemplaza la dispersión de los viejos sistemas por la concentración; ofrece a la mente que trabaja un punto de apoyo constante, un núcleo asociativo. A la

unidad externa, corresponde una unidad mental, base de toda memoria racional, juicio recto, y raciocinio completo... ...Durante un lapso de tiempo más o menos largo, según el interés, el niño se mueve en un solo escenario, en un ambiente del cual recorre, sucesivamente, y según sus aficiones las diversas partes. Los seres y las cosas se le presentan unidos por lazos que no son los inventados por los hombres, si no los naturales. Los centros de interés se oponen a la enseñanza fragmentaria y enciclopédica a un mismo tiempo, pues los conocimientos son variados pero no diversos". La obra relevada esta organizada del siguiente modo: "1- Plan General; 2- Horarios; 3- **PRIMER GRADO:** La granja; El establo, la vaca, la leche; la conejera; El chiquero, la colmena, la huerta; El granjero, el trigo, el pan; La primavera. 4- **SEGUNDO GRADO:** La vivienda, La montaña, El rio, La llanura; El mar; La selva. El árbol; calefacción y alumbrado; Viajes: medios de transporte.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Canciones Infantiles (1º Serie) y Canciones Infantiles (2º Serie)**

Idioma: Castellano

Materia: Música

Nivel: Primario

Autores: Narcisa Freixas

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 30

Observaciones: Libro de tapas duras, apaisado, con pentagramas e ilustraciones (dibujos coloreados en monocromo) de Torne Esquiús. En la tapa se hace referencia a un premio obtenido por la obra en la "Fiesta de Música Catalana de 1905". Las ediciones relevadas corresponde a la decimosegunda para el caso de la 1º Serie y la decimotercera para el caso de la 2º Serie.

Del prologo "*Un libro de canciones, no es un libro cualquiera... aunque las canciones de este libro fuesen humildes creo que se le debe mirar con mas amor que a otros libros... ...Por esto decía que in libro de canciones no es un libro cualquiera. Por esto os diré que, a quien sabe hacer bellas canciones, más pura gracia le hallo que a ningún otro artista: le hallo tanta gracia como a un pájaro.*

Y canciones de pájaro son las del presente libro. Canciones de pájaro por su ternura, por su sencillez, por su ingenuidad, por el sincero sentimiento que palpita en ellas. Y son tan dulces y maternalmente arrulladoras, que evocan la tibieza de un nido. Los niños como los pájaros, son un candor y una inocencia que aprende a

volar, y que, si encuentra el apoyo honrado y buenos de unas alas maternas, se transforma en una fuerza de juventud renovadora y provechosa para la Patria y para la Humanidad.

A vosotros, pues madres y maestros, a vosotros que sois el ala amorosa y la voz limpia de toda maldad, os recomiendo estas canciones. Aprendedlas para enseñárselas a los niños, dulcemente, pacientemente, dejándoles percibir todos sus frescores y toda sus gracia, frescores y gracias que en ellas prodigo el corazón de una madre que ha cantado para los pequeños con voz tan bella, tan inspirada, que sus canciones son de un ruiseñor” (se anexan fotos, fotografías 58, 59 y 60)

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Pedagogía General y Psicología Infantil**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Formación Docente

Autores: Hugo Calzetti

Fecha de Edición: El prologo de la edición relevada está fechado en 1937

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

Nº de Páginas: 508

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). Del autor: *“Profesor Adjunto de Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Adscripto Honorario del Instituto de Didáctica de la Universidad de Buenos Aires. Jefe de la Sección Biblioteca de la Oficina de Información del Consejo Nacional de Educación. Miembro de la Comisión de Educación del Museo Social Argentino.”* De la obra: *Decima Edición, Reimpresión de la séptima edición, aprobada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*. Del prologo de los editores: *“Deseábamos ofrecer a los estudiantes de las escuelas normales en los textos de Pedagogía que ha de usar y comentar, obras valiosas por su exactitud y modernidad de su contenido, renovadoras por su orientación y, ante todo, libros que encaren los problemas de la educación con criterio definido y constructivo, vinculándose con las exigencias de la época y del ambiente cultural contemporáneo.*

A nuestro juicio los textos de Pedagogía y Didáctica por el material informativo que contengan y por las orientaciones que señalan deben convertirse para quien

aprendió en ellos, en manuales de consulta para la labor docente, pasando a ocupar un puesto destacado en la biblioteca del nuevo maestro.

Mucho hemos reflexionado, pues, antes de emprender la tarea que hoy iniciamos con esta obra escrita por uno de los educadores que gozan en nuestro país de más alto y bien cimentado prestigio: el profesor Hugo Calzetti”

De las palabras preliminares del autor a “los colegas” Escribir un tratado de Pedagogía para los jóvenes que se inician en los estudios didácticos es entre nosotros tarea delicada. Se sabe que el conocimiento del problema de la educación exige para ser abordado un mínimo de perspectiva filosófica; y que el estudio del educando – en esta circunstancia el niño - requiere una mínima preparación en Psicología... ..Es cierto que la mayoría de los colegas ha tratado de remediar la situación arbitrando los recursos generalmente acertados. Y este libro no tiene otro propósito que sumarse a este esfuerzo para hacerlo , si cabe más eficaz... ..Aliéntame la esperanza de haber hallado una feliz solución, que permita aproximarse al espíritu de los discípulos con los más valiosos elementos del pensamiento pedagógico actual, para dejar caer en aquellas unas pocas pero esenciales ideas,; con este fin he separado los temas que informan las páginas del manual”.

La obra presenta la siguiente organización temática: PRIMERA PARTE. EL PROBLEMA DE LA EDUCACION; **Capítulo I:** El problema de la Educación (La educación es un hecho social; Los valores, la preocupación por la educación en los individuos y en los pueblos; etc). SEGUNDA PARTE. EL EDUCANDO. Psicología Infantil **Capítulo II:** El educando – Cuerpo y alma. **Capítulo III:** La vida instintiva y afectiva del niño. **Capítulo IV:** La vida intelectual del niño. **Capítulo V:** La estructura psíquica.. **Capítulo VI:** La memoria y la imaginación en el niño. **Capítulo VII:** La vida volitiva del niño. Caracteres esenciales de los niños **Capítulo VIII:** El juego **Capítulo IX:** El Mundo del niño. **Capítulo X:** El mundo del niño. **Capítulo XI:** La utilización pedagógica del juego. TERCERA PARTE. LOS FACTORES DE LA EDUCACION **Capítulo XII:** La naturaleza, el hogar, el medio social. **Capítulo XII:** La escuela **Capítulo XIII:** La escuela primaria argentina. **Capítulo XIV:** El local de la escuela como ambiente educador. **Capítulo XV:** El maestro. **Capítulo XVI:** Los grandes educadores. CUARTA PARTE. LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA EDUCACION. DIDACTICA **Capítulo XVII:** La lección. **Capítulo XVII:** El trabajo

escolar. **Capítulo XVIII:** El material escolar. **Capítulo XIX:** Disciplina y administración.

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **El Método Montessori. La libertad del niño en la Escuela Activa**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: M de Paew

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Madrid

Editorial: La Lectura

Nº de Páginas: 180

Observaciones: libro de tapas duras, en blanco y negro, al final del libro encontramos a modo de ilustraciones una serie de láminas sobre material didáctico.

El volumen relevado forma parte de la sección "Educación Contemporánea" de la colección "*Ciencia y Educación*" de la misma editorial, sobre esta sección y sus objetivos se dice lo siguiente: *"Con estas sección tiende **La Lectura** a ir completando el paisaje de la pedagogía para aquel público, profesional o no, que desea estar informado de sus distintas corrientes y de sus diversos problemas. En esta sección tenderán acogida, especialmente, aquellas tendencias que, encarnado en la realidad, hayan suscitado instituciones nuevas o promovidas una renovación de los métodos de la disciplina escolar..."*

De la introducción *"Pocos años antes de comenzar el siglo, la gar prensa nos trajo la nueva de que en el cielo pedagógico de Italia había aparecido una estrella de primera magnitud y que promovería rápidamente una renovación de nuestros sistemas educativos. Una joven romana, doctora en medicina, acababa de preconizar un método basado en la utilización racional de la tendencia al ejercicio que se manifiesta en el niño con una intensidad particular durante los primeros años de vida; en las escuelas bautizadas "Case del Bambini" es decir "Casa del Niño"...
...Nuestro propósito al escribir esta obra, ha sido el de conocer las teorías y los métodos montessorianos, no solo a nuestras maestras de párvulos en funciones o en preparación para ellas, sino también a las jóvenes madres que podrán, así, obtener indicaciones útiles para la educación racional de sus pequeños. Deliberadamente hemos procurado la mayor concisión posible."*

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **La Libertad del Niño en la Escuela Activa. (Compilación de Monografías)**

Idioma: Castellano

Materia: Pedagogía

Nivel: S/D

Autores: Adolfo Ferriere

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Madrid

Editorial: Francisco Beltrán

Nº de Páginas: 297

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones, el volumen relevado pertenece a la colección "Actualidades Pedagógicas". Del autor "*Doctor en sociología, Director Adjunto de la Oficina internacional de Educación, Profesor el Instituto J.J. Rousseau De ginebra*" Traducción, Prologo y Notas de Rodolfo Tomas y Samper "*Profesor de la Escuela Normal, Director de Estudios del Asilo Municipal de nuestra Sra. De La Paloma de Madrid*".

De su prologo: "*sin duda que el problema de la libertad del niño, es en el presente, unos de los más discutidos, y lleva de ser uno de los más estudiados... ...En la importancia que ha tomado la cuestión de la libertad del niño ha influido el estado actual del mundo. Los grandes problemas educativos han sido siempre un reflejo de la situación social de cada momento y no han podido ser bien comprendidos cuando se han planteado sin tener en cuenta su relación con la vida, aislados y reducidos al estrecho recinto de la escuela... ... para este ejercicio sano y moral de libertad, el niño necesita ser preparado, y ha de serlo por personas que sientan y penetren el problema en toda su profundidad. Todo el esfuerzo que la escuela hace para proporcionar al niño técnicas manuales y artísticas, conocimientos variados de toda la sabiduría humana, será infecundo y trivial si no lleva al niño hacia la liberación y lo prepara para el uso noble y elevado de su libertad*"

La obra compila las siguientes monografías:

La Serenidad en la Escuela. Por la Sra. Boschetti-Alberti, Profesora de la escuela de Agno (Italia)

Una Clase Experimental en Roma. Por la Sra. Povegliano-Lorenzetto, Profesora de la escuela "Regina Elena) de Roma.

Una experiencia de Escuela Activa en Inglaterra. Por el E. F. Oneill, profesor en la escuela de kearsley (Lancashire)

La Escuela Activa en el marco de la escuela primaria. Por Jorge kerschensteiner, Ex Director de las Escuelas públicas de Munich.

En la Escuela “Pallas Athene” de Amersfoort. Por J.H. Bolt, Director de la escuela “Pallas Athene”, de Amersfoort. (Holanda).

En el “Orfelinato Racionalista” de Forest-Bruxelles. Por la Sra. Juana Deschamps, Ex directora del Orfelinato Racionalista de Forest-Bruxelles y de la escuela del Ermitage del Dr. Decroly.

En la Escuela del Ermitage de Bruselas. Por la Srta. Amelia Hamaide, Directora de la Escuela de Bruselas.

En la Casa de los Niños del Instituto J.J. Rosseau (escuela oficial del canton de Ginebra). Por las Srtas. Audemars y Lafendel, Directoras de la Casa de los Niños del Instituto J.J. Rosseau.

El Método de Winnetka. Por Carleton W. Washburne, Superintendente de las Escuelas Públicas de Winnetka (Estados Unidos)

El Método de los Proyectos en los Estados Unidos según Collings. Por Pedro Bovet, Director de la Oficina Internacional de Educación, de Ginebra

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Sarmiento y Urquiza. Afanes Comunes Las Escuelas Normales.**

Idioma: Castellano

Materia: Historia/ Educación

Nivel: S/D

Autores: Manuel E. Macchi

Fecha de Edición: 1962

Lugar de edición: Concepción del Uruguay

Editorial: Revista S.E.R. Curso del Profesorado de la Escuela Normal Mariano Moreno

Nº de Páginas: 27

Observaciones: Folleto, de tapas blandas, en blanco y negro sin ilustraciones.

PUBLICACIONES PERIODICAS.

Localización: Escuela N°1 “Francisco N. Laprida”

Título de la obra: **Revista Entrerriana**

Revista Entrerriana. Año I - N°7; Junio de 1954

Temario:

Bodas de Oro de la Esc. de Maestros Rurales “Alberdi”; Trabajar con amor; Sublime entrega; De la composición : su enseñanza y corrección; Oración de Entrerriana para la Gran Ausente; De la instancia espiritual en la epopeya; Carlos Darwin; Escuela de campo y enseñanza (poesía); la recopilación del folklore entrerriano;

Concepción del Uruguay, noticias de A.M.P.E.R; Entre Ríos y la Independencia Nacional; En la benemérita y muy digna; Calendario Escolar Mes de julio; El Plan Quinquenal en el aula, Diversas actividades, Decretos y Resoluciones; Sección Bibliográfica.

Revista Entrerriana. Año I - N°8; Julio de 1954

Temario:

Entre Ríos en la Devoción Sanmartiniana; Las manos limpias del artífice (Editorial); Honrar la esclarecida memoria del Padre de la Patria; Germán Burnister en Paraná; En el cincuentenario de la Escuela de Maestros Rurales "Alberdi"; Morir como postrera aventura; Semblanza del Perito Moreno; El Plan Quinquenal en el aula; el Ministro de Educación responde a A.M.P.E.R; A.M.P.E.R visito al señor Gobernador; La educación física en la Edad Moderna, la gesta Urquiciana y su cancionero, Gualaguay; La XVIII Semana de Geografía en Paraná; Calendario Escolar (agosto); Periodismo escolar, Notas recibidas, Continuaciones, Decretos y Resoluciones, Sección Bibliográfica.

Revista Entrerriana. Año I - N°9 - N°6; Agosto de 1954.

Temario:

La Escuela Normal de Paraná; Tu, que enseñas; Espigando recuerdos de una hermosa vida; Victoria; Se concretan dos Realizaciones Justicialista, Se inaugurará el 12 de septiembre un Hogar-Escuela Granja en Cerrito (Dpto. Paraná); El Plan Quinquenal en el aula; Ubicación de Mandisovi; XVIII Semana de Geografía en Paraná; Hilario Ascasubi en Entre Ríos; Acción Cultural; Actuación de la orquesta Sinfónica en Santa Fe y en Paraná; Primera reunión de directores de Teatro No Profesional; Benefactores del Estudiante Universitario; De la composición : su enseñanza y corrección; Calendario Escolar (septiembre); Bibliográficas.

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Director Prof. Luis María Firpo

Lugar de edición: Paraná

Editorial: Ministerio de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Sección Publicidad e información Escolar

Nº de Páginas: 28

Observaciones: Publicación oficial, en formato de revista en blanco y negro con ilustraciones no muy abundantes (fotografías y grabados).

CURIOSIDADES

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Canto a la Revolución Libertadora**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Miguel Ángel Gómez-Vásquez

Fecha de Edición: 1955

Lugar de edición: S/D

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 8

Observaciones: Folleto, de tapas blancas, en blanco y negros con grabados del Cabildo, San Martín, Sarmiento y Urquiza, el contenido del folleto se limita a la reproducción de la letra de una canción "Canto a la Revolución Libertadora" compuesta por el autor del mismo. En la portadilla encontramos la siguiente nota de agradecimiento "A los amigos gráficos de la Imprenta S.A.I.E.R. Juan José Acosta, Ignacio Martínez, Héctor Acosta, Francisco Rojas, Isabelino y Mario Aguiar; que hicieron posible con extrema buena voluntad, dedicación y empeño, la impresión de este "CANTO A LA REVOLUCION LIBERTADORA", todo el agradecimiento y el fraterno afecto DEL AUTOR"; la letra de la canción está precedida por una página a color (la única del folleto) en donde se destaca la imagen del Cabildo y la de San Martín y al pie la siguiente frase "¡De pie hombres libres argentinos, en esta hora suprema, de la suprema elección!". Y al final encontramos aparece esta dedicatoria: "Este canto nació bajo el libre, inmortal y promisor cielo uruguayo. Tierra de ensueño y Libertad que llevo enclavado en el fondo mismo de mi corazón ¡Gracias Uruguay!. A mis amigos los doctores: Rudecindo Martínez, Ernesto Sanmartino; Ricardo Mosquera y Eduardo Laurencena (h) ejemplos estimulantes y altivos de nuestra inmanejable dignidad ciudadana. De nuestra intergiversable trayectoria libre y democrática.

A las gloriosas huestes de la Resistencia Clandestina cuyo denuedo alboreo con la claridad de la Revolución Libertadora; ¡Salud y Alerta!

A todos los amigos orientales y compatriotas, el abrazo fraternal de EL AUTOR"

Se encontraron varios ejemplares de este folleto (hay fotografías de su contenido)

--

Localización: Escuela N°1 "Francisco N. Laprida"

Título de la obra: **Las Invasiones Inglesas, la Liberación Nacional y las Autonomías del Criollismo**

Idioma: Castellano

Materia: Historia / Política

Nivel: S/D

Autores: Prof. Ernesto A. Zapata Icart

Fecha de Edición: 1973

Lugar de edición: Paraná

Editorial: Consejo General de Educación

Nº de Páginas: 18

Observaciones: Folleto de tapas blandas en blanco y negro sin ilustraciones, que reproduce la una conferencia pronunciada por el Prof. Zapata Icart. De la portadilla *“conferencia pronunciada por el DIRECTOR DE ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA, profesor Ernesto Andrés ZAPATA ICART, el 10 de agosto de 1973, en la Casa de Italia, y en la ciudad de Paraná, con el auspicio de la DIRECCION DE CULTURA D E LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS”*

ESCUELA NORMAL “OSVALDO MAGNASCO” (VICTORIA)

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA.

Localización: Escuela Normal “Oswaldo Magnasco”

Material: Libro de Caja

Fecha: 1918

Observaciones: En este libro figuran los gastos de la institución a lo largo del año 1918, consignándose para cada gasto la fecha, la imputación y el monto de los mismos.

Localización: Escuela Normal “Oswaldo Magnasco”

Material: Libro Copiador 1

Fecha: 1910

Observaciones: En este libro figuran las actas escolares, en su conjunto las mismas dan cuenta del funcionamiento institucional, (compras, designaciones, solicitudes, mejoras edilicias, etc.) las actas contenidas en este libro copiador van desde 1910 a 1918, las correspondientes a los primeros años son ilegibles.

Localización: Escuela Normal “Oswaldo Magnasco”

Material: Libro Copiador 3

Fecha: 1910

Observaciones: En este libro copiador las actas certifican el cursado de estudios y la aprobación de materias, se trata de certificados, en las actas figuran estos datos además del nombre y apellido de quien solicita su extensión. La primer acta de este libro está fechada 1910 y la ultima en 1918.

Localización: Escuela Normal “Oswaldo Magnasco”

Material: Libro de asistencia de profesores

Fecha: 1910

Observaciones: En este libro figuran, mes a mes, la asistencia de los profesores de la casa desde 1910 a 1913, por supuesto figuran nombre y apellido del profesor/ra y la materia que tenía a su cargo.

Localización: Escuela Normal "Osvaldo Magnasco"

Material: Cuaderno de disciplina

Fecha: 1911

Observaciones: En este libro se explicitan las faltas cometidas por los alumnos (inasistencia a clases, incumplimiento de las tareas, alteración del orden con aplausos, etc.) conjuntamente con la sanción disciplinaria aplicada; figuran el nombre y apellido "del infractor" y el curso al que asiste. En este libro encontramos actas que van desde 1911 a 1937 lo cual da cuenta de que el número de sanciones, o al menos las anotadas oficialmente, no fueron muy numerosas.

Localización: Escuela Normal "Osvaldo Magnasco"

Material: Libro de comunicación a los profesores

Fecha: 1911

Observaciones: En este libro hallamos comunicaciones institucionales dirigidas desde la Dirección de la Escuela a los profesores (entre los temas comunicados encontramos cuestiones relacionadas con: faltas disciplinaria cometidas por los alumnos, disposiciones y modificaciones reglamentarias, a las formas de calificación y convocatorias a reuniones y temario de las mismas: En este libro figuran comunicaciones que van desde 1911 a 1927,

RELEVAMIENTO ESCUELA N°3 "TOMAS DE ROCOMORA" GUALEGUAYCHU

PUBLICACIONES OFICIALES

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, año 1911**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos

Fecha de Edición: 1912

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: A. Mentruyt

Nº de Páginas: 325

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones; cuenta con cuadros estadísticos. De las "Consideraciones Generales"; suscriptas por Manuel Antequeda en carácter de Director General de Escuelas: *"He considerado oportuna la transcripción de las Consideraciones Generales que hacía en aquel entonces (hace referencia a un informe presentado en 1903), porque ellas nos dan la sensación del cuadro desconsolador que presentaba en la época la educación en Entre Ríos, y a la vez, nos convidan a echar una mirada retrospectiva que da la evidencia plena de que, si bien no se ha resuelto del todo aquellos problemas, al menos, mucho se ha hecho, obteniendo en la actualidad una posición cercana a la finalidad que se prosigue.*

El analfabetismo se ha reducido y hoy, justo es reconocer, Entre Ríos ocupa una posición honrosa entre los estados que han extremado esfuerzos y sacrificios en esta brega de civilidad. Ha sido menester redoblar las energías, luchar contra fuerzas naturalizadoras que nunca faltan en ambientes en que la corriente pesimista se traduce en un constante prejuicio que es capaz de aniquilar la más fuertes de las decisiones, pero cabe ahora para todos los que han concurrido a la obra la satisfacción de haber sacado de ella óptimos frutos.

Aquella pavorosa cifra analfabeta que registraban las estadísticas de hace diez años, han desaparecido, pudiendo en la actualidad la provincia vanagloriarse de arrojar un porcentaje halagador como lo demuestra el censo levantado en 1910, el que da un 18,87% de analfabetos de 77.338 niños en edad escolar..." Un análisis similar encontramos en las consideraciones generales de las demás Memorias relevadas **(Se anexan fotografías desde A.1 a A.8)**

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, año 1912**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos

Fecha de Edición: 1913

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: A. Mentruyt

Nº de Páginas: 239

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones. De las "Consideraciones Generales"; suscriptas por Manuel Antequeda en carácter de Director General de Escuelas: Director General de Escuelas; *"Si se echa una mirada hacia el pasado de nuestra institución educacional, si se observan serenamente los distintos periodos de su vida, ha de convenirse en que algo hemos alcanzado en la persecución de los grandes designios que nos alientan en esta noble y generosa tarea, no obstante haber tropezado con serias dificultades de diverso orden, las que hemos hallando la generalidad de las veces, con la serenidad y persistencia de acción que nos índice nuestra modalidad y nos obliga la función pública que ejercemos.*

No nos declaramos satisfechos, sin embargo, ni mucho menos. Hay todavía bastante que hacer, y a ello contribuiremos con todos los esfuerzos y entusiasmo de que somos capaces. Aspiramos ardientemente a que en Entre Ríos no haya un solo un núcleo de población infantil, por más pequeño que sea sin su buena escuela. Sin su buen maestro, para basamentar así sólidamente, la obra empezada bajo tan buenos auspicios y para que en una palabra, este Estado se asegure siempre el puesto de avanzada tan legítimamente conquistado en el concierto de la vida cultural del país, no dejándose aventajar en lo mas mínimo, ya que se observa en toda la República, con excepciones, por desgracia, un ambiente singularmente propicio al progreso de la educación; nuestra ventajosa posición nos obliga, entonces, a redoblar nuestros esfuerzos y energías"

La obra aborda los siguientes temas I: Consideraciones generales; II: Escuelas; III: Alumnos; IV: Matricula; V: Personal directivo y docente; VI: La inspección; VII: Cursos temporarios para maestros; VIII: Conferencias pedagógicas; IX: Edificación escolar; X: Plan de estudios y programas; XI: Influencia de las asociaciones de niños; XII: Concurso popular en beneficio de las escuelas; XIII: Fiestas escolares; XIV: Cooperación de las autoridades municipales y policiales; XV: Obligación escolar; XVI: Los sueldos de los maestros; XVII: Dotación de mobiliarios y útiles; XVIII: Rememoraciones cívicas en las escuelas; XIX: Giras de inspección por la provincia ; XX: Finanzas; XXI: La política y la escuela; XXII: La prensa y la educación; XXIII: La fiesta del árbol; XXIV: Escuelas de la Ley Laínez; XXV: Consejos escolares; XXVI: Monumento al pasaje del Diamante; XXVII: Los árboles en las escuelas; XXVIII: Medidas higiénicas en las escuelas XXIX: Registro de las

propiedades; XXX: El mapa escolar; XXXI: Votos del congreso pedagógico de Córdoba; XXXII: Las escuelas de las aldeas ruso-alemanas e israelitas XXXIII: Edificio de la Escuela del Centenario; XXXIV: Estimulo al cuerpo de inspectores; XXXV: Relaciones con el Consejo General de Educación; XXXVI: La enseñanza de la música; XXXVII: El impuesto de matricula y las escuelas nacionales; XXXVIII: La legislación escolar de la provincia; XXXIX: La labor del Consejo General de Educación; XL Movimiento general de las oficinas; XLI: Escuelas flotantes; XLII: Escuela técnica del hogar; XLIII: Taller de trabajos industriales; XLIV: Escuela normal de maestros rurales “Alberdi”; XLV: Escuelas agropecuarias. Anexos: Estadística – Oficina - Deposito.

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Legislación de la Educación Común de la Provincia de Entre**

Ríos

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos

Fecha de Edición: 1913

Lugar de edición: Santa Fe

Editorial: Est. Tip. “Pedro Languasco”

Nº de Páginas: 397

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. La obra presenta los siguientes contenidos “**I: Resolución de Dirección General de Escuelas ordenando la formación de la Legislación de la Educación Común de la Provincia de Entre Ríos; II: Constitución de la provincia (capítulo referido a educación); III: Ley de Educación Común; IV: Reglamento de las oficinas del CGE y la DGE; V: Reglamento interno del CGE; VI: Reglamento interno de la DGE; VII: Reglamento general de las Escuelas Comunes; VIII: Reglamento de las Escuelas Urbanas, Rurales y Nocturnas; IX: Reglamento de la Oficina Jurídica; X: Reglamento de la Oficina Médico Escolar ; XI: Instrucciones sobre higiene a los directores y maestros de las escuelas públicas; XII: Resoluciones de carácter general y permanente; XIII: Disposiciones generales y programas sintéticos de la Escuela Elemental con anexos de economía domestica “Técnica del Hogar”; XIV: Reglamento interno de la Escuela Normal de Maestros Rurales, Agropecuaria e Industrial “Alberdi”; XV: Reglamento**

interno de las Escuelas Agropecuarias e Industriales; XVI: Plan General de enseñanza y programas sintéticos de las Escuelas Agropecuarias e Industriales”

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, año 1913**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: A. Mentruyt

Nº de Páginas: 522

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones. De las *“Consideraciones Generales”* suscriptas por Manuel Antequeda en carácter de Director General de Escuelas; *“Solamente cerrando los ojos ante la realidad, podrá negarse que nuestra provincia en materia educacional ha marcado acentuadas notas de evidente progreso. Y lo digo porque no faltan quienes no ven o no quieren ver esos progresos, conquistados a costa de una onda consagración, no exenrjta de sacrificios profesionales. Si las estadísticas de estos últimos años no fueran suficiente en la demostración palmaria de tal adelanto, podría echarse una mirada retrospectiva de los distintos periodos de nuestra vida escolar y comparar lo que era ayer y lo que es hoy la escuela primaria en Entre Ríos, bajo todos sus aspectos, desde la calidad del maestro, hasta el menor detalle a través del cual puede medirse la importancia de un establecimiento educacional.*

En lo que particularmente a ella respecta, poco importa a la Dirección General que se hagan sentir, de cualquier procedencia, voces negando los resultados eficientes de la acción bien intencionada y entusiasta que se ha desarrollado en estos últimos doce años, luchando con todos los inconveniente imaginables. Lo siente por lo agresiva de la actitud al imperio de la verdad, y porque ella amengua el crédito de la provincia, la que – forzoso es confesarlo – si algo puede ostentar a favor de su adelanto cultural, es el florecimiento de sus escuelas públicas...”

La obra aborda los siguientes temas: **I: Escuelas; II: Alumnos; III: Personal directivo y docente; IV: La inscripción; V: Finanzas; VI: Las escuelas especiales; VII: Adquisición de mobiliarios y útiles; VIII: Inamovilidad del personal; IX: La Ley Laínez**

y su aplicación en la provincia; **X**: Creación de escuelas; **XI**: Pago de la subvención nacional; **XII**: Registro de propiedades; **XIII**: Instituciones escolares; **XIV**: Edificación escolar; **XV**: Las escuelas de la Jewish Colonización Association; **XVI**: Difusión del árbol; **XVII**: El edificio de la Escuela del Centenario; **XVIII**: Monumento al Pasaje del Diamante; **XIX**: Boletín de Educación; **XX**: Boy-scoutts; **XXI**: Estimulo al cuerpo de inspectores; **XXII**: Congreso de Educación; **XXIII**: El Consejo de Educación; **XXIV**: Palabras finales.” Encontramos apartados de: Estadística escolar – Síntesis de los informes generales de los Inspectores y Subinspectores Seccionales (Departamentos) de Escuelas Infantiles – Subinspecciones de Escuelas Rurales. **(Se anexan fotografías desde A.9 a B.14)**

-

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Material: Provincia de Entre Ríos: Censo Escolar (Levantado el día 7 de octubre de 1916)

Fecha: 1918

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

N° de Páginas: 285

Observaciones: Publicación oficial del Consejo General de Educación. Impresa en los Talleres Gráficos del Estado Mayor del Ejército. Continúa los censos escolares levantados en 1910 y 1914. Tiene una introducción donde se explican los resultados obtenidos y se los compara con los del censo inmediato anterior, se presentan algunos de los formularios utilizados para recoger la información, hay una exposición resumida del censo para la provincia de Entre Ríos y luego se exponen los resultados departamento por departamento, con numerosos cuadros estadísticos por variable y mediante mapas (a color) donde se resumen los resultados y se muestra la disposición geográfica de las escuelas, ya sean estas fiscales, nacionales o particulares.

-

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, correspondiente a los años 1914, 1915, 1916 y 1917**

Materia: Publicación Oficial

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Dirección General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos

Fecha de Edición: 1919

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 539

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones. De la nota de elevación de la Memoria al Ministro de Hacienda Justicia e Instrucción Pública de la provincia "*...la provincia de Entre Ríos ocupa un sitio prominente entre las demás de la República por las calidades de su cultura publica; la difusión de sus escuelas y su progresivo mejoramiento han sido impuestos por condiciones especiales de la población entrerriana, geográficamente distribuidas de una forma muy favorable y altamente calificada por exponentes superiores desde muy atrás en nuestra historia; la existencia de institutos de alta docencia de bien adquirida fama, promovió e impulso con su influencia silenciosa pero enérgica esta evolución hacia situación tan satisfactoria; el sentimiento publico reclamo de los gobiernos preferentemente atención al adelanto de la instrucción general y desde que se organizo sistemáticamente la acción educadora de los gobiernos, distinguidos profesionales pusieron en la dirección inmediata de sus escuelas el esfuerzo ilustrado y el empeño perseverante, a lo que debe, sin duda, agregarse como elemento influyente por a responsabilidad que importa y por las oportunidades que ofrece, el imperio de una dirección única en doce años ininterrumpidos de ambiente favorable...*

...Parecerá extraño y contradictorio, tras el concepto que establece el lugar prominente de la educación en la Provincia, afirmar que en Entre Ríos faltan escuelas, faltan maestros y faltan edificios escolares, factores de los más importantes de la obra educacional, sin embargo, es así: faltan escuelas como se comprueba fácilmente con la gran cantidad de pedidos de los vecindarios a favor de la fundación de algunas nuevas y la enorme desproporción entre la cantidad de niños que concurre a las escuelas y la población escolar de la provincia (cuadro pág. 8 y 9) faltan maestros, porque hay aun numerosos cargos docentes que tienen que entregarse a aficionados, cuando no a necesitados o fracasados en otro género de actividades, y porque especialmente en la campaña, el porcentaje de maestros sin diploma es grande; aunque se considere titulado al que obtiene un certificado

habilitante otorgado en condiciones liberalísimas; y faltan edificios para las escuelas, no obstante las sumas crecidas gastadas para la edificación: faltan en las ciudades, pues algunas importantísimas, como Concordia, carecen de casa escuela fiscal y faltan en la campaña donde un gran número de escuelas provinciales funcionan en malas casas, todo lo que se prueba recordando que de las 368 escuelas provinciales que funcionaron en 1914 solo 212 funcionaron en edificios propios y que por concepto de alquileres se pagó el año pasado la suma de \$ 28.877,45...” (Se anexan fotografías desde B.15 a B.18)

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **Museo Escolar Central de la Provincia de Entre Ríos. Memoria Anual 1926**

Materia: Publicación Oficial
Idioma: Castellano
Autores: Antonio Serrano
Fecha de Edición: 1927
Lugar de edición: Paraná
Editorial: La Acción
Nº de Páginas: 17

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor “*Director del Museo*”. La obra presenta un lista con la nomina de contribuyentes con los que cuenta el Museo Escolar.

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **Programa de Aritmética para las Escuelas Comunes de la Provincia de Entre Ríos**

Materia: Publicación Oficial – Aritmética
Nivel: Primario
Idioma: Castellano
Autores: Consejo General de Educación
Fecha de Edición: 1938
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: S/D
Nº de Páginas: 16

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.
Programas de “*1er. a 3er. CURSO COMPLEMENTARIO*”

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Censo Escolar. Levantado el 14 de octubre de 1940**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1942

Lugar de edición: S/D

Editorial: S/D

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones (cuenta con numerosos cuadros estadísticos). "**Contenidos:** *Censo Escolar Permanente, Ley 3244; Organización: Censo Escolar. Levantado el 14 de octubre de 1940. Resultados Generales: Población infantil censada; Población Escolar; El analfabetismo en la población escolar; Ubicación geográfica del analfabetismo; El analfabetismo y la concurrencia escolar; Causas de la deserción escolar*"

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Planes de Estudios y Programas para las Escuelas Comunes de la Provincia**

Materia: Publicación Oficial

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1944

Lugar de edición: Rosario

Editorial: Peuser LTDA.

Nº de Páginas: 84

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Planes de Estudios, Reglamento y Programas de Enseñanza Primaria para las Escuelas Nocturnas de Adultos de la Provincia**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1946

Lugar de edición: Rosario

Editorial: Pattarone & Sors

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Ministerio de Educación - Dirección de Enseñanza Pública de la provincia de Entre Ríos**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Ministerio de Educación - Dirección de Enseñanza Pública

Fecha de Edición: 1953

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

N° de Páginas: 53

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Contenido **“ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE ENTRE RÍOS** (Ley N° 3278 – 1951 *Indicaciones, Programas y Bibliografía*) – **ENSEÑANZA DEL COOPERATIVISMO** (Ley N° 3662, Decreto N° 3711 - 1951 *Indicaciones, Programas y Bibliografía*) - **ENSEÑANZA DEL MUTUALISMO** (Ley N° 3564, Decreto N° 3710 - 1951 *Programas y Bibliografía*) – **PLAN DE ESTUDIOS Y DISTRIBUCIÓN HORARIA PARA ESCUELAS URBANAS Y SUBURBANAS Y RURALES Y PROGRAMAS DE DESENVOLVIMIENTO, HISTORIA DE ENTRE RIOS, COOPERATIVISMO, MUTUALISMO Y TAREAS RURALES PARA ESCUELAS DE PERSONAL UNICO (1º Inferior, 1º Superior y 2º Grados)** (Resolución N° 1619 M.E. 1951, *Cuadros de distribución horaria Semanal y Programas*) – **REGIMEN DE EXAMENES Y PROMOCIONES** (Decreto N° 2330 M.E. 1951)”

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Congreso Provincial de Educación**

Materia: Publicación Oficial

Idioma: Castellano

Autores: Consejo General de Educación

Fecha de Edición: 1972

Lugar de edición: Paraná

Editorial: S/D

N° de Páginas: 21

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Contenido: **“RESOLUCION N° 139 – 08/06/72 CGE. Disponiendo la realización del Congreso Provincial de Educación. - RESOLUCION N° 1072 – 26/06/72 CGE Designando la Comisión Organizadora del Congreso Provincial de Educación – RESOLUCION N° 158 – 29/06/72 CGE Aprobando el Reglamento y el Temario del Congreso Provincial de Educación. Disponiendo para su realización el periodo**

*comprendido entre el 11 y el 16 de diciembre de 1972 – **Reglamento Interno del Congreso Provincial de Educación.***”

BOLETINES DE EDUCACION

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”
1961.

Boletín de Educación. Año 1 - Número 2. Junio de 1960

Boletín de Educación. Año 1 - Número 3. Agosto de 1960

Boletín de Educación. Año 1 - Número 5. Diciembre de 1960

1961.

Boletín de Educación. Año 2 - Número 6. Abril de 1961

Boletín de Educación. Año 2 - Número 7. Julio de 1961

Boletín de Educación. Año 2 - Número 8. Octubre de 1961

1962

Boletín de Educación. Año 3 - Número 9. Marzo de 1962

Boletín de Educación. Año 3 - Número 11. Septiembre de 1962

1963

Boletín de Educación. Año 4 - Número 13. Agosto de 1963

1964

Boletín de Educación. Año 5 - Número 14. 1964

1965

Boletín de Educación. Año 6 - Número 19. 1965

1966

Boletín de Educación. Año 7 - Número 20. 1966

1976

Boletín de Educación. Número 21 – 22. 1976

1987

Boletín de Educación. Año 7 - Número 4. Mayo / Julio 1987

(Se anexan fotografías desde B.18 a C.29)

LIBROS DE LECTURA

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **El Alma Argentina. Lecturas Graduadas**

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Rafael Fragueiro

Fecha de Edición: 1899

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cia.

Nº de Páginas: 164

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados. De la obra *“Obra aprobada como texto por el Consejo Nacional e Educación”* **(Se anexa fotografía D.30)**

LIBROS DE TEXTO

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Fabulas**

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Julia Chave y Castilla

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Burgos

Editorial: Hijos de Santiago Rodríguez. Imprenta – Casa Editorial – Librería

Nº de Páginas: 144

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor *“Profesor que fue de de la Escuela Normal de Maestros de Burgos”*. El ejemplar relevado pertenece a una *“Tercera Edición Compendiada”*; de la obra *“Obra aprobada por R. O. el 23 de junio de 1890 para servir de texto en las Escuelas primarias con censura eclesiástica”*

Palabras del autor *“AL LECTOR”*:

*Caro lector, si a tu manos
este librito llegare,
que contiene poesías
y fabulitas morales
no mires los defectos
que tuvieren de lenguaje;
atiende a los pensamientos
que se expresan en sus frases:
considera que es escoria
lo que envuelve a los diamantes
y no se precia por ella
lo que dichas piedras valen:
no olvides que se dedican
a pequeños escolares
para que a leer aprendan*

*fabulitas en romance,
que al paso que les deleiten
sirvan también a enseñarles
de la religión cristiana
las más sublimes verdades.
Ojala que en la memoria
Profunda las graben
y cumplan bien los preceptos
que de sus sentencias nacen;
amen a Dios lo primero
al prójimo y a los padres,
hagan siempre bien a todos
y no causen el mal a nadie.
Este ha sido mi deseo,
y si fue bueno el me salve
pues bien merece indulgencia
quien tuvo intención laudable.
En fin, para que no tengas
lector, más que perdonarme
hago punto, y Dios benigno
nos perdone a todos. Vale.*

Algunos títulos *“Amor paternal; La adulación; El mal ejemplo; Los dos sombreros; La moneda falsa; El olvido; El conejo, el ciervo y el loro; El juicio del malvado; Ver la paja en el ojo ajeno; Era pobre; Censuras injustas; Por tu culpa; Crimen y justicia; La defensa del vicio; Respeto a la ancianidad; Causas del error; La buena intención; La idea y la palabra; De rico a pobre; Los imitadores; Ángeles o diablillos; Siempre al revés; La vara de medir; La pequeñez humana; El mayor cansancio; Presunción necia; Los dos testigos; La belleza del justo; Nuestro prójimo; Dos libros; La virtud de la inocencia; Bien por mal; Defraudadores; Mirad arriba; El consejo paterno; La llave del saber; Etc.”*

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **Compendio de Instrucción Cívica. Para uso de Escuelas**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Enrique Ortega

Fecha de Edición: 1891

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Pedro Igon y Cía. Editores

Nº de Páginas: 124

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Forma parte de la colección *“Biblioteca Elemental. Colección de textos para las Escuelas Colegios”*. El ejemplar relevado pertenece a la sexta edición de la obra *“Con el sistema de gobierno en las principales naciones de Europa y América”*. De la “Advertencia” del autor *“L a necesidad que tiene todo ciudadano de conocer todos los derechos y deberes cívicos que la Constitución y las leyes le otorgan e imponen, hace indispensable que desde edad muy temprana adquiera de ellas el más completo conocimiento.*

Sea cualquiera la profesión que más tarde ejerza, siempre necesita saber cuáles son esos derechos y deberes para poder ejercitarlos en la vida de la democracia, siendo así útil a sí mismo y a su patria”.

La obra presenta los siguientes contenidos **“Lección I: Principio generales; Lección II: Formas de gobierno; Lección III: Breve historia de la Constitución Argentina; Lección IV: La Constitución Argentina Lección V: derechos y deberes de las provincias; Lección VI: Libertades públicas; Lección VII: Derechos civiles; Lección VIII: Los extranjeros – Orden publico; Lección IX: Gobierno federal – Poder legislativo; Lección X: El senado; Lección XI: Deberes y atribuciones de ambas Cámaras; Lección XII: Atribuciones del Congreso Lección XIII: Siguen las atribuciones del Congreso; Lección XIV: Formación y sanción de las leyes; Lección XV: Naturaleza y duración del Poder Ejecutivo; Lección XVI: Forma y tiempo de la elección del Poder Ejecutivo; Lección XVII: Atribuciones del Poder Ejecutivo; Lección XVIII: Ministros del Poder Ejecutivo; Lección XIX: El Poder Judicial; Lección XX: Atribuciones del Poder Judicial; Lección XXI: Gobiernos de Provincia; Lección XXII: Reformas a la Constitución Nacional; Lección XXIII: Sistemas de gobierno en las principales naciones de Europa y América” (Se anexan fotografías desde D.31 a D.35)**

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Curso Sumario de Moral**

Materia: Moral

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Dr. Félix Martín Herrera

Fecha de Edición: S/F © 1883

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 134

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor *“Profesor de Filosofía de la Escuela Normal y Profesor de Economía Política en el Colegio Nacional de Buenos Aires”*. De la obra *“Obra adoptada como texto por el Consejo Nacional de Educación”*. El ejemplar relevado pertenece a la decimosexta edición de esta obra. Forma parte de la serie *“BIBLIOTECA ELEMENTAL. Colección de textos con arreglo para las escuelas y Colegios”*

De la *“Advertencia a la primera edición”* fechada en octubre de 1883 *“Estas lecciones de MORAL son simplemente y como con claridad lo expresa su título, un SUMARIO que manifiesta el carácter de la asignatura y el plan seguido en su enseñanza.*

Suponen las explicaciones del profesor y las recuerdan; su objeto, no es, ni puede ser otro, que servir de guía para el estudio y de repaso para los exámenes.

El curso se ha dictado con el auxilio de los mejores autores. La originalidad, privilegio de las inteligencias esclarecidas, es pretensión atrevida y desviadora en las comunes; sobre todo, tratándose de libros de enseñanza en que tanto se ha escrito con acierto. Un texto solo puede distinguirse por la prudente elección y por el método adoptado.

En este resumen he tratado de precisar las ideas, ordenar la materia y presentar un cuadro breve, pero completo de la Ciencia Moral”

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **La Patria. Elementos para Estimular en el Niño El Amor a la Patria y el Respeto a las Tradiciones Nacionales**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: José Manuel Eizaguirre

Fecha de Edición: 1894

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Pedro Igon y Cía. Editores

Nº de Páginas: 126

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y mapas). De la obra *“Ilustrado con diez y nueve preciosos dibujos hechos expresamente para esta obra y un mapa especial de las costas argentinas”*; *“Aprobado como texto de lectura por el Consejo Nacional de Educación para los cursos de 1893, 1894 y 1895”*.

De las palabras del autor *“A los Maestros y los Padres de Familia”*; *“después de haber recorrido gran parte de la República, y conocido el grado de educación nacional que recibe el niño Argentino, he estudiado una forma fácil de lectura que sirvieran a este de preparación para el estudio más serio y meditado de la Historia y Geografía nacional, y a la vez, de guía para los padres que no han recibido una completa educación, para los obreros, y para la inmensa mayoría de ciudadanos que si bien saben escribir y leer no dominan la idea de Patria ni conocen la propia Patria...”*

...Por razones de nuestra incipiente sociabilidad, por la gran corriente de inmigración que ha variado casi por completo nuestra vida, por las costumbres importadas que al rozar con nuestras costumbres y tendencias la han modificado, se siente una alta necesidad de dirigir al niño hacia la Patria, despertando todos sus cariños a ella y estimulándolo en todas sus reflexiones...” (se agregan fotografías)

La obra presenta la siguiente organización y aborda los siguientes temas:

LIBRO PRIMERO – LA PATRIA.

Capítulo I: ¿Sabes tú lo que es la Patria?

Lección I: La asociación en el Hogar; **Lección II:** La asociación en el Municipio;

Lección III: La asociación en el Departamento; **Lección IV:** La asociación en la Provincia o en el Estado; **Lección V:** La Patria.

LIBRO SEGUNDO – LA NACIÓN ARGENTINA.

Capítulo I: ¿Sabes tú como es la Patria?

Lección I: Obra de la naturaleza; **Lección II:** Situación geográfica y clima del República Argentina; **Lección III:** Riquezas y clima de la Nación Argentina.

Capítulo II: Obras de nuestros antepasados.

Lección I: Nueva y gloriosa Nación; **Lección II:** Glorias militares; **Lección III:** Glorias políticas; **Lección IV:** Igualdad en la familia; **Lección V:** Igualdad civil; **Lección VI:** Igualdad política.

Capítulo Último: Las dos grandes fechas nacionales.

Lección I: 25 de Mayo de 1810; **Lección II:** 9 de Julio de 1816; **Lección III:** La Bandera Argentina – Bendición de la Bandera – Juramento de la Bandera – A mí Bandera.” (Se anexan fotografías desde D.36 a E.43)

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **La Ciencia Moderna. Sus Tendencias y Cuestiones con ella**

Relacionadas

Materia: Ciencias

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Don Julio Broutá

Fecha de Edición: 1897

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: Montaner y Simón Editores

Nº de Páginas: 380

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (fotos, dibujos y grabados). Del prefacio *“Presentar la ciencia bajo un aspecto ameno, hacer fácil y agradable la enseñanza de las leyes que rigen el orden universal, exponer en forma literaria, lucida y elegante, los resultados obtenidos, tanto en el terreno de la especulación como en el de la práctica, por la actividad humana; en una `palabra difundir las luces, vulgarizar las ciencias, es una tendencia propia de nuestra época, contrastando con los tiempos anteriores, en que los sabios y los eruditos, sea por creer que así se granjeaban mayor admiración y autoridad, sea por temor a que la ciencia sufriera, democratizándose, menoscabo, sistemáticamente evitaban ponerse en comunicación con la generalidad de sus semejantes, reservando los frutos de sus esfuerzos intelectuales para el estrecho círculo de colegas o de los discípulos que escuchaban o leían sus doctas y muchas veces abstrusas elucubraciones”* La obra presenta los siguientes contenidos **“Capítulo I:** Teorías geogénicas; **Capítulo II:**

*Historia geológica de los mares y los continentes; **Capítulo III:** Época cuaternaria y época moderna; **Capítulo IV:** Bacteriología y microbiología; **Capítulo V:** Los dominios del aire; **Capítulo VI:** Las grandes competencias. El petróleo; **Capítulo VII:** Expediciones polares; **Capítulo VIII:** Los rayos; **Capítulo XIX:** Los criminales y la sociedad. Criminalantropología” (Se anexan fotografías desde G.68 a H.74)*

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”
Título de la obra: **Curso Gradual de Ciencias Físico - Naturales**
Materia: **Ciencias Naturales**
Nivel: Primario (Tercer Grado)
Idioma: Castellano
Autores: Carlos María Biedma
Fecha de Edición: 1897
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores
N° de Páginas: 82
Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (fotos, dibujos y grabados). De la obra “Escrito con arreglo a los nuevos programas aprobados por el Consejo Nacional de Educación” (**Se anexan fotografías desde E.44 a B.47**)

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”
Título de la obra: **Elementos de Moral**
Materia: Moral
Nivel: Primario
Idioma: Castellano
Autores: Calixto Oyuela
Fecha de Edición: 1904
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Ángel Estrada y Cía.
N° de Páginas: 106
Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor “Catedrático de filosofía en la escuela normal de profesores de la Capital y de Literatura Castellana en el Colegio Nacional de la misma”. La obra presenta la siguiente organización y aborda los siguientes temas “**MORAL TEORICA – PRINCIPIOS: Capítulo I:** De la moral en general; **Capítulo II:** Objeto, fundamento y sanción de la moral; **Capítulo III:** La conciencia, el bien y el mal, el vicio y la virtud. **MORAL PRACTICA – APLICACIONES: Capítulo IV:** Deberes individuales;

Capítulo V: Virtudes y vicios principales; **Capítulo VI:** Deberes sociales; **Capítulo VII:** Deberes sociales (continuación); **Capítulo VIII:** Deberes sociales (continuación); **Capítulo IX:** Deberes religiosos”

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **La Enseñanza Antialcohólica en la Escuela**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Primario

Autores: Dr. Legrain – A. Peres

Fecha de Edición: 1904

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Talleres Gráficos Pellicena

N° de Páginas: 94

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De los autores “*Dr. Legrain: Medico Principal del Asilo de Ville – Evrard y A. Peres: Profesor de la Enseñanza Primaria Superior*”. De la obra “*Versión castellana de M.G.T., anotada por el Dr. D. Cabred Prof. de Psiquiatría; Presidente de la Liga Argentina Contra el Alcoholismo; Director del Hospicio de las Mercedes*”

De las “*Advertencias al Lector*”; “*En este volumen han procurado los autores vulgarizar los conocimientos elementales científicos y morales acerca de la cuestión, tan llena de interés, tan inquietante para nuestro país, como es la del alcoholismo.*”

Dividido en cuatro partes: 1º Introducción, 2º Estudio científico de las bebidas, 3º Estudio moral, social y económico, 4º Profilaxis; el presente volumen comprende 24 lecciones en que se hallan tratadas todas estas cuestiones con sencillez, pero de modo riguroso, para que de su lectura fluya la persuasión.

En apoyo de cada lección se agregan algunas lecturas, que vienen a ser su desarrollo. Completan el libro ejercicios y problemas. (Se anexan fotografías desde E.48 a F.56)

Una rápida hojeada al índice final dará á conocer al lector nuestro objeto y nuestra ambición, que consiste en hacer comprender a todos los niños y hombres, los motivos que deben impulsarlos a huir del alcoholismo y sus abominables consecuencias.

¡Ojala preste alguna utilidad este librito a la causa que defendemos con tanto ardor!

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Titulo de la obra: **Nuestro Gobierno. Lecciones Elementales de Cívica y Moral Social**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Ernesto Nelson

Fecha de Edición: 1906

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: D. Appleton y Compañía

Nº de Páginas: 178

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra *“Con ejercicios interesantes y variados que instruyen al niño en la práctica de la ciudadanía; con profusión de pensamientos tomados de los grandes ciudadanos de las Américas y los filósofos de todos los tiempos”*. En la portadilla *“No puede haber república donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propios derechos”*.

La obra presenta los siguientes temas: **Lección I:** *Nacimiento de nuestra Patria;* **Lección II:** *Las leyes;* **Lección III:** *La elección y el voto;* **Lección IV:** *Las votaciones;* **Lección V:** *Gobierno municipal* **Lección VI:** *Poder Legislativo Municipal;* **Lección VII:** *Poder Ejecutivo Municipal;* **Lección VIII:** *Poder Judicial Municipal;* **Lección IX:** *Lo que hay en una ciudad populosa;* **Lección X:** *Otros deberes del ciudadano;* **Lección XI:** *El niño en las Repúblicas es un aprendiz de gobernante o un aprendiz de elector;* **Lección XII:** *Buenos y malos ciudadanos;* **Lección XIII:** *Las grandes divisiones políticas de la República;* **Lección XIV:** *Que hacen las Legislaturas;* **Lección XV:** *Poder Ejecutivo;* **Lección XVI:** *Poder Judicial;* **Lección XVII:** *La Constitución de la Provincia o Estado;* **Lección XVIII:** *Gobierno nacional o federal;* **Lección XIX:** *Poder Legislativo del gobierno nacional;* **Lección XX:** *Que hace el Congreso Nacional;* **Lección XXI:** *Que hace el Congreso Nacional (continuación);* **Lección XXII:** *Poder Ejecutivo Nacional;* **Lección XXIII:** *Funciones del Poder Ejecutivo Nacional;* **Lección XXIV:** *Funciones del Poder Ejecutivo Nacional (continuación);* **Lección XXV:** *El gobierno de Territorios y la Capital Federal;* **Lección XXVI:** *Lo que puede hacer el Gobierno Nacional;* **Lección XXVII:** *Poder Judicial de la Nación;* **Lección XXVIII:** *Nuestro gobierno”*

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Titulo de la obra: **El Deber**

Materia: Moral

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Samuel Smiles

Fecha de Edición: 1908

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: Casa Editorial Sopena

Nº de Páginas: 331

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Traducción G. Núñez del Prado. Del prologo del autor fechado en 1880 *“El deber es el ultimo libro de la serie (formada por los títulos “¡Ayúdate!” publicado en 1859 y “El Ahorro” publicado en 1863) y al cual he creído mas útil aun que los anteriores. De cualquier modo, he hecho cuanto he podido para ello, y así me lo dice mi conciencia. En las páginas que siguen, el lector hallara abundantes y provechosos ejemplos de los hombres y mujeres, tomados de la vida activa de los seres más honrados y mejores de ambos sexos. De estos ejemplos resultan grandes esfuerzos de voluntad y de trabajo, de un interés extraordinario, realizado por los hombres. Un gran carácter que medita acerca de su fin es el que silencioso de la energía humana. El que debe aproximarse a la cumbre de la suprema perfección del deber, ocupara el primer puesto entre los mas ilustre de su raza.*

El objeto de este libro es poner de manifiesto la austera vos del deber; lo mismo que nosotros, la buscan los cielos solo la teme el infierno.”

Contenidos de la obra, **“CAPITULO I: El deber – La conciencia; CAPITULO II: El deber en acción; CAPITULO III: La honradez – La verdad; CAPITULO IV: Hombres que no pueden ser comparados; CAPITULO V: El valor – El sufrimiento; CAPITULO VI: Sufrimiento hasta el fin; CAPITULO VII: El marino; CAPITULO VIII: El soldado; CAPITULO IX: Heroísmo en la beneficencia; CAPITULO X: La simpatía; CAPITULO XI: La filantropía; CAPITULO XII: El heroísmo en las misiones; CAPITULO XIII: Camino para con los animales; CAPITULO XIV: Humanidad para con los caballos; CAPITULO XV: La responsabilidad; CAPITULO XVI: Fin” (Se anexan fotografías desde F.57 a G.64)**

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Bocetos y Comedias Infantiles**

Materia: Teatro y Moral

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: E. Pajares Braña

Fecha de Edición: 1911

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del prefacio *“El éxito franco y lisonjero de los dos primeros tomos de diálogos y comedias para niños me ha sugerido la idea de completar mis primordiales propósitos con el presente volumen de bocetos dramáticos, que recoge en sí algo de cuanto en el mundo de la psicología infantil pueda tener interés para formar el corazón de los niños...”*

...El presente volumen tiene, en cambio, objeto complementario y fundamental. Va derecho al corazón de la niñez, dispuesto a abrirlo de par en par para depositar en él la bienhechora semilla de las emociones y de los sentimientos elevados y serenos, haciéndolo sentir con intensidad y viveza, a fin de que el corazón, fragua divina de todo lo grande y lo bello, funda y solidifique con el sagrado fuego de su sangre, los hermosos ideales que constituyen el primero y último fin de este Evangelio patriótico infantil...

Y es por eso que considero noble y honrosa mi modesta tarea; por haber puesto mis pocas fuerzas al servicio de aquello que Jorge Sand llama los tres conceptos de Dios y Bossuet el triángulo del Estado:

“¡La Patria, el Hogar y la Escuela!”

(Se anexan fotografías desde G.65 a G.67)

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **El Manual del Niño**

Materia: S/D

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: F. Cesar P.

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Tipografía y Librería del Colegio Pio IX

Nº de Páginas: 123

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra *“Con los contenidos necesarios para el desarrollo de los Programas correspondientes a los primeros Grados de la Enseñanza Primaria”*; el

ejemplar relevado pertenece a una tercera edición de la obra. Del autor *“Presbítero y Profesor Normal”*.

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Elementos de Botánica Experimental**

Materia: Botánica

Nivel: Primaria Superior – Normal – Secundaria

Idioma: Castellano

Autores: Ernestina A. Lopez de Nelson

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Imprenta de Coni Hermanos

N° de Páginas: 318

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De los propósitos de la obra *“La naturaleza suele constituir para muchos, una especie de arca santa dentro de la cual se encierra algo que se reverencia por la simple razón de que no se lo ha visto nunca... ..mas es indudable que se pondría en aprietos al que se le pidiera cuenta circunstanciadas de su admiración incondicional...”*

... La naturaleza vegetal, el mundo de las plantas, es acaso uno de los más conocidos; pero ¿de qué modo? Si nos referimos a la enseñanza de este ramo tal como se la hace en las escuelas y colegios de casi todos los países del mundo, tendremos que convenir que este asunto, como la mayor parte de los que se discuten en las aulas, se pasa como sobre ascuas por lo que precisamente es la materia viva el núcleo celular si se nos permite la expresión...

...Algunos educadores tocados, por esa evidencia, han iniciado en países más felices que el nuestro en materia de enseñanza experimental, una revolución tendiente a poner bajo llaves los antiguos métodos basados en la clasificación tediosa y estéril, para sacar a la luz los elementos propios del análisis y la observación personal...

...esta convicción es la me ha inspirado la obrita que someto a los maestros de buena voluntad, como una simple guía para el trabajo escolar. El que marche por el camino que este método, el único verdadero, marca, puede estar seguro de que la naturaleza misma le saldrá al encuentro, guiándolo de la mano por sus intrincados misterios, que ira revelando sin esfuerzo ante sus ojos extasiados”

La obra relevada presenta la siguiente organización: **“PRIMERA PARTE. Trabajo de observación y experimentación; SEGUNDA PARTE. Lecturas experimentales”**

OBRAS DE INTERES QUE EXCEDEN EL PERIODO O EL NIVEL

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Curso Graduado de Instrucción y Manual de Métodos. Para uso de los Maestros**

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Idioma: Castellano

Autores: Enrique Kiddle, A. M; Tomas F. Harrison y N. A. Calkins

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 308

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De los autores: **Enrique Kiddle** A. M; *Superintendente de Instrucción Pública de Nueva York*, **Tomas F. Harrison**; *Primer Asistente Superintendente de la "Grammar Schools" de Nueva York, y profesor de Métodos y Principios de Enseñanza en la "Saturday Normal Schools"*; **N. A. Calkins** *Primer Asistente Superintendente de las Escuelas Primarias de Nueva York y profesor de Métodos y Principios de Enseñanza en la "Saturday Normal Schools"*. De la obra *"Traducida por la Srta., Joaquina Acevedo, el Dr. A. Vásquez Acevedo y D. Emilio Romero; y arreglada para el uso de las Escuelas de las Repúblicas del Río de La Plata, por el Dr. Francisco Berra"*

De las palabras iniciales fechadas en 1880; *" es indispensable infundir en los antiguos maestros el espíritu de las nuevas doctrinas, reformar sus ideas, cambiar sus costumbres, modificar sus sentimientos porque solo así pueden servir a las recientes aspiraciones de las sociedades del Plata. Hay que formar también maestros nuevos, para que sustituyan con ventaja, si es posible, a los que por una causa u otra desaparecen de las honrosas filas del magisterio o para que ocupen con dignidad los puestos que crearan todos los días las necesidades crecientes de la civilización.*

Mucho podrían hacer en este sentido las Escuelas Normales; per, ni su necesidad es tan reconocida como debería por los que aspiran a profesar el Magisterio, ni su acción, precisamente por la regularidad con que debe desarrollarse, es bastante regular y rápida para auxiliar con cierta eficacia siquiera sea provisional los esfuerzos destinados a las necesidades del momento. La gran mayoría de los maestros tendrán transformarse, unos más otros menos, lejos de las Escuelas Normales, sentados en sus antiguas sillas, al frente de sus antiguos alumnos, dentro

de las antiguas escuelas, recibiendo en una hora las inspiraciones que han de poner en práctica en la hora siguiente.

Dadas tales circunstancias, ¿Quién inspira a esos maestros?, ¿Quién le descubre sus errores?, ¿Quién les enuncia un principio o una regla?... ... suplir esta falta de ciencia con instrucciones de carácter práctico, insuficientes para formar por si solas regulares maestros, pero bastante para iniciar la marcha en el terreno de los hechos y para continuarla mientras las doctrinas teóricas se difunden. Tal es el objeto principal de este libro que publicamos por primera vez en nuestra lengua”.

En consonancia con este objetivo los contenidos del libro tratan sobre la forma en cómo deben enseñarse las asignaturas y contenidos contemplados en los programas escolares correspondientes a los distintos grados desde el primero al decimo. **(Se anexan fotografías desde H.75 a I.83)**

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **La Escuela Argentina y su Influencia Social**

Materia: Pedagogía

Nivel: Formación Docente

Idioma: Castellano

Autores: Antonio Atienza y Medrano

Fecha de Edición: 1895

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Felix Lajouane

N° de Páginas: 361

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la “Carta – Prologo” al libro escrita por el Dr. D. Benjamín Zorrilla *“La palabra Escuela provoca en nuestros espíritus, como por reflexión instantánea, la idea de fuerza aplicada al progreso individual y colectivo, y de ello que V. se haya sentido invenciblemente arrastrado a dar a su libro el rubro que lleva; y si en algún país la escuela ha podido ha podido sugerir la noción de influencia, e ninguno como en el nuestro, en que la formación y conservación de elementos étnicos dentro de un sano y fortificante régimen pedagógico son problemas delicados, que preocupan con razón sobrada al gobierno, al estadista, al pensador, y al pedagogo; pues a la sombra de la augusta bandera que cobija a todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, se corre el albur de perder eficacia en los propósitos de la nacionalidad si con manos expertas y espíritu sereno no se dirigen acertadamente las energías de la escuela”*

La obra presenta los siguientes temas: **I:** *Al magisterio argentino*; **II:** *Influencia social de la escuela*; **III:** *Principios nuevos y practicas viejas*; **IV:** *Una visita a las escuelas*; **V:** *Sistema pedagógico del conde Tolstoi*; **VI:** *La lengua española en América. Conferencia en el Centro Unión Obrera Española* **VII:** *La educación de la clase obrera*; **VIII:** *El maestro de escuela*; **IX:** *La enseñanza del idioma*; **X:** *Las excursiones escolares*; **XI:** *Valor de la memoria en la educación*; **XII:** *La enseñanza de las matemáticas*; **XIII:** *Bibliografía, Lecciones de Idioma Castellano por Andrés Ferreyra*; **XIV:** *La enseñanza de la Historia*; **XV:** *La educación artística en la escuela*; **XVI:** *La nerviosidad y la educación*; **XVII:** *Higiene escolar*; **XVIII:** *Los exámenes*; **XIX:** *Colonia escolares de vacaciones*; **XX:** *El libro de texto en la enseñanza primaria escolares*; **XXI:** *La higiene del ejercicio*; **XXII:** *Método de enseñanza*; **XXIII:** *Educación estética*; **XXIV:** *Dos decretos sobre la enseñanza (1890)*; **XXV:** *Nuevos planes de estudio (1891)*; **XXVI:** *Inspección e higiene escolar*; **XVII:** *El reglamento General de las Escuelas*; **XXVIII:** *Reforma de la ley de Subvenciones*; **XXIX:** *La Inspección Nacional de Escuelas*; **XXX:** *Educación común en la República Argentina – Informe del Presidente del Consejo Nacional de Educación Dr, D. Benjamín Zorrilla*; **XXXI:** *La educación Nacional” (Se anexan fotografías desde I.84 a I.85)*

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Obras de Sarmiento. Conflicto y Armonía de las Razas en América. (2ª Parte Póstuma)**

Materia: S/D

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Domingo Faustino Sarmiento

Fecha de Edición: 1900

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 421

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Libro Primero de Zoología (Reino Animal)**

Materia: Zoología

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Juan García Purón

Fecha de Edición: 1906 (© 1886)

Lugar de edición: New York

Editorial: D. Appleton y Cía. Libreros Editores

Nº de Páginas: 228

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados). Del autor *“Socio Fundador de la Sociedad de Estudios Objetivos; autor de “Propagadores de la Enseñanza Objetiva desde el siglo XVI hasta nuestros días”; del “Libro Primero de Botánica”; del “Reino Animal para Niños”. Doctor en Cirugía, Licenciado en Farmacia. Miembro de varias sociedades científicas y literarias”*. De la obra, parte de la colección *“Curso de Historia Natural”*; el ejemplar relevado pertenece a la duodécima edición de la obra, *“Ilustrada con unos 200 grabados”*.

De las palabra iniciales de los editores *“El Libro Primero de Zoología, que ahora ofrecemos, es incuestionablemente el mejor de cuantos se conocen y el único en su especie. No se ha limitado el autor a la relación rutinaria de lo concerniente a la zoología, ni ha seguido el método vicioso y usual, sino que elevándose a las necesidades de la época y los adelantos de la ciencia, ha puesto su obra a la altura de los tiempos y al alcance de la juventud. Separándose de la parte puramente de fabula, de la rutina y de cuanto se tiende a mistificar y a cansar el espíritu de los jóvenes, ha procurado, teniendo por base la parte estrictamente científica, hacer amena e interesante su lectura y conducir al niño **de lo conocido a lo desconocido, por medio de lo semejante...**”*

(Se anexan fotografías desde I.89 a K.102. Las fotos anexadas dan cuenta del cuestionario que a modo de repaso general acompaña al libro y la propuesta editorial del sello, orientada a lo educativo en sus distintos niveles, reflejadas en las últimas páginas del libro.)

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Moral y Cívica Política**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Ernesto León O’ Dena

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Casa Editora – Enrique Gillette

Nº de Páginas: 253

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor *“Doctor en Jurisprudencia y Profesor de la Escuela Superior de Comercio de la*

Nación (Sud) de la Capital Federal, Ex profesor del Colegio Nacional Oeste". De la obra "Obra arreglada a los programas vigentes de los institutos de enseñanza secundaria"; el ejemplar relevado pertenece a una segunda edición del obra. Organización y contenidos de la obra "**Capítulo I:** Nociones preliminares; **Capítulo II:** Concepto de la vida colectiva; **Capítulo III:** Individuo y sociedad; **Capítulo IV:** Primera forma de cooperación social: la familia; **Capítulo V:** Otras formas de cooperación social; **Capítulo VI:** Deberes y formas de la cooperación social, que se refieren a lo que el hombre privado debe ser en el interés de la Patria; **Capítulo VII:** Deberes y formas de la cooperación social propiamente dicha; **Capítulo VIII:** Formas y deberes de la cooperación política; **Capítulo IX:** Formas y deberes de la cooperación política. Base del gobierno democrático: la libertad (continuación); **Capítulo X:** Formas y deberes de la cooperación política. La democracia (conclusión); **Capítulo XI:** La Nación; **Capítulo XII:** La Patria; **Capítulo XIII:** El Estado; **Capítulo XIV:** El hombre privado, lo que debe ser en el interés de la Patria; **Capítulo XV:** La escuela; **Capítulo XVI:** Las leyes y el gobierno; **Capítulo XVII:** La Constitución Nacional; **Capítulo XVIII:** Humanidad y Patria; **Capítulo XIX:** Síntesis histórica de la política argentina; **Capítulo XX:** Síntesis histórica de la política argentina. La Revolución; **Capítulo XXI:** Síntesis histórica de la política argentina (conclusión) La organización nacional; **Capítulo XXII:** Progresos de la Nación bajo el régimen de la libertad; **Capítulo XXIII:** Los problemas del porvenir de la República; **APENDICE:** Educación moral y patriótica; Enseñanza moral y cívica."

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Instrucción Cívica Argentina.**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Secundario

Idioma: Castellano

Autores: Dr. Juan G. Beltran

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Librería de A. García Santos

Nº de Páginas: 320

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones. Del autor "Profesor de la asignatura en el Colegio Nacional de la Universidad de Buenos Aires, Ex – Rector y Ex – Subsecretario de Instrucción Pública". De la obra " *Texto didáctico para Colegios Nacionales y Escuelas Normales*".

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Bibliografía de Sarmiento**

Materia: S/D

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Ricardo Rojas

Fecha de Edición: 1914

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Universidad Nacional de La Plata

N° de Páginas: 579

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del prologo del autor *"Este libro nacido de sus libros... ...Una bibliografía de Sarmiento era menester, por la vastedad y desorden que son la característica de su obra escrita y que convierten aquellos cincuenta y dos volúmenes de la edición oficial en imponente archivo de día en día menos frecuentado por la juventud"*.

La obra presenta los siguientes contenidos: **I:** Artículos críticos y literarios; **II:** Artículos críticos y literarios críticos; **III:** Mi defensa. Recuerdos de provincia, Necrológicas y Biográficas; **IV:** Ortografía, Instrucción pública; **V:** Viajes; **VI:** Política Argentina; **VII:** Civilización y barbarie; **VIII:** Comentarios de la Constitución; **IX:** Instituciones sudamericanas **X:** Legislación y progreso en Chile; **XI:** Educación popular; **XII:** Educación popular; **XIII:** Argiropolis; **XIV:** Campaña en el Ejército Grande; **XV:** Las ciento una; **XVI:** Provincianos en Buenos Aires: porteños en las provincias; **XVII:** La unión nacional; **XVIII:** Discursos parlamentarios en el estado de Buenos Aires; **XIX:** Discursos parlamentarios; **XX:** Discursos parlamentarios en el senado nacional; **XXI:** Discursos populares; **XXII:** Discursos populares; **XXIII:** Inmigración y colonización; **XXIV:** Organización del estado de Buenos Aires; **XXV:** Política del estado de Buenos Aires; **XXVI:** El camino del Lacio; **XXVII:** Abraham Lincoln, Dalmacio Vélez Sarsfield **XXVIII:** Ideas pedagógicas; **XXIX:** Ambas Américas; **XXX:** Las escuelas base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos; **XXXI:** Practica constitucional; **XXXII:** Practica constitucional; **XXXIII:** Practica constitucional; **XXXIV:** Cuestiones americanas; **XXXV:** Cuestiones americanas; **XXXVI:** Condiciones del extranjero en América; **XXXVII:** Conflictos y armonías de la raza en América; **XXXVIII:** Conflictos y armonías de la raza en América; **XXXIX:** Las doctrinas revolucionarias; **XL:** Los desfallecimientos y los desvíos; **XLI:** progresos generales. Vistas económicas; **XLII:** Costumbres y progresos; **XLIII:** Francisco Muñiz. Horacio Mann; **XLIV:** Informe sobre educación;

XLV: Antonio Aberastain. *Vida de Dominguito. Necrológicas*; **XLVI:** Páginas literarias; **XLVII:** *Educación al soberano*; **XLVIII:** *La escuela ultrapampeana*; **XLIX:** *Memorias*; **L:** *Papeles del presidente*; **LI:** *Papeles del presidente*; **LII:** *Escritos diversos*”

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Ejemplos. Lecturas Morales**

Materia: Moral

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Juan M. Costa

Fecha de Edición: 1916

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

N° de Páginas: 147

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra *“Lecturas morales para formar el carácter de los niños”*. Del Autor *“Director de la Escuela Nacional N° 92 y Prof. Del Colegio Nacional de Dolores provincia de Buenos Aires”*.

Del prologo *“Son escasas las personas que escriben para los niños. Los padres, por otra parte, no se interesan de esto. Si el niño es aficionado a hojear, leerá lo que encuentre más a mano. Así, cuantas veces los tiernos lectores erran o se empapan de cuestiones impropias de su edad.*

Los padres deben procurar que los niños lean. Pero antes les proporcionaran los que les convengan. Propenderán a que aprendan moral deleitándose y ciencia sin fatigarse. Solo cuando el cerebro se haya disciplinado y el carácter vaya moldeándose en el criterio del joven, podrá dejársele que escojan a su arbitrio. Es seguro que entonces debido a la buena base, buscarán lo más científico o lo más artístico.

Deseoso de aportar algo en el sentido de ser útil a la falange vigorosa que viene después de nosotros, he bosquejado la serie de anécdotas, poesías y composiciones sintéticas que van en este volumen. Hay pensamientos y conclusiones, que bien desarrollados, pueden ser motivos de extensas clases de moral. Por eso opino que los padres y maestros deberán ayudar a los niños en las interpretaciones, citando además hechos análogos que hayan visto u oído...”

De las “Recomendaciones a los Maestros” del autor “1º) Cada párrafo de anotaciones de un alumno servirá para una clase amplia de moral que el maestro sabrá desarrollar haciendo un buen plan y citando otros ejemplos. La interpretación precisa dará material suficiente para una clase de media hora; 2º) Las anécdotas comprenden las tres partes esenciales de una clase: **principio, medio y fin**. La narración del hecho (medio) es concisa para evitar el palabreo inútil que no hace otra cosa que confundir. Decir mucho en pocas palabras es difícil pero muy eficaz... ...4º) Las paginitas tocan los temas esenciales sobre los que debe insistirse con tesón. Léanse muy detenidamente... ...7º) Este libro podrá ser guía o aliciente. Los maestros, los padres y los niños, pondrán lo que falte, observando los hechos de la vida diaria; 8º) No se olvide jamás que al educar el corazón y cerebro de un niño se hace obra patriótica y humanitaria”. Algunos de los temas que componen la obra “**ANECDOTAS:** La modestia de un sabio; La respuesta de un niño sensato; Caridad; Respeto a la autoridad; Constancia; Amor al estudio; Modestia; Honradez; Cumplimiento y respeto... ...**VIBRACIONES:** Nuestro Himno; a un joven; El libro; Las heroínas; a estudiar; A un amigo; El jugador; Verdad; El labrador; Himno al Centenario; El guerrero y el labrador...” (Se anexan fotografías desde K.103 a K.108)

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **El Buen Ciudadano. Instrucción Moral y Cívica**

Materia: Moral

Nivel: Primario (4º, 5º y 6º Grado)

Idioma: Castellano

Autores: Esteban Morales

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 253

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. El ejemplar relevado pertenece de la tercera edición de la obra. Presenta la siguiente organización y temas **CUARTO GRADO. Primer Término:** La patria; Pueblo; Gobierno; Derechos; Obligaciones. **Segundo Término:** Caracteres del gobierno argentino; Diferentes ramas del gobierno; La policía; La administración de justicia; Gobiernos de Provincia. **QUINTO GRADO. Primer Término:** La patria; Organización política de la Nación argentina; La Constitución; Derechos civiles y derechos políticos; **Segundo Término:** Los tres poderes; Gobiernos de Provincia. **SEXTO**

GRADO. Primer Término: *La patria; Origen de la Nación argentina; Caracteres del gobierno argentino. Segundo Término:* *Los tres poderes; El poder ejecutivo; Administración de justicia; Gobiernos de Provincia.*

--

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Colección: Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria

Título: **Ganadería**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Primario

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

N° de Páginas: 43

Observaciones: Libros de tapas blandas, en blanco y negro, a excepción de la tapa y contratapa de los mismos editada en color, con ilustraciones (dibujos).

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Educación Cívica Primaria**

Materia: Educación Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Dr. Juan Beltrán

Fecha de Edición: 1918

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Establecimiento Grafico J. Weiss y Preusche

N° de Páginas: 172

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra "*Curso Elemental para las Escuelas Comunes y Normales de la República*" "*Texto aprobado por el Consejo Nacional de Educación*"; el ejemplar relevado forma parte de una segunda edición de la obra.

De las palabras iniciales a los "Maestros" "*Sois vosotros los que más directamente gobernáis nuestro país. Estáis en contacto directo con el educando y le formáis las primeras ideas y los primeros sentimientos, que son los más decisivos de los destinos sociales. Vuestra misión es, pues, trascendental. De la semilla que sembréis y como la sembréis, depende el porvenir nacional.*

Educar es función del Estado, no solo por móvil benéfico para ilustrar al pueblo, sino como finalidad institucional útil, a objeto de preparar órganos conscientes de la democracia. Nunca como hoy es más importante esta función educativa del Estado, pues nos hallamos envueltos en la atmosfera de una democracia efectiva...

... Tomemos el alma infantil e infundámosle con fe y energía la plasmación de un civismo sano y vigoroso: la patria lo requiere y así seremos los dignos servidores de sus más caros destinos” **(Se anexan fotografías desde K.109 a LL.123)**

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **El Ciudadano Argentino. Nociones de Instrucción Cívica**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario (3º, 4º, 5º y 6º Grado)

Idioma: Castellano

Autores: Francisco Guerrini

Fecha de Edición: 1919 (© 1892)

Lugar de edición: La Plata

Editorial: Talleres Gráficos Oliveri y Domínguez

Nº de Páginas: 229

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (fotos, dibujos, grabados y mapas). De la obra “*de acuerdo con los programas de los grados 3º, 4º, 5º y 6º de las Escuelas Comunes*”. El ejemplar relevado forma parte de la vigesimoséptima edición de la obra “*Corregida y arreglada de acuerdo a las últimas leyes y decretos provinciales de 1918. Contiene además: El Himno Nacional, Canto a la Bandera, Voto cívico, Oración a la Bandera, etc.*” Del autor “*Profesor Normal, Regente la Escuela normal de Profesores de la Capital Federal e inspector general de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires*” **(Se anexan fotografías desde LL.124 a M.130)**

-

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Compendio de Instrucción Cívica. Lecciones, Lectura y Consejos de Moral y Civismo.**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario (5º y 6º Grado)

Idioma: Castellano

Autores: A. Condomí Alcorta

Fecha de Edición: 1934

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía.

Nº de Páginas: 106

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. El ejemplar relevado pertenece a una *“cuarta edición corregida y aumentada”* de la obra. Del autor *“Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Profesor de Instrucción Cívica en la Escuela Normal de La Plata”*

De las palabras iniciales del autor dirigidas *“A los Maestros”*, *“En el prologo de la primera edición de las “Nociones de Instrucción Cívica” expuse la creencia de que la capacidad del niño, preparatoria de la aptitud cívica del ciudadano, no podía, adquirirse, totalmente a base del aprendizaje elemental de las primeras letras; y manifesté asimismo, el convencimiento de que su educación para la vida activa del estado tenía que ser una obra de verdadero perfeccionamiento, o acción conjunta o correlativa del hogar y la escuela.*

Solamente el fundamento y los antecedentes de esa preparación pueden ser adquiridas en el aula primaria, a condición de que un maestro inteligente ponga al niño en contacto con esas nociones fundamentales, de manera que las asimile y las adapte a su comprensión intelectual. Para ello, el auxiliar más precioso será un buen texto, que presente con naturalidad y método expositivo claro y simple, presente en la inteligencia infantil los conceptos orgánicos de nuestras instituciones...

...Esta de mas indicar que la lectura de cada lección en clase, seguida de un comentario breve y claro, o de la exposición de nuevos y variados ejemplos, será la forma más adecuada para el aprovechamiento de este libro, cuyos capítulos inspiranse en el deseo patriótico de formar el carácter de la juventud, estimulando sus deseos morales y cívicos, para que ella sea, no solo una esperanza para la Patria, sino un motivo real de su honra y engrandecimiento”

*“OBRAS DIDACTICAS DEL MISMO AUTOR: **Instrucción Cívica.** Texto para los Colegios Nacionales y las Escuelas Normales de la República. Un tomo en tela; **Nociones de Moral e Instrucción Cívica.** Para los grados 3º y 4º de las Escuelas Primarias. Un tomo cartón ilustrado; **Compendio de Instrucción Cívica.** Para los grados 5º y 6º de las Escuelas Primarias. Un tomo cartón ilustrado”*

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Ahorro y Previsión**

Materia: Ahorro

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Castagnino y Iacobucci

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Kapelusz y Cía.

Nº de Páginas: 140

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). Del prologo de la obra *“Declárese obligatoria para las escuelas primarias dependientes de la Nación o subvencionadas por la misma una clase semanal sobre el concepto y las ventajas ahorro en general, y con especialidad sobre la facilidad y beneficios de su realización por medio de la presente ley”*. (Artículo 19 de la Ley de Ahorro Postal); *“Las lecturas del libro Ahorro y Previsión han sido escritas y seleccionadas teniendo en cuenta dos propósitos: que las clases de ahorro tiendan a formar un hábito del mismo, y que la variedad de tópicos –desde el ahorro postal hasta los aspectos de la economía y la previsión- proporcione a los señores maestros un material ameno y práctico, cuyo aprovechamiento facilitara la tarea docente.*

Los trozos están agrupados en dos series: una elemental, para los alumnos de 1º a 3er. grados, y otra superior para los de 4º a 6º. En ambas se han incluido dos tipos de lecturas; las de comprensión inmediata, de finalidad evidente, y las que permiten el trabajo intensivo del maestro, diversificando las conclusiones, puesto que las sugieren múltiples. Así en “Un rostro bellamente expresivo”, “La llama del hogar”, “Los humildes y gloriosos orígenes”, “El día de los colores” y algunas otras se deberán buscarlas relaciones no inmediatas que tienen con las clases de ahorro. Son lecturas que se prestan al interrogatorio ordenado, al cuestionario escrito, y en cursos adelantados, a la interpretación directa y personal de los niños...

... En un libro de esta naturaleza, no se olvido el problema del dinero en sí, como un fin. La cicatería, la avaricia, la rapacidad o simplemente el ahorrar sin una finalidad consciente, son formas anormales del espíritu previsor y económico, que deben ser conocidas en todos sus perniciosos aspectos”

Del contenido de la obra **“SERIE ELEMENTAL 1º, 2º Y 3er. GRADOS:** *La hucha de barro; El mejor tesoro; La paloma (Samaniego); Como el hornero; San Martín y su hija; El vestido nuevo; La moneda de oro (V. Mercante); La llama del hogar; Los modestos centavos; La importancia de lo superfluo; El palacio de los ahorristas; Un caso de previsión; La Caja Nacional de Ahorro Postal...* **...SERIE SUPERIOR 4º, 5º Y 6º GRADOS:** *Una palabra gaucha; Una comida improvisada; Los bienes de la*

fortuna; Cuando el poncho es chico; Vivir es un arte; Pensamientos, Benjamín Franklin; El hogar paterno; El que malgasta el dinero; Sarmiento y el ahorro; Canto al Trabajo y al Ahorro; La Caja Nacional de Ahorro Postal; La independencia económica ... **(Se anexan fotografías desde M.131 a M.136)**

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Curso Completo de Religión. Cuarto, Quinto y Sexto Grado**

Materia: Religión

Nivel: Primario (4º, 5º y 6º Grado)

Idioma: Castellano

Autores: Pbro. Dr. Mariano Núñez Mendoza

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Casa del Catequista

Nº de Páginas: 126

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor "*Secretario Canciller del arzobispado de Buenos Aires y Director de la Casa del Catequista*" De la obra "*De acuerdo con programa del venerable Episcopado Argentino*". El ejemplar relevado pertenece a la colección "Biblioteca Cardenal Copello" y forma parte de la cuarta edición de la obra.

Del prologo del "*Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, Dr. Santiago Luis Copello*"; fechado en febrero de 1941 "*La enseñanza graduada y metódica de la religión **fundada en los principios y formulas del catecismo único** contribuirá, sin duda alguna, a la solida instrucción religiosa de la niñez y la juventud, preparándolos especialmente para que un día como buenos padres de familia o profesionales, puedan a su vez enseñar convenientemente las verdades cristianas a sus niños.*

Deseamos vivamente que esta obra se difunda entre los alumnos de os Colegios Católicos a quienes exhortamos nuevamente para que consideren a la Religión como la principal y más importante materia de sus estudios.

Hacemos fervientes votos por la intensificación de Instrucción religiosa en todos los Colegios Católicos y con estos sentimientos impartimos a maestros y alumnos de todo corazón nuestra bendición pastoral".

La obra está estructurada siguiendo el método catequístico de preguntas y respuestas.

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **El Ahorro. Manual Auxiliar del Maestro**
Materia: Ahorro
Nivel: Primario
Idioma: Castellano
Autores: Caja Nacional de Ahorro Postal
Fecha de Edición:
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: S/D
Nº de Páginas: 326

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados). De las *“Consideraciones Didácticas”*; *“De acuerdo con este concepto y considerando que el sistema más eficaz para estimular la formación del pequeño ahorro es el instituido por la Caja Nacional de Ahorro Postal, el maestro debe conocer la organización y funcionamiento de la misma, la acción de las agencias escolares, las más importantes disposiciones legales y los reglamentos, no para exponerlos sistemáticamente en un curso orgánico de lecciones, sino para ilustrar a sus alumnos en los momentos oportunos en que el conocimiento de esas informaciones resulte necesario para la más adecuada realización de una actividad educativa. Estas informaciones y conocimientos los hallara el docente en el presente manual, cuyo contenido debe servir para su propia preparación. ...”*

El libro presenta, entre otros, los siguiente contenidos **“EN LA ESCUELA:** *El cuidado de los útiles; Las manchas de tinta; El banco y el lápiz; Pequeños derroches, La alcancía del grado; Romance del peso ahorrado...* **EL CUIDADO DEL VESTIDO:** *El tobogán; El guardapolvo; La fiesta de la cooperadora; El vestido blanco; El traje de enriquito...* **LA AYUDA DE LOS PEQUEÑOS:** *La mama de Carmencita; El orgullo de Marianito; Las vacaciones; El cuidado de los juguetes...* **EL CUIDADO DE LA CASA:** *La decisión de los pequeños; El cumpleaños de la madre; La economía y el altruismo...* **CONSTRUYAMOS NUESTRO NIDO:** *La casita del barrio pobre; La casita modesta; Yo soy como el hornero...* **EL HORNERO:** *El tordo y el hornero; Pájaro gaucho; La casita de los pájaros...* **LAS AMAS DE CASA:** *La mujer de la casa; La esposa abnegada; Economía domestica; La máquina de coser...* **LA IMPREVISION:** *La ostentación; El afán de parecer; Las dos ratas...* **EL MAL CAMINO:** *El atajo peligroso; La carreta y el automóvil, La voz de los antiguos...* **EN LOS CAMPOS ARADOS:** *Las dos rejas de arado; La voz de la tierra; El trigo; La*

protección de las cosechas. **ENEMIGOS DEL HOGAR:** Su majestad el alcohol; Firme decisión; La botella que todo lo contiene... **DIGNIDAD DEL TRABAJO:** Haraganería; Trabajo en el campo; Bendito sea el trabajo; Trabaja y persevera.... **A TRAVES DE NUESTRA HISTORIA:** Bernardino Rivadavia, Bartolomé Mitre; Gastos de nuestra Revolución; Manuel Belgrano; La opinión de Sarmiento... **PREVISION Y SOLIDARIDAD:** El ahorro, factor de progreso; Condiciones del ahorro para ser causa de riqueza; El panadero tacaño y egoísta; La cooperadora; El despilfarro; El seguro....” (Se anexan fotografías desde M.137 a N.143)

CURIOSIDADES

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **Instrucciones Sobre Educación**
Materia: S/D
Nivel: S/D
Idioma: Castellano
Autores: S/D
Fecha de Edición: 1874
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: La Tribuna
Nº de Páginas: 22
Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones.

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”
Titulo de la obra: **Primeros Auxilios en los Casos de Accidentes.**
Materia: Primeros Auxilios
Nivel: S/D
Idioma: Castellano
Autores: Dr. F. von Esmarch y Algunos Otros Autores
Fecha de Edición: 1895
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser
Nº de Páginas: S/D
Observaciones: De la obra *“Compilada, traducida y publicada al español por CECILIA GRIERSON, primera medica argentina; presidenta de Sociedad Argentina de Primeros Auxilios”*. El ejemplar relevado pertenece a una segunda edición de la obra. *“Dos palabras”* de la traductora *“En el año 1892 conseguí fundar entre nosotros la “Sociedad Argentina de Primeros Auxilios” en los casos de accidentes a semejanza de la “St. John’s Ambulance Assciaton de Inglaterra y la “Samaritana” de Alemania, que tuenen por objeto hacer la caridad, sin dinero, auxiliando con los*

conocimientos necesarios y desinteresadamente a nuestros semejantes en los casos de accidentes repentinos.

Desde entonces esta sociedad ha progresado mucho, pero, hemos tropezado siempre con el inconveniente de no tener un texto adecuado en castellano para difundir estos conocimientos entre los legos de la medicina; por eso, creo, una necesidad publicar en español la obrita de Esmarch (decima edición) y algunas nociones practicas de varios autores para facilitar la enseñanza”.

La obra está organizada según el siguiente PROGRAMA: **Bolilla I:** La Sociedad Argentina de Primeros Auxilios; **Bolilla II:** Primeros auxilios a contusos; **Bolilla III:** Primeros auxilios a fracturados; **Bolilla IV:** Primeros auxilios en casos de asfixia; **Bolilla V:** Formas de transportar los enfermos; **Bolilla VI:** Manera de preparar un cuarto; **Bolilla VII:** Preparaciones para las primeras curas.” (Se anexan fotografías desde N.144 a Ñ151)

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Titulo de la obra: **Vida y Trabajo. O Caracteres Especiales de los Hombres Según su Laboriosidad, Cultura y su Genio**

Materia: S/D

Nivel: D/D

Idioma: Castellano

Autores: Samuel Smiles

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ramón Sopena Editor

Nº de Páginas: 348

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la portadilla *“Las obras de Smiles resumen las enseñanzas del gran instructor de la humanidad; su sana filosofía eleva el valor moral del hombre y conduce a la realización del alto ideal del gobierno de sí mismo. Tan grande es la utilidad de estos libros y tal la necesidad de su lectura, que de ellos se ha vendido en estos últimos años más de dos millones de libros.”*

Del prologo del autor fechado en noviembre de 1887 *“Esta obra ha sido escrita con arreglo al plan de “Ayúdate” y del “Carácter”, y contiene muchos ejemplos nuevos de lo que puede llevarse a cabo mediante la honrada fuerza de voluntad y la firme perseverancia.*

La preparación de este libro ha constituido la grata ocupación de muchas horas perdidas; pero mientras los primeros fueron escritos hace algunos años, los últimos se han agregado recientemente, y la obra entera ha sido revisada con esmero y en gran parte de nuevo en los comienzos del año actual.

Los capítulos que tratan del excesivo trabajo cerebral y las condiciones de salud, pueden ser útiles para los que trabajan demasiado con el cerebro y muy poco con el cuerpo. Esta parte de la obra ha sido, en cierto modo, el resultado de la propia experiencia personal”.

La obra presenta la siguiente organización y temas: **Capítulo I:** El hombre y el caballero; **Capítulo II:** Grandes hombres – Grandes trabajadores; **Capítulo III:** Jóvenes ilustres; **Capítulo IV:** Ancianos ilustres; **Capítulo V:** Herencia del talento y el genio; **Capítulo VI:** Enfermedades literarias – Exceso de actividades cerebrales; **Capítulo VII:** Salud; **Capítulo VIII:** La vida en la ciudad y en el campo; **Capítulo IX:** Solteros, casados y compañeros; **Capítulo X:** La tarde de la vida – Últimos pensamientos de los grandes hombres”

-

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Cartilla Militar**

Materia: S/D

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Estado Mayor del Ejercito

Fecha de Edición: 1907

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Talleres Graficos – Sola y Franco

N° de Páginas: 164

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (fotografías, grabados y un mapa en colores de las regiones militares en que se encontraba dividido el territorio nacional). En la tapa del libro aparece un soldado y un campesino arando la tierra. La obra presenta la siguiente organización y aborda los siguientes temas: PRIMERA PARTE. **Lección I:** El arado y el Caballo, **Lección II:** El Fusil; **Lección III:** Los Libros, **Lección IV:** Ideal, **Lección V:** Patria – Patriotismo – Ejercito Argentino – Ejercito Permanente, **Lección VI:** Salud – Robustez Física – Sana Moral, **Lección VII:** Honradez y Veracidad, **Lección VIII:** Valor, **Lección IX:** Disciplina, **Lección X:** Carácter, **Lección XI:** Cultura y Espíritu del Deber, **Lección XII:** Trabajo y Economía, **Lección XIII:** Es Conveniente. SEGUNDA PARTE: **Lección XIV:** La Guerra – Idea General, **Lección XV:** La

Bandera - El Escudo la Escarapela y el Himno, Lección XVI: Reclutamiento – Disposiciones Generales, Lección XVII: Constitución del Ejército - Ejército de Línea Lección XVIII: Guardia Nacional - Guardia Territorial, Lección XIX: Enrolamiento, Lección XX: Voluntarios, Lección XXI: Sueldos – Primas y Premios de Constancia – Caja de Ahorros – Empleos Civiles Lección XXII: Excepciones, Lección XXIII: Juntas de Excepciones - Penalidades, Lección XXIV: Divisiones Regionales. (Se anexan fotografías desde Ñ.152 a Ñ.153)

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **La Moral**

Materia: Moral – Religión

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Acción Católica Argentina

Nº de Páginas: 155

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra *“Texto de cultura religiosa para los aspirantes a la Acción Católica”*, en la tapa se lee *“Si quieres alcanzar la vida eterna cumple los mudamientos”*. La obra está estructurada en base al método catequístico de preguntas y respuestas.

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Canciones de Navidad. Repertorio Popular de Canciones, Villancicos, Romances y Coplas.**

Materia: S/D

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Juan Gutiérrez Gili

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Barcelona

Editorial: La Juventud

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y guardas en colores) dibujadas por Barradas.

Localización: Escuela Nº 3 “Tomas de Rocamora”

Titulo de la obra: **Año Cristiano; Vida de los Santos. Mes de Julio**

Materia: Religion

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Maucci Hermanos Editores

Nº de Páginas: 191

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. La obra presenta los aspectos biográficos y religiosos más destacados de los santos que se corresponden con cada uno de los días del mes de julio, del índice "*MES DE JULIO; Día 1. Santos Castos y Secundino, Mártires; Día 2. La visitación de la Santísima Virgen María; Día 3. San Elidorio, Obispo; Día 4. San Laureano, Arzobispo de Sevilla; Día 5. El beato Miguel de los Santos; Día 6. San Goar, Presbítero y solitario; Día 7. San Fermín, Obispo y Mártir... ..etc.*". El texto se complementa con una serie de lecciones orientadas a la formación religiosa **Lección I: Origen e historia de los Mandamientos; Lección II: Los Mandamientos en general; Lección III: El pecado; Lección IV: Yo soy el Señor Dios tuyo; Lección V: Lo que prohíbe el primer Mandamiento; Lección VI: El segundo Mandamiento; Lección VII: El tercer Mandamiento; Lección VIII: El cuarto Mandamiento; Lección IX: El quinto Mandamiento; Lección X: El sexto Mandamiento; Lección XI: El séptimo Mandamiento; Lección XII: El octavo Mandamiento; Lección XIII: Los preceptos de la Iglesia; Lección XIV: El primer precepto; Lección XV: El segundo precepto Lección XVI: El tercero, cuarto y quinto preceptos. Apéndice. Historia de la Iglesia: Nociones Preliminares – Edad Antigua – Edad Media – Edad Moderna – Edad Contemporánea"**

Localización: Escuela Nº 3 "Tomas de Rocamora"

Titulo de la obra: **Los Nuevos Métodos Pedagógicos**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Celia Ortiz A. de Montoya

Fecha de Edición: 1932

Lugar de edición: Santa Fe

Editorial: Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral

Nº de Páginas: 165

Observaciones: Libro de tapas duras en blanco y negro sin ilustraciones, Organizado del siguiente modo PRIMERA PARTE: La nueva educación en Norte-América. SEGUNDA PARTE: La Nueva Educación en Europa Central. TERCERA PARTE: La Nueva Educación en Italia

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Anuario Rural**

Materia: Producción Agropecuaria

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias; Provincia de Buenos Aires

Fecha de Edición: 1942

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

N° de Páginas: 1504

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (fotografías, planos, mapas y cuadros estadísticos) presenta algunas láminas en colores. Folleto impreso en los Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Nacional.

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **Homenaje a Escuela de Artes y Oficios Justo José de Urquiza en su Vigésimo Quinto aniversario 1920 - 1945**

Materia: S/D

Nivel: S/D

Idioma: Castellano

Autores: S/D

Fecha de Edición: 1945

Lugar de edición: Gualeguaychú

Editorial: S/D

N° de Páginas: 56

Observaciones: Libro de tapas blandas, apaisado, en color sepia, con ilustraciones (fotografías). De la obra "*Recopilación de Hechos, Reminiscencias y Recuerdos de la Noble Institución*" **(Se anexan fotografías folleto completo)**

Localización: Escuela N° 3 "Tomas de Rocamora"

Título de la obra: **La Enseñanza Hortícola en las Escuelas**

Materia: Enseñanza Hortícola

Nivel: Formación docente - Primario

Idioma: Castellano

Autores: Ing. Agr. Andrés Millán

Fecha de Edición: 1945

Lugar de edición: Santa Fe

Editorial: Castellvi

Nº de Páginas: 105

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y fotografías). Del autor *“Profesor de Enseñanza Secundaria”*. El Ing. Agr. Andrés Millán fue Decano Interventor con la reapertura de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná en el año 1951, durante el primer peronismo. El ejemplar relevado pertenece a una 2ª edición de la obra.

Del prologo del autor *“Aunque por temperamento un tanto reacio a todo lo que constituya una publicidad directamente realizada, hoy complaciendo a muchos pedidos, tanto de colegas como de maestros en ejercicio, aplacando un tanto este temperamento, modestamente, he resuelto dar a publicidad este **MANUAL** que tiene un carácter eminentemente práctico, salido de la experiencia y resumido en el presente trabajo, únicamente editado, como contribución y guía, que espero será de tanta utilidad, tanto a los abnegados y verdaderos maestros que ejercen en nuestro medio agropecuario, como a los alumnos del Magisterio Rural y acaso también a **nuestros aguerridos trabajadores del campo y zonas suburbanas”**.*

La obra presenta la siguiente organización **CAPITULO I:** Parte general; **CAPITULO II:** Parte Especial (Hortalizas de hoja – Hortalizas de frutos frescos y carnosos– Hortalizas de raíz carnosa – Hortalizas de chauchas y semillas – Hortalizas de tallos subterráneos – Hortalizas de penca, turiones e inflorescencia); **CAPITULO III:** Principales enfermedades de las hortalizas y formas de combatirlas; **CAPITULO IV:** Organización practica del aprendizaje hortícola en la escuela.

Localización: Escuela N° 3 “Tomas de Rocamora”

Título de la obra: **Visión de Argentina. An Outline Argentina**

Materia: Publicación Oficial - Turismo

Nivel: S/D

Idioma: Castellano - Ingles

Autores: Ministerio de Obras Publicas de la Nación. Administración General de Parques Nacionales y Turismo

Fecha de Edición: 1950

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 196

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (fotografías). La obra se confeccionó e imprimió bajo la supervisión y dirección de la División de Propaganda de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo. La obra contiene un apartado escrito en inglés que va desde la página 174 hasta la página 196 y presenta los siguientes contenidos: *“El país turístico; Los parques nacionales; La población argentina; Las colonias de vacaciones; El país económico; A través de la argentina; AN OUTLINE ARGENTINA”*

De la Introducción: *“La Administración General de Parques Nacionales y Turismo presenta esta obra que tiene por finalidad divulgar en el mundo entero el inmenso caudal de bellezas panorámicas que atesora la República Argentina, incluyendo en esta visión un bosquejo de su desarrollo económico, vinculando íntimamente su paisaje, y la pintura del elemento humano cuya presencia señala la fisonomía inconfundible del carácter nacional.*

En las páginas siguientes se hallara expuesto en tono informativo todo lo que no alcanzaría a descubrirse en el estudio somero y frío de sus accidentes en los cuales está oculto el extraordinario acervo turístico del país, cuya exaltación dejamos en boca del lector...

... El propósito que guió la edición de este volumen ha sido, en suma, demostrar que en el extremo del hemisferio occidental existe un pueblo cordial, en condiciones de ofrecer en provecho del viajero una hospitalidad tradicional, complementada con los medios más modernos para convertir su visita a la Argentina en la más grata y memorable de las experiencias”

**RELEVAMIENTO BIBLIOTECA PEDAGOGICA. DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE ESCUELAS, GUALEGUAYCHU**

LIBROS DE LECTURA.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Lector Sud-Americano. Nuevo Curso Gradual de Lectura para uso de las Escuelas Primarias**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario. Libro Tercero

Autores: Rafael Fragueiro

Fecha de Edición: 1899

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

Nº de Páginas: 250

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos).

(Se anexa fotografía A-1)

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: **El Libro del Escolar. Primer Libro para niños de 6 a 8 años.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Pablo Pizzurno

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Anquilino Fernández e Hijo, Editores

Nº de Páginas: 120

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados y algunas laminas en color). Del autor *“Ex Director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas de la República, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas Primarias de Buenos Aires”*. La obra relevada corresponde a la decimo sexta edición corregida y forma parte de una serie del mismo autor denominada *“Serie de Libros de Lectura”*.

De las recomendaciones a padres y maestros, fechada en enero de 1901, se lee lo siguiente *“El objeto de la enseñanza de la lectura es que el niño primero y el hombre después, utilicen lo escrito, leyéndolo como medio de educarse, instruirse, recrearse. Para obtenerlo, no basta que se aprenda a vencer las dificultades materiales de la lectura, es decir, a descifrar y pronunciar fácilmente las palabras, importa, sobre todo despertar el amor a la lectura, formar el habito de leer. Pero esto no se obtiene si no se conquista la atención del niño, si no se gana su voluntad por medio del interés que en él se despierte.*

El libro usado ha de tener eso en cuenta en primer término, y a ello debe, en cierto modo subordinarse todo lo demás... ..Es frecuente el error de querer hacer servir simultáneamente el libro de lectura, desde el primer grado, a otros propósitos; por ejemplo la adquisición de cierta nociones gramaticales y al enriquecimiento del vocabulario infantil, con palabras que en verdad no hay que apresurarse a incorporar al bagaje del niño.

He huido calculadamente de esto, que, fuera de ser prematuro conspira, a menudo, por lo menos contra la amenidad de la lectura. por lo mismo tampoco se componen los capítulos de este libro de frases aisladas sin vinculación ninguna entre sí, caprichosamente agrupadas y decisivamente aburridoras” A renglón seguido aborda su preocupación por la educación moral y el papel que juega este libro en su concreción, cuestión que se desarrolla en términos similares a los empleados para abordar la cuestión en el Libro Segundo –ver siguiente obra relevada–

De la Recomendación a Padres y Maestros “Los grabados de este librito son, en su mayoría, reproducción de cuadros de verdadero valor artístico, de modo que a la vez que sirven de ilustración al texto, pueden influir en la formación del buen gusto del niño”. Y en un apartado “El autor está convencido de que si los padres de familia se enteran de los propósitos a que corresponde este librito, han de poner empeño en secundarlos. Por eso, a todos aquellos cuyos hijos utilicen esta obra como texto, les ruego quieran molestarse leyéndola íntegra, ellos también”. (Se anexan fotografías de A-2 a A-5)

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **El Libro del Escolar. Segundo Libro para niños de 8 a 10 años.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Pablo Pizzurno

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Anquilino Fernández e Hijo, Editores

Nº de Páginas: 229

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados y algunas laminas en color). Del autor “*Ex Director de la Escuela Normal*

de Profesores de Buenos Aires, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas de la República, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas Primarias de Buenos Aires, etc.” La obra relevada corresponde a la decimo octava edición y forma parte de una serie del mismo autor denominada “Serie de Libros de Lectura”. De las recomendaciones a padres y maestros, fechada en marzo de 1901, se lee lo siguiente: “Todos conocen que el libro de lectura es el único que debe darse a los niños en los primeros grados de la escuela y el más importante siempre en estas por razones bien conocidas.

Factor principal en la instrucción del niño, debe serlo más aun de su educación moral en primer término, en armonía, con lo que debe constituir también la acción primordial de la escuela.

No me hago ilusiones respecto de la influencia educadora de esta, sobre todo bajo el punto de vista de la formación de los hábitos morales, porque el niño llega a ella después de los seis años de edad, cuando ya el hogar ha impreso en su alma su sello bueno o malo y continuara influenciándolo sin que su acción, cuando es perjudicial, pueda ser contrarrestada de una manera decisiva por el maestro. Pero por lo menos un factor, sino decisivo, importante. A dar mayor poder a su influencia debe tender el esfuerzo bien inspirado del educador....

...Así como el desarrollo y vigor de los músculos suponen el ejercicio de estos, es menester que el musculo moral, por decirlo así, se ejercite también para desenvolverse y vigorizarse. He ahí la razón por la cual he procurado dar lo que llamare la nota moral, que es el dominante en este libro, en forma tal que impresione al niño, hablando mas con ella más a su corazón que a su inteligencia, y aun en los capítulos más instructivos que educativos, he aprovechado todas las ocasiones que se me han presentado para intercalar, siquiera incidentalmente, una sugestión moral” (Se anexan fotografías de A-6 a B-12)

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Estudiante Argentino. Curso de Lectura para Tercer Grado.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario. Tercer Grado

Autores: L. Toledo Hidalgo

Fecha de Edición: 1905

Lugar de edición: Córdoba

Editorial: Pablo Aubinel - Editor

Nº de Páginas: 177

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con pocas ilustraciones (fotografías y dibujos). Del autor *“Vocal del Consejo Provincial de Educación, Catedrático del Colegio Nacional y de la Escuela Nacional de Niñas de Córdoba.* Del prefacio de la obra: *“La falta absoluta de textos de lectura que puedan adaptarse con entera propiedad a los grados medios y superiores de la escuela, me ha inducido después de una larga y prolija experimentación, a dar a luz un curso gradual de tres libros dispuestos para la enseñanza, correspondiendo el 1º al tercer grado, el 2º al cuarto y el 3º al quinto, y conteniendo, cada cual, una parte de versos para la lectura, apropiados a la declamación, a fin de prevenir también los afanes por que pasan los alumnos y aun los mismos maestros, para procurarse una poesía que satisfaga este ultimo propósito”.* La obra está organizada en dos partes: *PRIMERA PARTE: PROSA (algunos títulos) La naturaleza; El niño culto; El pájaro malvado; El orgullo; El egoísmo; Consejos a un niño; Soldado de línea; El tabaco; Lección de historia; La lucha... SEGUNDA PARTE. VERSOS (algunos títulos) Mi bandera; El deber; Al héroe de Maipú; La canción de la madre; La guía del ignorante; Mi oración; El trabajo; La escuela; La huerfanita; La limosna; La voz de la conciencia... etc.”*

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Lector Moderno de Appleton. Curso Graduado y Metódico de Lectura.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario.

Autores: Dr. Juan García Pourón

Fecha de Edición: 1905 (© 1900)

Lugar de edición: Nueva York

Editorial: D. Appleton y Compañía

Nº de Páginas: 159

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados) *“Ilustrado con cerca de 100 grabados”.* La ejemplar relevado corresponde a una séptima edición de este título. De la obra *“Escrito según los principios pedagógico mejor establecida por el Doctor Juan García Pourón, autor de*

numerosas obras de texto, y con la colaboración de numerosos educadores españoles e hispanoamericanos”. De la “Advertencia para los que enseñan” fechada en 1900 “Para que el niño comience a leer en el presente libro es necesario cuando menos, que haya aprendido la **cartilla** o el **silabario**, libros que por desgracia aun se emplean en algunas partes; aunque esta condenados por la pedagogía moderna, puesto que emplean para enseñar la lectura el método sintético.

Los niños que hayan comenzado la lectura por cualquiera de los libros primarios, que siguen el método de enseñar con palabras normales, comenzando por el procedimiento analítico, para ir a la síntesis, son los que han de hacer rápidos progresos y sacar mayor provecho de este libro...

...La lectura es el ramo más importante de la escuela, puesto que la base de casi todos los conocimientos; y el libro que la enseña, viene a ser el guía del alumno para la adquisición de esos conocimientos, de ahí la importancia que tiene el que las lecciones predomine todo aquello que contribuya a formar espíritus que llenen las necesidades de la época actual”

Algunas de las lecciones que aparecen en el texto **“LECCION PRIMERA. El nido es la casa de los pájaros – Ejercicios iconográficos – Palabras largas derivadas de las que entran en la lección – Máximas en verso; LECCION SEGUNDA. El caballo y el niño – Ejercicio – Palabras largas – Máxima moral; LECCION TERCERA. Los niños generosos – El loro– Ejercicio – Palabras largas – Consejos en verso... ... LECCION OCTAVA. Los perros y los gatos Ejercicio – Palabras largas – Consejo higiénico... ... LECCION DECIMOCTAVA. El buen hijo – La erupción del Vesubio – Ejemplo histórico de amor filial... ... LECCION VIGESIMOPRIMERA. El aseo – Palabras largas – Pensamiento” (Se anexan fotografías de B-13 a B-18)**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Ejercicios de Lectura. Curso Progresivo (Segunda Parte)**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: F. A. Berra

Fecha de Edición: 1907

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

Nº de Páginas: 142

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos). De las “*AVERTENCIAS A LOS DIRECTORES DE LA ENSEÑANZA Y LOS MAESTROS: LOS EJERCICIOS DE LECTURA* han sido escritos para que sean usados al mismo tiempo que los niños estudian la materia en **CARTELES DE LECTURA I LOGOGRAFIA del Autor**, en los cuales se aplica el método analítico-sintético, o sea de palabras generadoras.

Se han separado por números romanos los ejercicios que corresponden a cada uno de los carteles murales de que consta el juego, de modo que los ejercicios que siguen al número I corresponden al cartel primero, los que siguen al número II corresponden al cartel segundo; y así sucesivamente.

Como se compone cada cartel de varias secciones, corresponde a cada una de estas cierto número de ejercicios, se ejercitara, pues el niño:

| En las leyendas: | Después de la sección: | Del cartel: |
|-------------------------|-------------------------------|--------------------|
| 1 | Segunda | 1 |
| 2 - 5 | Tercera | 2 |
| 6 - 15 | Cuarta | 3 |
| 16 - 21 | Cuarta | 3 |

(continua)

La obra presenta entre otras las siguientes lecturas: “*Un buen corazón; La verdad; El cazador y el perro; Un mal jugador; El niño juicioso; Los dos hermanos; El carpintero; El dinero; hallado; El ahorro; El falso ciego; La embustera...*” **(Se anexan fotografías de D-30 a D-34)**

 Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **Vida Diáfana. Quinto libro de lectura**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: José María Aubín

Fecha de Edición: 1913

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Angel Estrada y Cia. - Editores

Nº de Páginas: 218

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. el ejemplar relevado pertenece a un novena edición de la obra.

Del autor *“Profesor Normal”*: Obras del autor publicadas por el mismo sello editorial: *“Diálogos y Monólogos; Ejercicios sobre los programas de tercer grado; Ejercicios Graduados; Nociones de Geografía para 3º, 4º,5º y 6º grado; Historia Nacional para 3º, 4º,5º y 6º grado; Lecturas sobre Historia Nacional; Lecturas Geográficas e Históricas; La Composición y el Estilo; Mármol y Bronce; Libros de lectura: Cosas de Niños – Cuento de la Abuelita – Sentimiento – Destino – Vida Diáfana; Historia y Cosas Viejas Contadas por un Viejecito; Ejercicios educativos de la Lengua Castellana*

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Luz. Libro de Lectura para Primer Grado**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Primer Grado)

Autores: Ramona Rodríguez de Castrillo

Fecha de Edición: 1915

Lugar de edición: La Plata

Editorial: F. Crespillo

Nº de Páginas: 100

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados fotografías y algunas laminas en color). El ejemplar relevado pertenece a la 8ª edición de la obra. De la autora *“Profesora Normal; Directora de la Escuela Normal Popular de Maestras, de la Escuela Complementaria de Niñas y de la Popular Nocturna de Mujeres de La Plata”*. De la obra *“Aprobado por los Consejos de Educación de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y otras”*.

De las palabras de la autora *“Nace este libro de el calor de las afecciones más puras hacia los niños de mi patria. Es hijo de la experiencia de muchos años, de la observación continuada y consciente y en su composición ha ejercido una acción principal el vehemente deseo de simplificar y guiar por el mejor camino la tarea del maestro y amenizar el esfuerzo del niño... Luz es su nombre pero en la realidad debería llamarse chispa de verdad, cerilla de infinitas esperanzas, iniciación sagrada del fuego que ha de producir la luz esplendorosa que irradia por el inmenso cielo de*

la patria y haga vibrar las fibras del trabajo honrado, del civismo, de la paz. Es un grano de arena en nuestra obra civilizadora”.

De las *“Instrucciones para el uso de este libro”* escritas por la autora *“El método seguido en esta obra es el llamado de palabras generadoras, cuyas bondades no han sido superadas hasta el presente por otro alguno.*

La aplicación consciente y precisa del método y de sus procedimientos auxiliares de matemáticamente resultados positivos y rápidos; pero es indispensable que el maestro haga un estudio detenido de ellos, que prepare a diario sus lecciones y que tenga muy en cuenta las indicaciones generales que van a continuación sin perjuicio de consultar las obras de tantos pedagogos de nota que han tratado con amplitud la metodología de la lectura”. a continuación de esta introducción se detallan las indicaciones desagregadas en 28 puntos (se anexan fotografías) **(Se anexan fotografías de B-19 a C-29)**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **Paso a Paso. Lecciones y Ejercicios Básicos de Lectura y Escritura Corriente y Ortografía Usual**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: José Henríquez Figueira

Fecha de Edición: 1908

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Librería del Colegio

Nº de Páginas: 116

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos).

El ejemplar relevado pertenece a la 9ª edición de la obra. De la obra *“Obra fundada en la autonomía y el interés constructivo del niño, en la correlación natural del material (asociación sinérgica) y en los métodos objetivos y analítico sintético fónico grafico de palabras y clausulas básicas o normales”.* *“Libro para alumnos y maestros”.* En la obra *“El método de este libro sigue una línea recta desde la palabra ojo a un poema de R. Tagore. Los niños que estudian con este método aprenden con interés y lee con la naturalidad con que conversan”* **(Se anexan fotografías de D-35 a E-45)**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: **Sentimiento. Libro de Lectura**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: José María Aubín

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía.

Nº de Páginas: 222

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con muy pocas ilustraciones (dibujos y grabados). El ejemplar relevado pertenece a la 10ª edición de la obra.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: **Pininos. Método de Lectura y Escritura Simultáneas**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Pablo A. Pizzurno

Fecha de Edición: 1931

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Librería del Colegio

Nº de Páginas: 92

Observaciones: Libro de tapas duras, en colores, con ilustraciones (dibujos y grabados). El ejemplar relevado pertenece a la 13ª edición de la obra. El ejemplar relevado forma parte de una *“Una nueva edición mejorada con ilustraciones en color de Aristo Tellez”*. Forma parte de la serie de libros de lectura “El Libro del Escolar” del mismo autor, formada por los siguientes títulos: **PININOS**: *Moderno método de lectura rudimentario*; **PROGRESA**: *Libro primero de lectura corriente*; **PROSIGUE**: *Libro segundo de lectura corriente*; **PERSEVERA**: *Libro tercero de lectura corriente*.

De las palabras iniciales del autor dirigidas “A los maestros”; *“El educador que examine con atención este libro hallara que PININOS, respetando las reglas de graduación y sucesión lógica de los ejercicios, en armonía con las aptitudes del niño y el orden necesario en la enseñanza, satisface, a la vez, plenamente, uno de los propósitos esenciales, a menudo olvidado o mal atendido: que al niño, al mismo*

tiempo que vaya venciendo las dificultades mecánicas de la lectura, reconociendo los signos y reproduciéndolos oralmente y por escrito, se encariñe con el aprendizaje. Ello se debe a que desde las primeras lecciones, los ejercicios se le presentan de preferencia, en frases más que en palabras sueltas, y en frases relacionadas entre sí, constituyendo pequeñas narraciones, descripciones, diálogos, etc. llenos de interés. De esta manera entiende y siente lo que lee y escribe y, por lo tanto, puede leer con naturalidad y expresión; el libro se convierte en un amigo simpático que provoca emociones, que sugiere, enseña o recuerda cosas útiles, sanas, bellas, sencillas, a su alcance, sobre las personas y objetos que lo rodean y que pueda observar directamente.

Es fundamental que el niño, desde los comienzos, no vea en las palabras una cosa muerta que nada dice a sus sentidos, ni a su inteligencia, ni a su corazón o que por la multiplicidad de imágenes que despiertan en el cerebro distraen la atención en vez de concentrarla en forma provechosa. Ese efecto nocivo se produce, precisamente, con la abundancia de palabras y frases sin conexión entre sí.....”

Las palabras iniciales, finalizan con una serie de 20 recomendaciones dirigidas por el autor a los maestros a fin de aprovechar el libro al máximo y para una correcta enseñanza de la lectura. **(Se anexan fotografías de F-46 a F-51)**

LIBROS DE TEXTO QUE EXCEDEN EL PERIODO.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Educación Cívica Primaria**

Idioma: Castellano

Materia: Educación Cívica

Nivel: Primario (4º, 5º y 6º Grado)

Autores: Juan G. Beltrán

Fecha de Edición: 1918

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cia.

Nº de Páginas: 172

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). El ejemplar relevado pertenece a la 2ª edición de la obra. De la obra “Curso elemental para las escuelas comunes y anexas a las normales. Programas de 4º, 5º y 6º Grado”. Del informe y resoluciones del Consejo Nacional de Educación aprobando y autorizando el presente libro “Una gran parte de nuestros maestros, tiene acerca de la educación cívica como de la educación moral el criterio de que

*una y otra han de librarse más a la acción espontánea de lecturas, conversaciones y circunstancias, que a una obra premeditada y razonadamente llevada; criterio este que trae aparejada, en este campo de la educación, una acción docente inconexa y falta de unidad que se revela desde luego insuficiente para satisfacer las exigencias de una nación en las condiciones especiales de formación y evolución de la nuestra. Puede afirmarse con verdad y con justicia, que a salvar deficiencias tan sentidas, subvienen obras como la “**EDUCACIÓN CÍVICA PRIMARIA**”, en la cual se presenta ordenado, ejemplificado, sintetizado en sentencia o proverbio e iluminado por los altos ideales, todo cuanto constituye el vademécum de la vida ciudadana. Un soplo vigoroso de sano nacionalismo circula por todas las páginas de la obra y le da unidad y la orientación precisa e intergiversable”.* El informe está fechado el 4 de marzo de 1916 y lleva la firma de J. R. Rezzano.

La obra presenta la siguiente organización temática: **CAP. I:** El hombre, La familia, La mujer; **CAP. II:** La Patria; **CAP. III:** Defensa de la Patria; **CAP. IV:** Elemento personal de la Nación; **CAP. V:** La instrucción cívica argentina; **CAP. VI:** Respeto a la constitución y a las leyes; **CAP. VII:** La libertad; **CAP. VIII:** Derechos derivados de las libertades; **CAP. IX:** Origen de la Nación; **CAP. X:** La democracia; **CAP. XI:** El gobierno representativo; **CAP. XII:** Formas de gobierno federal; **CAP. XIII:** Ciudadanía; **CAP. XIV:** Necesidad del gobierno; **CAP. XV:** La indiferencia cívica; **CAP. XVI:** La constitución de las provincias; **CAP. XVII:** Las aduanas nacionales; **CAP. XVIII:** Las cargas públicas; **CAP. XIX:** La suspensión de las garantías constitucionales; **CAP. XX:** Poder legislativo; **CAP. XXI:** Sanción de las leyes; **CAP. XXII:** Atribuciones del Congreso; **CAP. XXIII:** El Poder Ejecutivo; **CAP. XXIV:** El Poder Judicial; **CAP. XXV:** Gobierno de Provincias; **CAP. XXVI:** Los territorios nacionales; **CAP. XXVII:** Organización administrativa; **CAP. XXVIII:** La policía; **CAP. XXIX:** Gobierno colonial; **CAP. XXX:** Grandes legisladores.

LIBROS DE LECTURA QUE EXCEDEN EL PERIODO.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **Mi Hogar. Libro de Lectura**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Andrés Ferreyra

Fecha de Edición: 1915

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 274

Observaciones: *Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones.*

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: La Frase. Método de Lectura Corriente (Libro Segundo)

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Segundo Grado)

Autores: Victoriano E. Montes

Fecha de Edición: 1916

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Talleres Gráficos de la Cía. Gral. de Fósforos

Nº de Páginas: 192 (le faltan hojas)

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados). El ejemplar relevado corresponde a la duodécima edición “*Con advertencias metodológicas para los maestros y un vocabulario para los niños*”. De la obra “*Texto premiado con la medalla de oro en la Exposición del Primer Congreso Nacional del Niño celebrada en Buenos Aires en Noviembre de 1913*”, “*aprobado por el Consejo de Educación de la provincia de Buenos Aires en los concursos de 1905 y 1909 y prorrogada dicha aprobación hasta 1918. Aprobado también por el Consejo Nacional de Educación desde 1907 hasta 1916 inclusive; y adoptado en las Escuelas Normales de la República, y en las provincias Santa Fe, Córdoba, **Entre Ríos**, Corrientes, Santiago del Estero, etc., etc.*”

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: Motivos de la Granja. Libro de lectura para 1º Grado Superior

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Primer Grado Superior)

Autores: Juliana María Crespo

Fecha de Edición: 1935

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial A. Kapelusz y Cía.

Nº de Páginas: 78

Observaciones: Libro de tapas duras, texto en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos en colores monocromáticos).

De la obra *“Aprobada por el Honorable Consejo Nacional de Educación”, “Adaptada a la Escuela Activa y desarrollado de acuerdo con el centro de interés la granja”*. De las palabras iniciales dirigida *“A los Maestros” “Publico este libro, fruto de cinco años de “escuela activa” en primer grado superior, con la esperanza de ser útil a los maestros que lleven a la practica las nuevas orientaciones pedagógicas.*

Como yo, tendrían que formar el texto de lectura de acuerdo con las nociones que transmitiesen a los alumnos; tarea larga y penosa, pues la preparación de copias requiere tiempo y dedicación que son necesarios para confeccionar material de enseñanza y preparar los temas nuevos. Creo que mi trabajo aliviara al maestro en ese sentido...

Todas las lecturas pueden enlazarse con otras materias como lo indico en mi libro de sugerencias para el maestro titulado “Centro de interés: La granja”; o según el educador crea más conveniente, pues el centro elegido es una fuente de recursos ilimitada, tanto para los maestros del campo como para los de la ciudad.

Los animales domésticos, las plantas y los útiles de labranza más sencillos, proporcionan temas de conversación amenos y vitales, que despiertan en el espíritu del niño el amor a la Naturaleza.

Si este libro ayuda a los maestros en el sentido indicado, se habrá cumplido el deseo que me impulso a publicarlo.”

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Un Buen Amigo. Lecciones y ejercicios normales de lectura, escritura corriente y ortografía usual**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: José Henríquez Figueira

Fecha de Edición: 1927

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cia. Editores

Nº de Páginas: 318

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados. La obra relevada pertenece a la *“Serie graduada de lecturas culturales básicas. Método Figueira. Curso elemental – libro tercero”*.

De la obra *“Continuación de **Adelante**”*; *“Obra fundada en el estudio de la adolescencia y en la evolución literaria y social y en la correlación natural de materias; y escrita de acuerdo a los principios del pragmatismo, voluntarismo, esteticismo y nuevo humanismo y la teoría de las anticipaciones (ideas germinativas) y los valores permanentes”*. *“Nueva edición de acuerdo con los problemas escolares y sociales de la presente época”*. En la obra relevada encontramos una serie de apartados para los padres y maestros: *“Las pruebas generales de la enseñanza bien dirigida”*; *“Orientaciones para repasar, ampliar y sistematizar (organizar) las aptitudes y nociones adquiridas por el alumno en el libro Adelante”*; *“Notas”*. **(Se anexan fotografías de F-52 a F-55)**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **Trabajo. Lecciones y ejercicios normales de lectura expresiva y literatura**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: José Henríquez Figueira

Fecha de Edición: 1923

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cia. Editores

Nº de Páginas: 282

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados. La obra relevada pertenece a la *“Serie graduada de lecturas culturales básicas. Método Figueira. Curso intermedio – Escuelas Urbanas y Rurales; Libro cuarto”*.

De la obra *“Continuación de **Un Buen Amigo**”*; *“Obra fundada en el estudio de la adolescencia y en la evolución literaria y social, y compuesta de acuerdo a los principios del pragmatismo, voluntarismo, esteticismo y nuevo humanismo”*. *“Nueva edición corregida y coordinada con nociones de higiene, economía, derecho y moral científica”*. Dedicatoria del autor *“A vosotros querido jóvenes que frecuentáis las escuelas argentinas os dedico estas páginas que he compilado con el propósito de contribuir a vuestra felicidad.”*

En ellas se describen muchas acciones hermosas y se insiste en la necesidad del trabajo y de la solidaridad porque le servirán al hombre el sentimiento, la inteligencia y aun la voluntad, si no fueran unidos a la acción útil-

*Jóvenes, trabajad, descansad, recreaos y sed buenos, que el trabajo, el reposo y el amor son leyes supremas de la vida.” Al pie de la dedicatoria aparece la siguiente nota “No se confundan estos libros de **lecciones y ejercicios graduados** de lecturas básicas con las lecturas **libres, continuas, suplementarias, paralelas, cruzadas o colaterales** que deben hacerse en **obras completas de los mejores autores de todos los países y épocas**; si bien dando preferencia entre nosotros a los autores hispanoamericanos y españoles”. En la obra relevada encontramos una serie de apartados para los maestros: “Nuevas orientaciones de la educación. Enseñanza individual versus enseñanza colectiva”; “Principios o factores educacionales”; “Decálogo del maestro. Ideas guías - comprimidos de didáctica”; “Nota”. **(Se anexan fotografías de F-56 a F-61)***

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Guleguaychú

Titulo de la obra: **Progres. Libro Primer de Lectura Corriente**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Primer Grado Superior)

Autores: Pablo A. Pizzurno

Fecha de Edición: 1925

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 116

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos, grabados y algunas laminas en color). Del autor “*Ex Director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas de la República, Ex - Inspector Técnico General de las Escuelas Primarias de Buenos Aires*”. La obra relevada corresponde a una “nueva edición corregida” y forma parte la serie del mismo autor denominada “*Serie de Libros de Lectura*”.

*Las “Recomendaciones los maestros y padres de familia”, fechada en enero de 1901, tienen el mismo contenido que las que encabezan la obra **El Libro del Escolar. Primer Libro para niños de 6 a 8 años** (ya relevada) fechada también en enero de 1901. **(Se anexan fotografías de F-62 a F-64)***

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: **Vida Infantil. Libro de Lectura para Primer Grado Superior**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Primer Grado Superior)

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 127

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (Dibujos).

El ejemplar relevado pertenece a la duodécima edición. Del prologo fechado en 1924
*“En materia pedagógica es casi imposible **crear** pero sin duda, cuando la profesión es ejercida con verdadera vocación, se puede ampliar indefinidamente el alcance de los principios contenidos en las luminosas síntesis de los fundadores del arte científico de enseñar.*

La autora de esta humilde contribución al progreso de la escuela argentina, ha intentado aprovechar su práctica de muchos años en los grados inferiores de la escuela común, para poder proporcionar a sus colegas un instrumento de trabajo adaptado esencialmente, a la naturaleza de del campo de acción.

No supone haber satisfecho el enunciado pestalozziano de “poco libro y mucho contenido”; pero cree que en las pocas páginas del texto suyo hay muchas sugerencias que, a manera de iniciales, los maestros pueden y deben complementar en beneficio de las capacitación intelectual y gradual del niño.

Ha procurado aplicar, con un criterio posiblemente moderno el lema de Herbart “enseñar riendo” y, aunque tal intento no haya sido realizado en la medida del deseo sentido, puede asegurar que su librito carece de la seriedad pedantesca que tanto contribuye a que los pequeños escolares consideren a la lectura como la menos agradable materia del programa”

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Titulo de la obra: **Lecturas para 3er. Grado**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura
Nivel: Primario (Tercer Grado)
Autores: L. Beaudin
Fecha de Edición: 1929
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso
Nº de Páginas: 160

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la introducción a la obra por Raúl Rocha, fechada en 1929 *“La primera condición para que el alumno pueda leer con inteligencia, es que **comprenda lo que lee**. Las composiciones de un buen texto deben estar al alcance del poder intelectual de los alumnos que cursan el grado al que está destinado el libro.*

*Lecturas útiles, felices y oportunas; asuntos comprensibles, desarrollados en forma agradable y correctísima a fin de enriquecer el lenguaje del niño en **el buen decir** requisito fundamental del texto de lectura.*

Relacionar los temas con asuntos reales de la vida, despertando ideas y sentimientos emotivos, con el fin de educar e instruir en el orden moral, intelectual y físico.

Los asuntos morales y patrióticos deben estimular deseos y actividades nobles....

*...Todas las lecturas del presente texto tienden a instruir y elevar el espíritu por ello, los niños estudiosos perfeccionaran el ingenio y rectificaran el gusto en la frecuente lectura de sus páginas, en las que hallara, cuando menos, copiosos consejos que los inciten a caminar por la senda en que el autor ha encontrado merecida consideración y el aprecio con que los amigos y la opinión galardonan sus trabajos...
”*

Algunos títulos, *“Argentina; Viva mi Patria; La cortesía; La niña modelo; Una anécdota de George Washington; Una negligencia; Niños de buen corazón; Excusas al maestro; El aire; No fumen, La buena educación; Querer es poder; Por el mal camino; Los arboles; Economía; La rabona; No se burlen; etc.”*

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Canto al Trabajo**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Cuarto Grado)

Autores: Adelina M. F. de Millan

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial A. Kapelusz y Cía.

Nº de Páginas: 192

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y dibujos) y con algunas laminas en colores monocromáticos. De la autora "Ex Directora de la Escuela Nº1 de Mar del Plata". De la obra "Aprobado por el Honorable Consejo Nacional de Educación y por los Consejos Generales de las provincias de: Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santiago del Estero, etc." El ejemplar relevado pertenece a la decima cuarta edición de la obra.

De las palabras iniciales de la autora dirigida a "Los Maestros"; "Las páginas de *Canto al Trabajo* llevan en si **el deseo de proporcionar a los alumnos de cuarto grado** muchos momentos agradables que despierten en ellos, al par que **un inteligente razonamiento el anhelo de saber.**

Un libro de lectura para los grados superiores – siempre lo he sostenido – no dedebe ser un texto de zoología o un auxiliar del de historia, geografía o historia natural.

Un bue libro de lectura ha de ser ameno, sugestivo; albergará los asuntos geográficos e históricos de la patria en forma de leyendas, anécdotas, descripciones, de tal manera que, evocando el pasado, despierte un vivo anhelo de prosperidad para nuestra nación y una fe grande en el porvenir, mediante el trabajo de sus hijos.

No vale el libro de lectura tan solo por lo que enseña: vale más, mucho más, por lo que sugiere, por los anhelos que despierta, por el afán de saber y de investigar que deja en el espíritu; vale por el limo que más tarde dará la cosecha optima.

Las lecturas han de ser emotivas: el corazón y los sentimientos nobles se formaran según las páginas que deleitaran a la niñez, porque las impresiones de la infancia son imperecederas.

*Así lo he meditado, como he meditado un libro nacionalista; por eso, en *Canto al Trabajo* hallaran los alumnos desde el pasado glorioso hasta el futuro que florecerá por el brazo vigoroso y el cerebro fecundo de los argentinos"*

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **La Lámina. Libro de lectura para niños de 8 a 10 años.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura
Nivel: Primario
Autores: Víctor Mercante
Fecha de Edición: 1931
Lugar de edición: Buenos Aires
Editorial: Cabaut y Cía. Editores
Nº de Páginas: 126

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y dibujos) y con algunas laminas en colores. El ejemplar relevado pertenece a una quinta edición de la obra.

De las palabras iniciales dirigidas por el autor a los "Señores maestros" fechada en febrero de 1919 *"Con placer entrego a un personal docente preparado "La Lamina", para los ejercicios de lectura en 2º y 3º grado, según el caso, con una reforma importantísima sobre los libros en uso, con el objeto de formar un lector correcto capaz de comprender lo que lee. Nuestros alumnos, sin excepción en cierto modo, al abandonar el primer grado, son balbucientes. Nada más útil y oportuno que someterlos, en cada lección a esa gimnasia que tanto recomendaron **Legouve, Chervin, Salas**, practicada por ellos mismos en sus institutos. De ahí que hayamos puesto particular cuidado en la preparación sistemática de los ejercicios de articulación, extraídos del mismo texto, preparando así el niño para la lectura correcta en razón de la flexibilidad adquirida por los órganos. Nos hemos preocupado de la comprensión de lo leído, no exigiendo el resumen o la definición de la palabra, sino la evocación de las imágenes, de la que es símbolo y síntesis antes de la lectura...*

... "La Lamina" tiene durante este periodo de la enseñanza un significado particular. El espíritu evoluciona rápidamente hacia la comprensión de la palabra. Pero tal resultado no se logra sin antes asociar las cosas a los vocablos y una preparación que permita entender las frases y las clausulas mediante la lamina que la representa..."

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas,
Gualedguaychú

Título de la obra: **El Argentino**
Idioma: Castellano
Materia: Lectura
Nivel: Primario
Autores: Eloy Fernández Alonso

Fecha de Edición: 1931

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial A. Kapelusz y Cía.

Nº de Páginas: 362

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor *“Ex Inspector Técnico General de Instrucción Primaria; Ex profesor del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia”*. De la obra *“Libro de lectura para uso de las Escuelas Públicas, aprobada por el Consejo Nacional de Educación y por lo Consejos Generales de las provincias de: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, etc.... ...Curso superior, lectura de autores nacionales, en prosa y verso”*. El ejemplar relevado pertenece a la decima quinta edición de la obra.

De las “Dos Palabras” iniciales del autor con fecha 1923 *“Tal vez excusaríame de entrar en consideraciones de esta clase la benévola aceptación que El Argentino ha tenido ya como texto de lectura en las escuelas normales del país y en las primarias de la Capital y de varias provincias. Mas he creído que. Por el contrario esas circunstancias me obligan, al publicarse la segunda edición, a ponerme en contacto directo con mis distinguidos colegas, a objeto de que puedan alcanzar al utilizarlo en sus clases, el mayor aprovechamiento posible como instrumento de ejercitación en la enseñanza de la lectura, al par que como órgano eficiente de sugestión moral e intelectual.*

Cabe señalar, aquí, que a través de las páginas de El Argentino campea un elevado espíritu de sano y noble nacionalismo, pues en todas ellas encontrara el maestro un motivo nuevo y distinto para poner al niño en contacto con la historia nacional y con sus más destacadas figuras, y para hacer vibrar las almas infantiles al impulso de las virtudes de la raza y de sus generosos ideales, ante las bellezas y la grandeza del país y en la visión optimista de su porvenir. Pues a poco de que se analice, advertirase que cada uno de los capítulos de este libro encierra una nota fresca y pura, evocativa de la tierra y la vida argentinas; ya en el relato histórico o en el episodio rememorador, ya en el cuadro de escenas y costumbres o en el retrato de tipos característicos, ora en la leyenda, la poesía, y la tradición o en el cuento popular, ora en la descripción panorámica, en la disertación moral o en la narración del dulce sabor regional.”

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Anagnosia. Tercera parte del método.**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Marcos Sastre

Fecha de Edición: 1936

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Consejo Nacional de Educación

Nº de Páginas: 96

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y dibujos). Del autor *“Miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educación, autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educación, de las Lecciones de Gramática, de Ortografía, de Aritmética, de Geografía, de Caligrafía”*. De la obra *“Para enseñar y aprender a leer con facilidad, inspirando al niño afición por la lectura y amor a la virtud y al trabajo, o sea primer libro de lectura y dictado para todo los métodos”*; *“Primera edición gratuita, dividida en tres cuadernos. Cuaderno tercero”*. La edición de la obra con estas características resulta de un homenaje del Consejo Nacional de Educación a Marcos Sastre 1809 – 1887 en el día del maestro (razón por la que se incorpora una página con su retrato y datos biográficos y académicos). Datos que nos permiten saber que la primera edición de la Anagnosia es de 1849, año en que fue designado por Urquiza Director General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. (Se anexan fotografías de libro completo)

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Ta – Te – Ti. Primer libro de lectura corriente**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario

Autores: Sara L. de Figún y Elisa Oraglio

Fecha de Edición: 1938

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cia.

Nº de Páginas: 132

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y dibujos) y con algunas laminas en colores, al ejemplar relevado le faltan las primeras 47 páginas. Se anexan fotografías de dos lecturas. Al final del texto encontramos la siguiente lista de libros de lecturas aprobados para los distintos grados por el Consejo Nacional de Educación: PRIMER GRADO INFERIOR: **El Deber**, por Hilario Saenz; **El Primer Libro**, por Victorina Malharro; **El Amigo de los Niños**, por Clotilde Ortelli; **ABECE**, por Víctor Mercante PRIMERO SUPERIOR: **Senda Florida**, por Rogelio Outón; **Batir de Alas**, por Clara de Toro y Gómez. SEGUNDO GRADO: **Nuestro Libro**, por Rogelio Outón; **Rayito de Sol**, Rafael Luis López; **Pelusita**, por Juan Francisco Jáuregui. TERCER GRADO: **La Escuela y la Vida**, por Clara de Toro y Gómez; **Patria y Trabajo**, por Rogelio Outón; **Se Bueno**, por Juan Francisco Jáuregui. CUARTO GRADO: **Hogar de Todos**, por Clara de Toro y Gómez; **Faro**, por Adelina M. F. de Millán **Senderos**, por Anastasio Rodríguez; QUINTO GRADO: **Almas en Flor**, por Clara de Toro y Gómez; **El Argentino**, por Eloy Fernández Alonso; **Antología Didáctica de Sarmiento**, por Narciso Binayán; **Letras**, por Gregorio Benavento. SEXTO GRADO: **El Argentino**, por Eloy Fernández Alonso; **Antología Didáctica de Sarmiento**, por Narciso Binayán; **Letras**, por Gregorio Benavento; **El Libro del Idioma**, por Narciso Binayán y Pedro Henríquez Ureña. / **Superarte**, por A. Pastoriza. Texto de lectura para las escuelas de adultos; **El Soldado**, por E. Cocchi. Texto de lectura destinado especialmente para la primera clase de las escuelas militares

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Título de la obra: **Albricias. Libro de Lectura para Tercer Grado**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Tercer Grado)

Autores: Gaspar L. Benaventos

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. S.A. - Editores

Nº de Páginas: 168

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos realizados por Alberto L. Bozzini) en colores monocromáticos y fotografías en blanco

y negro. La edición a la que corresponde el ejemplar relevado fue de distribución gratuita a cargo del Ministerio de Educación de la provincia de Entre Ríos.

Gaspar L. Benavento, nació en la ciudad de Victoria , E. Ríos el 6 de enero de 1902, desde temprana edad orienta su vida en la docencia, fue maestro en la Patagonia, en el Chaco, además de su cargo como Inspector de Provincias y de Territorios.

En el año 1930 llegó a la ciudad de Resistencia para hacerse cargo de la dirección de la Escuela Nacional N° 116; donde sucedió a don Luis Díaz Corrales otro gran maestro. En la capital chaqueña desarrolló una intensa labor cultural, artística y docente; participó de la fundación de la Universidad Popular de Resistencia; fue profesor fundador del Colegio Nacional “José María Paz” desarrolló ciclos de audiciones por L. T.5 Radio Chaco y colaboró en el diario El Territorio.

Entre sus obras podemos mencionar; Sol de amanecer (1926), Tierra maldita (1929), Ciudad de Vera de las Siete Corrientes (1934), Madre (1940), La de las siete colinas (1946), Entre Ríos tierra de horneros (1949), Historia de las escuelas para adultos (1948) en colaboración con Fermín Estrella Gutiérrez, Jujuy, rosada de airampos (1952), La patria están en el canto (1961), Leyendas guaraníes (1961) Soledad pensativa, y “Títeres del Mundo Nuestro”. Que se destaca del conjunto, por su frescura y espontaneidad. También ha publicado textos escolares: Albricias, Martín pescador y Afán y fe. Para la semblanza del autor se consultaron

<http://www.ecomchaco.com.ar/Cultura/literatura/benavento.htm>

<http://www.turismovictoria.com.ar/benavento.htm>

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Árbol que Canta. Libro de Lectura para Segundo Grado**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Segundo Grado)

Autores: Martha A. Salotti

Fecha de Edición: 1957

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial Kapelusz

Nº de Páginas: 127

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores monocromáticos. La edición a la que corresponde el ejemplar relevado

fue de distribución gratuita a cargo del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos.

LIBROS DE LECTURA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMER PERONISMO.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Paginas Argentinas**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Cuarto Grado)

Autores: Néstor Guerra

Fecha de Edición: 1951

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Luis Lasserre

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores. El ejemplar relevado pertenece a una séptima edición de la obra.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Privilegiados. Libro de Lectura Inicial**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Cuarto Grado)

Autores: Ángela Gutiérrez

Fecha de Edición: 1954 (© 1953)

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial Kapelusz

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores. El ejemplar relevado pertenece a una cuarta edición de la obra; texto autorizado por el Ministerio de Educación de la Nación: Exp. 72.626/52. **(Se anexan fotografías de G-65 a H-70).**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **Obreritos**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Segundo Grado)

Autores: Luisa T. de García

Fecha de Edición: 1954 (© 1953)

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Editorial Kapelusz

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores. El ejemplar relevado pertenece a una segunda edición de la obra; texto autorizado por el Ministerio de Educación de la Nación: Exp. 80.813/52.

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Alma Tutelar**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Primer Grado Superior)

Autores: Blanca Alicia Casas

Fecha de Edición: 1954

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Luis Lasserre

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores. El ejemplar relevado pertenece a una cuarta edición de la obra; texto autorizado por el Ministerio de Educación de la Nación: Exp. 72.619/52. **(Se anexan fotografías de H-71 a I-82)**

Localización: Biblioteca Pedagógica. Dirección Departamental de Escuelas, Gualeguaychú

Titulo de la obra: **El Tambor de Tacuari**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura

Nivel: Primario (Tercer Grado)

Autores: Maria Dastugue

Fecha de Edición: 1955

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Luis Lasserre

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos) en colores. El ejemplar relevado pertenece a una quinta edición de la obra; texto autorizado por el Ministerio de Educación de la Nación: Exp. 80.012/52.

RELEVAMIENTO ESCUELA N°4 “GERVASIO MENDEZ” GUALEGUAYCHU LIBROS DE TEXTO

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Titulo de la obra: **Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde su descubrimiento hasta 1874**

Idioma: Castellano

Materia: Historia

Nivel: Primario

Autores: Juana Manso

Fecha de Edición: S/F ¿1881?

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada

Nº de Páginas: 279

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados). De la obra *“Adoptado para el uso de las Escuelas de la Republica Argentina”*, el ejemplar relevado pertenece la *“Novena edición, notablemente corregida en que se ha extendido la historia hasta 1871”*. De la portadilla *“Esta obra es propiedad de las hermanas de la autora, quienes perseguirán ante los tribunales a quienes la reimpriman sin su consentimiento. **Este libro ha sido adoptado por el Consejo de Profesores del Colegio Nacional de Buenos Aires en 1863 y por el Consejo de Instrucción Pública de esta misma Provincia en 1869**”* (subrayado nuestro)

De las “Breves palabras sobre este libro” de la autora “La enseñanza de la historia patria constituye uno de ramos fundamentales de toda buena educación popular, ella es imprescindible en el progreso de la civilización como necesidad inherente a todas las razas, puesto que aun en el estado primitivo o salvaje las generaciones se han transmitido, a falta narración escrita, la tradición oral de su origen y acontecimientos anteriores a su época.

El libro e historia patria debe ser, pues el primer libro de lectura parta las escuelas, porque es la piedra angular del civismo. Al revisar, corregir y aumentar el presente compendio, aleccionada por la experiencia de cuatro años de enseñanza en que me he empeñado en aplicar el sistema inductivo, haciendo uso de resúmenes escritos, he juzgado mejor suprimir las preguntas numeradas y dejar el libro en condiciones generales de libro; a la vez que he conservado la numeración de los periodos, dejando a los maestros la libertad de escoger uno u otro sistema de enseñar la historia: esto es; ya con la lectura explicada para las clases menores.

No abrigo la pretensión de haber escrito la historia de mi país; pero si estoy convencida que conseguido incorporar en un libro la narración sencilla de los principales hechos acaecidos, que mas tarde ampliará el análisis razonado á la luz de la filosofía histórica.

Por otra parte, un libro de estas condiciones, no solo tiene un puesto merecido en las clases de las escuela primaria, sino que puede ser el vademécum del estudiante de la alta enseñanza, como también el mentor del hogar, para los padres que aspiren a instruir a sus hijos cimentando en sus corazones el amor a la Patria y el respeto á la memoria de las viriles generaciones que la redimieron de la esclavitud colonial a costa de mil sacrificios la independencia patria.”

La obra presenta la siguiente organización: “INTRODUCCION: Breves palabras sobre este libro; Nuevo Mundo o América; Habitantes del Nuevo Mundo; Territorio de la Republica Argentina. PRIMERA PARTE. **I:** Descubrimiento del Nuevo Mundo; **II:** Américo Vespucio; **Capítulo I:** 1515 a 1526; **Capítulo II:** 1535; **Capítulo III:** 1538 a 1540; **Capítulo IV:** 1540 a 1580; **Capítulo V:** 1587 a 1609; **Capítulo VI:** 1615 a 1620; **Capítulo VII:** 1680; **Capítulo VIII:** 1717; **Capítulo IX:** 1724 a 1735; **Capítulo X:** 1762; **Capítulo XI:** 1777. SEGUNDA PARTE. **Capítulo XII:** 1806; **Capítulo XIII:** 1807; **Capítulo XIV:** 1807 a 1809; **Capítulo XV:** 1809 a 1810; **Capítulo XVI:** 1810; **Capítulo XVII:** 1810; **Capítulo XVIII:** 1810 a 1811; **Capítulo XIX:** 1811; **Capítulo XX:** 1811 a 1812; **Capítulo XXI:** 1811 a 1812; **Capítulo XXII:** 1812; **Capítulo XXIII:** 1812; **Capítulo XXIV:** 1813; **Capítulo XXV:** 1813; **Capítulo XXVI:** 1814; **Capítulo XXVII:** 1815 a 1816; **Capítulo XXVIII:** 1817 a 1817; **Capítulo XXIX:** 1819 a 1820; **Capítulo XXX:** 1820 a 1835; **Capítulo XXXI:** 1835 a 1852; **Capítulo XXXII:** 1852 a 1853; **Capítulo XXXIII:** 1853 a 1862; **Capítulo XXXIV:** 1862 a 1871; **Capítulo XXXV:** 1871 a 1881”. (Se anexa fotografía A-1)

-

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Titulo de la obra: **Curso Sumario de Moral. Lecciones dadas en la Escuela Normal.**

Titulo de la obra: Curso Sumario de Moral

Materia: Moral

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Dr. Félix Martín Herrera

Fecha de Edición: S/F © 1883

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. - Editores

Nº de Páginas: 134

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor "Profesor de Filosofía de la Escuela Normal y Profesor de Economía Política en el Colegio Nacional de Buenos Aires". De la obra "Obra adoptada como texto por el Consejo Nacional de Educación". El ejemplar relevado pertenece a la decimosexta edición de esta obra. Forma parte de la serie "BIBLIOTECA ELEMENTAL. Colección de textos con arreglo para las escuelas y Colegios"

De la "Advertencia a la primera edición" fechada en octubre de 1883 "Estas lecciones de MORAL son simplemente y como con claridad lo expresa su título, un SUMARIO que manifiesta el carácter de la asignatura y el plan seguido en su enseñanza.

Suponen las explicaciones del profesor y las recuerdan; su objeto, no es, ni puede ser otro, que servir de guía para el estudio y de repaso para los exámenes.

El curso se ha dictado con el auxilio de los mejores autores. La originalidad, privilegio de las inteligencias esclarecidas, es pretensión atrevida y desviadora en las comunes; sobre todo, tratándose de libros de enseñanza en que tanto se ha escrito con acierto. Un texto solo puede distinguirse por la prudente elección y por el método adoptado.

En este resumen he tratado de precisar las ideas, ordenar la materia y presentar un cuadro breve, pero completo de la Ciencia Moral"

La obra presenta la siguiente organización: "INTRODUCCION. **Lección I:** Objeto y división de la moral. PRIMERA PARTE. MORAL PRÁCTICA; **Lección II:** Moral Individual; **Lección III:** Moral Domestica; **Lección IV:** Moral Social; **Lección V:** Moral Política; **Lección VI:** Moral Política (conclusión); **Lección VII:** Moral Internacional **Lección VIII:** Moral Religiosa. SEGUNDA PARTE. MORAL TEORICA. **Lección IX:** Moral del Sentimiento; **Lección X:** Moral del Interés; **Lección XI:** Moral del deber; **Lección XII:** Ideas y Sentimientos Morales; **Lección XIII:** Ley Moral su Sanción."

Localización: Escuela Nº 4 "Gervasio Méndez"

Título de la obra: **Aritmética para los Niños**

Idioma: Castellano

Materia: Aritmética

Nivel: Primario

Autores: D. Acisclo F. Vallin y Bustillo

Fecha de Edición: 1884 (Primera Edición 1857)

Lugar de edición: Paris

Editorial: Librería de Garnier Hermanos, Editores

Nº de Páginas: 144

Observaciones: de la obra: Libro de tapas duras, en blanco y negro sin ilustraciones, De la obra: "Libro premiado en la feria de Viena y de Filadelfia"; "obra declarada de texto por el Concejo de Instrucción Pública para las escuelas de la primera enseñanza de la Península y por el Ministerio de Ultramar para las de nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas". Del autor "Director del Instituto del Cardinal Cisneros, agregado a la universidad de Madrid". El ejemplar relevado forma parte de la decima edición de la obra, "aumentada con brevísimas nociones de geografía".

Del "Prologo a las ediciones anteriores" "Las más de las veces los niños de ambos sexos que concurren a las escuelas de primeras letras, no reciben otra enseñanza ni ven otros libros que el Catecismo, la Gramática y un cuadernito de Aritmética que en muchísimas escuelas esta reducido a las definiciones y ejercicio de las cuatro reglas con los números enteros. La ampliación de estas materias como todo lo referente a las Geometría, Geografía e historia de España tienen que explicarlo los maestros con harto trabajo y escaso fruto, por falta de libros adecuados al objeto y que abrecen, no solamente la respectiva materia con prudente extensión tratada, claridad suma y buen método, sino también que en los ejemplos o ejercicios prácticos se hagan aplicaciones de todos los conocimientos útiles que sea posible. De este modo se hace grato a los niños el estudio y se les estimula a adquirir mayores conocimientos con la afición que en ellos despiertan las noticias históricas, cronológicas, estadísticas, administrativas, etc...., que si son de la mayor utilidad para los que aspiran a superiores estudios, todavía interesa más a los que no reciben otra enseñanza que la de la modestísima escuela de su pueblo. A la mayor ilustración de estos últimos, que son casi la totalidad, deben ir encaminados los libros de texto, únicos que llegan a sus manos en el resto de sus vidas, con el fin de que no tan solo le sirvan durante su asistencia á la escuela, sino también para que

en edad más madura puedan sacar algún fruto de las noticias y conocimientos útiles que tanto conviene difundir en la masa general de la población...

... El tratado de Aritmética que tan reconocida utilidad ofrece a todas las clases de la sociedad le dividimos en dos partes, la primera para los niños de ambos sexos que concurren a las escuelas elementales, y la segunda para los que asisten á las superiores, sirviendo una y otra para los adultos, que, sin el aparato científico de las obras puramente racionales, quieran hacer un estudio practico de las diferentes nociones aritméticas, que con tanta frecuencia ocurren en los usos ordinarios de la vida”

La obra está organizada del siguiente modo **PRIMERA PARTE I) Números Enteros:** nociones preliminares, numeración, adición, sustracción, multiplicación, y división de los números enteros. Sistema métrico-decimal de pesos y medidas. Sistema de pesas, medidas y monedas llamado de Castilla. Equivalencias aproximadas entre las unidades más usuales de ambos sistemas. II) **Quebrados Ordinarios:** nociones preliminares, reducción de dos o más quebrados de diferentes denominadores a otros del mismo denominador. Simplificación de los quebrados. Adición, sustracción, multiplicación, y división de estos números. Aplicación del cálculo de los números quebrados. III) **Quebrados Decimales:** nociones preliminares. Adición, sustracción, multiplicación, y división de los quebrados decimales. Reducción de los quebrados ordinarios a decimales y viceversa. Aplicación del cálculo de los quebrados decimales. IV) **Números Complejos:** reducción de los números complejos a incomplejos y viceversa. Adición, sustracción, multiplicación, y división de los números complejos. **SEGUNDA PARTE I) Elevación a potencias y extracción de la raíz cuadrada.** Razones y proporciones. Proporcionalidad de los números concretos. Regla de tres, compañía, aligación, interés, etc. Breves nociones acerca de los logaritmos. II) **Conocimientos Útiles:** Nociones de geometría. Peso específico de los cuerpos. Pesas y medidas extranjeras. Tabla de intereses compuestos. Anualidades. Cuadro estadístico del globo. **(Se anexa fotografía A-2)**

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Nociones de Geometría Teórica y Practica**

Idioma: Castellano

Materia: Geometría

Nivel: Primario

Autores: José M. Arrachea

Fecha de Edición: 1892

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Pedro Igon y Cía. Editores

Nº de Páginas: 76

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos). De la obra "Con 155 figuras intercaladas en el texto, con numerosos problemas gráficos y numéricos" "Aprobado como texto por el Consejo Nacional de Educación". El ejemplar relevado forma parte de la colección "Biblioteca Elemental. Colección de textos arreglados para las Escuelas y Colegios" y pertenece a la "Sétima (sic.) edición corregida y aumentada" de la obra. La obra relevada presenta los siguientes contenidos: **CAPITULO I:** De las líneas; **CAPITULO II:** Circunferencia; **CAPITULO III:** Ángulos - Problemas gráficos; **CAPITULO IV:** Medida de los ángulos - Problemas gráficos; **CAPITULO VI:** De las Figuras en general; **CAPITULO VII:** Triángulos - Problemas gráficos; **CAPITULO VIII:** Cuadriláteros - Problemas gráficos; **CAPITULO IX:** Polígonos - Problemas gráficos; **CAPITULO X:** Del círculo - Problemas gráficos; **CAPITULO XI:** Áreas de las figuras planas - Problemas numéricos; **CAPITULO XII:** Transformación de las figuras planas- Problemas gráficos" **(Se anexan fotografías desde D-36 a E-44)**

Localización: Escuela Nº 4 "Gervasio Méndez"

Título de la obra: **Lecciones de Geografía. Libro Primero para Primero, Segundo y Tercer Grado**

Idioma: Castellano

Materia: Geografía

Nivel: Primario (1º, 2º y 3º Grado)

Autores: Benigno T. Martínez

Fecha de Edición: 1894

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Pedro Igon y Cía. Editores

Nº de Páginas: 126

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra "Arreglada al programa oficial para las Escuelas Comunes". Del autor "Profesor

de Historia del Colegio nacional del Uruguay, Ex Jefe de Estadística de la provincia de Entre Ríos, Miembro de la Sociedad Geográfica Argentina, etc.” El ejemplar relevado forma parte de la duodécima edición de la obra y forma parte de la serie “BIBLIOTECA ELEMENTAL. Colección de textos arreglados para las Escuelas y Colegios”; y pertenece a la “Quinta Edición Revisada” de la obra.

La obra presenta los siguientes contenidos y la siguiente organización temática:

PRIMER GRADO: **Lección I:** Los cuatro puntos cardinales; **Lección II:** Desarrollo de la idea de población; **Lección III:** Desarrollo de la idea de río – Estudio del Río Paraná; **Lección IV:** La ciudad de Buenos Aires; **Lección V:** Vías de comunicación; **Lección VI:** Desarrollo de la idea de capital; **Lección VII:** La provincia de Buenos Aires; SEGUNDO GRADO: **Lección I:** Que es la Nación Argentina; **Lección II:** Desarrollo de la idea de isla; **Lección III:** El Estrecho de Magallanes; **Lección IV:** El Río Uruguay y sus afluentes en territorio argentino; **Lección V:** Provincias del Litoral; **Lección VI:** Provincias centrales; **Lección VII:** Provincias del norte; **Lección VIII:** Provincias andinas; **Lección IX:** Lagos y lagunas de la Republica; **Lección X:** Puertos de la Republica; **Lección XI:** Ferrocarril Central Argentino TERCER GRADO: **Lección I:** División general del globo en tierra y agua; **Lección II:** Nomenclatura de las principales divisiones de la tierra; **Lección III:** Nomenclatura de las principales divisiones del agua; **Lección IV:** Otras divisiones de tierra y agua; **Lección V:** Conocimiento de los principales continentes; **Lección VI:** Principales divisiones de Tierra y agua en el continente occidental; **Lección VII:** Principales divisiones de Tierra y agua en el continente oriental; **Lección VIII:** América o Nuevo Mundo; **Lección IX:** Posición relativa de los estados en la América Meridional; **Lección X:** Islas, cabos, istmos principales de la América del Sur; **Lección XI:** Montañas, sierras, llanuras de la América del Sur; **Lección XII:** Climas de la América del Sur; **Lección XIII:** Republica Oriental del Uruguay; **Lección XIV:** El Brasil; **Lección XV:** Republica del Paraguay; **Lección XVI:** Republica de Chile; **Lección XVII:** Republica de Bolivia; **Lección XVIII:** Republica del Perú; **Lección XIX:** Republica del Ecuador; **Lección XX:** Republica de Colombia ; **Lección XXI:** Estados Unidos de Venezuela; **Lección XXII:** Las Guayanas Holandesa, Inglesa y Francesa; **Lección XXIII:** Republica Argentina, provincias litorales (conocimiento local y gradual); **Lección XXIV:** Republica Argentina, provincias centrales (conocimiento local y gradual); **Lección XXV:** Republica Argentina, provincias del Norte (conocimiento local y gradual); **Lección XXVI:** Republica Argentina, provincias

andinas (conocimiento local y gradual); **Lección XXVII:** Las gobernaciones; **Lección XXVIII:** Gobernación de Formosa; **Lección XXIX:** Gobernación del Chaco Austral; **Lección XXX:** Gobernación de La Pampa Central; **Lección XXXI:** Gobernación del Río Negro; **Lección XXXII:** Gobernación de Neuquén; **Lección XXXIII:** Gobernación de Chubut ; **Lección XXXIV:** Gobernación de Santa Cruz; **Lección XXXV:** Gobernación de Tierra del Fuego; **Lección XXXVI:** Partidos de la Provincia de Buenos Aires. - Cada lección va acompañada de un cuestionario final a modo de cierre y repaso de cada una de las mismas -" (**Se anexan fotografías desde A-3 a A-6**)

-

Localización: Escuela N° 4 "Gervasio Méndez"

Título de la obra: **Nociones de Historia Argentina**

Idioma: Castellano

Materia: Historia

Nivel: Primario (3º, 4º y 5º Grado)

Autores: Benigno T. Martínez

Fecha de Edición: 1895

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Pedro Igon y Cía. Editores

Nº de Páginas: 124

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra "Extractadas del Resumen del Curso General de Historia del Profesor del Colegio Nacional del Uruguay Benigno T. Martínez. Aprobado por el Consejo Nacional del Educación y por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires. Texto arreglado al programa oficial para los grados 3º, 4º y 5º de las Escuelas Comunes. Ampliado con Cuestionarios, Cuadros Cronológicos y el Himno Nacional". El ejemplar relevado forma parte de la duodécima edición de la obra y forma parte de la serie "BIBLIOTECA ELEMENTAL. Colección de textos arreglados para las Escuelas y Colegios".

De las palabras "Preliminares"; **Historia**. Es la narración verídica de los sucesos pasados par enseñanza y recreo del hombre. La historia puede ser: Sagrada y Profana, Universal, General y Particular, Antigua, de la Edad Media y Moderna, etc.

Historia Sagrada. Es la narración de los sucesos concernientes al pueblo hebreo y al establecimiento del cristianismo.

Historia Profana. Es la narración de los sucesos concernientes al origen, vicisitudes y demás cosas pertenecientes a los diversos pueblos de la tierra.

Historia Universal. Es la narración de los sucesos concernientes a todas las naciones del globo.

Historia General. Es la narración de los sucesos relativos a una nación, como la Argentina, por Domínguez, Estrada, López, y los compendios de Gutiérrez. Larraín, Fregueiro, etc.

Historia Particular. Es la narración de los sucesos concernientes a una provincia o pueblo como la de Salta por Zorriegueta, la de Corrientes por Quesada, la de Santa Fe por Iriondo, la de Jujuy por Carrillo, la de Tucumán por Groussac, la de Entre Ríos por Martínez.

Historia Antigua. Es la narración de los sucesos ocurridos desde la creación del mundo hasta la invasión de los bárbaros del Norte, que destruyeron el imperio occidental de Roma a principios del siglo quinto de la era cristiana.

Historia de la Edad Media. Es la narración de los sucesos ocurridos desde la caída del imperio romano hasta el descubrimiento de América en 1492.

Historia Moderna. Es la narración de los sucesos ocurridos desde el descubrimiento de América en 1492 hasta nuestros días.

Historia Argentina. Es la narración verídica de los sucesos ocurridos en nuestro país. Cinco son los grandes periodos de la Historia Argentina:

1º El descubrimiento y la conquista.

2º El gobierno colonial.

3º La revolución.

4º La anarquía y la tiranía.

5º La reorganización constitucional”

Obras del autor “Aprobadas por el Consejo Nacional del Educación y premiadas en la Exposición del Paraná: Curso Elemental de Historia Argentina; Lecciones de Geografía. Arregladas al programa oficial para las Escuelas Comunes; Lecciones de Aritmética. Para las Escuelas Elementales y de Aplicación anexas a las Escuelas Normales; Lecciones de Geografía. Adornadas con 193 figuras integradas al texto; Lecciones de Geografía Argentina. Arreglada para el Grado superior de las Escuelas Comunes, Escuelas normales y Colegios Nacionales”; Historia de Entre

Ríos; Diccionario Bio-bibliografico de los escritores nacidos en los países de habla castellana; La Argentina” (**Se anexa fotografía A-7**)

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Lecciones de Geometría. Arregladas al Programa de las Escuelas Comunes**

Idioma: Castellano

Materia: Geometría

Nivel: Primario

Autores: Andres Ferreyra y Eleodoro Suarez

Fecha de Edición: 1896

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 108

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos). El ejemplar relevado pertenece a la segunda edición de la obra y presenta los siguientes contenidos: “**CAPITULO I: Geometría plana; CAPITULO II: Ángulos – Problemas gráficos; CAPITULO III: Circunferencia - Problemas gráficos; CAPITULO IV: Polígonos - Problemas gráficos; CAPITULO V: Líneas proporcionales - Problemas gráficos; CAPITULO VI: Círculos - Problemas gráficos; CAPITULO VII: Áreas de los polígonos y figuras circulares - Problemas gráficos; CAPITULO VIII: Geometría del espacio; CAPITULO IX: Pirámides**” (**Se anexan fotografías desde E-45 a E-49**)

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Historia General**

Idioma: Castellano

Materia: Historia

Nivel: Primario (Tercer Grado)

Autores: José María Aubin

Fecha de Edición: 1897

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 178

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor "Profesor Normal". De la obra "Escrita con arreglo al nuevo programa de las Escuelas Comunes de la Capital" " (Se anexan fotografía de la propuesta editorial del sello editor en contratapa del libro, desde A-9 a B-10)

Localización: Escuela N° 4 "Gervasio Méndez"

Título de la obra: **Nociones de Química. Cartillas Científicas**

Idioma: Castellano

Materia: Química

Nivel: S/D

Autores: H. E. Roscoe

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Librería de Garnier Hermanos, Editores

Nº de Páginas: 134

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos). De la obra "Nueva edición con laminas". Del autor "Profesor de Química en el Colegio Owens de Manchester, autor del "Análisis Espectral", "Lecciones de Química Elemental, etc."

De la "Advertencia del Autor"; "Al dar a luz Nociones de Química y Física, los autores se han propuesto exponer los principios fundamentales de esas ciencias de un modo adecuado a la inteligencia de los principiantes de pocos años.

Persuadidos de que, al preparar dichos trataditos, la mira que importaba llevar, más bien que de comunicar conocimientos era la de desarrollar el entendimiento poniéndolo en contacto íntimo con la naturaleza misma, -sistema hasta hoy poco empleado- han dispuesto para ello una serie de experimentos propios para revelar las grandes verdades de ambas ciencias.

El maestro ejecutara esos experimentos a la vista de los niños, con lo cual lograra despertar y robustecer en estos las facultades de observación y entablara, al fin de cada lección, un cuestionario riguroso, con el objeto de averiguar la cantidad y exactitud de los conocimientos adquiridos por la clase y de multiplicar los mismos hasta donde sea posible."

La obra presenta los siguientes capítulos: **CAPITULO I:** Fuego; **CAPITULO II:** Aire; **CAPITULO III:** Agua; **CAPITULO IV:** Tierra; **CAPITULO V:** Cuerpos simples y

cuerpos complejos; **CAPITULO VI:** Cuerpos metálicos o metaloides; **CAPITULO VII:** Metales; **CAPITULO VIII:** Metales; **CAPITULO IX:** Metales; **CAPITULO X:** Resultados”. **(Se anexan fotografías desde B-11 a B-16)**

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Nuestro Gobierno. Lecciones Elementales de Cívica y Moral Social**

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Ernesto Nelson

Fecha de Edición: 1906

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: D. Appleton y Compañía

Nº de Páginas: 178

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra “Con ejercicios interesantes y variados que instruyen al niño en la práctica de la ciudadanía; con profusión de pensamientos tomados de los grandes ciudadanos de las Américas y los filósofos de todos los tiempos”. En la portadilla “No puede haber república donde el pueblo no esté seguro del ejercicio de sus propios derechos”.

La obra presenta los siguientes temas: **Lección I:** Nacimiento de nuestra Patria; **Lección II:** Las leyes; **Lección III:** La elección y el voto; **Lección IV:** Las votaciones; **Lección V:** Gobierno municipal **Lección VI:** Poder Legislativo Municipal; **Lección VII:** Poder Ejecutivo Municipal; **Lección VIII:** Poder Judicial Municipal; **Lección IX:** Lo que hay en una ciudad populosa; **Lección X:** Otros deberes del ciudadano; **Lección XI:** El niño en las Repúblicas es un aprendiz de gobernante o un aprendiz de elector; **Lección XII:** Buenos y malos ciudadanos; **Lección XIII:** Las grandes divisiones políticas de la República; **Lección XIV:** Que hacen las Legislaturas; **Lección XV:** Poder Ejecutivo; **Lección XVI:** Poder Judicial; **Lección XVII:** La Constitución de la Provincia o Estado; **Lección XVIII:** Gobierno nacional o federal; **Lección XIX:** Poder Legislativo del gobierno nacional; **Lección XX:** Que hace el Congreso Nacional; **Lección XXI:** Que hace el Congreso Nacional (continuación); **Lección XXII:** Poder Ejecutivo Nacional; **Lección XXIII:** Funciones del Poder Ejecutivo Nacional; **Lección XXIII:** Funciones del Poder Ejecutivo Nacional

(continuación); **Lección XXIV:** Funciones del Poder Ejecutivo Nacional (conclusión); **Lección XXV:** El gobierno de Territorios y la Capital Federal; **Lección XXVI:** Lo que puede hacer el Gobierno Nacional; **Lección XXVII:** Poder Judicial de la Nación; **Lección XXVIII:** Nuestro gobierno” (**Se anexa fotografía escena escolar B-17 a B-17’**)

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Aritmética Elemental, 1000 problemas. Serie Graduada**

Idioma: Castellano

Materia: Aritmética

Nivel: Primario (Tercer Grado)

Autores: Ildefonso Monzón

Fecha de Edición: 1908

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Imprenta La Bonaerense

Nº de Páginas: 125

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. Del autor “*Profesor de Matemáticas*”. De las “Advertencias de la Autoridad Superior” **“Concepto:** *Esta enseñanza tiene por objeto hacer que los niños se familiaricen con los cálculos comunes de la vida. Instrucciones: 1- Principíese por referir al discípulo hacia objetos sensibles, 2- Cuídese de que el alumno no pase de un ejemplo a otro hasta que haya entendido perfectamente el anterior, 3- Las explicaciones deben ser claras y sencillas, 4- No se menosprecie jamás las dificultades de los discípulos, 5- Gradúense prolijamente las dificultades procurando que los ejercicios sean más numerosos que extensos*”. De la “Nota para los Maestros”; “Dejando a salvo el convencimiento que tenemos de la excelente preparación del cuerpo docente del país nos permitimos apuntar las siguientes opiniones: **1-** Si el razonamiento aritmético principia en la misma numeración justo es que acompañe a las combinaciones de los números desde sus primeros pasos para seguirle hasta sus más altos desarrollos, **2-** Debe principiarse por el problema concreto oral porque tal es lo que primeramente se le presenta al niño en la vida real, **3-** El problema abstracto oral es el paso inmediato pues, no tiene sobre el anterior sino una sola dificultad, la de la abstracción, **4-** Dominadas aunque sea someramente las dificultades del razonamiento y las de la abstracción, lógicamente viene la solución escrita, que implica una nueva dificultad,

pues a nadie escapa que escribir lo que se piensa es más difícil que expresarlo oralmente.**5-** Los ejercicios orales con números abstractos sobre todo en las operaciones de suma y resta más o menos extensas, son de incalculable utilidad para la educación mental. La variedad de estos ejercicios es grande y cualquiera de ellos es excelente á condición de que despierte la actividad y domine la atención.**6-** La enseñanza racional de la Aritmética se hace con problemas, las reglas de las operaciones es asunto secundario, **7-** Recordar que los problemas deben ser **problemas** y no **absurdos** o **adivanzas.**”

(Se anexan fotografías desde B-18 a C-26)

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Aritmética. Números enteros, decimales y quebrados – Operaciones fundamentales – Sistema Métrico Decimal. Problemas**

Idioma: Castellano

Materia: Aritmética

Nivel: Primario

Autores: Nicanor R. Castaños

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Cabaut y Cía. Editores

Nº de Páginas: 64

Observaciones: Libro de tapas blandas, en blanco y negro, sin ilustraciones. La obra pertenece a la colección “LA ESCUELA MODERNA. Serie Elemental de Instrucción Primaria”. El ejemplar relevado forma parte de la quinta edición de la obra. De las paginas introductorias “**ARITMETICA:** Es la ciencia de los números. **NÚMERO:** Es la cantidad medida con arreglo a un tipo que llamamos unidad. **CANTIDAD:** Es todo lo que concebimos forado de las partes y divisible en ellas, como la extensión, el tiempo, el peso, el dinero, un montón de semillas, etc. **UNIDAD:** es la cantidad conocida que tomamos como tipo para medir la misma especie, el resultado de esa medida es siempre un número. **EJEMPLO:** Para medir la longitud de una tapia se nos da un metro. Este metro es la unida; la longitud desconocida que vamos a medir es la cantidad. Después de aplicar el metro en a dirección conveniente hasta llegar al fin, observaremos, v. g., que la distancia medida es de 32 metros. Llegamos, pues, a un numero como resultado de nuestra comparación.

El número puede ser entero, fraccionario y mixto.

Número entero es el que expresa con exactitud una o más unidades, como uno, siete, catorce, cincuenta”

La obra presenta los siguientes contenidos: **I:** Aritmética; **II:** Numeración (oral – escrita – romana); **III:** Operaciones fundamentales; **IV:** Quebrados ordinarios; **V:** Operaciones fundamentales con los quebrados; **VI:** Quebrados decimales; **VI:** Sistema métrico decimal; **VII:** Parte practica: Ejercicios numéricos – problemas.”

(Se anexan fotografías desde C-27 a C-28)

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **El Ciudadano Argentino. Nociones de Instrucción Cívica**

Idioma: Castellano

Materia: Instrucción Cívica

Nivel: Primario

Autores: Francisco Guerrini

Fecha de Edición: 1910

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: S/D

Nº de Páginas: 192

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados y dibujos) de F. Fortuni. Del autor “Profesor Normal e Inspector de Escuelas”. De la obra *“Nociones de Instrucción Cívica arregladas a los programas para las Escuelas Comunes de la Nación y la provincia de Buenos Aires”*, con *“Apéndice conteniendo la Constitución Nacional y la de la provincia de Buenos Aires”*, el ejemplar relevado pertenece a la *“14º Edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas leyes nacionales y provinciales”*.

La obra presenta los siguientes contenidos y la siguiente organización temática: “NOCIONES PRELIMINARES; **Capítulo I:** Gobierno Nacional – El ciudadano; **Capítulo II:** El servicio de las armas; **Capítulo III:** Derechos civiles; **Capítulo IV:** Derechos civiles (continuación); **Capítulo V:** Breves antecedentes sobre nuestra constitución política; **Capítulo VI:** Breve explicación del Preámbulo de la Constitución nacional; **Capítulo VII:** Poder legislativo – Cámara de diputados; **Capítulo VIII:** Cámara de senadores – Disposiciones comunes a ambas cámaras; **Capítulo IX:** Principales atribuciones del Congreso – Formación de las Leyes;

Capítulo X: Del Poder Ejecutivo, su naturaleza y elección; **Capítulo XI:** Atribuciones del Poder Ejecutivo – Ministros”

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Historia nacional**

Idioma: Castellano

Materia: Historia

Nivel: Primario

Autores: Juan Zerda

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Aquilino Fernández Editor

Nº de Páginas: 168

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (grabados, dibujos y mapas). Del autor “Profesor Normal”. De la obra: “Nuevo Método para la Enseñanza de la Historia Nacional en las Escuelas Primarias. Texto aprobado por Consejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires; Ilustrado con numerosos grabados”.

Del “Prologo”; “En la práctica hemos podido convencernos que la enseñanza de la Historia Nacional es uno de los ramos que más dificultad ofrece al maestro para transmitirla, lo mismo que al discípulo para corresponder a sus esfuerzos. Esa dificultad proviene de varias causas: **1)** el carácter abstracto del ramo, lo que hasta cierto punto lo hace inconciliable con las aptitudes intelectuales del niño, cuya potencia adquisitiva se basa, ante todo en los sentidos, buscando ante todo lo concreto; **2)** los textos de enseñanza adoptados, muchos de ellos, buenos en su fondo histórico y forma literaria, pero inadecuados a la mente del niño, a causa de hallarse redactados en estilo propio solamente de los que, por su inteligencia cultivada, pueden comprenderlos, a lo que se agrega el uso del método deductivo, que es el propio de esta ciencia, pero que por las facultades que ejercita se aparta de la potencia intelectual del niño; **3º)** por causa de los defectos apuntados todos los alumnos no se dan cuenta del objeto y utilidad de la historia con los textos y métodos adoptados hasta el presente, y antes que aprovechar su estudio, solo tienen por él una verdadera aversión, cual terrible martirologio de su inteligencia, el mismo que sufren con inocente resignación, como un cruel deber que le impone la

escuela; 4º) forzados por ese deber los niños se vuelven repetidores automáticos del texto, pervirtiendo su inteligencia con el cultivo de la memoria mecánica; 5º) los mismos textos entrelazan varios asuntos en un mismo capítulo, reuniendo así varias dificultades, tan íntimamente ligadas entre sí, que al maestro le es bastante difícil señalar en ellos una lección para que la preparen los niños; 6º) con la mira en que los alumnos conozcan toda la Historia Argentina en el tercer y cuarto los programas oficiales consignados son demasiados extensos de lo cual resultan tres inconvenientes a) no es posible dominar completamente tantos asuntos en un año, porque el tiempo no basta para eso y menos para hacer los repasos en la medida necesaria; b) por ese motivo, los alumnos del tercer grado nunca concluyen el programa: pero como es obligatorio llenarlo, el maestro persigue ese fin hasta el penúltimo mes del año, dejando muy poco tiempo para el repaso, el cual se hace muy rápidamente, que los conocimientos quedan mal grabados, y lo que es peor, el preceptor no ha podido habilitar tiempo alguno para que los discípulos mediten y expresen un juicio sobre algunos de los acontecimientos y personajes históricos no lográndose por esa causa el fin primordial de la historia; c) el mal éxito obtenido en el grado tercero, por las causas apuntadas, concurre a malograrlo en el grado cuarto, pues lo que mal se ha estudiado en un año, se olvida fácilmente en las vacaciones, y es necesario comenzar de nuevo la enseñanza en este último grado, como si los alumnos nada supieran; además como el método y el espíritu educativo que se aplica en este curso son los mismos que se ejercitaron en el grado inmediato inferior, el fracaso se repite, por segunda vez, sin que en ello tengan culpa los maestros ni los discípulos, sino los textos y los programas.

El texto que ofrecemos á las autoridades educativas ha sido redactado según un método y espíritu nuevo, a fin de que la enseñanza de la Historia Nacional no se tropiece con los inconvenientes apuntados.

Si la prueba a que ha sido á que él será sometido en el terreno de la práctica, recibe el amparo de la buena voluntad de los maestros, esperamos tener la satisfacción de haber concurrido, con nuestro humilde trabajo, a remover una de las muchas dificultades que obstaculizan la educación y la instrucción general.”

De las palabras “A los Maestros. Indicaciones generales sobre: la extensión, división, estilo, método y espíritu, que caracterizan esta obra”; “**Método:** ...No creemos que la enseñanza de la historia en las escuelas comunes deba consistir únicamente en narraciones de hechos y biografías de personajes, porque el único

resultado que con ello se obtiene, es cultivar la memoria y la imaginación, con fin educacional; y bajo el punto de vista de la instrucción del alumno no saca provecho alguno; para el la historia solo es un cuento árido y fastidioso, que no quisiera leerlo ni oírlo jamás. Y este resultado es natural, porque la transmisión de todo conocimiento, agrada o fastidia según se acierte o se equivoque en la elección de la facultad o la potencia mental a la que se la destine; con hechos propios del juicio no se puede interesar la imaginación y viceversa. En el estudio de la historia, las potencias destinadas a comprenderla son las facultades superiores del espíritu: juicio, raciocinio, generalización y abstracción; entrando la memoria y la imaginación, solamente, como facultades auxiliares de las primeras; la una recortando los hechos, y la otra la comunicándoles viveza, colorido y movimiento, a fin de destruir la aridez de la abstracción...

...No habiendo sino dos métodos generales, el deductivo y el inductivo, y habiéndose demostrado que el primero es de aplicación imposible para los alumnos de corta edad, no queda sino el segundo, en virtud del cual se procede comparando los hechos con hechos y personajes con personajes, a fin de emitir el juicio correspondiente.

Persiguiendo este objetivo hemos procedido siguiendo el camino adoptado para enseñar aritmética y geometría en la escuela primaria; a cuyos ramos, no obstante corresponderle el método deductivo, se les aplica el inductivo, a fin de que los niños comprendan bien su enseñanza.

Y hemos procurado que el uso de este texto se haga de acuerdo con el último método, adjuntando, a continuación, lecciones previas para hacer el estudio de la Historia Nacional, de conformidad con ese método...

... **Espíritu:** El de esta obra propende a que los discípulos ejerciten sus facultades superiores poniendo en acción todas sus energías en la apreciación de los hechos y personajes históricos; y con este fin, el maestro ha de dejar completa libertad á los niños para que discutan cada tema, de acuerdo con las reglas establecidas en las páginas ya nombradas: el maestro guiará la discusión y la ilustrará en el momento oportuno, pero sin coartar ó imponer opiniones; porque es necesario que cada uno tenga las suyas propias, de un modo consciente, prefiriéndose que las tenga erróneas, antes que impuestas por la fuerza. Si los juicios emitidos se apartaren del verdadero lo único que corresponde al maestro, después de agotada la discusión,

es poner de manifiesto á los niños la analogía que guarde el caso en cuestión con los ya juzgados previamente en esta obra, en calidad de tipos de comparación.

La discusión de un tema debe hacerse después que haya tenido lugar la recitación del mismo; on cuyo fin, cada lección contiene un sumario final, en que se hace notar las ideas y circunstancias que deben apreciarse en la controversia y que ha de conducir al juicio que se solicite. De esto se infiere que cada asunto se dará en dos lecciones: una para recitarlo y la otra para juzgarlo.”

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Mármol y Bronce. El Año Patriótico (Tomos I y II)**

Idioma: Castellano

Materia: Efemérides

Nivel: S/D

Autores: José María Aubín

Fecha de Edición: 1911

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: Tomo I. 518 – Tomo II. 436

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. La obra presenta en sus dos tomos las efemérides correspondientes a cada día de los doce meses del año, el **Tomo I** da cuenta de las efemérides de los meses de: enero – febrero – marzo – abril – mayo – junio, y el **Tomo II** hace lo propio con la de los meses de: julio – agosto – septiembre – octubre – noviembre – diciembre. **(Se anexa fotografía del parte del índice, desde C-29 a D-33)**

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Geografía. Segundo libro**

Idioma: Castellano

Materia: Geografía

Nivel: Primario

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Hermanos de las Escuelas Cristianas

Nº de Páginas: 226

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y mapas). De la obra “*Segundo libro para la enseñanza primaria*”; “*Nueva edición aumentada con 40 mapas*”. La obra presenta los siguientes temas: “**PARTE PRIMERA. Capítulo I: Nociones preliminares; Capítulo II: Nomenclatura geográfica;** **PARTE SEGUNDA. Capítulo I: Argentina física; Capítulo II: Argentina política; Capítulo II: Argentina económica;** **PARTE TERCERA. Capítulo I: Provincias y gobernaciones;** **PAERTE CUARTA. Capítulo I: Geografía general; Capítulo II: América; Capítulo III: Europa ; Capítulo IV: Asia; Capítulo V: África; Capítulo VI: Oceanía.**” (Se anexan fotografías de la tapa y contratapa con propuesta editorial del sello editor, desde D-34 a D-35)

LIBROS DE LECTURA.

Localización: Escuela Nº 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **El Alma Recta**

Idioma: Castellano

Materia: Lectura - Moral

Nivel: Primario

Autores: Emma de Bedogn

Fecha de Edición: © 1905

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Imprenta Juan A. Barra

Nº de Páginas: 121

Observaciones: Libros de tapas duras, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra “*Texto de lectura para niñas de acuerdo con el programa de moral vigente en las escuelas primarias de la Republica Argentina desde 2º hasta 4º grado*”.

De las palabras de la autora a las “Niñas”; “*Son para vosotras las páginas de esta obrita modesta.la he escrito viviendo de vuestra vida y estudiando vuestros sentimientos.*

En muchos corazones juveniles han leído mis ojos y los pensamientos traviesos y buenos de vuestras mentes no me son desconocidos. Os he analizado psíquicamente con conciencia y cariño como puede hacerlo quien se titula con profunda satisfacción amiga vuestra.

Mí obra no tiene pretensiones mayores que las de ser leídas por vosotras con interés y con deleite; sin hacer os sermones cansadores me he propuesto hablar más

a vuestros corazones que á vuestras mentes, con el fin de cooperar junto a vuestras buenas y pacientes maestras a formaros niñas amigas de la virtud, que os á un tiempo, valor, fuerza y energía.”

Algunos de los títulos de las lecturas que pueblan las paginas del texto: “Dios – La madre, El padre, el Hogar – Perdón mamá (Monólogo moral) – Los hermanos – La buena hermana (cuento) – La Patria – Patriotas y patrioterros (Monólogo) – La escuela y la maestra – Mal carácter (Dialogo) – La mentira y la verdad – Las consecuencias, de al parecer, unas frívolas mentiras – Las Sociedades de Beneficencia (Dialogo) – Probidad - La alhaja – La Escuela Profesional – La utilidad de la enseñanza profesional (Dialogo) – La perseverancia – gratitud y constancia – El miedo – El Valor – La niña valerosa”

OBRAS DE INTERES QUE EXCEDEN EL PERIODO O EL NIVEL.

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Patria**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: S/D

Autores: Joaquín V. González

Fecha de Edición: 1900

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Felix Lajouane Editor

Nº de Páginas: 200

Observaciones: Le falta la tapa, en blanco y negro, sin ilustraciones. De la obra *“De esta obra se han impreso 10 ejemplares en papel del Japón (Nº 1 al 10) y veinte en papel de Holanda (Nº 11 al 30) numerados en la maquina”*. De la dedicatoria del autor *“A todos los que en Republica Argentina se consagran a la enseñanza y educación de la juventud, dedico este libro que es condensación metódica de una labor dispersa”*.

*La obra presenta la siguiente organización y presentación. PARTE PRIMERA: **Lección I:** El problema fundamental; **Lección II:** Patria. Patriotismo; **Lección III:** Soberanía Nacional; **Lección IV:** El ideal de la Patria; **Lección V:** La escuela nacional; **Lección VI:** Una conversación familiar. PARTE SEGUNDA. **Lección VII:** La declaración de la Independencia; **Lección VIII:** Fundación de la Republica; **Lección IX:** Los hombres de 1816; **Lección X:** Fray Justo Santa María de Oro.*

PARTE TERCERA. **Lección XI: Fraternidad en el Rio de La Plata; Lección XII: Charlone; Lección XIII: Sobre la civilización en América.**”

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **Educación Cívica Primaria**

Materia: Educación Cívica

Nivel: Primario

Idioma: Castellano

Autores: Dr. Juan Beltrán

Fecha de Edición: 1918

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Establecimiento Grafico J. Weiss y Preusche

Nº de Páginas: 172

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y grabados). De la obra “*Curso Elemental para las Escuelas Comunes y Normales de la República*” “*Texto aprobado por el Consejo Nacional de Educación*”; el ejemplar relevado forma parte de una segunda edición de la obra.

De las palabras iniciales a los “Maestros” “Sois vosotros los que más directamente gobernáis nuestro país. Estáis en contacto directo con el educando y le formáis las primeras ideas y los primeros sentimientos, que son los más decisivos de los destinos sociales. Vuestra misión es, pues, trascendental. De la semilla que sembréis y como la sembréis, depende el porvenir nacional.

Educación es función del Estado, no solo por móvil benéfico para ilustrar al pueblo, sino como finalidad institucional útil, a objeto de preparar órganos conscientes de la democracia. Nunca como hoy es más importante esta función educativa del Estado, pues nos hallamos envueltos en la atmosfera de una democracia efectiva...

... Tomemos el alma infantil e infundámosle con fe y energía la plasmación de un civismo sano y vigoroso: la patria lo requiere y así seremos los dignos servidores de sus más caros destinos”

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de las obras: **El Cerdo (Su estructura y sus órganos internos);**

La Gallina y su Cría (Su estructura y sus órganos internos)

La Oveja (Su estructura y sus órganos internos)

Idioma: Castellano

Materia: Ciencias Naturales

Nivel: Primario

Autores: S/D

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: A. García Santos. Editor

Nº de Páginas: S/D

Observaciones: Libro de tapas blandas, apaisado, en blanco y negro en su parte explicativa y a color en su parte ilustrativa, contiene un índice de ilustraciones. De la obra: "Representación Grafica con un texto explicativo", la primera parte del libro aborda la explicación del tema y al final hay una serie de figuras que se van desplegando una de encima de la otra y van dando cuenta de las distintas partes del animal en cuestión: su figura externa, sistema óseo, sistema circulatorio, sistema muscular, sistema digestivo. Forma parte de una colección, los títulos relevados se suman a los hallados la biblioteca de las Esc. Nº1 Guillermo Rawson "La Vaca" y "La Oveja". **(Se anexan fotografías desde F-50 a H-76)**

Localización: Escuela Nº 4 "Gervasio Méndez"

Título de la obra: **Nociones de Geografía Argentina**

Idioma: Castellano

Materia: Geografía

Nivel: Primario

Autores: Guillermo Furlong

Fecha de Edición: S/F

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y cía. Editores

Nº de Páginas: 181

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (mapas y fotografías) en monocromo. De la obra "*Obra adaptada a los programas vigentes*"; el ejemplar relevado pertenece a una segunda edición de la obra. De la "*Adventicia Preliminar*" de los editores: "*Las presentes **Nociones de Geografía Argentina**, escritas con el objeto de responder al programa de la asignatura, tal como se exige en los Colegios Nacionales, no constituyen una obra enteramente original.*

Su autor se ha limitado a ser intérprete pedagógico de lo único y muy bueno que, sobre Geografía Argentina, han escrito autores conocidos.

En cuanto a la parte de estadística, se reconoce el autor obligado a la gratitud de los señores Ricardo Kleinsamson y Alejandro Bunge, ex director y director actual, respectivamente de la Dirección General de Estadística de la Nación.

El haber trabajado en presentar a los alumnos de geografía lo más necesario de la asignatura, y el haber procurado hacerlo con la mayor claridad y concisión, es lo único que el autor se apropia como fruto de su humilde trabajo”

La obra presente el siguiente “Índice – Programa” **“Capítulo I: Preliminares: Geografía. Definición, divisiones y ciencias auxiliares – Lecturas: Los climas de la Republica Argentina; Capítulo II: Republica Argentina: Limites, Superficie, Bosques, Costas, etc. - Lecturas: La armada argentina; Capítulo III: Republica Argentina: Comercio e industrias; Capítulo IV: Distrito Federal y Capital de la Republica Argentina; Capítulo V: Provincia de Buenos Aires; Capítulo VI: Provincia de Santa Fe; Capítulo VII: Provincia de Entre Ríos; Capítulo VIII: Provincia de Corrientes – Lectura: La Laguna Ibera; Capítulo IX: Provincia de Córdoba ; Capítulo X: Provincia de Santiago del Estero; Capítulo XI: Provincia de San Luis; Capítulo XII: Provincia de Tucumán – Lectura: Tucumán; Capítulo XIII: Provincia de Salta; Capítulo XIV: Provincia de Jujuy; Capítulo XV: Provincia de Catamarca ; Capítulo XVI: Provincia de La Rioja; Capítulo XVII: Provincia de San Juan; Capítulo XVIII: Provincia de Mendoza – Lectura: El Ferrocarril Tras-andino; Capítulo XIX: Gobernación de Chaco; Capítulo XX: Gobernación de Formosa; Capítulo XXI: Gobernación de los Andes; Capítulo XXII: Gobernación de Misiones– Lectura: Los Saltos de Iguazú; Capítulo XXIII: Gobernación de La Pampa; Capítulo XXIV: Gobernación de Rio Negro; Capítulo XXV: Gobernación de Neuquén – Lectura: El Nahuel Huapi; Capítulo XXVI: Gobernación de Chubut – Lectura: Comodoro Rivadavia; Capítulo XXVII: Gobernación de Santa Cruz; Capítulo XXVIII: Gobernación de Tierra del Fuego; Epilogo”**

Localización: Escuela N° 4 “Gervasio Méndez”

Título de la obra: **La Vivienda. Centro de Interés**

Idioma: Castellano

Materia: S/D

Nivel: Primario

Autores: L. M. Emmens

Fecha de Edición: S/D

Lugar de edición: Buenos Aires

Editorial: Ángel Estrada y Cía. Editores

Nº de Páginas: 254

Observaciones: Libro de tapas duras, en blanco y negro, con ilustraciones (dibujos y fotografías). La obra relevada presenta la siguiente organización:

“Primera Parte

HISTORIA DE LA VIVIENDA HUMANA.

LA VIVIENDA HUMANA: Historia – Primeros recursos – Formas adoptadas – Las viviendas indicas – Las viviendas sumerias – Las viviendas egipcias – Las viviendas aztecas – La vivienda en la Edad Media – La vivienda en el Renacimiento – La vivienda en la Republica Argentina – Casas históricas de nuestro país – etc.

PARA EJERCICIO DEL LENGUAJE: Familia de palabras – Casas – Distintas acepciones de la palabra casa – Relacionando ideas y palabras – Para dictado ideológico – Para tema de redacción – etc.

Segunda Parte

CONSTRUCCION DE LA VIVIENDA

CONSTRUCCION DE LA CASA: Construcción de la casa y materiales que en ella se emplea – El problema de la vivienda – Como construyen su vivienda algunos animales – La casa del castor – El hormiguero – El avispero – etc.

CONSTRUCCION DE LA CASA

El torno – la plomada – El nivel – Los ladrillos – Capilaridad – Las calizas o piedras calcáreas – La cal – El hierro - Ejercicios para observación – Ejercicios prácticos – Familia de palabras – El vidrio – Sinopsis del vidrio – Propiedades del vidrio – etc.

EJERCICIOS: Para repaso y fijación de los conceptos adquiridos.

LUZ Y CALOR

El fuego – Alumbrado – Para ejercicios de observación – Petróleo – Propiedades que tiene el petróleo – Dictados ortográficos – Familia de palabras – Ejercicios de aplicación – Tema para redacción – etc.

DICTADOS IDEOLOGICOS

El calor – El fuego – Otros ejercicios de lenguaje relacionados con el tópico luz y calor.

EMBELLECIMIENTO DEL HOGAR

Algunas cuestiones acerca de la mesa, la cama y la silla – La mesa – La silla – Maderas – Maderas empleadas en la construcción de muebles – Preguntas – Maderas artificiales – Limpieza de los metales – Metales empleados en la construcción de casa y muebles – etc.

PARA EJERCICIO DEL LENGUAJE

Relacionando palabras e ideas – Madera – Vocabulario – Familia de palabras – Puerta – Ventana – Mueble – Silla – Vocabulario – etc.

LECTURAS

La dueña de la casa ideal – Arboles histórico de nuestro país – El Árbol – Los arboles – La vasija – Perseverancia de un héroe – Mi cama fue un roble – El leño y la carcoma – Lo que le dicen los arboles a los niños – etc.

EL HOGAR

Hogar y familia – Pensamiento – La vida familiar en los tiempos coloniales – Para ejercicio del lenguaje – La casa en refranes – Dichos y modismos – Dictados ideológicos – La casa y la familia – El hogar paterno – Mi hogar – La casa materna – etc.”

2.3- Fijar pautas de acción para la construcción de un archivo fotográfico acorde con las necesidades del estudio de investigación.

El proyecto de crear un archivo fotográfico se vincula con el hecho que las investigaciones sociales comenzaron a integrar como fuentes los materiales visuales y audiovisuales. En tal sentido se plantea como una necesidad, además de la conservación física de fotografías, su catalogación y reproducción para fines de investigación.

Además de conformar un fondo documental propio se desarrollarán acciones que permitan establecer vínculos con responsables de archivos fotográficos, y coleccionistas interesados en la generación de archivos digitales. De esa manera se podrá construir una fototeca digital para permitir la consulta en un sitio web de los acervos fotográficos. Para ello será necesario proponer para futuros proyectos, la obtención de un software especializado que permitan ver en pantalla las imágenes, y los datos correspondientes en formato textual.

Las acciones propuestas son principalmente la búsqueda en los archivos fotográficos del Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de entre Ríos, y el Museo Histórico Provincial de Paraná.

A partir de la localización del documento se confeccionará una ficha descriptiva de la imagen y de la fecha de su obtención, datos que permitirán, a posteriori, decidir cuales se reproducirán para nuestras necesidades, quedando la información de las restantes para integrar nuestra base de datos.

Por otra parte se conformará un acervo fotográfico a partir de materiales localizados en el relevamiento de escuelas, o producto del intercambio con protagonistas directos, además de fotos registradas por los colaboradores en el proyecto.

Para construir el archivo fotográfico se consideraran aquellos documentos que informen, entre otras, sobre las siguientes cuestiones, en escuelas rurales como urbanas:

- clases escolares
- maestras/os
- alumnas/os
- recreos
- actos y ceremonias
- cultura material
- excursiones y visitas

Relevamiento fotográfico

En relación con el relevamiento fotográfico se partió de la idea que “el trabajo de investigación se construye colectivamente” y que la fotografía se incorpora a la misma, como un instrumento necesario.

Criterios metodológicos

Para su selección se establecieron los siguientes criterios metodológicos:

- que trasmitan significados objetivos,
- que revelen la calidad de vida y los entornos escolares,
- que determinen períodos históricos.

De acuerdo con los criterios mencionados se seleccionaron testimonios relacionados con el patrimonio escolar urbano y rural, mobiliario de época y utilaje, retratos de alumnos y personal docente en distintos tiempos históricos. La vida cotidiana es otro aspecto relevado: niñas realizando labores en talleres de telar y niños trabajando en talleres de huerta, carpintería y herrería.

Las efemérides escolares y sus representaciones alusivas, forman parte del relevamiento fotográfico. En este sentido, se localizaron fotografías de dibujos realizados con tiza sobre pizarrones, actos escolares y fachadas de escuelas adornadas para las fiestas patrias.

La tarea se realizó en espacios particulares y oficiales de Buenos Aires y Entre Ríos. En Buenos Aires, se seleccionaron materiales en repositorios como Instituto Judío de investigaciones (IWO), Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional de Maestros, Biblioteca del Maestro y Archivo Mitre.

Mientras que en Entre Ríos los espacios seleccionados fueron Escuela Castelli y Escuela Normal de Gualeguay, Escuela Rural Infantil N° 24 de Líbaros, Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), Museo Histórico “Martiniano Legizamón”, Archivo Histórico Provincial, Escuela “Alberdi” , Centro “Alberdino”, Escuela del Centenario y la Escuela Normal de Paraná.

En particular, en Concordia, se recogieron testimonios en las escuelas San Martín (ex Láinez), Almafuerte, Salta, Vélez Sarfield y Escuela Normal.

Otros repositorios de igual importancia se visitaron en los departamentos Paraná Campaña, Victoria, islas y Gualeguaychú. Algunos pertenecen a escuelas públicas, periódicos, asociaciones sindicales y facultades dependientes de UNER y UADER.

2.4-Relevar la legislación nacional y provincial sobre educación primaria durante el período en estudio.

NORMAS Y POLITICAS EDUCATIVAS EN LA HISTORIA ARGENTINA

1841-1880

- 22 de noviembre de 1848: Fundación del **Colegio de Estudios Preparatorios de Paraná.**
- 29 de julio de 1849: Fundación del **Colegio de Estudios preparatorios de Concepción del Uruguay.**
- 25 de mayo de 1851: Fundación del Colegio de Estudios Superiores o Universitarios reconocido como el **Colegio Histórico** de Concepción del Uruguay
- 1853: Sanción de la **CONSTITUCION NACIONAL DE 1853** que en su artículo 5to. establecía que *“Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno Federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones”*. Como consecuencia de este artículo las provincias comenzaron a dictar sus propias leyes de educación: Corrientes (1875), San Juan (1887), Catamarca, (1871), San Luís (1872), Mendoza (1872) Santiago del Estero (1872) Tucumán (1883) Buenos Aires (1875), La Rioja (1875), Santa Fe (1884), Salta (1877), San Luís (1883), **Entre Ríos (1886)**, y Córdoba (1896).
- 1863: Creación del **Colegio Nacional de Buenos Aires**, por Decreto N° 5447, del presidente Bartolomé Mitre.
- 10 de julio de 1869: Se dicta el DECRETO de fundación de una **Escuela Normal de Preceptores en Concepción del Uruguay.** (R.N. Tomo 5to., 1863-1869, Bs. As., 1884, Pág. 477)
- 6 de octubre de 1869: Sanción de la Ley 345 que autoriza al Poder Ejecutivo a establecer dos Escuelas Normales de Preceptores de Instrucción Primaria. (sanción 1/10/1869 – Promulgación 6/10/1869) (ADLA 1852-1880, Pág. 906)
- 13 de junio 1870: En virtud de la Ley 345 se dicta el DECRETO ORGANICO que establece la creación de una **Escuela Normal en la ciudad de Paraná**, 1º escuela normal del país. (R.N. Tomo 9no. , Pág. 208 y ss)
- 23 de septiembre de 1870: Sanción de la Ley 419, “Ley Sarmiento”, de creación de las Bibliotecas Populares.

- 1871: Sanción de la ley orgánica de Subvención. La misma establece como parámetro para la distribución de la subvención a las provincias (Mitre ya la otorgaba), las dificultades económicas de cada una, determinando las siguientes proporciones: tres cuartas partes para La Rioja, San Luís y Jujuy, la mitad para Tucumán, Santiago, Salta, Catamarca, Mendoza, San Juan y Corrientes y la tercera parte del importe total para Buenos Aires, Córdoba, **Entre Ríos** y Santa Fe.
- 1 de junio de 1872: Sanción de la ley 502, que autoriza al poder Ejecutivo Nacional a invertir dinero para la **construcción y refacción del Colegio Nacional del Uruguay**.
- 25 de mayo de 1875: En virtud de la Ley 345 se inaugura la **Escuela Normal de Tucumán**, 2º escuela normal del país.
- 1875: Sanción de la **Ley de Educación Común de la provincia de Buenos Aires**; la misma establece el principio de gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria. Además crea un nuevo organismo de participación social en el funcionamiento escolar: los Consejos Escolares de Distrito (CED).
- 1877: Aprobación del Reglamento para Escuelas Normales.
- 14 de mayo de 1877: Creación de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” en Concepción del Uruguay.
- 19 de septiembre de 1878: Sanción de la Ley 934, que autoriza la **Libertad de Enseñanza Secundaria**. La misma establece que los alumnos de los colegios particulares, tendrán derecho de presentarse a examen parcial o general de las materias que comprende la enseñanza secundaria de los colegios nacionales ante cualquiera de estos, con tal de que acrediten con certificados de sus directores, haber seguido cursos regulares y siempre que los colegios de que procedan, llenen las condiciones que se establecen en la presente ley. (R.N.1878/81, Pág.54).

1880-1930

- 28 de enero de 1881: Creación del **Consejo Nacional de Educación**, designándose a Domingo Faustino Sarmiento como Presidente. (por Decreto del Presidente Roca, RN 1881, pág. 79)
- Septiembre de 1881: Aparición de la revista “EL monitor de la Educación”
- Del 8 de Abril al 8 de mayo de 1882: se realiza en Buenos Aires el **Congreso Pedagógico Internacional** bajo la presidencia de Onésimo Leguizamón. La conclusiones se registraron en el “El Monitor de la Educación Común”, 1882-1884.

- 25 de diciembre de 1883 al 10 de enero de 1884: Ejecución del **Primer Censo Nacional Educativo**.
- 8 de Julio de 1884: Promulgación de la **Ley 1420**, por el Presidente Julio Argentino Roca. La misma legislaba solo para la Ciudad de Buenos Aires y los Territorios Provinciales, ya que las provincias se regían por legislaciones propias. La misma establece los principios generales de la enseñanza pública de las escuelas primarias y estuvo vigente durante 100 años.(R.N.1882/84, pág.782).
- 1885: Promulgación de la **Ley 1579** durante la Presidencia de Nicolás Avellaneda. La misma regulaba la educación universitaria.
- 5 de octubre de 1886: Promulgación de la **Ley de Educación Común de Entre Ríos**. La misma referida a la educación primaria establece que la educación común será gratuita, obligatoria y laica como lo establece la Constitución Provincial.
- 11 de julio de 1889: Promulgación de la **Ley 2467** que le otorga categoría de colegio nacional, al **Colegio Nacional de Paraná**; el mismo, el tercero en la provincia, después del Colegio Histórico del Uruguay y la Escuela Normal de Paraná.
- 1 de octubre de 1890: Promulgación de la **Ley 2737**. La misma establece **subvenciones nacionales** para el fomento de la instrucción primaria en las provincias. (R.N.1890, Tomo II, pag. 542). Esta ley fue modificada el 20 de octubre de 1897 por la Ley 3559.
- 15 de marzo de 1897: Comienza a funcionar en Buenos Aires la **Primera Escuela Técnica** (hoy Escuela Técnica N° 1 "Otto Krause") como "Departamento Industrial" anexo a la Escuela de Comercio. Posteriormente el 17 de marzo de 1899, por Decreto del Presidente Julio A. Roca, y ya bajo la Dirección del Ingeniero Otto Krause, se constituye como entidad independiente con la denominación: "Escuela Industrial de la Nación".
- 1903. Escuela de Comercio de Concordia "Prof. Gerardo Victorín".
- 5 de junio de 1899: Proyecto de Reforma de la Ley 1420 del Ministro de Instrucción Osvaldo Magnasco (Presidencia de J. A. Roca) en el cual propone reemplazar al actual sistema por una escuela primaria de tres ciclos.
- 17 de Octubre de 1905: Promulgación de la **Ley N° 4874**, conocida como **Ley Láinez**. La misma impulsa la creación de escuelas nacionales, elementales, infantiles, mixtas y rurales en los territorios provinciales. Para el año 1936 la provincia de Entre Ríos, contaba con 160 Escuela Láinez. (Aprobación Senado 27/09/1905, Diputados 29/09/1905, Sanción Senado 30/09/1905, Promulgación 17/10/1905)
- 8 de abril de 1909: Fundación de la Escuela Normal Mixta de Gualeguay por Decreto de José Figueroa Alcorta.
- 23 de mayo de 1909: Realización del **Segundo Censo Escolar Nacional**.

- 17 de septiembre de 1909: Se sanciona la **Ley de Educación Común** de la provincia de Entre Ríos.

- 1910: Realización del Censo escolar en Entre Ríos.

4 de noviembre de 1912: Se sanciona en Entre Ríos el **Reglamento General de escuelas comunes**.

- 1914: Creación de la **Facultad de Ciencias de la Educación** en la Universidad Nacional de La Plata.

- 25 de Julio de 1916: El Presidente de la Nación Victorino de la Plaza con la suscripción de su Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Carlos Saavedra Lamas, envió al Congreso Nacional **el proyecto de ley de reforma de la Ley 1420**, proyecto que no llegó a aprobarse. El mismo era de carácter general y orgánico- comprensivo en todos los grados y modalidades del sistema escolar vigente, y la inclusión del nivel intermedio. Optaba por una enseñanza primaria “concreta, general y elemental, obligatoria y gratuita, distribuida en cuatro años”, básica “para la vida en sociedad”. El proyecto introdujo la enseñanza intermedia, ciclo de tres años, complementario del nivel primario. El proyecto también modificaba los planes de los colegios nacionales, intentando terminar con el enciclopedismo, organizando las diferentes disciplinas en cuatro grandes núcleos, dando posibilidad de elección de algunas materias según la orientación y vocación de los estudiantes. (Ver SAAVEDRA LAMAS, C. Reformas Orgánicas en la Instrucción Pública. Buenos Aires: Peuser, 1916.)

- 7 de octubre de 1916: Realización del 2do. Censo escolar en Entre Ríos.

- 15 de junio de 1918: Declaración de la **Reforma Universitaria**. Manifiesto redactado por Deodoro Roca, y publicado en una edición extraordinaria de la Gaceta Universitaria el 21 de junio de 1918.

- 1927: Creación del instituto de Didáctica en la Universidad de Buenos Aires.

1930 a 1943

- 1933: Reglamentación y regulación para el uso y selección de los libros de lectura.
- Octubre de 1934: se realizó en Buenos Aires el **XXXII Congreso Eucarístico Internacional** que significó un quiebre en la política educativa de nuestro país donde predominaban las ideas liberales, laicistas y modernas, ya que reflejó las intenciones de los grupos católicos por contar con una educación religiosa en las escuelas públicas. Se lo puede considerar un antecedente del Decreto 18411/43 y la posterior Ley 12.978/46 de obligatoriedad de enseñanza religiosa en las escuelas.
- 1935: Reforma de los planes de estudio.

- 30 de septiembre de 1938: Sanción de la Ley 12558 que prevé la **Asistencia médica y social de niños en edad escolar**.
- 14 de octubre de 1940: Realización del **3er. Censo escolar en Entre Ríos**.

1943 a 1955

- Proyecto de unificación de las escuelas de todo el país bajo el **Consejo Nacional de Educación** que al final no prosperó.
- 1943: Durante la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, se declara como el **Día del Maestro** para todos los países americanos, el 11 de septiembre, fecha del fallecimiento de Sarmiento, como homenaje al educador sanjuanino.
- 31 de diciembre de 1943: Establecimiento de la **enseñanza religiosa obligatoria** (Decreto 18.411/43)
- 24 de abril de 1944. Unificación de los patrones de los **símbolos patrios** para todas las escuelas del país, el ejército, la marina y las reparticiones nacionales. La misma se realiza por Decreto 10302/1944 y se publica en el Boletín Oficial el 10/05/1944, N° 14894.
- 3 de junio de 1944: **Creación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP)** dentro del ámbito de Secretaría de Trabajo y Previsión, ocupada entonces por el Coronel Perón. La misma se realiza mediante decreto 14530/44, luego perfeccionado por los Decretos 6.648/45 y 554/45.
- 8 de octubre de 1946: sanción de la **Ley 12868** que establecía como feriado nacional el "**17 de octubre**".
- 19 de octubre de 1946: Presentación ante el Congreso de la Nación del **Primer Plan Quinquenal**, durante la presidencia de Juan Domingo Perón. El mismo contenía los lineamientos del Plan del Poder Ejecutivo sobre Realizaciones e Inversiones para el Quinquenio 1947-1951.
- 21 de diciembre de 1946: Creación de la **Comisión Nacional de Aprendizaje, Enseñanza y Orientación Profesional (CNAyOP)**. La misma se realiza mediante Decreto Ley 12921 (Publicación B.O. 27/06/47, N° 15802). Ver además Decreto 15438/44 y Decreto 6648/45 que hacen referencia a la creación de los primeros niveles de la CNAyOP; asimismo los decretos 17.854/44, 2.071/45, 9.078/48 y 19.379/48 relativos al funcionamiento de la Dirección General de Enseñanza Técnica –DGET–.

- 17 de marzo de 1947: El Poder Ejecutivo Nacional envía al Congreso de la Nación el Proyecto de Ley que comprendía la **Implantación de la Enseñanza Religiosa** en todos los establecimientos escolares. Tal iniciativa se transforma por **Ley 12978** y se ratifica por Decreto 18411 del 31/12/1943. (Tratamiento Diputados 6/3/47, Aprobación Diputados 14/03/47, Aprobación y Sanción Senado 17/03/47, Promulgación PEN por Decreto del Min. de Justicia e Instrucción Pública 19/05/47). (Publicación B.O. 5/5/47, N° 15761)
- 29 de septiembre de 1947: Establecimiento del **aumento de las jubilaciones** del personal docente a partir del 1 de enero de 1946. El mismo se promueve a partir de la sanción de la Ley 13052. (Publicación Boletín Oficial 21/10/1947 – N° 15894)
- 26 de septiembre de 1947: declaración de carácter **obligatoria la difusión y enseñanza de la higiene**, por Ley 10039. (Publicación Boletín Oficial 15/10/1947 – N° 15891)
- 26 de septiembre de 1947: sanción de la **Ley 13031**, de **Reforma Universitaria**. (Tratamiento Senado 24/7/47, aprobación Senado 18/09/47, Aprobación Diputados 26/09/47, Promulgación 7/10/47) y (Publicación B.O. 4/11/1947, N° 15905).
- 4 de octubre de 1947: Sanción de la Ley 13047, que el **Estatuto del Docente para establecimientos de enseñanza privada**, y su Decreto Reglamentario 40471/47. (Aprobación Sen. 5/9/47, Promulgación 4/10/47) (Publicación B.O. 22/10/1947 N° 15895)
- 16 de enero de 1948: por Decreto 4026/48 se crea la **Secretaría de Educación** con categoría de Ministerio. Asume como titular el Dr. Oscar Ivanissevich por Decreto 4184/48. (BNM- Foll 042/1 (1948) 007939)
- 27 de marzo de 1948. por Decreto 8954/48 se crean 25 **Escuelas Monotécnicas**.
- 19 de agosto de 1948. sanción de la **Ley 13299** de **Creación de la Universidad Obrera Nacional** (UON), luego denominada UTN por ley 14855/59. (Sanción Sen. 16/06/48, Sanción Dip. 19/08/48) Fue reglamentada recién el 7 de octubre de 1952 por DECRETO 8014. Fue inaugurada el 17 de marzo de 1953.
- 26 de febrero de 1949 por Decreto 5293/49 se cambia la denominación de Secretaria de Educación por **Ministerio de Educación**.
- 12 de marzo de 1949 por Decreto 6233/49 se crea la **Subsecretaria Universitaria**.
- 1949. Se realiza el **Congreso de Filosofía**.
- 11 de agosto de 1949. sanción de la Ley 13548 que convierte al Consejo Nacional de Educación en **Dirección General de Enseñanza Primaria** y pasa a depender del Ministerio de Educación. (Promulgación por Decreto 20.201 del 24/08/49)

- 9 de enero de 1950: El Ministerio de Educación de la Nación designa 3400 maestros para la **Campaña de Alfabetización**.
- 10 de abril de 1950. Representantes de 12 provincias y territorios nacionales inauguran la Conferencia de Ministros de Educación para organizar la **Campaña de Alfabetización**.
- 12 de marzo de 1952: Decreto del PEN suspende los sábados como jornada hábil para colegios y escuelas.
- 1 de diciembre de 1952: Perón anuncia frente al Congreso el **Segundo Plan Quinquenal 1953-1957**.
- 16 de noviembre de 1954: Por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación se dispone que todas las escuelas primarias y secundarias del país actúe un “consejero espiritual”.
- 14 de septiembre de 1954. Por Decreto 15.535 se sanciona el **Estatuto del Docente**. (BO 23/09/1954 ADLA 1954 – A- pág. 590)
- 2 de marzo de 1955: Evita inaugura la **Escuela Hogar Eva Perón en Paraná**. (ver 2do. Plan Quinquenal). El 19 de enero de 1960 por Decreto 199 la provincia de Entre Ríos se acepta la transferencia del predio donde funcionaba dicha escuela.
- 13 de mayo de 1955: sanción de la Ley 14401 de **supresión de la enseñanza religiosa**. (aprueba Senado 11/05/55, Dip. 13/05/55, Promulgada 23/05/55 – BO 1/06/55)
- 30 de noviembre de 1955: por Decreto 4227 se **deroga el Estatuto del Personal docente**. (BO 13/12/1955)

1955 a 1976

- 1956: por Decreto ley **7977/56** ratificado por Ley 14467 se autoriza al Consejo Nacional de Educación a **transferir a las provincias** todas o algunas de las escuelas nacionales.
- 11 de septiembre de 1956: se dicta el Decreto Ley 16727 de **aprobación del Estatuto del Docente**. (BO 24/10/1956). Reglamentado por Decreto 17003 (27/12/1957 – BO 29/01/1958).
- 17 de octubre de 1958: sanción de la Ley 14557 o **Ley Domingorena** que autoriza el funcionamiento de **Universidades privadas**. Son las primeras del país: Universidad del Museo Social Argentino, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Católica de Santa Fe, Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador e Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

- 12 de septiembre de 1958: sanción de la **Ley 14473** que **modifica** el Decreto-Ley 16767/56 (11/09/56) aprobatorio del **Estatuto del Personal docente**. (Sanción 12/09/58, Promulgación por Decreto 6170/1958 el 22/09/58) (BO 27/09/1958, N° 18750)
- 1958: sanción de la Ley **17878** que permite a la Nación a **transferir las escuelas nacionales** a las provincias. Luego el **Decreto 18586/70**, en su Artículo 16 autorizó al PEN a transferir a las provincias los organismos y funciones nacionales existentes en territorios provinciales, por lo que se derogó la ley Lainez y de este modo queda quedó prohibido el el establecimiento de nuevas escuelas nacionales en territorios provinciales.
- 19 de Octubre de 1959: sanción de la **Ley 14855** por la cual se desafecta a la UON. de la por ya entonces ex CNAOP y queda con el nombre de **Universidad Tecnológica Nacional**. Surgen además el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) y las Escuelas Nacionales Técnicas (ENET).
- 25 de enero de 1962. sanción de la **Ley 16444** que **modifica** la Ley 14473 del Estatuto del Personal Docente en lo referido al **ingreso a la docencia**. (Publicación B.O. 26/02/1962, N° 19766)
- 1968: El Secretario de Cultura y Educación José Mariano Astigueta (Presidencia de Onganía) presenta un Anteproyecto de Ley Federal de Educación que fue elaborado por una Comisión conformada por los sectores mas representativos de la sociedad Argentina.
- 1969: Se presenta un nuevo proyecto que al igual que el del año anterior no prosperó.
- 1970: se intenta realizar una nueva reforma del sistema educativo nacional, conocida como "Reforma de la Escuela Intermedia".
- 1970: sanción de la **Ley 18614** que implementa el llamado Proyecto 13 en 44 establecimientos educativos.
- 1971: sanción del Decreto Ley 19682 que crea el **Consejo Federal de Educación** presidido por el Ministro de Educación de la nación y constituido por los Ministros de Educación de las distintas provincias.
- 14 de marzo de 1972: sanción de la Ley 19524 que establece el régimen legal **escuelas de zonas y áreas de fronteras**. (Publicación B.O. 22/03/1972, N° 22387)
- 14 de marzo de 1974: sanción de la **Ley 20.654 Orgánica de las Universidades Nacionales**. (BO 25/04/74)

| |
|--------------------|
| 1976 a 1983 |
|--------------------|

- 1978: sanción del **Decreto Ley 21809** que faculta al PEN a **transferir las escuelas primarias a las provincias.**
- 3 de agosto de 1979: sanción de la Ley **22047** de creación del **Consejo Federal de Cultura y Educación.** (deroga las Leyes 19473 y 19682. (BO 15/08/1979, N° 24228) Luego fue reglamentado por Decreto 943 (BO 2/4/1984, N° 25398) Derogada por Ley 26.206 (Art. 132) (BO 28/12/2006)
- 1980. por medio de los **Decretos ley 22367 y 22368** se autoriza al PEN a **transferir a las provincias las Escuelas de Adultos.**
- 30 de septiembre de 1984: **LEY 23114.** Convoca al **Segundo Congreso Pedagógico Nacional**, que dará inicio en 1986. (Publicación 30/10/1984, N° 25541)
- 24 de abril de 1980: sanción de la **Ley 22207** que crea la **Universidad del Proceso.**

1983 a 2000

- 26 de septiembre de 1990. **Ley 23846** de **titularización del personal docente** que se desempeñaba como interino en los niveles inicial, primario y medio. (BO 18/10/1990)
- 14 de abril de 1991: **Ley 23.906** que establece un régimen de afectación de recursos tributarios nacionales destinados al financiamiento adicional (complementario no excluyente) de la finalidad cultura, educación, ciencia y tecnología. (BO 19/04/1991)
- 10 de abril de 1991: sanción de la **Ley 23.929** de **negociaciones colectivas** para los trabajadores docentes. (BO 29/04/1991)
- 18 de abril de 1991: sanción de la **Ley 23.930** que modifica la Ley de Ministerios y sustituye al entonces Ministerio de Educación y Justicia, por el Ministerio de **Cultura y Educación.** (BO 23/04/1991)
- 1991: se llevó a cabo Censo Nacional de Población y vivienda
- 6 de diciembre de 1991: sanción de la **Ley 24049** de **Transferencia Educativa** en la cual se faculta al PEN a partir del 1 de enero de 1992 a transferir a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los servicios educativos administrativos, así como las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos. (BO 7/01/1992)
- 14 de abril de 1993: sanción de la **Ley 24195** o **Ley Federal de Educación.** (BO 5/05/1993)

- 11 de septiembre de 1994: Se firma en la provincia de San Juan el **Pacto Federal Educativo**.
- 20 de julio de 1995: sanción de la **Ley 24521 de Educación Superior**. (sancionada 20/06/1995 promulgada parcialmente 7/08/1995)
- 18 de noviembre de 1998: sanción de la Ley 25053 del **Fondo Nacional de Incentivo Docente**. (BO 15/12/1998)

2000 a la actualidad

- 2001: se llevó a cabo Censo Nacional de Población y Vivienda
- 23 de mayo de 2002. sanción de la **Ley 25599 de Turismo Estudiantil** que establece los requisitos con los que deberán contar aquéllas que brinden servicios a contingentes estudiantiles. (sancionada 23/05/2002 promulgada parcialmente 13/06/2002)
- 4 de diciembre de 2003. sanción de la **Ley 25864** que fija un ciclo lectivo anual mínimo de **ciento ochenta días efectivos de clase**.
- 21 de diciembre de 2005. sanción de la **Ley 26.075 de Financiamiento Educativo** que incrementa la inversión en educación, ciencia y tecnología por parte del gobierno nacional, los gobiernos provinciales y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en forma progresiva, hasta alcanzar en el año 2010 una participación del 6% en el PBI. (BO 12/01/2006)
- 8 de septiembre de 2005: sanción de la **Ley 28 058 de Educación Técnico Profesional**
- 28 de septiembre de 2005: sanción de la **Ley 26.601 de “Protección integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes”** (BO 26/10/2005) y su Decreto Reglamentario 415/06 (BO 18/04/2006)
- 14 de diciembre de 2006: sanción de la **Ley 26206 de Educación Nacional**. (BO 28/12/2006)
- 26 de noviembre de 2008. sanción de la **Ley 26427 de Pasantías Educativas**. (sancionada 26/11/2008 promulgada de hecho 18/12/2008)
- 22 de diciembre de 2008: sanción de la **Ley 9890 de Educación de la provincia de Entre Ríos**.

NORMAS EDUCATIVAS PROVINCIA DE ENTRE RIOS

-Legislación de la Educación Común de la Provincia de Entre Ríos

Publicación Oficial
Paraná, 1913.

Índice:

Resolución de la Dirección General de Escuelas ordenando la formación de la Legislación de la Educación Común de la Provincia / Constitución de la Provincia (Capítulo de Educación Común) / Ley de Educación Común / Reglamento de las Oficinas del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas / Reglamento interno del Consejo General de Educación / Reglamento General de las Escuelas Comunes / Programas de las Escuelas Urbanas, Rurales y Nocturnas / Reglamento de la Oficina Jurídica / Reglamento de la Oficina Médica Escolar / Instrucciones sobre higiene a los directores y maestros de las escuelas públicas / Resoluciones de carácter general y permanente / Disposiciones generales y programas sintéticos de la Escuela Elemental con anexos de economía doméstica "Técnica del Hogar" / Reglamento interno de la Escuela Normal de Maestros Rurales, Agropecuaria e Industrial "Alberdi" / Programas sintéticos de la Escuela Normal de Maestros Rurales, Agropecuaria e Industrial "Alberdi" / Reglamento interno de las Escuelas Agropecuarias e Industriales / Plan general de enseñanza y programas sintéticos de las Escuelas Agropecuarias e Industriales.

1) CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Sección VII: Educación Común. (arts. 1 y 2)

Declara la obligación del estado de proveer lo conducente al establecimiento y organización de un sistema de educación común que comprenda exclusivamente la instrucción primaria. La educación será gratuita, obligatoria, laica y de carácter nacional. Se costeará con rentas propias que serán administradas por el Consejo General de Educación. El jefe inmediato del Departamento de Educación será el Director General de Escuelas y tendrá la presidencia del Consejo General de Educación. El Consejo estará compuesto por cuatro miembros nombrados por el Poder Ejecutivo que durarán cuatro años, pudiendo ser reelectos. Habrá en cada Departamento un Consejo Escolar.

2) LEY DE EDUCACION COMUN

Paraná, 17 de septiembre de 1909

Capítulo I: Dirección y Administración de la educación común. (arts. 1 a 7)

Capítulo II: Carácter de la Educación común y de la enseñanza. Obligación escolar. (arts. 8 a 16)

Capítulo III: Categoría de las escuelas públicas. (arts. 17 a 21)

Capítulo IV: Plan de Estudios, Programas y Minimum de Enseñanza. (arts. 22 a 25)

Capítulo V: Censo, Matrícula y Asistencia. (arts. 26 a 37)

Capítulo VI: Consejo General de Educación. (arts. 38 al 56)

Capítulo VII: Oficinas de la Dirección General de Escuelas. (art. 57)

Capítulo VIII: Del Director General de Escuelas. (arts. 58 al 64)

Capítulo XI: Secretaría General. (arts. 65 al 67)

Capítulo X: Inspección General. (arts. 68 al 77)
Capítulo XI: Inspectores. (arts. 78 al 85)
Capítulo XII: Consejos Escolares. (arts. 86 al 95)
Capítulo XIII: Personal Directivo y Docente de las escuelas públicas. (arts. 96 al 103)
Capítulo XIV: Escuelas y colegios particulares. (arts. 104 al 107)
Capítulo XV: Rentas escolares. (arts. 108 al 118)
Capítulo XVI: Contaduría. I. (arts. 119 al 123)
Capítulo XVII: Tesorería. (arts. 124 al 127)
Capítulo XVIII: Oficina de Estadística. (arts. 128 y 129)
Capítulo XIX: Oficina Jurídica. (arts. 130 al 132)
Capítulo XX: Oficina del Boletín de Educación. (arts. 133 al 135)

3) REGLAMENTO GENERAL DE ESCUELAS COMUNES

Paraná, 4 de noviembre de 1912

Título I: De las escuelas

Capítulo I: Clasificación de las escuelas: infantiles, elementales y superiores (arts. 1 al 7)

Capítulo II: Locales de las escuelas (arts. 8 al 14)

Capítulo III: División de las clases (arts. 15 al 19)

Título II: De la enseñanza

Capítulo I: Principios Directivos (arts. 20 al 49)

Capítulo II: Plan de estudios y programas, textos y útiles escolares (arts. 50 al 54)

Título III: Personal Docente

Capítulo I: Nombramiento de los maestros (arts. 55 al 71)

Capítulo II: Categoría del Personal Docente: Profesores Normales, Maestros Normales, Maestros Normales Rurales de "Alberdi", Sub-preceptores Normales y Maestros rurales (arts. 72 al 77)

Capítulo III: Deberes de los Directores y de los Maestros (arts. 78 al 94)

Capítulo IV: Licencias. (arts. 95 al 103)

Capítulo V: Medicas Disciplinarias (arts. 104 al 108)

Capítulo VI: De las inasistencias y las faltas de puntualidad (arts. 109 al 112)

Capítulo VII: De las multas y sus excepciones (arts. 113 al 120)

Capítulo VIII: De los documentos justificativos (arts. 121 al 125)

Título IV: Conferencias

Capítulo I: Organización General (arts. 126 y 127)

Capítulo II: División y Clasificación de las Conferencias (arts. 129 al 138)

Capítulo III: Disposiciones Generales (arts. 139 al 151)

Título V: De los alumnos

Capítulo I: Condiciones de ingreso (arts. 152 al 157)

Capítulo II: Matrícula (arts. 158 al 167)

Capítulo III: Asistencia (arts. 168 al 173)

Título VI: Promoción de los alumnos

Capítulo I: Disposiciones generales (arts. 174 al 190)

Capítulo II: De los alumnos oficiales y de los libres (arts. 191 al 203)

Título VII: De la Disciplina (arts. 204 al 208)

Título VIII: Escuelas y Colegios particulares (arts. 209 al 215)

Título IX: Fiesta del Árbol (arts. 216 al 219)

Título X: Del Archivo de las Escuelas (arts. 220 y 221)

Título XI: De las Bibliotecas (arts. 222 al 226)

Título XII: De los Museos (arts. 227 al 237)

Título XIII: De los útiles (arts. 238 al 242)

Título XIV: De los talleres de Trabajo Manual (arts. 243 al 251)

Título XV: Disposiciones transitorias y complementarias (arts. 252 al 256)

4) REGLAMENTO DE LAS OFICINAS DEPENDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Paraná, 4 de noviembre de 1912.

Capítulo I: Disposiciones generales (arts. 1 al 139)

Capítulo II: Secretaria General (arts. 17 al 20)

Capítulo III: Inspector General (arts. 21 al 29)

Capítulo IV: Inspectores Departamentales (arts. 30 al 45)

Capítulo V: De las visitas a las escuelas (Art. 46 al 48): inspección externa, inspección interna, otras fuentes de observaciones.

Capítulo VI: Del archivo de la Inspección: (arts. 49 al 54)

Capítulo VII: Del Inspector de escuelas particulares y Secretario de la Inspección General (arts. 55 al 57)

Capítulo VIII: De los Sub-inspectores de escuelas rurales (arts. 58 al 68)

Capítulo IX: De los Consejos y Sub-comisiones Escolares (arts. 69 al 74)

Capítulo X: Oficina de Estadística (arts. 75 al 79)

Capítulo XI: De la oficina de Arquitectura (arts. 80 y 81)

Capítulo XII: de la oficina de Deposito (arts. 82 al 91)

5) REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Paraná, 4 de noviembre de 1912

Disposiciones generales

De la Presidencia

De las Comisiones internas

Del Secretario

6) REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

Capítulo I: Fines de la estadística escolar (art. 1)

Capítulo II: Estadística mensual y cuatrimestral (arts. 2 al 6)

Capítulo III: Censos rurales (art. 7)

Capítulo IV: Foja de servicios y Registro de diplomas (arts. 8 y 9)

Capítulo V: Asistencia del personal (arts 10 y 11)

Capítulo VI: Clasificación y numeración de Escuelas (arts. 12 al 14)

Capítulo VII: Del control de la Estadística (arts. 15 y 16): Confección de planillas, planillas mensuales, planillas cuatrimestrales.

7) REGLAMENTACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS SUB-INSPECTORES ESCOLARES

Paraná, 26 de abril de 1912

Nombramiento

Condiciones

Deberes

Responsabilidad

Penalidades

8) ESTABILIDAD Y ESCALAFÓN DEL MAGISTERIO

Paraná, 9 de septiembre de 1918
Capítulo I: Nombramiento y estabilidad
Capítulo II: Escalafón y Ascensos
Capítulo III: Disposiciones transitorias

9) REGLAMENTO

Capítulo I: Categoría de las escuelas (arts. 1 al 6)
Capítulo II: Nombramiento y ascensos (arts. 7 al 14)
Capítulo III: Reválida de Títulos (arts. 15 al 18)
Capítulo IV: Títulos de Provincia (arts. 19 al 25)
Capítulo V: Estabilidad (arts. 26 al 37)
Capítulo VI: Concepto del Personal (arts. 38 al 47)
Capítulo VII: Licencias e inasistencias, Documentos Justificativos (arts. 48 al 66)
Capítulo VIII: Pases, Permutas y Renuncias (arts. 67 al 70)
Capítulo IX: Suplencias y Haberes de vacaciones (arts. 71 al 73)

10) REGLAMENTO DE LA ESCUELA NOCTURNA PROFESIONAL DE ADULTOS

Capítulo I: Fines (art. 1)
Capítulo II: Organización (arts. 2 al 10)
Capítulo III: Del Director y del Personal Docente (arts. 11 y 12)
Capítulo IV: Exámenes y Promociones (arts. 13 al 18)
Capítulo V: De los alumnos libres (arts. 20 al 23)
Capítulo VI: De los talleres (arts. 24 al 28)

11) REGLAMENTO Y PROGRAMA DE LA ESCUELA TÉCNICA DEL HOGAR

Capítulo I: Fines (art. 1)
Capítulo II: Organización (arts. 2 al 12)
Capítulo III: De la Directora (arts. 13 y 14)
Capítulo IV: De los maestros del Taller (Art. 15)
Capítulo V: De las alumnas (arts. 17 al 24)
Capítulo VI: Clasificaciones y promociones (arts. 25 al 35)
Capítulo VII: Disposiciones generales (arts. 36 al 43)

Programas

Curso Preparatorio: A) Corte y confección. B) Labores y economía domestica. C) Lavado y planchado.

Cursos Profesionales: Corte y Confección. Labores. Economía domestica y cocina. Hilados y tejidos de lana. Confección de sombreros. Encajes. Corsés.

12) PLAN DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS ESCUELA NORMAL DE MAESTROS RURALES "ALBERDI"

Plan de estudios: A) Enseñanza Profesional. B) Enseñanza General. C) Enseñanza Industrial.

Distribución Horaria: Lecciones semanales. Materias.

Programas: A) Enseñanza Profesional. B) Enseñanza General.

Reglamento interno:

Capítulo I: Disposiciones generales (arts. 1 y 2)
Capítulo II: El Director (art. 3)
Capítulo III: Del Vice Director Regente (arts. 4 al 8)
Capítulo IV: Del jefe de la Sección Agropecuaria (art. 9)
Capítulo V: Del Secretario Contador (art. 10)

Capítulo VI: De los Profesores (art. 11)
Capítulo VII: Del Celador Económico (Art. 12)
Capítulo VIII: De los Alumnos (arts. 16 al 33)
Capítulo IX: Exámenes y promociones (arts. 34 al 51)
Capítulo X: Del Carpintero y mecánico (arts. 52 y 53)
Capítulo XI: Disposiciones Complementarias (arts. 54 al 66)
Modificado por Resolución del H. Consejo el 2 de julio 1924 y 24 de agosto y el 25 de septiembre de 1926.

13)REGLAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA PARTICULAR

I. Disposiciones generales (arts. 1 al 7)
II. Personal (arts. 8 al 14)
III. Enseñanza (arts. 15 al 22)
IV. Local, mobiliario y útiles (arts. 23 al 27)
V. Deberes (art. 28)
VI. Beneficios (arts. 29 al 32)
VII. Penas (arts. 41 al 43)
VIII. Ley de Educación Común
Reglamento de la ley de estabilidad y escalafón
Resolución H. Consejo 24 de enero de 1920
Programas

14)PLANES DE ESTUDIOS, PROGRAMAS SINTÉTICOS Y RÉGIMEN Y RÉGIMEN DE PROMOCIONES PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Plan de estudios y programas sintéticos para las escuelas urbanas

Programas: A) Educación física e industrial.
B) Educación moral y cívica.
C) Educación estética.
D) Educación científica:
Espíritu de los programas y orientaciones para aplicarlos.
Instrucciones relativas a la enseñanza: A) Ejercicios físicos. B) Manualidades. C) Educación moral y cívica. D) Lectura y declamación. E) Escritura. F) Lenguaje. G) Dibujo. H) Música y canto. I) Aritmética. J) Geometría. K) Ejercicios intuitivos. L) Ciencias naturales. LL) Física y Química. M) Geometría. N) Historia

Programa para las escuelas rurales

Resolución del 5 de febrero de 1921
Escuelas infantiles
Escuelas elementales
Instrucciones para su aplicación
Régimen de promociones para las escuelas primarias, urbanas y rurales
Resolución del 29 de enero de 1924

Exámenes y promociones

Capítulo I: Disposiciones comunes (arts. 1 al 14)
Capítulo II: De los exámenes de ingreso (arts. 15 al 18)
Capítulo III: De los alumnos regulares (arts. 19 al 36)
Capítulo IV: De los exámenes libres (arts. .37 al 48)

15)OFICINA JURÍDICA

LEY N° 2837 bis y su DECRETO REGLAMENTARIO

Paraná, 3 de diciembre de 1923

Restablece la Oficina Jurídica dependiente del Consejo de Educación.
Establece las competencias, obligaciones, prohibiciones, modos de designación, modos de retribución y cargos.

16) LEY N° 2539 IMPUESTO A LA TRANSMISIÓN

Paraná, 27 de noviembre de 1917

Establece que todo acto que exteriorice una transmisión, sea por causa de muerte, anticipo de herencia legado o donación de bienes, créditos, valores, etc. Quedará sujeto al pago de un impuesto a la transmisión., y el producido de este impuesto formará parte en su totalidad de las rentas propias de la educación común.

LEY N° 2562

Paraná, 21 de octubre de 1918.

Esta ley modifica la Ley N° 2539 del Impuesto a la transmisión.

Disposiciones del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la provincia de Entre Ríos.

Capítulo XVI: Juicio Sucesorio (arts. 713 al 796)

Autoriza al Consejo General de Educación a promover el juicio sucesorio ante la inacción manifiesta de los herederos del causante.

El Boletín de Educación: Los informes de la Inspección. Críticas y señalamientos a las metodologías de enseñanza en las escuelas primarias de Entre Ríos: 1887-1900.

La creación de la Escuela Normal de Paraná respondió a la necesidad imperiosa de dotar con «maestros competentes» a la escuela primaria argentina en expansión en la segunda mitad del siglo diecinueve.

Según su decreto fundacional, la formación de los «aspirantes al Profesorado» se desarrollaría en el «curso normal» y en la «escuela normal de aplicación». Mientras el **curso normal** ofrecía los conocimientos acordes a las necesidades de la educación común de aquel momento y, fundamentalmente, «**el arte de enseñar y las aptitudes necesarias para ejercerlo**»; **la escuela modelo de aplicación** servía de escenario propicio para «amaestrar a los alumnos del curso normal en la práctica de los **buenos métodos de enseñanza y en el manejo de las Escuelas** .

La preocupación por el método fue una constante en el período fundacional del sistema educativo entrerriano moderno y dicha preocupación estuvo directamente vinculada con la formación y práctica docentes. Reveladores y ejemplificadores de dicha preocupación son los espacios que los Boletines de Educación de la Provincia le dedican a la metodología de la enseñanza en artículos específicos elaborados por sus redactores, en los sucesivos reglamentos de escuelas de la provincia, en los reglamentos de la inspección y en los informes de los Inspectores Generales, Sub-Inspectores e Inspectores Seccionales.

Justamente, el objetivo de este trabajo es reconstruir a partir de las directivas oficiales cual fue el método de lecto- escritura que se impuso oficialmente en las escuelas primarias entrerrianas y frente a qué otro u otros compitió al interior de las aulas en el período 1887-1900 según los informes de los cuerpos de Inspectores publicados en el Boletín de Educación de la Provincia.

Para cumplir con el objetivo explicitado es necesario reconstruir previamente qué definiciones precisas se hicieron desde las publicaciones del Boletín de Educación sobre la metodología general y especial de la enseñanza, cuáles eran los principios fundamentales de un buen método de enseñanza, y la forma de enseñanza recomendada como la mejor a desarrollar en las escuelas entrerrianas.

Si la educación tenía por propósito central «elevar al hombre al más alto grado de perfección que puedan alcanzar su cuerpo, su inteligencia y su alma» , la Pedagogía debía ocuparse de «realizar este fin, por medio del desarrollo armónico de las facultades» . Ello suponía -en esta concepción de la Educación y la Pedagogía- tener un conocimiento completo de la naturaleza humana que se constituía en la garantía de su carácter científico.

La metodología de la enseñanza se apoyaba entonces en los aportes de dos disciplinas: la Psicología Evolutiva y la Teoría del Aprendizaje.

Mientras la Psicología Evolutiva se erigía en función de los aportes de la Biología de la época; la Teoría del Aprendizaje se montaba sobre los aportes de la Lógica, quien prescribía las reglas de cómo conocen los seres humanos.

Del conocimiento total de la naturaleza humana ofrecido por dichas disciplinas, la Pedagogía, deducía «las reglas que aplica[ba] de la misma manera ó con leves modificaciones según el tiempo, el medio, la edad, temperamento, etc., del discípulo y del maestro»

La Pedagogía en su parte teórica «estudia[ba] sus relaciones con las demás ciencias y las facultades diversas en su desarrollo natural y en la cultura escolar» y en su parte práctica «trata[ba] de examinar á la luz de los principios sentados, la manera de transmisión que exigen las diferentes ramas del saber, así como las cuestiones de disciplina escolar.

Así el método en Pedagogía tenía «por objeto elegir, disponer y exponer los principios ó verdades de una ciencia». En otras palabras, el método era pues «el conjunto de principios que presid[ían] á la enseñanza, que le asigna[ban] su objeto, que arregla[ban] su orden y determina[ban] su marcha» .

Las ventajas del método eran más que evidentes en la medida que el primer deber del maestro era «no marchar al azar, esperando que la inspiración del momento ó la fortuna le [dieran] resultados satisfactorios»; «conducirse siempre obedeciendo á principios según reglas fijas en su orden premeditado». Así, la ausencia de método en la enseñanza era el responsable directo de la ruina de la enseñanza en la medida en que los conocimientos transmitidos de ese modo eran siempre «incoherentes y desordenados».

Sin método el «espíritu humano no puede...comprender, ni menos retener un conjunto de hechos ó verdades, por poco considerable que sea. El método decide en gran parte el éxito más o menos feliz que se obtiene en la escuela, pues simplifica el

estudio ilustrando la materia de que es objeto; hace ganar tiempo é inspira al niño amor á la escuela y al trabajo. En una palabra, es la guía del estudio, á tal punto, que un alumno inteligente, ayudado de un buen método, podría a menudo prescindir del maestro, realizando la aspiración suprema de la enseñanza, que no consiste en suministrar una cantidad más ó menos considerable de conocimientos, sino en habilitarle para que al entrar á la vida práctica, como miembro de la sociedad, pueda seguir instruyéndose á si mismo».

Los procedimientos de enseñanza eran los medios secundarios «ordinariamente mecánicos, de que se valía el maestro para asegurar el éxito del método, dándole á la enseñanza más claridad y más variedad.

Los redactores del Boletín distinguían tres procedimientos de enseñanza:

1º **Los procedimientos de exposición** o aquellos de los que el maestro hacía uso en el desarrollo de las lecciones;

2º **Los procedimientos de aplicación** o aquellos que el maestro prescribía a sus discípulos para que confeccionasen sus deberes;

3º **Los procedimientos de control y corrección** o aquellos de los que se servían los maestros y los discípulos para la verificación de los deberes.

Ahora bien, la metodología que trataba de las leyes del método de enseñanza podía ser según fuera su objeto: **general o especial**.

La **metodología general** era definida como la responsable de exponer todas las leyes ó reglas comunes a todas las materias del programa. En este sentido, a ella le correspondía ocuparse de los principios didácticos, de los modos, de la forma y de los procedimientos, de la preparación de las lecciones, de la determinación de las especialidades que debían incluirse en el programa escolar.

En cambio, la **metodología especial** era conceptualizada como la aplicación a la enseñanza de una especialidad, de las leyes generales del método que fueran más apropiadas al objeto preciso de dicha especialidad y a las facultades que debían concurrir a estudiarlas. En otras palabras, la metodología especial era en definitiva la manera particular de tratar o comunicar cada materia de la enseñanza.

Los principios relativos a la enseñanza

Todo maestro debía conocer en profundidad los diversos métodos con sus procedimientos y condiciones de aplicación para servir con idoneidad a los intereses

que se le confiaban. Por lo tanto, el maestro que los desconociera enseñaría rutinariamente al igual que en épocas antiguas.

Otros tantos elementos a tener en cuenta a la hora de elegir los métodos eran la naturaleza de los ramos que se debían enseñar, la naturaleza de la inteligencia de los niños y las exigencias del programa escolar.

En consideración de lo anterior se estipulaban como **principios relativos a la enseñanza:**

1-«La enseñanza debe ser racional»

La enseñanza racional era aquella que obedecía a «las leyes de la razón, ó en otros términos, que está basada en la **psicología y la lógica**, es decir, sobre el conocimiento de las facultades del alma, sobre el orden natural de su desenvolvimiento, sobre el modo propio de ejercitarse y sobre las relaciones que entre ellas existen.

La enseñanza racional requería del alumno el ejercicio de todas sus facultades:

*de la voluntad para prestar atención;

*de la atención del espíritu para comprender;

*del juicio y del raciocinio para percibir las relaciones y ligar los conocimientos nuevos a los viejos;

*de la memoria ayudada de la asociación de ideas y de la imaginación para retener.

Es decir, el maestro debía, para formar la cultura mental educar las facultades del niño siguiendo el orden en que ellas se desarrollaban: percepción, memoria, imaginación, comprensión, juicio y razón; guiar gradualmente la enseñanza de lo concreto a lo abstracto, enseñar a razonar primero inductivamente y luego deductivamente.

2-«La enseñanza debe ser intuitiva»

Que la enseñanza debiera ser intuitiva significaba que debía dirigir la inteligencia y el corazón por medios de los sentidos, particularmente por el de la vista en tanto su dominio era visualizado como el más extenso y de percepciones más numerosas que la de los otros sentidos. Esto se fundaba «en que el hombre por una ley de su naturaleza, concibe con más claridad y facilidad las ideas físicas y concretas que las ideas metafísicas y abstractas.

Otra de las razones que se esgrimía para fundamentar este principio residía en el «estado mismo de la infancia». A dicha edad, las facultades superiores del alma no habían salido de su «adormecimiento». Así, las imágenes que la vista transmitía - desde esta concepción del conocer- proveían de alimento a la actividad de las otras potencias que se desarrollaban por su medio: así por ejemplo, «el juicio [procedía] por analogía y por inducción para hacer adquisiciones nuevas.

La otra razón importante señalada en relación a la enseñanza intuitiva radicaba en que permitía al alumno desarrollar el espíritu de observación, fuente de conocimientos sólidos y durables y facilitador en el estudio de «uno de los más enérgicos antídotos contra el aburrimiento»

3-«La enseñanza debe ser simple y elemental»

La condición esencial para que la enseñanza se adaptara a la capacidad de los niños era que fuese simple y elemental: que se apartara de lo puramente especulativo, inútil, al objeto que se proponía e inaccesible al estado de sus facultades y conocimientos.

Para que la enseñanza fuese simple en su forma el maestro debía:

1º Contar con el reducido vocabulario de sus alumnos a los efectos de no emplear sin la mediación de la explicación expresiones o palabras no comprendidas por ellos;

2º Evitar la multiplicidad de términos para significar una sola y misma idea porque dicha multiplicidad produciría confusión en la mente de los jóvenes;

3º Basar la significación de las palabras nuevas sobre la analogía o la identidad, por la indicación de los sinónimos, sobre la etimología, cuando la raíz o la radical fuese conocida;

4º Ser sobrio en definiciones y contentarse con una sola fórmula para definir una misma cosa; en definitiva exigir definiciones justas y suficientes.

Si a la observación de estas reglas el maestro agregaba el uso habitual del procedimiento tabular analítico, su enseñanza se correspondería con la simplicidad y elementalidad requerida; pero siempre y cuando no confundiese la simplicidad de su palabra con la trivialidad y la puerilidad.

4-«La enseñanza debe ser analítico-sintética»

El método en general comprendía dos procedimientos: el análisis y la síntesis. Su reunión era indispensable para constituir «una enseñanza completa y sólida».

En este sentido el maestro debía generalmente comenzar por el análisis para terminar por la síntesis. Este camino «aunque largo en apariencia» era en realidad «el más corto para alcanzar el objeto de la enseñanza» pues era visualizado por los redactores del Boletín de Educación entrerriano como «el más fácil y el más conforme a la naturaleza del espíritu humano y particularmente al estado intelectual del niño en la que fija, por procedimientos intuitivos, la atención tan móvil, al mismo tiempo que da una base positiva y concreta á los conocimientos generales que se les quiere inculcar».

El procedimiento sintético, por el contrario comenzaba por las ideas y principios superiores, requiriendo de una inteligencia ejercitada, apta para «concebir verdades abstractas, generalizaciones». Suponía pues que los alumnos estuvieran en condiciones de apoyar sobre los conocimientos adquiridos los datos generales de la síntesis sin los cuales no serían comprendidos.

Todas estas consideraciones fundamentaban la importancia que el maestro comenzara su enseñanza por el análisis para inducir mediante pasos a la síntesis y para imponer en función de todo ello como «método de enseñanza de la lecto-escritura» el de **palabras generadoras** en la medida en que seguía o respetaba el procedimiento analítico-sintético.

Sin embargo, con los alumnos de los grados superiores, cuyas facultades comenzaban a ser activas se recomendaba el empleo ventajoso de la síntesis como medio de controlar los conocimientos adquiridos por el análisis, de «refrescar en su inteligencia las materias estudiadas y de sistematizarlos mostrándoselos en sus relaciones y en su conjunto» . De este modo cada rama de la enseñanza como cada lección en particular debía ser tratada al principio analíticamente y después sintéticamente bajo la forma de recapitulación. En la exposición razonada y comparada de las unidades del sistema métrico se encontraba una oportuna aplicación de esta teoría.

5-«Las materias de la enseñanza deben ser bien coordinadas y graduadas en su partes y en su conjunto»

La coordinación era explicitada como la exposición clara de las relaciones naturales ó lógicas que existían entre las partes de un mismo todo. «Sin esta severa coordinación de ideas, pueden existir conocimientos parciales de detalles pero nunca

formando un conjunto, la verdadera ciencia. Es ella la que aclara las verdades nuevas con la luz de los principios; que unifica los conocimientos poniendo á descubierto los eslabones de la cadena que los liga, y que facilita el trabajo de la memoria por la asociación que establece entre las ideas» .

El sistema de coordinación se determinaba por la naturaleza del fin que el maestro se proponía y por la elección del punto de partida que debían servir a la hora de operar la separación de los materiales que concurrían a realizar dicha meta, y a distribuirlos en un orden conforme a las exigencias del asunto en cuestión, de tal suerte que las diferentes partes de un mismo todo se aclarasen, se preparasen, se llamasen y se complementasen interrelacionadamente.

Según los autores, la coordinación debía existir entre las especialidades del programa, entre las diversas lecciones que trataran de una misma materia, entre las partes de una misma lección, entre la serie de preguntas relativas a un mismo asunto y, en fin, entre las lecciones y las aplicaciones o deberes a que ellas dieran lugar.

De dicha coordinación nacía «naturalmente» la gradación en virtud de la cual se procedía de lo más sensible a lo menos sensible, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo compuesto, del efecto a la causa.

6-«La marcha de la enseñanza debe ser lenta, de repetición, de recapitulación, para hacer durables los conocimientos»

Según los autores el hombre no era instruido porque solo hubiese aprendido sino porque retuvo; y para retener bien y por mucho tiempo debía comprender, repetir y aplicar frecuentemente lo aprendido. La permanencia del saber se operaba gracias a la conjunción de dos facultades: la inteligencia y la memoria. Entonces, en la medida en que la inteligencia hubiese comprendido, digerido y asimilado la materia de estudio en cuestión, la repetición y la memoria harían lo suyo, garantizando la retención duradera de lo aprendido.

La precipitación era identificada como el obstáculo más grande de la asimilación. En otras palabras, el deseo de avanzar, de maravillarse por la precocidad y la extensión del pretendido saber de los alumnos, tenía efectos negativos en la medida que pasaba ligeramente sobre los principios y obturaba la profundización. De allí que, se afirmara que en lo «tocante a los conocimientos fundamentales sobre todo, **poco y bien, valía infinitamente más que mucho y mal**».

En efecto, la precipitación excluía la repetición que era conceptuada como el «alma de la enseñanza y la madre de la instrucción». En otras palabras, la repetición era un recurso central en la enseñanza en la medida que permitía al maestro, por una parte, constatar y asegurarse la comprensión y retención del alumno, y por otra, encadenar las nuevas lecciones en unión estrecha con las definiciones y principios precedentemente explicados a la hora de sistematizar los conocimientos parciales que el alumno hubiera adquirido en una serie de lecciones particulares.

Los autores indicaban el empleo de dos tipos de repetición: las ordinarias y las extraordinarias. Las ordinarias se debían desarrollar al principio de cada lección mediante una rápida recapitulación de la lección precedente; en el curso de cada una, por frecuentes explicaciones sobre las **verdades anteriores y necesarias** o por una exposición «multiforme» de ciertos puntos que se hubieran notado como no comprendidos; y al fin de cada lección mediante un corto resumen de la materia expuesta. Las recapitulaciones extraordinarias comprendían las recitaciones o revistas semanales, mensuales, trimestrales y las composiciones sobre una cierta extensión de materia, determinada de antemano y repasada cuidadosamente por los alumnos.

Al finalizar la exposición de este principio los autores afirmaban «Debe observarse que en las recapitulaciones y otros ejercicios de memoria, no es de necesidad para la mayor parte de las especialidades, exigir una recitación literal. Es bastante con un resumen de lo que haya de más esencial, excepto si se tratara de definiciones o de trozos literarios en que la letra es de rigor».

7-«La enseñanza debe ser práctica»

La enseñanza debía ser práctica para el presente al principio y para el porvenir después.

Qué quería significarse con esto? Que el lado práctico de la enseñanza permitía fijar las facultades móviles y ligeras del niño, controlar las lecciones teóricas y por aplicaciones frecuentes, numerosas y variadas, hacer estables los conocimientos de los alumnos: «La teoría sin la práctica se hace estéril y se olvida pronto» . Mientras que la práctica contribuía a comprender mejor la teoría -de la que hacía notar la utilidad- iluminaba los puntos que de otra forma quedarían oscuros, hacía interesantes y agradables otros que al principio no inspiraban en el alumno más que repugnancia. «Es necesario practicar para conocer; "el que hace la verdad llega a la luz". Esta frase se verifica en el orden científico como en el orden moral y religioso.

Respecto al porvenir, la "práctica" entrañaba una significación nueva. No solo era la antítesis de la teoría sino que significaba la fecundidad en las aplicaciones usuales. Lo que era necesario enseñar a los niños era aquello que deberían hacer cuando hombres: "LA ESCUELA PARA LA VIDA", tal debía ser la divisa del maestro inteligente y sabio. Debía pues dar mayor importancia a los conocimientos que fuesen de absoluta necesidad para los alumnos, sobre aquellos poco útiles.

8-«La enseñanza debe ser moral»

«La enseñanza debe ser una luz que después de haber iluminado el espíritu descienda al corazón para enardecerlo, que dirija las afecciones y regle la voluntad del niño.

Según los responsables del Boletín de Educación el valor real de un hombre consiste menos en el saber que en la virtud, que debe ser considerada como el fin principal de la educación, porque ella es el fin de la vida. En efecto, todo conocimiento estéril o mal empleado no es solamente inútil sino más funesto que la ignorancia misma, acrecentando la responsabilidad del que lo malgasta y dándole mayor aptitud para cometer el mal. En este sentido, el recuerdo de estas verdades debía dominar toda la enseñanza, animarla, vivificarla y reflejarse en cada lección que finalizaría en la medida de lo posible por una conclusión moral de aplicación presente, particular y eficaz. Esa moral sería entonces deducida de la lección por el maestro, o mejor aún indagada por los alumnos.

Los principios relativos a la enseñanza explicitados por los redactores del Boletín de Educación entrerriano ponían en evidencia que la teoría del aprendizaje subyacente se montaba en los aportes del «asociacionismo».

Como se sabe, el «asociacionismo» más que una escuela de psicología en particular era en realidad un principio psicológico. Es más, el principio de la asociación derivaba de problemas epistemológicos planteados en la filosofía. Así, la pregunta epistemológica ¿Cómo conocemos?, era respondida por los filósofos empiristas «Conocemos por medio de los sentidos». Ahora bien, en relación a la respuesta dada a esta primera pregunta surgía inmediatamente otra: «Entonces, ¿de dónde provienen las ideas complejas, que no son directamente sentidas o percibidas?. Justamente, la respuesta a esta segunda pregunta era quien proporcionaba el primer principio de la asociación: «Las ideas complejas provienen de la asociación de otras más simples».

Estando el asociacionismo arraigado en la filosofía, su historia se remonta necesariamente a la antigüedad.

Los empiristas ingleses -Locke, Hume y Berkeley- utilizaron los mismos principios de asociación que había sugerido Aristóteles siglos atrás. Según éste, los elementos similares, opuestos o contiguos tendían a asociarse entre sí. El principio de la contigüidad fue en la historia el que gozó de mayor aceptación entre quienes adhirieron al asociacionismo, esto es, si dos cosas se experimentan cercanas entre sí tienen mayor probabilidad de asociarse. Pero a los principios de la asociación esgrimidos por Aristóteles, los empiristas ingleses agregaron el de la causalidad.

En realidad, el principio de la causalidad fue sugerido por Berkeley, pero Hume restringió su importancia reduciéndolo a la contigüidad. Con ello este filósofo cuestionaba no solo la causalidad como principio de asociación, sino que también como concepto significativo en general. Para Hume la experiencia sólo proporcionaba una contigüidad temporal -la sucesión- y no una necesidad. De acuerdo con ello Hume afirmaba que la causalidad era mas bien un hábito mental que un fenómeno natural.

Más allá de los acuerdos y desacuerdos entre estos filósofos, lo cierto fue que el asociacionismo cuajó coherentemente con la concepción del conocimiento propia del positivismo en la cual abrevaron el empirismo y racionalismo gnoseológico .

Sobre el método de Lecto-escritura

El **método de lecto-escritura** que se impone oficialmente en las escuelas primarias entrerrianas es el de **palabras generadoras** acorde con uno de los principios rectores prescritos para la enseñanza primaria, el analítico-sintético, en el Reglamento de Escuelas de 1887. La elección del mismo era coherente con la teoría del conocimiento y la psicología de las facultades hegemónicas en esos tiempos.

Berta P. de Braslavsky afirma que José María Torres, Director de la Escuela Normal de Paraná, en su Metodología, manifestaba su preferencia por el **Método de la Palabra** y que los maestros que vinieron directamente desde los Estados Unidos hicieron conocer aquí la renovación que se estaba produciendo en su país, con la previa aclaración de que, el mismo Horacio Mann proclamaba la superioridad de la enseñanza de las palabras y, que hacia 1870 la mayoría de los maestros americanos ya habían abandonado el deletreo . Sin embargo, pareciera que la diferencia entre la prédica de los norteamericanos y la de Torres fue que los primeros se inclinaron por la enseñanza de la lecto-escritura por el método de palabras sin análisis -según los

principios de Calkins-, mientras el segundo se inclinó por el método de palabras a partir del proceso analítico sintético.

Si bien no contamos con fuentes que nos permitan corroborar la diferencia entre los norteamericanos y Torres apuntada por Braslavsky, sí podemos afirmar que desde 1893 las escuelas entrerrianas contaban en sus inventarios mayoritariamente como libros para la enseñanza de la Lecto-escritura los Textos de Berra y sus respectivos carteles, el libro «El Nene» de Andrés Ferreyra y algunas con «La Mamá» de Carlos Vergara. Todos tenían en común el desarrollo del método de palabras generadoras.

Más allá de ello, lo cierto es que hacia 1888 -justamente a un año después de la aparición del primer número del Boletín de Educación de la Provincia- Cayetano R. Ripoll -Jefe de la Oficina General de Estadística de la Provincia- señalaba que sólo el 21% de las escuelas entrerrianas poseían **los carteles para la lectura por el método por palabra**, y que las más perjudicadas en la provisión de estos utensillos de enseñanza eran las escuelas de los departamentos Feliciano, Federación, Tala, Villaguay y Nogoyá .

El método de palabras generadoras: Los pasos y las recomendaciones:

1º Conversación sobre el objeto presentado por la palabra madre o generadora a enseñar. La conversación debía ser breve, durar solo lo justo y necesario para que el niño fijara bien su significado y para interesarlo en conocer cómo se escribía la palabra en cuestión. La recomendación acerca de la brevedad de este momento tenía como fundamento el no convertir la clase de lectura en lección de cosas u objetos que correspondía a otro momento.

2º Luego de despertar en el alumno el deseo de saber cómo se escribe la palabra o frase en cuestión, el maestro debía escribirla con grandes letras en el pizarrón. Se recomendaba al maestro que la escribiera varias veces empleando distintos tamaños de letras y con tizas de colores diferentes. El niño debía aquí leer la palabra o frase en cuestión **como un todo, sin dividirla**. Esto era remarcado como esencial a los efectos de prevenir el **efecto de leer silabeando**.

3º Los niños para afirmar el reconocimiento de la palabra debían buscarla en caracteres sueltos, en tiritas de papel y toda otra forma que mantuviera vivo su interés y afianzase su conocimiento.

4º Los niños debían escribir la palabra en el pizarrón imitando el modelo y luego hacer lo mismo en sus cuadernos. Aquí se recomendaba como un buen y efectivo

ejercicio previo que los niños imitasen con el dedo, en el aire, el trazado de la palabra tal cual lo iba haciendo el maestro.

5º Descomposición oral de la palabra en sus sílabas que el maestro pronunciaba y hacía pronunciar separando muy claramente una de la otra.

6º Descomposición gráfica de la palabra en sus sílabas. Este paso era acompañado con ejercicios de reconocimiento al igual de cómo se había hecho con las palabras, esto es, en el pizarrón, en los cartones, papeles, cuadernos, etc.

7º Descomposición fonética de las sílabas en sus elementos. La recomendación subrayaba enfáticamente «No dar el nombre de las letras» porque ello sería aprendido «más tarde y como incidentalmente».

8º Recomposición formando sílabas; con las sílabas, palabras; con las palabras, oraciones. Obvio era que debían realizarse muchos ejercicios de escritura de oraciones, al dictado.

Los pasos expuestos se sucedían así, de acuerdo con el **método racional analítico-sintético**, presentándose primero la palabra como unidad, como un todo, símbolo de una idea clara para el niño, para descomponerse sucesivamente en sus elementos silábicos y fonéticos, para reconstruir después sílabas, palabras, oraciones.

Si bien el método de lecto-escritura adoptado oficialmente por el Consejo General de Educación de Entre Ríos fue el analítico-sintético de palabras generadoras, los informes de los Inspectores Generales, Sub-Inspectores e Inspectores Seccionales revelaban que al interior de las escuelas de la provincia durante la década de 1890 muchas escuelas continuaban enseñando la lecto-escritura por el «rutinario e irracional método del deletreo».

«El método que se emplea para comunicar el idioma español en estas escuelas es sumamente malo. Se pretende que el niño, pronunciando las letras y las palabras de un libro aprenda el idioma nacional. fácilmente se comprende lo absurdo, lo irracional de tal sistema»

El Sub-Inspector G. Barzola hacía referencia al procedimiento concreto por el cual se pensaba que los niños debían comenzar por aprender de memoria las letras del alfabeto y todas sus combinaciones posibles con otras dos o tres letras. Este «método» enseñaba a leer el nombre de las letras y no sus sonidos, esto es, por ejemplo be, ce, de, efe, ge, jota, ele, pe, etc. y por eso, para poder traducir las letras

que componían cada palabra que se leía al sonido de la palabra, introdujo el recurso del deletreo.

Los informes del cuerpo de Inspectores de la Provincia revelaban con sus críticas que el método oficial de lecto-escritura analítico-sintético de palabras generadoras competía en realidad contra el «método del deletreo» que mantenía su hegemonía mayoritariamente en las escuelas particulares de la provincia, al menos esto pareciera ser lo contundente de los informes de la década de 1890.

Para graficar lo anteriormente dicho podrían transcribir innumerables párrafos de los informes de los inspectores de la década de 1890 que condensan iguales críticas en relación al mencionado método. A modo de ejemplo hemos seleccionado los que siguen:

«La mayoría de los padres están contentos de este maestro, porque es muy trabajador y se interesa mucho por los niños, pero yo lo encuentro muy rutinero.

La enseñanza de la lectura es esencialmente individual y por el método del deletreo; y en general en las demás materias, casi todas las respuestas son simultáneas.»

«La enseñanza en el 1er. Grado adolece del defecto de ser un poco individual y la lectura se enseña por el método del deletreo.»

«La enseñanza es muy mecánica. La lectura en primer grado es simultánea, en el pizarrón ó en los carteles, repitiendo al unísono lo que el Maestro les va deletreando. Las demás materias se enseñan completamente de memoria»

Sin embargo, esto no quiere decir que en las escuelas oficiales de la provincia todo marchara sobre los cánones establecidos oficialmente; pero las críticas sobre el método en ellas tenían que ver más que nada con los principios de la enseñanza en general establecidos como básicos en la escuela primaria y no puntualmente al empleo de otro u otros métodos de lecto-escritura que contravinieran las disposiciones oficiales.

En lo que respecta al método oficial de lecto-escritura el único informe que hace una alusión detallada del mismo en relación a las dificultades de su aplicación es el informe del Sub-Inspector Francisco D. Herrera de 1894:

«En la división "C" del 1er. Grado Inferior, se presentan serias dificultades para dar esta enseñanza, dificultades que pueden comprobarse en la práctica. El primer paso, esto es, el conocimiento de las palabras generadoras, es relativamente fácil: los niños pueden asociar las cosas á las palabras escritas que las representan. Las dificultades en la escritura de dichas palabras, también son vencidas gradualmente, con el ejercicio constante. Pero debe llegar necesariamente el momento en que empieza el análisis, base fundamental para que el niño lea por sí, palabras nuevas. Ese es el paso difícil que pone á prueba la capacidad del maestro y de la clase. Los niños que aún no han adquirido el desarrollo intelectual necesario para este ejercicio, quedan retardados, en tanto que otros, más inteligentes, adelantan con notable rapidez. Y notase que en una clase, el número de los primeros representa una tercera parte, y en ciertos casos, la mitad. Este hecho, indicará inmediatamente al maestro que el paso es prematuro. El progreso de la clase, queda hasta cierto punto, paralizado. El paso en la enseñanza que, en mi concepto, decide del éxito, debe postergarse.

Observando ese hecho en las clases "C" y "B" del 1er. Grado Inferior, esta Dirección creyó oportuno, aumentar el tiempo en dicha enseñanza, especialmente para aquellos que quedan retardados.

Pienso que el principal obstáculo, está en la edad de los alumnos.

El aprendizaje de la Lectura exige de ellos, un grado de desarrollo intelectual, que, á la edad de 6 años, no han adquirido aún»

El párrafo citado -ilustrativo de las dificultades que en la práctica cotidiana presentaba la enseñanza de la lecto-escritura mediante las palabras generadoras- remite a cuestiones relacionadas con la teoría del conocimiento y la psicología evolutiva en la que se sustentaba la metodología de la enseñanza.

Como ya lo explicitáramos, la metodología de la enseñanza se sustentaba en la teoría del conocimiento positivista que propiciaba la formación de una «cultura mental» que educara las «facultades del niño siguiendo el orden en que ellas se desarrollaban (percepción, memoria, imaginación, asociación, comprensión, juicio y razón)» guiando

la enseñanza de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo.

El que necesariamente la enseñanza debiera respetar dicho orden se correspondía con los fundamentos mismos del «estado de la infancia». En otras palabras, a dicha edad las facultades superiores del alma no habían despertado de su letargo o adormecimiento inicial. De allí, que las imágenes que los sentidos transmitían proveían de alimento a las actividades de las otras potencias que por su medio se desarrollaban.

Con respecto a la psicología evolutiva sobre la que se sustenta la metodología de la enseñanza, el informe del Sub-Inspector Herrera es mas que gráfico. El mismo evidencia el reduccionismo de la psicología a los aportes de la Biología de aquel entonces, en la medida en que el rendimiento diferencial de los alumnos (alumnos inteligentes y retardados) es interpretado por Herrera por factores del desarrollo biológico evolutivo y no por diferencias sociales. Pero también las observaciones de Herrera son indicativas de la desconfianza de las capacidades naturales de los educandos, que servían para fundamentar el rol preponderante del maestro a partir de la delimitación minuciosa y detallada de cada uno de los pasos a seguir en cada clase.

Desde la perspectiva de este Sub-Inspector las dificultades que se trasuntaban en paso del análisis tenían que ver con el apresuramiento para que el niño aprenda a leer en pocos meses sin respetar su maduración intelectual:

«Ese apresuramiento para que el niño aprenda a leer en 4 o 5 meses, produce en la generalidad de los casos, serios obstáculos para sus progresos ulteriores. Se exige del niño más de lo que racionalmente puede obtener en su primera edad escolar, resultando que el tiempo adelantado aparentemente se pierde más tarde en la corrección de los malos hábitos intelectuales que se han adquirido»

En función de las dificultades observadas, Herrera proponía:

«Una serie de ejercicios bien graduados, preparatorios para entrar a la enseñanza de la Lectura, y teniendo por principal objeto facilitar más tarde el análisis de la palabra en sus elementos, darían muy buenos resultados, consiguiéndose en el primer año, un éxito más completo»

Como puede observarse Herrera proponía una postergación del paso del análisis y un mayor detenimiento en los pasos iniciales del método de palabras generadoras, polemizando con las directivas que en relación a dicha metodología se impartía en las escuelas normales y oficialmente se propiciaba al interior de las escuelas de la provincia.

En efecto, la práctica habitual en la Escuela de Aplicación de la Escuelas Normal de Paraná era corregir dichas dificultades emergentes en las clases de deletreo que funcionaban paralelamente a las de lecto-escritura en 1º, 2º y 3º, modelo que tomó el plan de estudios oficial de las escuelas primarias de Entre Ríos.

La publicación en el Boletín de Educación de 1895 de la Crítica a una Lección de Deletreo en 2º grado realizada por Ernesto Bavio en 1889 nos ilustra del sentido y el contenido de estas clases.

Las clases de deletreo se sustentaban en las siguientes reglas:

- *1 «Todas las ideas primitivas del mundo material, deben adquirirse por los sentidos»
- *2 «El conocimiento perceptivo debe tomarse por base para la instrucción primaria»
- *3 «Las ideas han de preceder a las palabras»
- *4 «A la síntesis sigue el análisis»
- *5 «Las ideas particulares deben enseñarse antes que las generales».

En otras palabras, estas reglas tenían como objetivo que el maestro fuese siempre consciente que los niños estaban en condiciones de deletrear una palabra cuando la misma era aprendida por medio de la vista y el oído.

Las palabras para las clases de deletreo debían elegirse en función de su familiaridad o uso frecuente en el vocabulario infantil por serles ya conocidas a su oído y vista, por ejemplo, nombres de vestidos, alimentos, muebles, utensilios usados en la casa, objetos usados en la escuela, animales, plantas, minerales comunes, nombres familiares de cualidades, acciones, hechos, etc.; en fin, palabras conocidas por el niño en la lectura.

Los ejercicios de deletreo eran de dos clases: orales y escritos, indicándose como mejor, su combinación.

En el caso de los grados inferiores, se señalaba la exigencia de recurrir indefectiblemente a la ilustración de las palabras por medio de estampas u objetos.

En dichas clases los alumnos debían señalar palabras en el pizarrón o en los carteles a medida que el maestro las nombraba, debiendo deletrearlas una vez comprendidos sus significados.

El maestro podía borrar del pizarrón parte de una palabra y pedir que los alumnos nombrasen las sílabas y letras que faltaban.

Los niños debían escribir las palabras divididas en sílabas al dictado.

La clase debía pronunciar simultáneamente las palabras, con la pausa que correspondiera de sílaba a sílaba, imitando al maestro. En todos los casos (en los ejercicios orales y escritos) antes de deletrear los niños debían pronunciar la palabra «íntegra, clara y distintamente». Se recomendaba como bueno que los niños dijeran las letras sucesivas de una palabra, luego las sílabas y por fin, la palabra. Se responsabilizaba al maestro de la variedad necesarias a la hora de amenizar y hacer más agradables e interesantes las lecciones.

Bavio recomendaba los siguientes ejercicios:

«Si la 1a. sílaba de una palabra es E, la 2a. le, la 3a. fan, la 4a. te. Decir la palabra- deletrearla-escribirla en el pizarrón y pizarras

Si la 3a. es llo, la 1a. ca y la 2a. ba. Decir la palabra, deletrearla, escribirla».

En fin, la clase de deletreo tenía como objetivo la articulación distinta y precisa de las voces y la escritura correcta de cada palabra.

Los Inspectores y las críticas de las prácticas pedagógicas

Si bien las escuelas oficiales no escaparon a las críticas de las prácticas pedagógicas que formularon los inspectores en sus informes, indudablemente, las menos favorecidas fueron las escuelas particulares de la provincia.

Los mismos manifestaban que la mayoría de dichas escuelas estaban a cargo de personas ajenas al magisterio lo que explicaba la lamentable y rutinaria enseñanza memorística -en los mejores casos- hasta los errores insalvables de confundir, por ejemplo, un sustantivo con un verbo. El peso de este conjunto de elementos justificaba -tanto desde las perspectivas de los Inspectores como la de los Consejos Escolares- los distintos requerimientos ante el Consejo General de Educación de la Provincia de medidas enérgicas tales como clausura de escuelas y suspensión de subvenciones.

«Los métodos aplicados á la enseñanza son empíricos, absolutos. Por este medio creo imposible el desarrollo armónico de las facultades del niño, y la formación del ciudadano pensante y reflexivo.»

«Podemos decir sin temor a equivocarnos que las personas que enseñan en las escuelas particulares son, casi en su totalidad ajenas á la profesión del magisterio.

Dado el desarrollo que ha tomado esta institución en la Provincia, encuentro oportuno que el Consejo General de Escuelas, que es la más alta autoridad en materia de enseñanza primaria, adopte las medidas necesarias á fin de que todos estos establecimientos entren decididamente dentro de las prescripciones de la Ley de Educación vigente, en el verdadero sentido de la palabra, porque no basta que se dé en ellos el mínimun de instrucción que ella establece ni que se sigan los programas de las escuelas comunes, sino que es indispensable que se enseñe de acuerdo con los principios pedagógicos, como exige nuestro progreso actual, sin abusar de la memoria como acontece generalmente.»

El acento de los inspectores en relación a los abusos de la memoria en las prácticas escolares ponían de manifiesto la importancia que oficialmente se le confería al principio «la enseñanza debe ser racional» que configuraba la teoría del conocimiento y del aprendizaje sobre la que se montaba la didáctica positivista hegemónica en la conducción educativa provincial.

«...la enseñanza se da como en familia, sin programas, sin plan, aún sin tener ningún mobiliario.

Se ha creído erróneamente que la profesión del magisterio es de lucro; ó mejor dicho, que es tan fácil ser maestro para ganarse el sustento, que no importa nada se atrofie facultades ó se contribuyan muy eficazmente á embrutecer la humanidad; lo que se desea es vivir. ¡Cuánto error y cuánto perjuicio!

He dicho una vez que prefiero una mala escuela, á no tenerla, y lo repito, pero en un Departamento dónde según el número de escuelas debía asistir el doble de niños, no es posible que aquellas subsistan.

Es necesario poner en práctica aunque sea por primera vez los artículos de la ley respecto á la fundación de escuelas particulares.

Conviene que no funcionen sino aquellas escuelas particulares que están en condiciones de tales, sobre todo que se den comodidades á los niños, que haya higiene y que siquiera por amor á los inocentes criaturas no se las cargue con el peso de los errores de los titulados maestros.»

«Las escuelas de carácter particular que funcionaron fueron 28. [...]

Respecto á los métodos seguidos en estas Escuelas, puede decirse, hechas contadas excepciones, que son primitivos. Esta afirmación de carácter general, conduce á conclusiones, en lo referente al alcance de los beneficios comunes que reportarán los indicados establecimientos de educación, que no es necesario formular»

Los informes daban cuenta también que la impronta del normalismo -que hacia la década de 1890 contaba con varias y numerosas promociones de egresados tanto de la de profesores con sede en Paraná, como la de maestras de Concepción del Uruguay- sólo era perceptible mayoritariamente en las escuelas oficiales y no así, en las particulares.

Por otra parte, los maestros no titulados que ejercían la docencia en las escuelas oficiales contaban con mayores posibilidades de progreso y adelantos en la medida en que tenían una mayor vigilancia y apoyo de los inspectores, participaban en las Conferencias Pedagógicas o bien aprendían de los saberes metodológicos de los maestros normalistas titulados que se desempeñaban en la misma escuela.

«.... los métodos empleados no son bien discernidos. El espíritu general está de acuerdo con los principios pedagógicos más modernos, pero hay deficiencias en la práctica que se subsanarán una vez que los inspectores puedan dedicar el debido tiempo á cada distrito escolar influirán eficazmente en cambiar aquellos»

«Casi sin interrupción se han celebrado semanalmente, durante el año, las conferencias pedagógicas con el Personal docente. En dichas reuniones se ha

cambiado ideas sobre asuntos relacionados con los siguientes tópicos: procedimientos y métodos de enseñanza, disciplina escolar, aplicación del Plan de Estudios, dificultades para realizarlo, medidas tendientes á mejorar la puntualidad y la asistencia á las clases. La enseñanza de la Lectura y de la Aritmética han merecido especial cuidado en esas reuniones, por juzgarlo de vital importancia. A esas conferencias se les ha dado un carácter práctico: las lecciones modelos, y las experiencias hechas al observar la marcha general de las clases, han sido objeto de preferente atención»

Las Conferencias Pedagógicas **«Doctrinales teórico-prácticas»** eran conceptuadas oficialmente y por el Cuerpo de la Inspección como el medio idóneo para corregir los errores metodológicos de las prácticas pedagógicas cotidianas.

En efecto, en ellas participaban todos los docentes de las escuelas y consistían en disertaciones sobre asuntos técnicos relativos a la enseñanza, exposiciones de métodos, dictados de clases sobre diferentes ramos de estudio. En otras palabras ellas eran el ámbito propicio de la docencia para debatir los conocimientos teóricos, difundir el resultado de las investigaciones en el desarrollo de la naturaleza humana, las experiencias felices, las innovaciones y aplicaciones de ideas que por aquellos tiempos aconsejaba la «pedagogía moderna» para mejor dirigir la educación de la infancia.

No obstante ello, los Boletines de la década de 1890 ponen de manifiesto que las mismas no contaban con el consenso general de los docentes, los cuales expresaron en varios momentos de la década sus desacuerdos. En relación a dichas manifestaciones disidentes los Inspectores Generales Exequiel Velázquez y Olegario Maldonado expresaban en 1895:

«Solo un apego á la rutina, poco deseo de progresar y un egoísmo censurable, explican que los maestros de algunos Distritos hayan hecho resistencias á las conferencias. Las conveniencias de estas reuniones y su utilidad, son indiscutible. Si la falta de habilidad de los Sub-Inspectores imprime direcciones que no acepten los maestros, aconsejen otras, pero no las combatan, porque eso es pequeño, porque eso no es tener amor á la profesión y deseo de servir cada día mejor»

Complementariamente a los trabajos de la Inspección y a las Conferencias Pedagógicas Doctrinales Teóricas Prácticas, el Consejo General de la Provincia estipuló hacia 1896 la exigencia de acreditar idoneidad profesional por medio de un diploma de competencia ante el Consejo General o las Comisiones de los Consejos Escolares de Distrito mediante la aprobación de exámenes teóricos y prácticos en Enero y Julio de cada año. La medida era extensiva tanto para los que en esos momentos ejercían la docencia, sin poseer título profesional, como para aquellos que aspiraban ingresar a la docencia, sin asistir a las escuelas normales.

Sin embargo las críticas de la Inspección no se agotaron en las prácticas pedagógicas de las escuelas particulares y de los maestros no titulados de las escuelas oficiales, todo lo contrario, también alcanzaron a los normalistas que no materializaban en la enseñanza cotidiana las prescripciones del «memorandum del maestro», guía, soporte y garantía de la enseñanza, elaborado en el fragor de las prácticas de los alumnos maestros en la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de Paraná.

En resumidas cuentas, el «**MEMORANDUM**» se componía de los siguientes preceptos o ítems:

- Modo de dominar una clase
- Advertencias inútiles: formular pocas reglas.
- Igualdad de carácter
- Procedimiento absurdo. Cultivo de la memoria.
- El mucho hablar
- Uso de términos técnicos.
- Poder del ejemplo

La importancia que los inspectores otorgaban al contenido de estos preceptos en el desarrollo cotidiano de las escuelas se evidenciaba en las críticas y señalamientos consignados en los sucesivos informes publicados en el Boletín de Educación de la década de 1890.

En lo referente al modo de dominar una clase se hacía alusión explícita a los **principios herbatianos** que los normalistas positivistas tomaron como sustento de la didáctica.

Dichos principios se referían al deber del maestro de despertar en los alumnos el interés por la cuestión a enseñar pero dentro de los cánones de una disciplina y orden sumamente rígidos. Dicha concepción de disciplina quedaba explicitada en las Conferencias Pedagógicas en la voz de los propios maestros:

«El orden es el método en una escuela, y por esto ningún maestro debe comenzar su clase sin antes haber cimentado un orden conveniente. ... Sin orden el trabajo se malgasta, Del buen maestro depende el buen orden y disciplina»

Sin lugar a dudas las maestras fueron las más criticadas en lo que respecta al orden y a la disciplina -probablemente- por la concepción misma un tanto prejuiciosa acerca del débil carácter femenil:

«Rosa Raffo- Esta señorita, maestra normal del Uruguay ha ingresado este año al personal docente y ha tenido á su cargo el segundo grado. Los servicios que esta maestra ha prestado á la Escuela han dejado mucho que desear desgraciadamente; no ha revelado ninguna clase de aptitudes para manejar un grado. Se ha hecho notar por sus proceder incorrectos y por el descuido de los métodos y procedimientos de enseñanza; sin embargo está dispuesta á corregir sus defectos á fin de obtener mejores resultados en el grado que dirige»

Pero también los maestros fueron alcanzados por dichas críticas aunque, por supuesto, en menor medida:

«Sin temor de equivocarme puedo decir que esta es la peor escuela del Departamento. Al maestro no le falta instrucción, pero no sabe hacerse respetar y es aquello un vivo desorden. Los niños juegan y riñen en clase y contradicen al maestro sin ningún miramiento. [...]»

«La escuela es el colmo de lo peor, es una verdadera pantomima, en que los alumnos le tiran al maestro hasta los zapatos. Para qué decir más señor Director General!»

Otro de los ítems del memorándum que mayor consideración contó dentro de los informes de los inspectores fue el de la observación del carácter cambiante o

fluctuante de los maestros. Al respecto, los inspectores sostenían que aquellos maestros que no poseyeran un carácter siempre igual (placentero, jovial, de genio suave y apacible) y fuesen propensos irritarse o a perder la calma no servían para el oficio.

«Señorita Gerarda Echeopar: Dirige el 1er. grado con bastante acierto y es escrupulosa en el cuidado de las maneras de los niños como así mismo en el de la cultura de la clase.

Uno de los defectos de que adolece es el de no poseer un carácter siempre igual, presentándose á veces á su clase con un aire poco simpático y otras con semblante risueño é irradiando alegría. Estos cambios tienen como es natural sus malos resultados en los niños que son fieles imitadores del maestro».

Paralelamente a los señalamientos de los inspectores en relación a la importancia de garantizar el orden, la disciplina y la igualdad de carácter en las clases, los mismos insistieron una y otra vez en la necesidad de desterrar de la enseñanza los procedimientos memorísticos «absurdos» que contravenían el principio relativo a la enseñanza que determinaba que ella debía ser racional. No repetiremos aquí las citas de párrafos que aluden directamente a ella -que ya hemos consignado- sino lo que los informes de la inspección señalaban como óptimos procedimientos acordes con la teoría del conocimiento propiciada:

«Maestro joven, lleno de interés y animación, laborioso, inteligente y emprendedor. Ha puesto en práctica nuevos métodos para la enseñanza de los distintos ramos, dando la mayor libertad posible al alumno para que haga su preparación con entera independencia, y proporcionándole á la vez los elementos más indispensables á fin de que pueda buscar en lugares determinados los datos necesarios para cada una de sus lecciones.

Los resultados obtenidos prueban lo acertado de ese procedimiento».

Otro de los «defectos capitales» detectados por los inspectores en las prácticas pedagógicas cotidianas era el "**hablar demasiado**". En efecto si el maestro incurría en semejante error imposibilitaba a los alumnos para que expresaran sus

ideas. Así en la primera enseñanza se recomendaba a los maestros hablar en su justa medida y postergar el modo expositivo en las escuelas superiores.

Según un redactor de la «La Educación» el hablar demasiado y el superabundar en preguntas había sido una práctica corriente fomentada en la Escuela Normal de Paraná por los Regentes Norteamericanos, las cuales fueron abandonadas paulatinamente por inconvenientes a partir de la Conducción de José María Torres :

Los señalamientos de los Inspectores y del Boletín de Educación sobre la lectura.

En los discursos de los inspectores está siempre presente la idea que tanto escribir como hablar correctamente, es en primer lugar, un asunto de imitación. Ahora bien, **imitación de qué?** La respuesta a esta pregunta era unánime, la lectura se constituía como el modelo o canon salvador a quien la escuela dirigiría todas sus miradas, de allí la importancia que debía tener en su interior:

«Lectura-Esta materia más importante aún que la anterior (Aritmética), por ser la base de todos los demás estudios, no tiene límites determinados, siendo su punto principal el enseñarla prácticamente, para que los niños comprendan lo que leen y esto es lo más difícil en estos lugares donde los niños están acostumbrados á oír y usar un lenguaje sumamente imperfecto» .

«Lenguaje-Esta materia se ha de limitar en los primeros años á corregir todos aquellos errores de lenguaje que el maestro note de los niños».

El alumno debía contar con buenos modelos para que su vista se acostumbrase a las divisiones mecánicas de la sentencia y su oído al ritmo general y a las frases del lenguaje.

Hablar de buenos modelos a imitar implicaba referirse a los maestros y a los textos. Con respecto a los maestros son innumerables los testimonios de los inspectores en relación a los inconvenientes que se presentaban a la hora de la enseñanza del idioma nacional en las escuelas cuando ella se encontraba al frente de extranjeros :

«He notado buen orden y aseo y que enseña bien casi todas las materias; pero observé que deja pasar muchas palabras mal pronunciadas, siendo la causa de esto que la maestra no posee aun muy bien el español; ...»

Pero si los defectos del hablar también eran detectables en los maestros - muchos de los cuales eran extranjeros- resultaba comprensible que el modelo a imitar fuera hegemonizado por el libro. De allí que las estrategias propuestas por los inspectores convergieran en la necesidad de la conformación de **Bibliotecas Escolares** -para uso de alumnos y maestros- y el de **Bibliotecas Populares** en las diferentes localidades de la provincia -para el pueblo en general-.

Era evidente que si el libro podía en la escuela operar como «corrector autorizado» de la lengua oral y escrita de maestros y alumnos, lo mismo ocurriría con la sociedad adulta toda, máxime si se tenía presente su heterogénea composición: inmigrantes y nativos.

En el caso de los inmigrantes debía operar en el aprendizaje de un nuevo idioma «el nacional», y en el caso de los nativos distanciarlos definitivamente de los localismos, regionalismos y modismos contaminantes.

En los informes del cuerpo de inspectores pareciera estar presente una concepción un tanto optimista de los efectos del libro, dicho en otras palabras, que toda lectura servía a la hora de corregir los defectos del hablar y del escribir. Sin embargo los Boletines de Educación de la década de 1890 precisaron -en diversos artículos- los textos o libros a que debía la escuela recurrir como modelos del hablar y del escribir bien «el idioma nacional».

Justamente, en ellos quedaban claramente precisados que una cosa era desarrollar «el gusto por la lectura» a cuyos efectos cualquier libro o texto servía y, otra, el determinar el género modélico a imitar para hablar y escribir con corrección.

Gráficas de esto último lo son los siguientes párrafos:

«(...), no es de necesidad para la mayor parte de las especialidades, exigir una recitación literal. (...) excepto si se trata (...) de trozos literarios en que la letra es de rigor»

«La influencia que los ejemplos pueden ejercer sugiere la importancia de que su estilo sea excelente. Procederá discretamente el maestro que estimule á

sus discípulos á leer en otros libros que no sean los de texto, interesándose él mismo en tal lectura, si quiere obtener las ventajas que espera de la práctica. A más de leer mucho, el discípulo debe aprender de memoria pasajes selectos, tanto en prosa como en verso. Esta práctica influye sobre el progreso del alumno porque conserva en su memoria tales pasajes como buenos modelos»

La norma culta escrita y literaria de origen hispánico se constituyó indudablemente en el modelo a imitar en las escuelas entrerrianas. Así, acorde con dicho canon, durante la década de 1890 los textos de Calixto Oyuela «Teoría Literaria» y «Lecturas Selectas» -aprobados por el Consejo Nacional de Educación- empezaron a figurar en los inventarios de algunas escuelas graduadas de la provincia.

Al respecto Alfredo Rubione expresa que ello explica porqué en los libros escolares de la época primara la «sobreabundante presencia de textos literarios españoles (...) Esto señala, (...), la orientación hacia una norma culta escrita y literaria de origen hispánico (...), pero además una selección cuyo eje es la dominante sonora. Dicho de otro modo: la norma estética escolar valoraba un tipo de literatura porque necesitaba de ella para la práctica del aula. Quizás por primera vez en la Argentina, la institución escolar, con la masividad y organización que adquiriera a comienzos de siglo, se hizo eco y fue gestora de un ideal de literatura derivado de un ideal de lengua. Ideal complementario del giro hispanista hacia el cual la clase dirigente venía orientándose, con firmeza desde las últimas décadas del siglo XIX» .

MAESTROS Y FESTIVIDADES PATRIAS. ENTRE RÍOS; 1887-1914.

La heterogeneidad poblacional (inmigrantes y masas rurales) originó en los gobernantes provinciales la necesidad de diseñar un conjunto de estrategias tendientes a cimentar la «identidad nacional». La escuela fue visualizada como el espacio propicio para ello y en su interior, la enseñanza de la historia como el medio vital a la hora de crear y desarrollar un sentimiento nacional y una cultura de pertenencia.

Si bien la transmisión de la versión oficial liberal de la historia fue un objetivo que los sectores dirigentes se plantearon como susceptible de materializar a través de las escuelas primarias de la provincia -con la finalidad de integrar y nacionalizar a una

población harto heterogénea-, cierto es que la apropiación e interpretación que los docentes hicieron de los libros y textos prescriptos para su enseñanza reflejaron un variado arco de matices de representaciones del pasado nacional que se distanciaban considerablemente de las pretensiones homogeneizadoras oficiales. Reveladores de las divergencias apuntadas son los discursos de los docentes entrerrianos en las conmemoraciones patrias del 25 de Mayo de 1810 y del 9 de Julio de 1816, publicados por el Boletín de Educación provincial en el período 1887-1914.

Las divergencias y matices se manifestaron alrededor de un conjunto de tópicos o preocupaciones comunes que, articulados en cada devenir argumentativo particular, remitieron a usos ideológicos políticos diferentes.

Dichos tópicos o preocupaciones giraron en torno a situar el origen o nacimiento de la patria (Mito del origen), articular el pretérito con el presente al hilo del progreso nacional (Mito del progreso), conceptualizar la tiranía y la anarquía en la historia patria (La imagen de la tiranía y de la anarquía) y definir el rol de la escuela en la formación política y moral de los futuros ciudadanos (La escuela y la formación política y moral del ciudadano).

Si bien funcionarios, maestros y alumnos normalistas acordaron en situar el nacimiento de la patria el 25 de Mayo de 1810 y en otorgar la paternidad a San Martín, Belgrano, Moreno y Rivadavia, las divergencias se manifestaron en cuanto a quien se adjudicaba la maternidad. Lo nodal de la disputa de las conferencias y discursos en relación con la maternidad se condensó en qué imagen se construye de España en cada uno de ellos.

La visión positiva de España fue construida por los maestros y alumnos normalistas católicos que propiciaban una escuela que formara tanto al ciudadano como al católico. Arquitectos de lo que conocemos como leyenda rosa de la conquista, acendrarón y justificaron positivamente el legado hispánico en función de dos ejes: el legado de la lengua, la religión católica y sus costumbres -remitiendo las raíces de nuestra nacionalidad a la raza hispana-; y el desplazamiento de las culpabilidades y responsabilidades de las atrocidades cometidas en la conquista, a la esfera de los funcionarios de la corona. En definitiva, para estos maestros y alumnos normalistas, España era, sin discusión, la «Madre Patria».

«[...] el sol de 1893 lanza fúlgidos destellos sobre el pueblo valeroso y emprendedor, sobre el país de los libres, que solo cuenta 83 años de existencia!

[...]

La Argentina arma el brazo de sus valientes, y quiere de una vez por todas librarse de las cadenas que la oprimen, constituirse en nación libre y darse una forma de gobierno que sea la genuina expresión de su voluntad soberana; [...]

La Argentina quiere independizarse de la madre exigente, y la España quiere conservar á la Argentina, su hija predilecta.

[...], grandioso es el plan de la Argentina, justísimo es su deseo, inmensa la gloria que recoge al independizarse y brillar en el mundo libre, al lado de las naciones mas civilizadas, pero también es explicable el deseo de la España. Lógicas y razonables sus luchas para conservar esta tierra americana que con tanto ardor había conquistado, dándole su lengua, su religión, sus costumbres, su civilización y la energía varonil de una raza hidalga y caballeresca! [...]

¡Gloria á San Martín, Moreno, Rivadavia, Belgrano, á los nobles campeones del año 10 que con su inteligencia y su brazo realizaron la obra colosal de nuestra independencia; ellos sintetizan nuestro movimiento revolucionario, ellos son el corazón, la cabeza y el brazo varonil y fuerte! [...]»

Empero, por el contrario, en la retórica del discurso oficial y de algunos maestros y alumnos normalistas se construyó la leyenda negra, esto es, la imagen negativa de España. Para éstos, la Revolución de Mayo de 1810 y la Independencia Nacional de 1816 eran los mojones claros que dividían los tiempos en un antes y un después, depositarios de cargas ideológicas dicotómicas. Antes de la Revolución y la Emancipación todo era oscuridad, servidumbre y sumisión a la monarquía absoluta. Después de la Revolución y la Emancipación advino la luz bajo el imperio de la razón, la soberanía nacional y la libertad republicana.

En definitiva, para el discurso oficial y quienes adhirieron a él, la maternidad de la patria era adjudicada a la matriz de ideas provenientes de la Revolución Francesa. Ideas que dirigieron la acción guerrera de los Padres de la Patria (San Martín, Moreno,

Belgrano y Rivadavia) para poner punto final al yugo opresor del coloniaje y darnos una patria libre. Asignar la maternidad de la patria al ideario de la Revolución Francesa en la que se nutrieron los Padres de la Patria le permitía a esta ficción, situar, por una parte, un origen que desconocía todo aquello que se vinculara con la tiranía, simbolizada en el poder monárquico del rey y, por otra, establecer un lazo de unión con el pasado-presente de la organización nacional, la constitución nacional de 1853, la consumación de la república y la constitución del Estado Nación.

«[...] los argentinos estuvimos sedientos de libertad, [...] tuvimos un amo déspota cuyo látigo nos hizo gemir por el espacio de tres siglos; sufrimos el yugo hartado de la ambición española, de esa sed de oro, de dominio y de grandeza que consumía a España durante los siglos XVI, XVII y XVIII; [...].

[...] Leyes restrictivas, gobernantes españoles, sumisión absoluta y obediencia ciega a España, a sus reyes, a sus servidores, tal era el capital de los colonos americanos. Los siglos son maestros mudos pero elocuentes y esas lecciones del tiempo empezaron a despertar en el corazón de los americanos el odio hacia sus déspotas gobernantes y el amor a la libertad, [...]

Argentinos a través de 83 años se siente todavía el estruendoso crujir de las cadenas rotas por el brazo pujante de los patriotas de 1810, que no han podido extinguir los estampidos de millones de cañones fraticidas, pongamos de pie para asistir con nuestros padres al bautismo sacrosanto de las Provincias Unidas del Río de la Plata, para saludar con lágrimas de júbilo en los ojos, y la imagen grandiosa de la patria en nuestra mente el día inmortal en que nacimos colocando en el cielo puro de los pueblos libres ese sol de inextinguible luz y calor, el 25 de Mayo de 1810, esa chispa brillante que recogió la América derribando troncos, incendiando monarquías y sepultando en Tucumán a los tiranos.»

Sin embargo, esta ficción fue hegemónica en la retórica del discurso oficial entrerriano, sólo hasta los festejos patrios de 1900, donde la imagen negativa de España construida inicialmente, va a ser desplazada por otra más benevolente que intentará restituirle la maternidad negada.

Si bien el sentimiento antiespañol impreso por la tradición independentista había dado lugar a manifestaciones de apoyo a la independencia cubana en 1874, la intervención de Estados Unidos en la contienda contribuyó a que la imagen negativa de España fuera desplazada por la de madre patria agredida y despojada por un imperialismo más joven y peligroso.

En concordancia con el decreto especial del Gobierno Nacional de 1896 que disponía los fragmentos del Himno Nacional que debían cantarse, las celebraciones patrias de 1900 en Entre Ríos adquirieron nuevos rumbos . La política de confraternidad, impresa a partir del 1900, provocó un viraje importante en la tónica del discurso oficial donde la alusión a España, la «Madre Patria», sería constante.

En otras palabras, los desacuerdos en relación con la maternidad de la patria evidenciados a lo largo de la década de 1890, darían paso a un tácito acuerdo que enlazó, en algunos, la ratificación de propias convicciones y, en otros, el respeto y acatamiento al rumbo impreso por la política oficial nacional y provincial de confraternidad, pero donde los intersticios permitían enlazar lo impuesto con las reales convicciones.

La recurrencia a la metáfora de la «mayoría de edad» les permitía a los exponentes del discurso oficial, por un lado, no contrariar la tónica de la política nacional-provincial de no agravio a España y, por otro, enlazar la matriz ideológica en la que se inspiró originariamente la ficción orientadora del discurso oficial. En otros términos, «nos independizamos de España la "Madre Patria", el 25 de Mayo de 1810 porque la madurez alcanzada por nuestra mayoría de edad nos facultaba para erigirnos como pueblo soberano, para constituirnos como república y para ejercitar nuestros deberes y derechos».

Esta mayoría de edad remitía al concepto de autonomía que Kant había remarcado como el ingrediente y consistencia de la esencia misma de la ilustración. Autonomía en el pensamiento y en la acción, en tanto equivalentes de liberar la razón y la voluntad de toda atadura extraña. Autonomía en tanto requisito indispensable mediante el cual el hombre progresa desde la minoría de edad culpable al estado de adultez de pensar por sí mismo. Así la autonomía ilustrada exigía, por una parte, la emancipación de aquellas instancias en las que la heteronomía se concretaba: autoridad, tradición, revelación, despotismo y, por otra, la proclamación de la razón y de la libertad en poderes soberanos de un nuevo orden de cosas.

«[...] la comisión organizadora no viene á reclamar como bien y gloria exclusiva de sus representados, el bien y la gloria que esta manifestación encarna. En torno de ella se levanta majestuoso el amor á la patria y ante el recuerdo de sus reliquias, todos somos los herederos de la gloria imperecedera de los San Martín, como lo somos de la sangre y altivez de los hijos de Pelayo.

Es por eso que mi humilde voz se levanta ante estos recuerdos, porque como argentino siento palpar en mi pecho la magna obra de nuestros padres, y como descendiente de la noble España mi corazón se agiganta y quisiera contribuir con mi cabeza y mi corazón á que el pueblo naciente y el pueblo extranjero juntos se conviertan mañana en el ciudadano argentino, uno y otro sirviendo á una causa común, la más noble, la más grande, la más digna, aquella que hace de un país joven una patria grande y rica, respetada y de todos querida, para felicidad de la patria misma y la de todos los hombres que quieran habitar su suelo. [...]

Ese principio de libertad, basado en el derecho, se ha mantenido sin variación á través de los años y no hay duda que un país es más libre cuanto mayor es la heterogeneidad de elementos que lo forman. Italia luchando por su unidad, Francia por los derechos del ciudadano, Norte y Sud América por su libertad, y todos los países del mundo encendiendo la llama del poder revolucionario, que se distribuye sobre muchas cabezas para estorbar el poder personal de uno, es el principio republicano que con sus lemas de fraternidad é igualdad, obedece á la naturaleza en sus formas colosales é imponentes, la inteligencia y la acción.

De ahí, señores, que la revolución iniciada el 25 de mayo de 1810, no sea sino la evolución de un pueblo joven que habiendo llegado a su mayoría de edad necesitaba emanciparse para ejercitar sus deberes y derechos y sin que el medio de fuerza empleado, fuera una guerra de exterminio, sino un pleito rudo que fallado en tiempo por el tribunal supremo, la justicia, la madre estrecha en sus brazos cariñosos á su joven hijo y éste devuelve á aquella sus tiernas caricias con un ósculo de paz.»

Simultáneamente a la preocupación manifiesta por situar el origen o nacimiento de «nuestra patria», se explicitó otra, que por su insistencia y espacio se convirtió en

igual de importante en las festividades patrias: la construcción del mito del progreso nacional.

Los discursos y conferencias patrióticos de los funcionarios, maestros y alumnos normalistas coincidieron en asignar un lugar destacado al fomento de la educación, en tanto ingrediente indispensable para el progreso y prosperidad de la nación.

Si bien es común y manifiesta una visión optimista de los efectos multiplicadores de la educación en relación con el progreso y la riqueza nacional, también es común y recurrente en el discurso oficial, el intento de construir una línea de continuidad de esta valoración positiva de la educación entre los hitos claves de nuestra historia; esto es, entre el itinerario que une primero, la Revolución de Mayo de 1810 y la Independencia de 1816 con la Organización Nacional y, de ésta con el Centenario.

Más allá de estas cuestiones que eran comunes y recurrentes, se visualizaron matices en el discurso oficial así como también en los de los maestros que se inscribieron en esta ficción. Los matices se materializan justamente en el uso de dos conceptos de progreso: el ilustrado y el positivista .

«[...] uno de los más grandes beneficios que ha recibido el pueblo argentino, al conquistar su emancipación política, fue la difusión de la cultura por medio de la obra educacional, uno de los fines primordiales de la ciencia del gobierno basada en la democracia, difusión que obedecía á unos de los puntos más culminantes de la reforma oriunda de la Revolución Francesa: el estado democrático es el estado enseñante!

Hija del filosofismo del gran siglo de la proclamación de los derechos del hombre y del consiguiente concepto democrático, la cultura argentina tuvo clara conciencia, desde sus orígenes revolucionarios, de ese primordial principio [...] que se llama instrucción pública.

Hasta el día de la proclamación de la independencia, la enseñanza había sido función exclusiva de la Iglesia: enseñanza teológica en el fondo, escolástica en la forma, que no tenía más objeto que la preparación del clero colonial y la difusión de la fe católica. El pueblo, el verdadero pueblo, gemía en la más profunda ignorancia.

Apenas lanzado el grito de la independencia, apenas iniciado el movimiento reaccionario contra el dogmatismo y la escolástica, oriundos del sistema colonial para siempre caído, aparece la nueva enseñanza, como baluarte de la democracia en marcha.

Desgraciadamente, varios factores vinieron á interrumpir ese movimiento. Los caudillos que nacieron del régimen político que sucedió á la desaparición del sistema absolutista del gobierno español, no continuaron la obra liberal iniciada: su tendencia esencialmente retrógrada á ello se oponía. Sólo después de la caída de Rosas, se inicia la verdadera organización de la instrucción pública»

Si bien el concepto de progreso ilustrado era tan fértil como propicio, a la hora de justificar y legitimar el corte político con España mediante el uso de la idea kantiana de autonomía y, para construir un lazo de unión entre las fechas claves de la historia patria mediante el enhebrado de acciones comunes, no lo era en igual sentido al momento de trazar la línea de continuidad entre la Organización Nacional y el Centenario.

La insuficiencia de la idea de progreso ilustrado se patentizaba en el hecho mismo que ya no se trataba de legitimar rupturas y cambios sino de justificar un «régimen» -el del '80- y un «orden político institucional» cuyos frutos materiales eran ostensibles en el Centenario. En otras palabras, la filosofía ilustrada contenía en sí misma, un conjunto de ideas fuertemente críticas hacia las formas sociales predominantes y sus conceptos directrices servían como herramientas de transformación y no de estabilización/justificación del orden dado; de allí que el concepto de progreso positivista comtiano se manifestara como el más acorde al momento de suturar los intersticios o vacíos que la idea de progreso ilustrado dejaba.

Poner límites al concepto ilustrado de libertad era necesario en la medida que ya no se trataba de echar por tierra un régimen opresor (tiranía-anarquía), sino justamente, de preservar el sistema republicano democrático y sus instituciones, erigidas y elegidas como forma de vida al llegar a la madurez o mayoría de edad; y legitimar el modelo económico que los representantes del pueblo habían diseñado en aras del progreso y el bienestar general. De allí entonces que el concepto de progreso ilustrado se manifestara como insuficiente para legitimar el nexo entre la Organización Nacional y el Centenario, y que se recurriera entonces al acuñado por el positivismo comtiano.

«Acabáis de presenciar la fiesta, [...], con que este establecimiento conmemora el hecho más trascendental de la historia de nuestra patria que gemía bajo el empuje de una presión extraña á su desenvolvimiento positivo, cubierta por el nebuloso manto de una tutela injustificable, á cuyas sombra vio deslizarse los más bellos años de su vida, para entrar de lleno al dominio de la luz cuando alumbra su senda al faro luminoso de la Revolución.

Sabido es que la Revolución de Mayo no ha sido un hecho imprevisto y casual, sino, por el contrario, la consecuencia lógica de la lenta elaboración del tiempo y de las cosas, que por una ley inmutable que rige á los individuos y á las sociedades, se traduce en tangibles resultados, ofreciéndonos el grandioso espectáculo de la evolución política, económica y social del pueblo argentino. Esta evolución inevitablemente debía acontecer cuando elementos que se depuraban en el crisol de la conciencia pública se hubiesen desprendido de las partículas extrañas á su verdadera esencia: el movimiento psicológico llega y la reacción se produce espontánea y bienhechora, infundiendo un nuevo hábito de vida á los gérmenes que pugnaban por desarrollarse pero que, hasta entonces, faltos de un medio propicio, habían suspendido sus funciones vitales para dar en el instante oportuno un torrente de vida á la libertad, [...]

Y al gustar el preciado fruto de la libertad ha emprendido resueltamente nuestra patria la marcha triunfal del progreso y adquirido títulos que le asignan un puesto distinguido en la escala de las naciones civilizadas. [...]»

La conceptualización positivista del progreso reunía en sí todos los ingredientes a estos efectos: ponía límites a la libertad ilustrada, e incorporaba la noción de orden como condición del progreso: reemplazaba el concepto de revolución por el de evolución.

«[...] hoy, al llegar al primer centenario de nuestra emancipación política, podemos contemplar un pueblo libre y feliz que solo aspira á conservar la libertad conquistada á fuerza de tan cruentos sacrificios y la paz para consagrarse denodadamente al trabajo que encierra el secreto de la grandeza de los pueblos.[...]

Es necesario recordar que no basta ser libres, sino que hay que mantenerse dignos de serlo y convencernos que el legado dejándonos por nuestros mayores, legado de glorias y sacrificios, nos impone nuevos deberes, que no se aluden impunemente ni impunemente se violentan.

La libertad, señores, es sin disputa alguna el mayor de los bienes á que puede aspirar el hombre; pero no debe ser tomada en el sentido absoluto de la palabra, porque entonces conduce al caos y á la anarquía: ella es y debe ser la libertad consciente, que da derechos é impone deberes, la libertad que se reparte por igual entre todos los hombres y nos permite vivir en una apacible fraternidad y confundidos en una comunidad de aspiraciones; de lo contrario, resultaría una deidad funesta que entrañaría un peligro para la estabilidad y progreso de las instituciones.

Para que tal suceda, para que se conozca el modo de hacer de ella un bien y aspirar á sus beneficios, es necesario educar a las masas, por cuánto nunca será realmente libre el hombre ignorante ni lo serán los pueblos sumidos en la barbarie.

La educación, si tan solo la educación, es la piedra filosofal, el secreto de la libertad humana [...]

Y si esto es así, si de la instrucción de las masas pende el porvenir de los pueblos, si la humanidad solo debe alcanzar su fin, la felicidad mediante la educación de sus miembros, fundemos escuelas señores, propendamos á que ni un solo ciudadano, al ingresar á la vida política, deje de ir munido de un capital intelectual que pueda constituir una garantía de libertad y de orden y así contribuiremos á «hacer duraderos los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo Argentino», como la proclama nuestra Carta Magna. [...]

Establecido como verdad indiscutible el gran papel que desempeña la educación en la estabilidad y progreso de los pueblos, en numerosos puntos de la república, hombres patriotas y progresistas, hánse organizado y enarbolado una bandera tras la cuál se agrupan entusiastas para emprender una guerra tenaz y sin cuartel contra la ignorancia, esa fatal ignorancia que precipita al hombre en la degradación y á las naciones en la fatal pendiente de la anarquía y el despotismo.

Entonemos de hoy en adelante himnos de Victoria sobre la ignorancia, sea nuestra bandera la de la paz y la fraternidad y lancémonos decididos á la conquista del porvenir, como nuestros antecesores lo hicieron en pos de esa patria que nos legaron para que la hiciéramos grande y feliz.

Y aquí señores he de poner término á estos recuerdos y estas esperanzas elevando mis preces al Dios de las naciones para que sea la Argentina por siempre la grande, la noble y generosa de hoy y por sus hijos confundidos en una sola aspiración, lleven al sumun del progreso»

El orden se convertía como clave a la hora de preservar las instituciones liberales elegidas; esto es, señalaba el camino a seguir legitimando toda acción del estado encaminada a encauzar la paz interna: terminar con los resabios del caudillismo y la anarquía, sofocar las revoluciones internas o los enfrentamientos entre partidos y todo aquello que se manifestase como opositor o cuestionador del orden político nacional y de los estados provinciales acordes al mismo. La estabilidad política era necesaria no sólo a los efectos de preservar las instituciones, sino también el requisito indispensable para lograr que los capitales extranjeros invirtieran en el país.

«[...], el suelo fecundísimo de nuestra patria nos ofrece fuentes inagotables de riqueza con sus valiosas minas, con sus impenetrables selvas vírgenes y con sus magníficos campos.

¿Qué nos falta para elaborar la futura felicidad de la patria?

Que á la acción del estado se una la iniciativa progresista del individuo; que no gastemos más de lo que poseemos; que presentemos ejemplos de economía, orden y trabajo para afianzar así nuestro crédito y para que los capitales europeos no teman venir a implantar industrias, establecer líneas férreas, facilitando y fomentando el comercio »

El centenario constituía en el discurso oficial el coronamiento y la materialización de los progresos económicos, técnicos y educacionales que soñaron los héroes de mayo de 1810 y que cimentó la política nacional luego de la Organización.

Si bien el mito del progreso -y sus matices- elaborado por el discurso oficial contó con el apoyo y adhesión mayoritarios de los docentes entrerrianos, se enunciaron otros discursos y conferencias patrióticas que se constituyeron en el espejo de la cara oculta del progreso material, vanagloria de la oligarquía gobernante. La voz crítica, a la visión

oficial del progreso, fue enunciada y articulada por los docentes militantes católicos de la provincia.

Estos docentes coincidían con las teorías contrarrevolucionarias del Iluminismo y la Revolución Francesa elaboradas por Bonald y de Maistre al asignar a la Iglesia y al catolicismo el rol clave de salvaguarda del orden y progreso social.

Al igual que el discurso oficial, los maestros militantes católicos asignaban al desarrollo y expansión de la educación, un papel capital en el progreso y porvenir del país. Pero a diferencia de aquél, eran contrarios a la hegemonía del Estado en educación; a la vez que defensores de la educación libre y de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. Desde la perspectiva de estos maestros, la escuela no sólo debía formar al ciudadano, sino también al católico.

«Que, nosotros, mis apreciables colegas aunque convencidos de cuan difícil é ingrata es nuestra misión, continuemos sin desmayos por el camino que nos hemos trazados de instruir y educar á nuestros pequeños alumnos. Enseñémosles á respetar y obedecer las leyes, á ejercitar los derechos y á cumplir con los deberes del ciudadano argentino. Enseñémosles á amar á la patria y á venerar á sus héroes, y aunque la religión ha sido desterrada de nuestros programas, enseñémosle al menos a creer que existe un Dios que ha creado, conserva y rige el Universo.»

A la par de las discrepancias, vinculadas a la incorporación o no, de la religión dentro del currículum escolar, los discursos de los maestros militantes católicos entrerrianos manifestaban un núcleo de críticas a la política oficial que en su conjunto involucraban tanto a la provincia como a la nación.

Las críticas de los maestros católicos arremetían contra la política provincial nepótica y corrupta y también sobre lineamientos puntuales de la política nacional que, con el correr del tiempo, había beneficiado el progreso de «algunas provincias» en detrimento de otras; al desembozado proteccionismo de ciertas actividades económicas, al despilfarro y la ostentación de la clase dirigente.

«Que nuestros legisladores dicten leyes que protegen las industrias, pero no con ese proteccionismo absurdo é injusto que beneficia á unos pocos con menoscabo de los más: que procedan con más cordura al confeccionar

los presupuestos, disminuyendo ó eliminando de ellos toda partida exorbitante, superflua ó de lujo; destinando las economías, así obtenidas, á prolongar y á ramificar las escasas vías férreas existentes en esas lejanas y desgraciadas provincias andinas que demandan esa protección para gozar de una vida mejor y para no vivir divorciadas de sus opulentas hermanas: destinando esas economías para desenterrar el oro, plata y cobre de nuestras ricas e inexploradas minas con la cual la nación tendrá para solventar con creces esa inmensa deuda que la abrumba. [...]»

Dichas críticas se convertían en la contracara del discurso oficial, fiel reflejo del desarrollo desigual, producto y efecto de aquello que el poder hegemónico mostraba como la modernización y el progreso. Así, para estos maestros, las realizaciones y materializaciones, vanaglorias de la oligarquía del 80', ocultaban un país olvidado y marginado.

El federalismo económico conformador de un mercado nacional articulador de una política económica integrada geográficamente como diversificada productivamente era -en definitiva, para esta ficción- la única opción a la hora de desterrar la injusticia social y política y la desigual distribución de la riqueza. De allí que lo neurálgico de la crítica se centrara en los efectos de exclusión y marginación de la política económica seguida -aunque sin cuestionar de fondo el modelo-. A ello se sumaba la crítica moral o ética de los valores priorizados: la opulencia, el despilfarro y el lujo, hijos directos del desembozado materialismo del liberalismo.

«[...] Es así como lograrán encarrilar á la nación en sus finanzas y no destinando sendos millones, como se pretende actualmente para la construcción del lujoso palacio y plazas adyacentes del Congreso. Que piensen nuestros legisladores, que los representantes de las provincias del Río de La Plata para llevar á cabo el acto más solemne y brillante de nuestra historia, cual fue el de la jura de nuestra independencia, se reunieron en una humilde casa de la benemérita Tucumán. Que dejen esas suntuosidades para días mejores y no para hoy, que es un contrasentido, cuando se gestiona, con tropiezos en el extranjero, la negociación de un empréstito, para salir momentáneamente airoso de los grandes apuros financieros»

Pero si bien los maestros militantes católicos afinaron sus críticas en los aspectos puntuales de la política oficial tanto provincial como nacional y a sus efectos devastadores en la transformación de los valores morales tradicionales, en tanto negativos e incompatibles con su concepción de progreso, reivindicaron otros aspectos de la política global, que el discurso oficial catapultó en el silencio o la omisión.

Así, mientras el discurso oficial no reivindicó tácitamente la política exterior de la segunda presidencia de Roca, en lo referido a las conflictivas relaciones limítrofes con Chile, los discursos de los maestros militantes católicos la reivindicaron como acertada y aprobaron explícitamente la carrera armamentística en la que la Argentina se había embarcado en la década de 1890, que le impedía -según los círculos políticos americanos- recuperarse de la crisis económica.

Pero más allá de esta puntual reivindicación de la política exterior de la segunda presidencia de Julio Argentino Roca, la sanción moral permanente hacia los nuevos valores que la sociedad capitalista y moderna instauraba, traducida, en la retórica de los maestros católicos, su férrea oposición a la exclusión de la enseñanza de la religión del currículum escolar obligatorio, espacio curricular reputado como clave, a la hora de "**educar**" a los futuros ciudadanos, en una concepción de progreso nacional que se cimentara en la justicia y la equidad.

Si bien el interés por situar el origen de la patria y definir las condiciones necesarias para materializar el progreso nacional fue compartido tanto por el discurso oficial -y quienes adhirieron a él- y por los maestros militantes católicos, no ocurrió lo mismo en cuanto a la preocupación por conceptualizar la «tiranía» y la «anarquía», en tanto momentos perniciosos y oscuros de la historia patria.

En efecto, la precisión y caracterización de tales pasajes "indeseables" (la etapa de la "anarquía" y de la "tiranía") de la historia nacional fue hecha por puño y letra del discurso oficial y de aquellos maestros y representantes de la sociedad civil que se inscribieron en su tónica.

«El yugo opresor de la monarquía yacía hecho pedazos.

Aquel inmenso y negro cortinaje que eclipsó la frente de la patria por espacio de tres largos siglos estaba descorrido, y la patria se presentaba, grande, libre y hermosa, bajo un cielo de libertad encantador» .

«[...] uno de los más grandes beneficios que ha recibido el pueblo argentino, al conquistar su emancipación política, fue la difusión de la cultura por medio de la obra educacional, uno de los fines primordiales de la ciencia del gobierno basada en la democracia, difusión que obedecía á unos de los puntos más culminantes de la reforma oriunda de la Revolución Francesa: el estado democrático es el estado enseñante!

Hija del filosofismo del gran siglo de la proclamación de los derechos del hombre y del consiguiente concepto democrático, la cultura argentina tuvo clara conciencia, desde sus orígenes revolucionarios, de ese primordial principio de conservación social, que se llama instrucción pública.

Hasta el día de la proclamación de la independencia, la enseñanza había sido función exclusiva de la Iglesia: enseñanza teológica en el fondo, escolástica en la forma, que no tenía más objeto que la preparación del clero colonial y la difusión de la fe católica. El pueblo, el verdadero pueblo, gemía en la más profunda ignorancia.

Apenas lanzado el grito de la independencia, apenas iniciado el movimiento reaccionario contra el dogmatismo y la escolástica, oriundos del sistema colonial para siempre caído, aparece la nueva enseñanza, como baluarte de la democracia en marcha» .

La metáfora de la oscuridad y las tinieblas, acuñada por la ilustración, servía a esta ficción para caracterizar los pasajes indeseables y retrógrados de la dominación española y del gobierno rosista en la historia nacional, mediante el uso de un apelativo peyorativo: la tiranía.

«Restaba solamente imprimir al país una organización conveniente y cuando sus pro-hombres, inspirados en los sublimes ideales de patria y libertad, buscaban la forma de un gobierno liberal y progresista que rigiera los destinos de la nueva nación que levantaba su augusta cabeza, aparece en la escena la efigie sangrienta de un déspota.

¡Era Rosas!

La obscura noche de la tiranía cierne sus tinieblas sobre el suelo patrio tan luego en los momentos que más vastos horizontes demandaba la situación precaria de la República.

La patria cae desfallecida, examine, bajo las bárbaras huestes del tirano y toda la sangre del pueblo mártir no bastaba á llenar las sedientes fauces de ese Nerón americano.

El triste camino de la emigración fue el único refugio que tuvo el pueblo nacional y extranjero, la única tabla salvadora en este naufragio horrendo, para escapar al colmillo de esa fiera cruel y sanguinaria.

¡Ni el templo de Dios fue respetado por Rosas, que en un paroxismo de agitación febril, en un raptó de locura de su alma envilecida, colocó su negra imagen en las sagradas tablas del altar!

¡Si el pueblo argentino fue noble, grande, para conquistar su independencia, no fue menos noble y resignado para arrastrar las pesadas cadenas de una esclavitud de veinte años!

Pero este grado de ignominia y de muerte no podía permanecer así, y no permaneció»

Así, mientras la época del absolutismo monárquico colonial se inscribía en el discurso oficial como la etapa de la colonia o primera tiranía, el gobierno rosista, al equipararse en sus efectos, merecía el status de segunda tiranía.

Pero si el discurso oficial manifestó un total acuerdo y consenso en relación con la conceptualización de la "tiranía española y la rosista", no ocurrió lo mismo a la hora de definir la etapa de la anarquía en la historia nacional. El punto de disputa y desacuerdo se evidenció no sólo en su conceptualización, sino también en quiénes se incluían dentro del rótulo caudillo y quiénes no.

Mientras por una parte, hubo quienes la definieron como una etapa negativa, recurriendo al ensamble de conceptos de la ilustración, con otros provenientes del positivismo, hubo quienes recurrieron sólo a la filosofía ilustrada y otros que la caracterizaron en clave positivista comtiana.

Quiénes se sirvieron de las herramientas conceptuales ilustradas, homologaron el período que la historia patria sufrió bajo el régimen de la anarquía como un nuevo «absolutismo».

«Sin educación la libertad no tiene razón de ser, ni es siquiera posible: no puede ser libre, el pueblo que no posee la preparación suficiente para gozar de sus libertades. Por eso [...], nos hemos visto nosotros mismos,

presentarnos con orgullo ante el mundo «cubiertos de laureles», como dice el poeta, laureles honrosamente ganados con cruentas batallas y decir «somos libres» y sin embargo... entregarnos á merced de caudillos irresponsables, rodeados solo del prestigio de sus atrocidades, caudillos que, en cuanto á absolutismo dejaban muy atrás al más absoluto de los monarcas!»

Los que recurrieron a las herramientas conceptuales propias del positivismo comtiano para caracterizar a la anarquía, la definieron como una etapa de caos y desorden, consecuencia del uso de la libertad mal entendida. En este sentido, se sustituía la concepción de la libertad ilustrada, que ponía su acento en las potencialidades radicales, críticas, demoledoras y transformadoras de la razón por la concepción de libertad acuñada por el positivismo comtiano: aquella libertad acotada más a los efectos ordenadores y estabilizadores que si bien otorgaba derechos, fundamentalmente imponía deberes.

«La lucha para consolidar la definitiva entronización de la soberanía popular fue larga y azarosa; [...]

Más ¡ay! si mientras duró el peligro externo no se pensó más que en el peligro común, desaparecido éste surgió en el seno de la patria la deforme hidra de la anarquía y comenzó la lucha por la organización nacional que no fue menos larga y enconada que la lucha por la independencia. Triunfó por fin el buen sentido y la buena causa se sobrepuso [...].

Es necesario recordar que no basta ser libres, sino que hay que mantenerse dignos de serlo y convencernos que el legado dejadonos por nuestros mayores, legado de glorias y sacrificios, nos impone nuevos deberes, que no se eluden impunemente ni impunemente se violentan.

La libertad, señores, es sin disputa alguna el mayor de los bienes á que puede aspirar el hombre; pero no debe ser tomada en el sentido absoluto de la palabra, porque entonces conduce al caos y á la anarquía: ella es y debe ser la libertad consciente, que da derechos é impone deberes, la libertad que se reparte por igual entre todos los hombres y nos permite vivir en una apacible fraternidad y confundidos en una comunidad de

aspiraciones; de lo contrario, resultaría una deidad funesta que entrañaría un peligro para la estabilidad y progreso de las instituciones.

Para que tal suceda, para que se conozca el modo de hacer de ella un bien y aspirar á sus beneficios, es necesario educar a las masas, por cuánto nunca será realmente libre el hombre ignorante ni lo serán los pueblos sumidos en la barbarie.

La educación, sí, tan sólo la educación, es la piedra filosofal, el secreto de la libertad humana [...]

Y si esto es así, sí de la instrucción de las masas pende el porvenir de los pueblos, sí la humanidad sólo debe alcanzar su fin, la felicidad mediante la educación de sus miembros, fundemos escuelas señores, propendamos á que ni un solo ciudadano, al ingresar á la vida política, deje de ir munido de un capital intelectual que pueda constituir una garantía de libertad y de orden y así contribuiremos á «hacer duraderos los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo Argentino», como la proclama nuestra Carta Magna»

Por otra parte, hubo quienes recurrieron a una definición de la anarquía que articulaba o ensamblaba conceptos de raigambre ilustrada con otros, acuñados por el positivismo comtiano. Así este período indeseable de la historia patria quedaba caracterizado como retrógrado, oscuro, irracional, bárbaro, despótico, a la vez que caótico y promotor del desorden, la incultura y la ignorancia.

«Apenas lanzado el grito de la independencia, apenas iniciado el movimiento reaccionario contra el dogmatismo y la escolástica, oriundos del sistema colonial para siempre caído, aparece la nueva enseñanza, como baluarte de la democracia en marcha.

Desgraciadamente, varios factores vinieron á interrumpir ese movimiento. Los caudillos que nacieron del régimen político que sucedió á la desaparición del sistema absolutista del gobierno español, no continuaron la obra liberal iniciada: su tendencia esencialmente retrógrada á ello se oponía.

Sólo después de la caída de Rosas, se inicia la verdadera organización de la instrucción pública.

Reconstruida la unidad nacional, asegurada una relativa paz interior, [...] las autoridades en todo el ámbito de la República, dedican en adelante una preferente atención á la educación del pueblo; los estadistas, los hombres de pensamiento, en fin, se preocupan con patriotismo excelso de la solución del magno problema, problema pavoroso entonces que surgía el país del caos de la ignorancia, agravado por los caudillos interesados en fomentar el desorden de la gran masa inculta que poblaba el territorio: unos regularizan los estudios secundarios, superiores y normales; otros establecen la instrucción primaria sobre las bases pedagógicas y sociales, é incitan al pueblo á considerar á la educación común como el fundamento esencial de su cultura, condición sine qua non de la realización de la democracia.»

Aunque los discursos de la ficción orientadora oficial evidenciaron un total acuerdo en relación con la imagen de la tiranía española y la rosista, no ocurría lo mismo en relación con la conceptualización de la anarquía o los caudillos y, particularmente, de quienes se incluían o quienes se excluían de semejante rótulo. Sintomático de ello lo fue el discurso del Prof. Benigno T. Martínez, presidente del Consejo Escolar de Concepción del Uruguay.

«La nota sobresaliente de esta fiesta fue el discurso del presidente del Consejo Escolar (Conocido é Ilustrado profesor B. T. Martínez) quien con palabra fácil y entusiasta, hizo un rápido esbozo de la actualidad latino-europea, inmediatamente anterior á la revolución de Mayo, cuyos antecedentes principales dilucidó con corrección y brío, exaltando las glorias de la madre patria y las ideas de los que, en el momento oportuno, se declararon pueblos libres é independientes. Con tal motivo estudió las condiciones en que se encontraba el pueblo argentino en el momento en que se declaraba independiente é impugnando las ideas de los escritores superficiales, dijo, que no solo desconocían esa aptitud sino que habían osado negar la acción benéfica y decisiva, en ciertos actos de la vida

nacional, de caudillos como Güemes y Ramírez, el caballero sin miedo y sin tacha, el Bayardo argentino, como lo llamó en un rapto de entusiasmo. Fue muy aplaudido el Sr. Martínez»

El historiador entrerriano polemizaba, por una parte, con Vicente Fidel López y los testimonios de los que se servía para oscurecer las imágenes de Güemes y Ramírez y, por otra, con Bartolomé Mitre por sus aseveraciones en relación con Güemes.

Pero mientras Martínez cargaba su pluma para excluir a Güemes y - principalmente- a Ramírez de tamaña y oscura conceptualización de estos caudillos, Maximio Victoria hacía otro tanto para excluir a Urquiza principalmente y, otros tantos nombres de semejante rótulo así definido.

«[...]. Eliminado de la historia los nombres de los caudillos y se habrá eliminado lo original, lo nacional, lo grande, lo heroico de la historia patria. La ciencia social argentina ha llevado la profanación hasta la crueldad: ha creído educar en la ley y ha destruido el motivo de las glorificaciones que dignifican y enseñan. Y mientras la Escuela habla en serio de ese culto, estimulando la formación del grande hombre y de la aristocracia del talento, de la probidad y de la idoneidad, la política destruye la obra del educador, combatiendo al caudillo, que es nuestro orgullo, que fué nuestra panacea y que será nuestro porvenir, si la cultura le amasa de nuevo, le sugiere los altos ideales de la vida republicana, le prodiga virtudes, atiza el fuego de su grande alma, de esta bella y brava alma nativa y no desmedra injustamente su obra»

La estrategia retórica esbozada por Victoria se sustentaba en preservar el apelativo «caudillo» pero vaciándolo de la definición y de las notas negativas adjudicadas por el discurso oficial, ya sea en clave ilustrada como positivista. Para ello, recurría en su argumentación, al uso de elementos particularistas, propios de la filosofía romántica pero definidos desde una perspectiva kantiana.

Maximio Victoria haciendo uso en su retórica de elementos particularistas provenientes de la tradición filosófica romántica caracterizaba a los caudillos como lo original, lo nacional, lo grande y lo heroico de la historia patria a la par que, grande, bella y brava

alma nativa; empero estas notas tomaban cuerpo al hilo del concepto kantiano de autodeterminación.

Esta conceptualización de los caudillos le permitía, por una parte, desarticular la construcción peyorativa elaborada por la generalidad del discurso oficial y, por otra, insertar la figura de Urquiza desde una doble perspectiva: como «el caudillo federal entrerriano» defensor de la autonomía provincial y como: «el vencedor de la tiranía y organizador nacional».

«Con Rosas [...] la tiranía y con Urquiza [...] la organización. Estas deformes ampulósidades del mal, como aquellas gloriosas personificaciones de la razón y de la libertad, son las Ideas Fuerzas de que habla Fenille, que pasan de categorías lógicas á las de emblemas y símbolos.

Eliminad á Urquiza y veréis que no queda lugar para las pecaminosas doctrinas de Valentín Alsina, para la tiranía pequeña de la aldea mediterránea, para las ambiciones del porteñismo estrechó los empaques del provincialismo secuaz. Dominó pueblos, ordenó ejecuciones, firmó como soberano tratados y empréstitos, asumió la soberanía imponiéndose en San Nicolás, puso el cúmplase á la Constitución, violentó teorías, gobernó durante largos lustros su provincia natal ... ¿Y qué? El caudillo no tenía término de comparación: estaba por arriba de la plebe abyecta de Rosas: por arriba de las víctimas sacrificadas en Tucumán y en Pago Largo; por arriba de los mismos pensadores que en ambas orillas del Plata, discutían la tiranía.[...]»

Su conceptualización de caudillo servía también para legitimar dentro de la escuela la formación de los futuros ciudadanos conductores y/o caudillos. Caudillos educados en la materialización del desarrollo del ideal de autonomía del pensamiento y de la acción, de la liberación de la razón y de la voluntad de toda atadura extraña a las mismas; educación que se vertebraba en definitiva, al hilo de la idea kantiana de autodeterminación formadora de sujetos libres y protegidos de toda imposición de la voluntad política o estatal.

Más allá de las divergencias y matices evidenciados, cada ficción orientadora coincidió en considerar la enseñanza de la historia como un espacio privilegiado de la

formación cívica de los futuros ciudadanos. Para ellas, la historia y el culto hacia el pasado heroico de la patria, la veneración de sus grandes hombres, sus valores libertarios y republicanos eran el mejor vehículo para la formación política y moral de la ciudadanía.

Así, la historia enseñada a través de la biografía se convirtió en una herramienta fértil y certera para la enseñanza moral, donde debía sustentarse la educación política de los futuros ciudadanos.

Pero si bien la retórica de los maestros en los discursos enunciados en las conmemoraciones patrias revelaron plenos acuerdos en lo referido a la necesidad de sustentar la formación de los ciudadanos en la moral y en apelar a la filosofía kantiana para sustentarla, los hechos tradujeron una distancia insalvable entre el decir y el hacer. Justamente, serían los maestros católicos quienes lo pondrían de manifiesto.

El materialismo y la obtención del dinero fácil, propios de la cultura moderna del éxito, eran lo que los católicos denunciaban vehementemente en sus discursos, llamando su atención, una y otra vez, sobre la disociación y el alejamiento cada vez más perverso entre una retórica filosófico-moral que pretendía erguirse como "modélica" en la formación del ciudadano y prácticas que poco y nada tenían que ver con ella.

Si la historia de las batallas servía en los primeros grados de la escuela primaria para integrar y hacer partícipes, a una población heterogénea, de un pasado común de triunfos y glorias en aras de la libertad republicana; la incorporación de la biografía de los hombres ejemplares de nuestra historia patria, en la enseñanza de la moral en los dos últimos grados, erigía a la figura del héroe como el prototipo ideal a ser imitado por los futuros ciudadanos.

En los discursos pronunciados en las conmemoraciones patrias escolares, la figura del héroe, no sólo sirvió para constituir el tipo ideal de conducta a imitar. Por el contrario, cumplió con otra finalidad: la de manipulación político-ideológica, esto es, la de justificar determinadas situaciones histórico-políticas nacionales.

Esta última funcionalidad, es justamente, la que decantó el conjunto de figuras del pretérito nacional las que se debía venerar y las otras, a quienes se debía repudiar, donde los usos políticos de la historia y la imaginación constituyeron en unos y otros "una particular visión de los hechos": la de sus hombres ilustres y la de los otros, los indeseables.

Porque justamente, reivindicar el brillo de la vida de unos virtuosos hombres, significará también, señalar o marcar a sus opuestos. Así fue que, a la vez de construir el panteón nacional de los próceres a quienes se debía rendir culto, se construyó paralelamente el de los personajes detestables y funestos. Separar unos de otros, dejar marcadas las distancias en lo que se consideraba modélico y lo que se desaprobaba fue la tarea de una visión del pasado nacional que se montó sobre una dialéctica entre términos antagónicos: libertad versus tiranía, orden versus anarquía, civilización versus barbarie.

Los valores comunes a la comunidad política que se reivindicaba como tradición y los valores individuales de cada personaje estuvieron presentes en la retórica de todos aquellos que se valieron de la biografía como herramienta; pero la diferencia estuvo en el énfasis que trasuntaba el apelar a unos u a otros y la relación de ellos con el pasado, el presente y el futuro.

Así, en el discurso oficial, en la biografía de cada prócer, las alusiones a sus existencias reales e individuales quedaban diluidas en aquellos valores que expresaban el sentir de la comunidad política que les dio vida: democracia, libertad republicana, pueblo soberano, igualdad, bien común... Así, para esta ficción, Belgrano, Moreno, Rivadavia y San Martín eran los nobles varones del año 10 que con su inteligencia y su brazo habían realizado la obra colosal de nuestra independencia, ellos eran el corazón, la cabeza y el brazo viril y fuerte que disiparon las densas brumas de las angustias y pusieron fin a la larga noche de los tres siglos de vasallaje. Moreno el alma de la democracia y de las ideas altamente liberales; Belgrano estadista y guerrero, creador del símbolo de nuestra gloria, vencedor de Salta y Tucumán; Rivadavia figura gallarda de la revolución americana, estadista inmortal, cuya noble cabeza marcó el derrotero de la poderosa república que formara; San Martín águila guerrera, gestor de la libertad sudamericana.

Las biografías de los Padres de la Patria, construidas con herramientas conceptuales ilustradas, le permitieron al discurso oficial establecer una línea de continuidad con la Organización Nacional, el '80 y el Centenario. El lazo de unión entre la Revolución de 1810, la Independencia Nacional de 1816 -legado de los "Padres de la Patria"- y la Organización Nacional se hizo a través de la inserción de la figura de Urquiza, quien al quedar desvinculado de la etapa de la anarquía -que se repudiaba como otro pasaje indeseable de la historia y perder el mote de caudillo- adquiere el status de Organizador Nacional y Libertador de la (segunda) tiranía (Rosas). Sin

embargo, el lazo de unión entre la Organización Nacional, el '80 y el Centenario no se efectuó a través de ninguna personalidad en particular, sino en el nombre del progreso sostenido, fruto de las obras de una clase dirigente que había sabido interpretar, interpretaba e interpretaría el legado libertario del pasado revolucionario. En otras palabras, el énfasis en los valores comunes de la comunidad política, interpretados por los Padres de la Patria, fue usado políticamente por el discurso oficial para establecer una línea de continuidad entre el pasado revolucionario y un presente que se presentaba así mismo como fiel intérprete de dicho legado, palpable y legitimado en el nombre del "progreso nacional".

Por el contrario, priorizar los valores individuales de los próceres (esto es: la justicia, el bregar por el bien común, el deber, el sacrificio, la honestidad, la humildad, la abnegación, el altruismo, la bondad, la generosidad, la honradez, la austeridad; el desapego al lujo, a la riqueza y al éxito, a los bienes materiales y a lo superfluo...) les permitió a los maestros católicos introducir un uso político diferente de la biografía: arremeter de lleno contra la política nacional y provincial embarcada en una cultura del éxito, del lujo y el dinero fácil, moralmente opuesta a la ejemplaridad de las vidas de los héroes de la patria.

Porque para estos maestros, los hábitos austeros y vidas ejemplares de los «Padres de la Patria» (a los que todos recurrían en tanto modelos a imitar a la hora de definir la educación moral de la ciudadanía) en nada se correspondían con la realidad que tantos ciudadanos, como clase política, demostraban con su accionar. La riqueza, la fiebre del lujo y la ostentación eran totalmente ajenas a las severas exigencias de la virtud republicana que los discursos proclamaban.

En síntesis, si bien hubo una intencionalidad explícita por parte de las élites gobernantes entrerrianas de transmitir por medio de la escuela primaria «una versión homogénea de la historia nacional», los discursos y/o conferencias pronunciados en las conmemoraciones patrias por los funcionarios, maestros y alumnos normalistas, evidenciaron en sus argumentaciones, **pluralidad de matices**. Dicha pluralidad se manifestó en el interior mismo del discurso oficial y de quienes adhirieron a él. Con una argumentación más homogénea, los maestros católicos que tuvieron voz en dichas celebraciones sumaron otros matices y, centralmente, aquellos elementos retóricos que permitían hacer un uso político diferente de la historia.

Bibliografía relevada

Acisclo, D; Vallin, F. y Bustillo: “Aritmética para los Niños”

Publicación: Editorial: Librería de Garnier Hermanos, Editores. París. 1884.
(Primera Edición 1857)

Descripción física: 144 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Altbach, P.; Kelly, G.[m1]: “Nuevos enfoques en Educación Comparada”

Publicación: Mondadori. Madrid, España. 1990.

Ubicación:

Amatriarín de Panizza, Matea: “*En los orígenes del normalismo argentino*”.

Reseña histórica de la enseñanza normal en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Publicación: Concepción del Uruguay: [s. n.] 1957.

Descripción Física: 121 p.

Ubicación: Biblioteca CONGRESO. N° 11875.

Tipo de material: Monografía.

Antequeda, Manuel P.: “*Breve exposición sobre las escuelas ruso-alemanas e israelistas*”. Escuelas Nacionales (Ley Lainez) de la provincia de Entre Ríos.

Publicación: Buenos Aires, 1909

Descripción física: 19 p. 27 cm.

Temas: Escuelas Públicas – Entre Ríos (Argentina).

Ubicación: Biblioteca CONGRESO. N° 110292. Vol. Único (2 ejemplares).

Tipo de material: Monografía.

“Anuario de Departamento General de estadística de la Provincia de Entre Ríos”.

Autores: S/D

Publicación: 1896. S/E.

Descripción física: S/D

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” -Gualeguay

Asociación de Ex – Alumnos de la Escuela Residentes en la Capital Federal:

“Historia de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay 1873 – 1923”.

Publicación: Editorial S/D. Buenos Aires. 1948

Descripción física: 502 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Aramburu de Guiot, Elena: “*La enseñanza primaria en la Colonia San José*”.

Publicación: Santa Fe: Colmegna, 1987.

Descripción Física: 110 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Biblioteca del Congreso de la Nación. N° 90752

Arce, facundo A.: “*Crespín: libro de lectura para primaria*”.

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial Offset Yusty. 1983.

Descripción física: 132 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Arengo Etcheverry, Virginia: “*Actividades didácticas en el jardín de infantes*”.

Publicación: Paraná. Editorial Nueva Impresora. 1950.

Descripción física: 11 p. 27 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Biblioteca Antonio Turi - Paraná

Arengo Etcheverry, Virginia: “*Algo sobre literatura infantil*”.

Publicación: Paraná. Editorial Nueva Impresora. 1961.

Descripción física: 11 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Arengo Etcheverry, Virginia: “*En el jardín de infantes*”

Publicación: Paraná. Editorial Nueva Impresora. 1948.

Descripción física: 106 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Argachá, Celomar José (1939): “Colegio del Uruguay Justo José de Urquiza”.

Publicación: Buenos Aires: Ediciones “El Mirador”, 2006.

Descripción física: 201 p. retrs. 21 cm.

Temas: Colegio Nacional – Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Argentina) – Historia – Urquiza, Justo José de, 1801 – 1870 – Relaciones con la educación.

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación. N° 134872. Vol. Único.

Argachá, Celomar José (1939): “Educadores alemanes en el Colegio del Uruguay”

Publicación: Concepción del Uruguay. Ediciones “El Mirador”, 1997.

Descripción física: 111 p. 21 cm.

Temas: Educadores Alemanes – Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Argentina).

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación. N° 114434 Vol. Único.

Argachá, Celomar José: “Las primeras excursiones escolares del país”

Publicación: Concepción del Uruguay. Ediciones “El Mirador” Año 1, N° 1, 1979.

Descripción física: Páginas 39 a 58, 22 cm.

Temas: Historia de la educación – Creación de Establecimientos – Excursiones de estudios – Siglo XIX – Colegio del Uruguay – Entre Ríos.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay – Concepción del Uruguay (Localizar)

Biblioteca Nacional del Maestro: H 139 1979(1). El mirador, Año 1, no 1, 1979.

Argachá, Celomar José: “Tiempos de desbordes y bochinches. El Colegio después del jordanismo”.

Publicación: Concepción del Uruguay. Ediciones El Mirador, 1998

Descripción física: 130 p. 21 cm.

Temas: Colegio Nacional – Concepción del Uruguay (Entre Ríos, Argentina) – siglo XIX.

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación. N° 114470. Vol. Unico (2 ejemplares).

“Aritmética Práctica 1º Parte. Sumar, Restar, Multiplicar i Dividir Enteros i Quebrados”

Autores: S/D

Publicación: Nueva York. 1869.

Descripción física: 144 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Aubín, José M.: “Curso de Historia Nacional. Escrito con arreglos al nuevo programa de las Escuelas Comunes de la Capital” Para Cuarto Grado.

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Cía. Editores. Buenos Aires. 1896.

Descripción física: 180 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Ballesteros, Juan Carlos P.: “La educación jesuítica en las reducciones guaraníes”

Publicación: Paraná (E. Ríos). Editorial Universidad Nacional de Entre Ríos. Primera Edición. 1979.

Descripción física: 70 p. 24 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Barcon Olesa, J.: “Compendio sinóptico de pedagogía y de la nueva educación”

Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti, 1928.

Descripción física: 80 p. 27 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular de Paraná. (LOCALIZAR)

Barcon Olesa, J.: “La educación en la campaña”

Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti, 1916. Primera Edición.

Descripción física: 220 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Bartoloni, Abraham: “Plan de Estudios: instrucción y programas para las escuelas públicas”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 1, N° 8. Enero 1902

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Bartoloni, Abraham: “Pestalozzi”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 18. Noviembre 1902

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Bartoloni, Abraham: “Acción oficial y acción popular en la enseñanza: método Pestalozzi”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 19. Diciembre 1902

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Bavio, Ernesto: “La práctica en las escuelas normales: misión del regente”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 4, N° 36 - 37. Mayo/Junio 1904

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Bavio, Ernesto: “Geografía de Entre Ríos”

Publicación: Buenos Aires. Editorial La Velocidad. 1893.

Descripción física: 214 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Bavio, Ernesto: “Nociones de Geografía”. Nivel: tercer, cuarto, quinto y sexto grado.

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Cía. Buenos Aires. 1909.

Descripción física: 328 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Bavio, Ernesto; Ceballos, Juan V.: “Instrucción Cívica”

Publicación: Editorial Felix Lajouane, Editor. Buenos Aires. 1901.

Descripción física: 148 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Bellet, Daniel: “Las Últimas Maravillas de la Ciencia”

Publicación: Editorial: Garnier Hermanos, Editores. París. 1899.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Berio Acosta, Juan P.: “El idealismo y algunos maestros”

Publicación: Paraná. Editorial Prometeo, Año 2, N° 26 – 27, Junio / Julio. 1923.

Descripción física: Páginas 9 a 11.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Bermejo, Jaime: “La Industria del Petróleo. Breves nociones en 24 láminas”

Publicación: Editorial S/D. Buenos Aires. 1938.

Descripción física: 48 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Bert, Paul: “Ciencias Naturales. Órganos y funciones del Cuerpo Humano y Nociones de Zoología”

Publicación: Editorial Felix Lajouane – editor. Buenos Aires. 1895.

Descripción física: 168 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Bertoni, Lilia Ana:[m2] “Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX”

Publicación: México. FCE. 2001.

Bofelli, Oscar Hugo: “Educación para adultos en el Colegio del Uruguay”

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, Año 1, N° 1. 1979.

Descripción física: Páginas 157 a 162.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Boletín de Educación N° 1.

Publicación: Enero de 1995.

Descripción física: 89 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario – Paraná

Bosch, Beatriz: “El Colegio del Uruguay”

Publicación: Buenos Aires. Impresores Peuser, 1949. Primera Edición.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Braslavsky, Cecilia[m3]: “Los usos de la historia en la educación argentina: con especial referencia a los libros de texto para las escuelas primarias (1853 - 1916)”

Publicación: Flacso. Buenos Aires. 1992.

“Breve exposición sobre las Escuelas Ruso – Alemanas e Israelitas. Escuelas Nacionales (Ley Láinez) en la Provincia de Entre Ríos”

Autores: S/D

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1909

Descripción física: 119 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Bruchez de Macchi, Sara Elena: “*Clementina Comte de Alió y la Primera Escuela Normal*”.

Publicación: Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Año 13, n° 58, Junio, 1987.

Páginas: Páginas 73 a 88.

Temas: Historia de la Educación – Biografías – Escuelas Normales – Mujeres – Entre Ríos.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Buchrucker, Cristián: “Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927 - 1955)”

Publicación: Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1987.

Bunge, Carlos Octavio: “La Educación”.

Publicación: Editorial F. Sempere Y Compañía, Editores. Valencia, España.

Descripción física: 568 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Cabred, D; De Toro y Gómez, M.: “La Enseñanza Antialcohólica en la Escuela”

Publicación: Talleres gráficos Pellicena. Buenos Aires. 1913

Descripción física: 94 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Capdevilla, Arturo: “El abuelo Inmortal”

Publicación: Biblioteca Billiken. Editorial Atlántida. Buenos Aires. 5° Edición 1955.

Descripción física: 143 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Carli, Sandra: “Entre Ríos: escenario educativo 1883 - 1930”

Publicación: Paraná. Universidad Nacional de Entre Ríos – Facultad de Ciencias de la Educación. Cuaderno 5. ISBN 950-698-024-1. 1955.

Descripción física: 124 p. 21 cm.

Ubicación: Facultad de Ciencias de la Educación - UNER. (LOCALIZAR)

“Carpeta didáctica de enseñanza del lenguaje para 4to. Grado”.

Autores: S/D

Publicación: Segunda Edición. S/D.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario – Paraná

“Catecismo en Estampas”

Autores: S/D

Publicación: Editorial Difusión. Buenos Aires. 1948.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Chiaromonte, José C.[m4]: “Ciudades, Provincias y Estados: orígenes d ela Nación Argentina”

Publicación: Editorial Espasa Calpe / Ariel. Argentina. 1997.

Centro de estudiantes del Colegio Nacional de Paraná: “Reglamentos”.

Publicación: Paraná (E. Ríos). Predassi, 1932

Descripción física: 14 p. 17 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch (Capital Federal)

Centro de Estudiantes del Instituto del Profesorado de Paraná: “Estatutos”.
(LOCALIZAR)

Publicación: Paraná (E. Ríos). 1956.

Descripción física: 10 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Centro de Profesores Democráticos de Paraná: “Estatutos”.

Publicación: Paraná (E. Ríos). Editorial Llanura, 1955. Primera edición.

Descripción física: 10 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Círculo de los Profesores Diplomados de Paraná: “Principios, fines y medios del Círculo de los Profesores Diplomados, en enseñanza secundaria: estatutos”.

Publicación: Paraná (E.Ríos). Círculo de los Profesores Diplomados. 1939. Primera Edición.

Descripción física: 12 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Colección “Escuela Moderna. Serie Elemental de Instrucción Primaria”

Títulos: “Historia General” 1910. 60 pág.

“Historia de la Iglesia. Desde la ascensión del Señor a nuestros días”
1910. 50 pág. (Revisada y corregida por la autoridad eclesiástica)

“Primeras Nociones de Química” Por: D’Ovidio, Eutemio (Profesor de Química). 1914. 58 pág.

“Historia Patria. Explicada a los niños” 1916. 64 pág.

“Higiene Dentaria del niño” Por: Berra, Carlos (Dentista del Cuerpo Médico Escolar). 56 pág.

Publicación: Editorial Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“Colegio Nacional del Uruguay. Informe del Rector correspondiente al año escolar 1883”.

Autores:S/D

Publicación: Imprenta de la República. Buenos Aires. 1884.

Descripción física: 36 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

“Colegio Nacional del Uruguay. Memoria correspondiente a 1898”.

Publicación: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional. Buenos Aires. 1899.

Autores:S/D

Descripción física: 54 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Colegio Nacional del Uruguay: “Informe del rector D. Honorario Leguizamón correspondiente al año escolar de 1883”

Publicación: Buenos Aires. Imprenta La República. 1884

Descripción Física: 62 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay – Concepción del Uruguay (LOCALIZAR)

Colegio Nacional del Uruguay: “Informe del rector D. Honorario Leguizamón correspondiente al año escolar de 1885”

Publicación: Concepción del Uruguay. Publicación Oficial. 1886. (CHEQUEAR FECHA)

Descripción Física: 208 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay – Concepción del Uruguay (LOCALIZAR)

“Con el desarrollo del programa de Idioma Nacional, comprendiendo lectura, recitación, temas gramaticales, ortografías, ejercicios de redacción y temas de lectura silenciosa que respondan a los programas de las escuelas nacionales, comunes provinciales y de la provincia de Buenos Aires”.

Autores: S/D

Publicación: Editorial Gramilla . Bs. As. 1962.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario – Paraná

Congreso de Educación celebrado en conmemoración del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores (1871 - 1921). Conclusiones

Publicación: Paraná (E. Ríos). Editorial Predassi, 1921. Primera edición.

Descripción física: 46 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

“Congreso Pedagógico Internacional Americano. Discurso pronunciado por su Presidente, Onésimo Leguizamón”.

Autores: S/D

Publicación: Imprenta de Juan de Alsina. S/L. 1882.

Descripción física: 35 pág.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”- Concepción del Uruguay

Congreso Nacional de Historia de Entre Ríos (2º : 1985: oct.10-12, La Paz-Entre Ríos): “Crónica y memoria”

Publicación: Editorial de Entre Ríos, 1985. Primera edición.

Descripción física: 45 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Consejo General de Educación – Provincia de Entre Ríos: “Planes de Estudio Sintéticos y régimen de Promociones para las Escuelas Primarias”

Publicación: Consejo General de Educación. Paraná. 1924.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Consejo General de Educación – Provincia de Entre Ríos : “Planes de Estudio y Programas para las Escuelas Comunes de la provincia de Entre Ríos”

Publicación: Consejo General de Educación. Paraná. 1924 y 1933.

Descripción física: 345 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Consejo Nacional de Educación: “Educación Común, en la Capital, Provincias y Territorios Nacionales. Informe presentado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el Consejo Nacional de Educación”.

Publicación: Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires. 1947.

Descripción física: 495 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

“Contra soberbia Humildad. Cuadro en un acto y en verso” (Obra de teatro)

Autores: S/D

Publicación: Editorial Pedro Igon y Cía. Libreros Editores. Buenos Aires. 1893.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Cordoba, Estanislao N.: “Cincuentenario de la Sociedad Fomento Educacional 1904 – 9 de octubre - 1954”

Publicación: La Paz (E. Ríos). Editorial Comisión Directiva de la Institución, 1954.
Primera edición.

Descripción física: 38 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Cucuzza, Héctor R.: “Yo, argentino”

Publicación: Editorial Miño y Dávila - editores. Buenos Aires. 2007.

Descripción física: 127 pág.

Ubicación:

Cuczza, Héctor (Dir.)[m5]: **“Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943 - 1955)”**

Publicación: Editorial Los Libros de Riel. Buenos Aires. 1997.

Cuczza, Héctor (Compilación)[m6]: **“Historia de la Educación en Debate”**

Publicación: Editorial Miño y Dávila - editores. Buenos Aires. 1996.

Cuczza, Héctor; Pineau, Pablo[m7]: **“Para una historia de la enseñanza de la lectura y escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de la Vida”**

Publicación: Editorial Miño y Dávila - editores. Buenos Aires. 2002.

Dabat, Dolores: **“La instrucción pública en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes”.**

Publicación: Universidad Nacional del Litoral. Instituto Social, 1930.

Temas: Enseñanza Primaria – Programa de Enseñanza – Plan de Estudios de Primaria.

Ubicación: Biblioteca del Maestro. N° 372.22 D 11 i. biblioteca pedagógica; 1, 1930.

Dahlquist, Juan R.: **“El analfabetismo y el crecimiento de la población”**

Publicación: Paraná. Editorial Tellus, N° 8. Septiembre 1948.

Descripción física: Páginas 67 a 75.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Dahlquist, Juan R.: **“La moral y su método de enseñanza”**

Publicación: Paraná. “La Actividad humana”, Año 4, N° 38 - 40. Julio a Septiembre 1904.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Daireaux, Godofredo: **“Manual del Agricultor Argentino”**

Publicación: Editorial Prudent Hermanos, Moetzel y Cía. Buenos Aires. 1908.

Descripción física: 894 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

De Vedia, Agustín: “Instrucción Cívica”

Publicación: Editorial Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1911.

Descripción física: 255 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Devoto, Fernando[m8]: “Idea de Nación, Inmigración y ‘Cuestión Social’ en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912 - 1974)”

EN: FLACSO: “Propuesta Educativa”

Publicación: Flacso. Revista N° 8, Año 5. Buenos Aires. 1993.

Díaz Vélez, Jorge: “La enseñanza de las humanidades en el Colegio del Uruguay”

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, Año 1, N° 1. 1979.

Descripción física: Páginas 91 a 100.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Díaz Vélez, Jorge: “La enseñanza del español en la Argentina”

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, N° 7. 1985.

Descripción física: Páginas 11 a 37.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Díaz Vélez, Jorge: “Lengua materna y el aprendizaje de lengua extranjera: Tránsito del conflicto a la armonía”

Publicación: Concepción del Uruguay. Editorial El Mirador, Año 5, N° 69 - 87. 1983.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Diem, Liselott: “¿Quién es capaz de...? Ejemplos para la educación del Movimiento en los Primeros Grados de la Escuela Primaria”

Publicación: Editorial Paidós. Buenos Aires. 1966 / © 1955.

Descripción física: 51 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Diez Gómez, Alfonso: “Una Mujer Argentina. Doña María Eva Duarte de Perón”

Publicación: Editorial Codex. Buenos Aires. 1948.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Dussel, Inés[m9]: “Las Reformas Curriculares en la enseñanza media (1863 - 1920): lecturas del pasado y políticas del presente”

Publicación: Editorial Mimeo – Archivo APPEAL. Buenos Aires. 1996.

“El Caballo. Su estructura y sus órganos internos”.

Autores: S/D

Publicación: Editorial: A. García Santos. Buenos Aires. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“El Colegio Nacional Del Uruguay. En el 75º Aniversario de su Fundación”.

Autores: S/D

Publicación: Editorial: S/D. Lugar de Edición: S/D. 1924.

Descripción física: 188 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

“El Colegio del Uruguay. Fiestas del LVIII Aniversario”.

Autores: S/D

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1908.

Descripción física: 231 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“El Terremoto de San Juan a través del Objetivo”.

Autores: S/D

Publicación: Editores: J. Felipe Pacheco y Víctor H. García. Segunda Edición. San Juan. 1944.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“Escuela Nacional Normal de Profesores de Paraná” Conferencia pronunciada en la colación de grados por el Prof. Ernesto Bavio; Secretario General de Enseñanza Normal.

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Cía. Editores. Buenos Aires. 1911.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Escuela N°1 “Guillermo Rawson”(Gualeguaychú): “Libro de Actas”

Publicación: Uso interno del establecimiento. S/F

Descripción física: 91 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Escuela N°1 “Guillermo Rawson”(Gualeguaychú): “Biblioteca Elemental Popular “Guillermo Rawson”: Catálogo Abierto”

Publicación: S/D. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Escuela N°1 “Guillermo Rawson”(Gualeguaychú): “Libro de Actas”

Publicación: Uso Interno. 1903.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Escuela N°1 “Guillermo Rawson”(Gualeguaychú): “Registro de Admisión, Progreso y Retiro de los Alumnos de las Escuelas”

Fecha: 1897 a 1909. 1910 a 1917.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Escuela N°2 “Domingo Matehu”: “Comunicaciones Varias 1893 - 1909”

Publicación: Uso interno

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Escuela N°2 “Domingo Matehu”: “Comunicaciones Varias 1926 - 1937”

Publicación: Uso interno

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Entre Ríos (Provincia), Consejo General de Educación: “Censo Escolar”.

(Levantado del 24 al 30 de Septiembre de 1910)

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1910

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Entre Ríos (Provincia), Consejo General de Educación: “Censo Escolar”.

(Levantado el 07 de octubre de 1916)

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1918.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Biblioteca del Congreso de la Nación: N° 58902.

Biblioteca Nacional del Maestro: N° 312.933 E 87, 1942 -

Entre Ríos (Provincia), Consejo General de Educación: “Censo Escolar”.

(Levantado el 14 de octubre de 1940)

Publicación: [S. l.]: “[s. n.]”, 1942.

Descripción física: Sin paginar Tablas. 26 cm.

Temas: Censos Escolares – Entre Ríos (Argentina).

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación: N° 58902. Vol. Único (3 ejemplares)

Biblioteca Nacional del Maestro: N° 312.933 E 87, 1942 -

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Convenio sobre aspectos del sistema escolar para escuelas primarias provinciales y nacionales”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1967.

Descripción física: 18 p. 26 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Documento de trabajo: las ciencias elementales básicas en la escuela primaria”

Publicación: Paraná. Editorial Escolar. 1981.

Descripción física: 32 p. 26 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Exámenes para optar a títulos docentes provinciales (Entre Ríos)”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1921.

Descripción física: 35 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “La evaluación del rendimiento escolar en enseñanza primaria”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1969.

Descripción física: 25 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Mensaje de la Dirección General de Escuelas y resolución del Honorable Consejo General de Educación reglamentando las escuelas particulares de la provincia”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1915.

Descripción física: 29 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca del archivo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Plan de estudios, programas sintéticos y régimen de promocionales para las escuelas primarias”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1924.

Descripción física: 90 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela N°1 “Del Centenario” - Paraná (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Reglamento de la enseñanza particular”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1920.

Descripción física: 12 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Reglamentos de las escuelas comunes de la provincia de Entre Ríos: plan de estudios y programas”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1890.

Descripción física: 70 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos - Consejo General de Educación: “Reglamento interno de la Escuela Normal de Maestros Rurales “Alberdi””

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1912.

Descripción física: 32 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos (Provincia): “Breve exposición de la Dirección de la Enseñanza Pública sobre las escuelas ruso-alemanas e israelitas y las escuelas nacionales (Ley Lainez) de la provincia de Entre Ríos”

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1909

Descripción física: 110 p. 26 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Entre Ríos (Provincia): “La educación pública en la provincia de Entre Ríos”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1956.

Descripción física: 25 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Entre Ríos (Provincia): “Enseñanza religiosa en las escuelas públicas de Entre Ríos”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1947.

Descripción física: 48 p. 26 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch. (Capital Federal)

Entre Ríos (Provincia): “Síntesis de la obra del Consejo General de Educación realizada desde el 1° de Octubre de 1918 al 31 de Marzo de 1922”

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1922.

Descripción física: 76 p. 27 cm.

Ubicación: Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Manuel P. Antequeda”.

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. [s. f.]

Descripción física: 115 p. 30 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay (LOCALIZAR)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Ernesto A. Bavio, año 1888”.

Publicación: Paraná. Publicación Oficial.

Descripción física: 151 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Ernesto A. Bavio, año 1892”.

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1893.

Descripción física: 399 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos (Localizar)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas, año 1903”.

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1904.

Descripción física: 139 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca Museo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Ernesto A. Bavio, año 1893”.

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1894.

Descripción física: 181 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos (LOCALIZAR)
Biblioteca de Beatriz Bosch – Capital Federal

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas D. Ernesto A. Bavio, año 1894”.

Publicación: Paraná. Publicación Oficial. 1895.

Descripción física: 214 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos (LOCALIZAR)
Biblioteca del Archivo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Entre Ríos – Dirección General de Enseñanza Pública: “Memorias presentadas por el Director General de Escuelas, año 1911”.

Publicación: Buenos Aires. Publicación Oficial. 1912.

Descripción física: 325 p. 27 cm.

Ubicación: Biblioteca de Beatriz Bosch – Capital Federal

Escuela Normal del Paraná: “Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1882”.

Publicación: Paraná. 1883.

Descripción física: 110 p. 22 cm.

Ubicación: Fondo Carlos Cejas (LOCALIZAR)

Escuela Normal del Paraná: “Informe Anual del director Prof. José María Torres”.

Publicación: Paraná. Imprenta Cane. 1878.

Descripción física: 49 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca de Beatriz Bosch – Capital Federal

Escuela Normal del Paraná: “Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1881”.

Publicación: Buenos Aires. Imprenta Cone. 1881.

Descripción física: 70 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca de Beatriz Bosch – Capital Federal

Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial M. Biedma. 1885.

Descripción física: 106 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular de Paraná (LOCALIZAR)

Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. M. S. Victoria, año 1910*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Sudamericana de Billetes de Banco. 1910.

Descripción física: 200 p. 26 cm.

Ubicación: Fondo Carlos Cejas (LOCALIZAR)

Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Escuela Normal del Paraná: “*Informe del director [José María Torre]*”.

Publicación: Paraná. 1880.

Descripción física: 82 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Escuela Normal del Paraná: “*Informe Anual del director Prof. José María Torres, año 1883*”.

Publicación: Paraná.

Descripción física: 107 p. 21 cm.

Ubicación: Fondo Carlos Cejas (LOCALIZAR)

Escuela Técnica Hogar “Enrique Carbó” de Paraná: “*Reglamentos y programas*”.

Publicación: Paraná. Consejo General de Educación. 1934.

Descripción física: 28 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Federación del Magisterio de Entre Ríos: “Asamblea de delegados realizada en Paraná el mes de octubre de 1943” (LOCALIZAR)

Publicación: Paraná (E. Ríos), 1943.

Descripción física: 23 p. 24 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná

Federación del Magisterio de Entre Ríos: “Informes producidos con motivo de la intervención decretada a la Asociación Departamental del Magisterio de Paraná” (LOCALIZAR)

Publicación: Paraná (E. Ríos). Editorial Pressadi, 1934.

Descripción física: 29 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca del Arzobispado de Paraná - Paraná

Federación del Magisterio de Entre Ríos: “Una campaña digna por la rectificación de procedimientos lesivos en menoscabo de la personalidad moral y profesional del maestro”

Publicación: Sin Lugar. Federación del Magisterio de Entre Ríos, 1944.

Descripción física: 16 p. 17 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch (Capital Federal).

Fernández, Francisco F.: “Higiene y Educación. Conclusión”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 18. Noviembre 1902.

Descripción física: Páginas 58 a 61.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná (LOCALIZAR)

Figueroa, Francisco A. de: “Tratado de las obligaciones del hombre para el uso de las escuelas de la provincia de Entre Ríos”

Publicación: Concepción del Uruguay. Imprenta del Uruguay. 1850.

Descripción física: 72 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch -Capital Federal

FIGUEROA, Sara: “Escuela Normal de Paraná. Datos históricos 1871- 1895”.

Publicación: Editorial Casa Pedrassi. Paraná. 1934.

Descripción física: 195 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela Normal “José María Torres” - Paraná

Filodemos, seud. Comp.: “*La Escuela Normal del Paraná*”.

Publicación: Paraná, 1898.

Descripción física: 67 p. 26 cm.

Temas: Escuelas Normales – Paraná (Entre Ríos, Argentina).

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación. **B. 21090**. Vol. Único.

García Purón, Juan: “Elementos de Pedagogía Moderna”.

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Compañía: Editores. Buenos Aires. 1910.

Descripción física: 167 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Ghioldi, Alfredo M.; MESTRONI, Lino: “Ejercicios de lenguaje. Trabajo individual del alumno”. Quinto grado.

Publicación: 11ª edición. Editorial Kapelusz. 1943.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Gianello, Leoncio: “Historia de Entre Ríos. Tercera parte (1851 – 1910)”.

Publicación: Editorial: S/D. Paraná, 1951

Descripción física: 633 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Gobierno de Entre Ríos. Sec. General: “125 años del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay. Discursos pronunciados por el gobernador Cresto y por el Ministro Ivanissevich en el acto conmemorativo”.

Publicación: Dirección de Prensa y Difusión. Agosto de 1974.

Descripción física: 16 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Gonzalez, Joaquín V.: “Patria”

Publicación: Editorial Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1908.

Descripción física: 184 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

González, Julio V.: “La universidad, Teoría y Acción de la Reforma”.

Publicación: Editorial Claridad. Buenos Aires. 1945.

Descripción física: 360 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Gordon, Manuel L.: “Manual de Cultura Física, adaptado al Plan de Estudios para el Título de Maestro Infantil”.

Publicación: Editorial: Gasperini de Santo y Cia. La Plata. 1914.

Descripción física: 253 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Guerrini, Francisco: “El Ciudadano Argentino. Naciones de Instrucción Cívica”

Publicación: Editorial: S/D. La Plata. S/F. (Primera Edición 1892)

Descripción física: 174 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“Guía Comercial, Ganadera y Agrícola de la Provincia de Entre Ríos”.

Autores: S/D

Publicación: Editores: Giménez y Rochi. Paraná. 1907.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Guillen de Rezzano, Clotilde: “Didáctica General y Especial. Para Segundo Año de las Escuelas Normales”.

Publicación: Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1957.

Descripción física: 168 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Guzman, Filomena: “Ejercicios prácticos sobre idioma nacional”.

Correspondiente a la Conferencia Pedagógica del año 1915 y desarrollada en la Escuela Rivadavia.

Publicación: Paraná. 1916.

Descripción física: 106 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Hillert, Flora y otros[m10]: “El sistema educativo argentino. Antecedentes, formación y crisis.”

Publicación: Editorial Cartago. Buenos Aires. 1985.

“Informes del Director de la Escuela Normal Nacional de Paraná, José M. Torres”.

Publicación: Imprenta de M. Cané.

- Enero de 1878. 49 páginas
- Enero de 1879. 48 páginas
- Enero de 1880. 82 páginas
- Enero de 1881. 70 páginas
- Enero de 1882. 94 páginas
- Enero de 1883. 110 páginas
- Enero de 1885. 106 páginas

Ubicación: Biblioteca Escuela Normal “José María Torres” - Paraná

“Informe General al Gobierno de Entre Ríos del Ministro General Dr. Laurencena”.

Publicación: Editorial: S/D. Lugar. S/D. 1884.

Descripción física: 618 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Imboden, Alberto: “Comentarios sobre la enseñanza de la geometría en la escuela primaria”

Publicación: Paraná. Federación de Magisterio de Entre Ríos. 1923.

Descripción física: 311 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Isaguirre, Héctor César: “*El Colegio del Uruguay y ‘La Fraternidad’. Visión de sus ex alumnos y ex internos fraternales 1849 – 1949*”.

Publicación: Buenos Aires: “Dunken”, 2007.

Descripción física: 316 p. 22 cm.

Temas: Educación – Historia – Entre Ríos (Argentina) - Asociación Educacionista La Fraternidad – Entre Ríos (Argentina).

Ubicación: Biblioteca del Congreso de la Nación. N° 135678. – Capital Federal

James Pyle Wickersha: “*Métodos de Instrucción*”.

Publicación: Editorial: D. Appleton y Cia. Libreros – Editores. New York. 1885.
(Primera edición 1882)

Descripción física: 433 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

“**Jefe de la sección de archivo de la provincia de Entre Ríos**”. Catedrático de Historia jubilado en el Colegio Nacional y en la Escuela Normal del Uruguay.

Publicación: Sociedad Anónima Casa Jacobo Peuser Ltda. Rosario. 1919.

Descripción física: 436 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Jijena, Delfín: “*Geografía física*”

Publicación: Editorial Lafouane y Cía. Buenos Aires. 2° Edición. 1914.

Descripción física: 351 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Junta Arquidiocesana de la Acción Católica de Paraná: “*La enseñanza religiosa y la escuela laica ante la razón, la ley argentina y la doctrina de la Iglesia*”

Publicación: Paraná. Junta Arquidiocesana de la Acción Católica de Paraná. 1945.

Descripción física: 16 p. 17 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch - Capital Federal

Kerschensteiner, Jorge: “Concepto de la Escuela del Trabajo”

Publicación: Editorial: Ediciones de la Lectura. Madrid, España. S/F.

Descripción física: 192 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Kumlien, L. G.; André, Emile: “La Gimnasia Sueca. Manual de gimnasia racional. Al alcance de todos para todas las edades”

Publicación: Editorial: Librería de la Vda. De C. Bouret. París, Francia. 1914.

Descripción física: 138 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“La educación común”. Revista quincenal ilustrada. Periódico para las autoridades escolares, los maestros, los padres y los niños.

Publicación: Ejemplares del año 1879.

Descripción física: Revista ilustrada. S/D sobre Números de páginas.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” – Gualeguay

“La Escuela Normal y el Arzobispado de Paraná: defensa de la escuela laica contra los ataques y los avances de la autoridad eclesiástica”.

Autores: S/D

Publicación: Paraná. Editorial “El Diario”. 1915.

Descripción física: 62 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Biblioteca Beatriz Bosch - Capital Federal

“La República Argentina en la Exposición Universal de París de 1889”.

Autores: S/D, Compilación.

Publicación: Imprenta P.Mouillot. Buenos Aires. 1890.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”-
Concepción del Uruguay

**“Las Escuelas Base de la Prosperidad de la República en los Estados Unidos.
Informe al Ministro de Instrucción Pública de la República Argentina”.**

Autores: S/D

Publicación: Editorial Edward F. Davison. New York. 1870.

Descripción física: 327 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

**La Fraternidad Sociedad Educacionista de Concepción del Uruguay:
“Estatuto”**

Publicación: Concepción del Uruguay (E. Ríos). Editorial Llanura, 1916. Primera
Edición.

Descripción física: 35 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná

Leguizamón, Onésimo: “Código de Enseñanza nacional”

Publicación: Paraná. Editorial R. y S. Florenza. 1904.

Descripción física: 113 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay – Concepción del
Uruguay (LOCALIZAR)

Legouvé, Ernesto: “El arte de la Lectura”.

Publicación: Editorial El Monitor de la Educación Común. Buenos Aires. 1905.

Descripción física: 204 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

***“Ley y decretos para la creación y organización de la Escuela Normal Nacional
del Paraná”.***

Publicación: Buenos Aires: Imprenta de La Tribuna, 1870.

Descripción física: 23 p. 26 cm.

Temas: Escuelas Normales – Legislación – Paraná (E. R. Argentina) – Siglo XIX.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. B. G. R 1372. Vol. Único – Capital Federal

Lombardo Radice: “La Reforma Escolar Italiana”

Publicación: Editorial: Ediciones de la Lectura. Madrid, España. 1927.

Descripción física: 281 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Macchi, Manuel E. (1912 - 1981): “*Normalismo argentino*. La Escuela Normal de Concepción del Uruguay en su Centenario 1873 – 1973, acción inicial de Urquiza”.

Publicación: Castellví, 1974.

Descripción física: 203 p. 20 cm.

Temas: Escuelas Normales – Concepción del Uruguay (E. R., Argentina) – Historia.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. N° 42444 – Capital Federal

Magnasco, Silvio: “La Enseñanza de la Historia”

Publicación: Editorial Cabaut y Cía – Editores. Buenos Aires. 1905.

Descripción física: 51 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Martí de Missé, Carmen: “Corte Parisián. Sistema Especial Martí”

Publicación: Editorial: Casa Majo. Vigésima Novena Edición. Barcelona, España. 1926.

Descripción física: 199 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Martínez, Lidia M.: “Educación Común”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 18. Noviembre 1902.

Descripción física: Páginas 24 a 26.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná (LOCALIZAR)

Martínez, Lidia M.: “El control intelectual”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 19. Diciembre 1902.

Descripción física: Páginas 41 a 42.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná (LOCALIZAR)

Martínez, Lidia M.: “La escuela y la familia”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 2, N° 23. Abril 1903.

Descripción física: Páginas 65 a 66.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná (LOCALIZAR)

Martínez, Lidia M.: “la lectura útil”

Publicación: Paraná. “La Actividad Humana”, Año 4, N° 36-37. Mayo/Junio 1904.

Descripción física: Páginas 52 a 53.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná (LOCALIZAR)

Martínez, Benigno: “Historia de la Provincia de Entre Ríos”.

Publicación: S/D.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Martínez, Benigno: “Nociones de Historia Argentina. Extractadas del Resumen General del curso de Historia”

Publicación: Editorial A- Estrada y Cía. – Editores. Buenos Aires. 1902.

Descripción física: 127 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Masramon, Alberto Jame: “El pensamiento educativo de doña Clementina Comte de Alió”

Publicación: Paraná. Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos. 1975.

Descripción física: 33 – 45 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca del colegio Histórico del Uruguay- Concepción del Uruguay (LOCALIZAR)

“Memoria del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública”

Publicación: Editorial Imprenta de La Unión. Buenos Aires. 1872.

Descripción física: 589 pág.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”-
Concepción del Uruguay

Mercante, Víctor: “La Paidología”

Publicación: Editorial: M. Gleizer – Editor. Buenos Aires. 1927.

Descripción física: 242 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Mercante, Víctor: “Maestros y Educadores”.

Publicación: Ediciones Gleizer. Buenos Aires. 1927.

Descripción física: 222 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular Paraná

Biblioteca Escuela N° 1 “Guillermo Rawson” –Gualeguaychú

Mercante, Víctor: “Metodología especial de la enseñanza primaria (Primera parte)”.

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires. 1913.

Descripción física: 538 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Mercante, Víctor: “Metodología especial de la enseñanza primaria (Segunda parte)”.

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires. 1925.

Descripción física: 538 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Mercante, Víctor: “Metodología de la enseñanza primaria. 2° Parte”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Cabaut. 1912.

Descripción física: 494 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Mercante, Víctor: “Psicología y Cultivo de la Aptitud Ortográfica”

Publicación: Editorial A. Gasperini y Cía. La Plata. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Mercante, Víctor: “Síntesis aritmética”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Cabaut. 1917.

Descripción física: 114 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Mercante, Víctor: “Zoología”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Cabaut. Segunda Edición. 1918.

Descripción física: 114 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Miatello, Hugo: “El árbol. Nociones sobre árboles frutales y forestales”

Publicación: Editorial A. Estrada y Cía - Editores. Lugar: S/D. 1901.

Descripción física: 161 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Miguez Iñarra, Rosa R.: “El analfabetismo en Entre Ríos”

Publicación: Rosario del Tala [s. n.] 1915.

Descripción física: 14 p. 17 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch. (Capital Federal)

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: “Memoria presentada al Congreso Nacional por el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. D. Filemon Posse”.

Publicación: Editorial Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Buenos Aires. 1888.

Descripción física: 1.123 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Montes, Victoriano: “La Legislatura Escolar en Entre Ríos”

Publicación: Editorial: Félix Lajouane. Buenos Aires. 1892.

Descripción física: 71 pág.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”-
Concepción del Uruguay

Montessori, María: “Manual Práctico del Método Montessori”.

Publicación: Editorial: Casa Editorial Araluce. Barcelona. S/F.

Descripción física: 207 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Mujica, Adolfo: “Sobre enseñanza agrícola”

Publicación: Paraná. Revista Universitaria del Litoral, Año 1, N° 1. Enero 1922.

Descripción física: Páginas 64 a 75.

Ubicación: Fondo Antonio Serrano. (LOCALIZAR)

**Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: “La educación en la Matanza”.
Victoria (Desde los orígenes hasta 1900)”.**

Publicación: Victoria (Entre Ríos): Cuadernos de "Crisol Literario", 1963.

Descripción física: 37 p. 22 cm.

Temas: Educación – Victoria (Entre Ríos, Argentina) – Historia.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. B. 14691. – Capital Federal

**Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: “Entre Ríos: Manual de Historia para
5° y 6° grado”.**

Publicación: Paraná (Entre Ríos). Editorial Nueva Imprenta, 1963. Primera Edición.

Descripción física: 190 p. 27 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná

**Murature de Badaracco, Ma. del Carmen: “Sociedad protectora de la enseñanza
cristiana”.**

Publicación: Victoria (E. Ríos). Editorial Los Gráficos, 1975.

Descripción física: 12 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch - Capital Federal

Naboulet, León R.: “Bibliotecas escolares Infantiles”.

Publicación: Posadas (Misiones), 1932. Primera Edición.

Descripción física: 27 p. 15 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná

Nagera, Juan José: “Atlas de Entre Ríos”

Publicación: Editorial S/D. Buenos Aires. 1928.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Nagera, Juan José: “Atlas de la República Argentina”

Publicación: Editorial S/D. Buenos Aires. 1926.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Nelson, Ernesto: “Aritmética Inventiva de Appleton”.

Publicación: Editorial: D. Appleton y Cía. Lugar de edición: S/D. 1906.

Descripción física: 248 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Nelson, Ernesto: “Nuestro gobierno de Appleton. Lecciones elementales de Cívica y Moral Social”

Publicación: Editorial D. Appleton y Cía. Buenos Aires. 1906.

Descripción física: 178 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Nissen, Juan J.: “Las escuelas extranjeras de Entre Ríos y el Director General de la Enseñanza Pública Don Manuel P. Antequeda”.

Publicación: Buenos Aires. Taller Gráfico J. Cúneo. 1909.

Descripción física: 69 p. 25 cm.

Ubicación: Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Biblioteca Nacional del Congreso. B. 23195.

Nissen, Juan J.: “Las escuelas Láinez de las aldeas judías de Entre Ríos”.

Publicación: Buenos Aires, 1935.

Descripción física. 16 p.

Temas: Educación Religiosa – Lengua Hebrea – Escuelas Rurales – Entre Ríos.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Maestro: Foll 37.03/1 (1935) 018746.

Consultar en el CeNIDE (Pizzurno 935 – subsuelo) L a V de 10.30 a 18.30 hs.

Nissen, Juan J.: Actuación Magisterial durante 55 años (1895-1950). En Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe y San Luis.

(Ex inspector de Escuelas Láinez y Normales. Ex director de las Escuelas Normales de San Fernando (Bs As), Santa Fe y San Luis)

Editorial Nueva Impresora, Paraná E.R.

“Nuevo Atlas de Historia Natural para la Juventud”. Vol. III, Peces.

Autores: S/D

Publicación: Casa Editorial Araluce. Barcelona. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Olmos, Casimiro: “Algunos asuntos de pedagogía”.

Publicación: Paraná. Editorial Coronado & Alier. 1907.

Descripción física: 83 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca Beatriz Bosch. (Capital Federal)

Ortiz de Montoya, Celia: “La educación nacional desde el ochenta a nuestros días”.

Publicación: Paraná. [s. n.]. 1961

Descripción física: 51 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Ortiz Arigoz de Montoya, Celia: “Los Nuevos Métodos Pedagógicos”

Publicación: Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Santa FE. 1932.

Descripción física: 165 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Ortiz de Montoya, Celia: “José María Torres y la edad de oro de la Escuela Normal”.

Publicación: Santa Fe. Editorial Universidad Nacional del Litoral. 1962

Descripción física: 41 - 85 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Ortiz de Montoya, Celia: “José María Torres y su pensamiento pedagógico”.

Publicación: Santa Fe. Editorial Universidad Nacional del Litoral, N° 34. Abril 1957.

Descripción física: Páginas 121 – 148.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Fondo Antonio Serrano. (LOCALIZAR)

Ortiz Arigoz de Montoya, Celia; Montoya de Hirschson, Inés: “Momentos culminantes en 150 años de educación pública en Entre Ríos (1816-1966)”.

Publicación: 1era. Edición. Editorial Colmegna. Santa Fe. 1967.

Descripción física: 92 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela Normal “José María Torres” – Paraná

Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Fondo Juan C. Wirth. (Localizar)

Ortiz de Montoya, Celia; Sena, Mario H.: “Estudio Crítico de la educación en la provincia de Entre Ríos en su nivel primario”.

Publicación: Paraná. Editorial Facultad de Ciencias de la Educación. 1963.

Descripción física: 46 p. 34 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Ossanna, Edgardo[m11]: “Los libros de textos para la enseñanza de la Historia: entre la científicidad y las demandas político - ideológicas” EN: FLACSO: “Propuesta educativa”

Publicación: Flacso. N° 8, Año 5. Buenos Aires. 1993.

Otero, Ramón S.: “Educación moral y cívica”.

Publicación: Paraná. Consejo General de Educación. 1924.

Descripción física: 58 p. 24 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular de Paraná (LOCALIZAR)

Panizza, Delio: *“Mi homenaje al Colegio Nacional del Uruguay ‘Justo José de Urquiza’ en su centenario”*.

Publicación: [S. l.]: Montiel, 1949.

Descripción física: 77 p. 21 cm.

Temas: Poesía Argentina – Siglo XX – Colegio Nacional – Concepción del Uruguay (E. R., Arg.) – Poesía.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. **B. 22829**. Vol. Único.

Tipo de material: Monografía

Palau Vera, Juan: *“Estudio experimental. De algunos de los animales que se encuentran en la casa, el jardín o en el campo, y en la granja”*

Publicación: Editorial Seix & Barral Herms – Editores. Barcelona, España. 1917.

Descripción física: 156 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Palcos, Alberto; Fernández, Juan Romulo; Cassani Juan E. (Recopilación): *“Sarmiento. Cincuentenario de su muerte. Comisión Nacional de homenaje a Sarmiento 1888 – 1938”*. Tomo III y Tomo IV.

Publicación: Buenos Aires. 1938.

Descripción física: Tomo III, 439 páginas. Tomo V, 427 páginas.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Peyret, Alejo: *“Historia Contemporánea”*

Publicación: Editorial Félix Lajouane - editor. Buenos Aires. 1885.

Descripción física: 489 pág.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”- Concepción del Uruguay

Peyret, Bernardo L.: *“La Escritura en la Escuela Primaria”*.

Publicación: Editorial: S/D. Villaguay (E. R.). 1914

Descripción física: 39 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

“Plan de Estudio y programas de exámenes del Colegio Nacional”.

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1874.

Descripción física: 339 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Prack, Enrique B.; Solá, Juan E.: “Historia General para las Escuelas Comunes”. Nivel: Primario (6º Grado).

Publicación: Editorial: Cabaut & Cia. Editores. Buenos Aires. 1902.

Descripción física: 125 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

“Principales documentos relativos a la organización y celebración del Congreso Pedagógico”.

Autores: S/D

Publicación: Imprenta de Juan de Alsina. S/L. 1882.

Descripción física: 296 pág.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”- Concepción del Uruguay

Profesores diplomados en enseñanza secundaria: “Memoria: período 1939 - 1940”.

Publicación: Círculo, Paraná (E. Ríos) N° 3, p 109 - 114. Septiembre, 1940

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Profesores diplomados en enseñanza secundaria: “Memoria: período 1940 - 1941”. (LOCALIZAR)

Publicación: Círculo, Paraná (E. Ríos) N° 3, p 66 - 69. Octubre, 1941

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Profesores diplomados en enseñanza secundaria: “Seis años de labor”. (LOCALIZAR)

Publicación: Círculo, Paraná (E. Ríos) N° 2, p 3 - 19. Mayo, 1940

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

“Prospecto de un establecimiento de educación para señoritas”. Primer escrito de Sarmiento.

Publicación: Cuadernos “Memorias del Museo de Entre Ríos”. N° 18. Historia. Impresora Argentina. Paraná. 1942.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Provincia de Entre Ríos: “Álbum de edificación escolar 1903-1913”.

Publicación: Editorial S/D. Buenos Aires. S/F

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Censo Escolar (Levantado el día 7 de Octubre de 1916)”

Publicación: Talleres gráficos del Estado Mayor del Ejército. Buenos Aires. 1918

Descripción física: 285 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Publicación Oficial. Año XV- Números CLXVII a CLXX. Tercera Época. Entre Ríos. Enero a Abril de 1906.

Descripción física: 129 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Publicación Oficial de la Dirección General de la Enseñanza. Año XV- Números CLXXV a CLXXVIII. Tercera Época. Entre Ríos. Septiembre a Diciembre de 1906.

Descripción física: 108 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Publicación Oficial de la Dirección General de la Enseñanza. Año XVI- Números CLXXXII a CLXXXV. Tercera Época. Entre Ríos. 1907.

Descripción física: 142 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XIX- Número CCXIV a CCXIX. Tomo I. Tercera Época. Paraná. 1911.

Descripción física: 96 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XIX- Número CCXIV a CCXIX. Tomo II. Tercera Época. Paraná. 1910.

Descripción física: 204 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XIX- Número CCX a CCXV. Tomo I. Tercera Época. Paraná. 1911.

Descripción física: 231 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XXI- Número 265 a 266. Tercera Época. Paraná. 1914.

Descripción física: 111 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XXI- Número 263 a 266. Tercera Época. Paraná. 1914.

Descripción física: 125 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XXI- Número 267. Tercera Época. Paraná. 1914.

Descripción física: 98 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XXI- Número 268. Tercera Época. Paraná. 1914.

Descripción física: 115 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Boletín de Educación”.

Publicación: Órgano Oficial del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Escuelas. Año XXI- Número 269. Tercera Época. Paraná. 1914.

Descripción física: 75 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” - Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Guía de Turismo Escolar. Sitios y Lugares Históricos de Entre Ríos, Sitios, Campamentos y algunos lugares de Batallas y Combates”

Publicación: Provincia de Entre Ríos, Ministerio de Educación. Paraná. 1952.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Memoria de la Dirección General de la Enseñanza Pública de Entre Ríos. Año 1906”.

Publicación: S/D.

Descripción física: 116 pág. Más cuadros y anexos.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Provincia de Entre Ríos: “Memoria de la Dirección General de Escuelas. Año 1911”.

Publicación: Editorial Mentruyt. Buenos Aires. 1912.

Descripción física: 321 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Provincia de Entre Ríos: “Recopilación de Leyes – Tomo IV”

Publicación: Publicación Oficial. Provincia de Entre Ríos. Paraná. 1930.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Provincia de Entre Ríos: “Recopilación de Leyes - Tomo VI”.

Publicación: Enseñanza Pública (Publicación Oficial). Imprenta Oficial. Paraná. 1930.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos - Paraná

Puiggrós, Adriana (Compilación): “La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)”

Publicación: Editorial Galerna. Buenos Aires. 2001.

Puiggrós, Adriana (Compilación): “Historia de la Educación Argentina. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)”

Publicación: Editorial Galerna. Buenos Aires. 1995.

Puiggrós, Adriana (Compilación): “Historia de la Educación Argentina. Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta nuestros el presente”

Publicación: Editorial Galerna. Buenos Aires. Quinta edición 2005.

Puiggrós, Adriana (Compilación): “Historia de la Educación Argentina. La educación en las provincias (1945-1985)”

Publicación: Editorial Galerna. Buenos Aires. 1997.

Puiggrós, Adriana (Compilación): “Dictadura y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)”

Publicación: Editorial Galerna. Buenos Aires. 2003.

Descripción física: 402 pág.

Reclus, Eliseo y Onesimo: “Novísima Geografía Universal. Tomo I Europa”

Publicación: La Editorial Española- Americana. Madrid, España. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Revista “El Monitor de la Educación Común”. Números:

- 30 de agosto de 1897
- 30 de septiembre de 1897
- 31 de mayo de 1898
- 31 de enero de 1908
- 30 de abril de 1908. Nuevos programas de estudio para las escuelas urbanas, rurales y de adultos de la Provincia de Entre Ríos (pags. 206-222)
- 31 de marzo de 1908
- Noviembre de 1908 (sin tapa). Crónicas escolares, “La profesión de los maestros” (pag. 629)
- 31 de enero de 1915. Discurso en la Escuela Normal de Paraná por el Dr. Alfredo Ferreira en la colación de 1914 (pag. 13)
- 30 de junio de 1917
- 31 de julio de 1917. Censo escolar en la Provincia de Entre Ríos (pags. 68 y 69)
- 31 de marzo de 1917
- 28 de febrero de 1917
- 31 de enero de 1917
- 31 de octubre de 1917

- 28 de febrero de 1918

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Revista “La idea latina”.

Publicación: Editorial S/D. Noviembre y Diciembre de 1915.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” – Gualeguay

Revista “La Reforma”.

Publicación: Editorial S/D. Agosto de 1906

Descripción física: Revista argentina de región, educación, historia y ciencias sociales.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” - Gualeguay

Reula, Filiberto: “Escuelas cooperativas de educación técnica agropecuaria e industrial en Entre Ríos”.

Publicación: Paraná. Presencia, Año 2. Junio 1965.

Descripción física: Páginas 187 a 192.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (LOCALIZAR)

Reula, Filiberto: “Los ideales de nuestra educación”.

Publicación: Paraná. Instituto Nacional del Profesorado Secundario. 1963.

Descripción física: 5 p. 23 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular de Paraná. (LOCALIZAR)

Rodríguez, María del Carmen: “Algunas ideas sobre coeducación: discurso pronunciado en la Escuela Normal de Paraná”.

Publicación: Buenos Aires. Taller Gráfico S. Suárez. 1914

Descripción física: 17 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Popular de Paraná. (LOCALIZAR)

Rojas, Ricardo: “La Restauración Nacionalista. Informe sobre Educación”

Publicación: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Buenos Aires. 1909.

Descripción física: 512 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Rojo, Bernabé: “*Críticas a los resultados generales publicados del censo escolar nacional 1916*”. Nuestro verdadero analfabetismo: el semianalfabetismo.

Publicación: Buenos Aires: “Taller Gráfico de la Penitenciaría Nacional”, 1932.

Descripción física: 32 p. 27 cm.

Notas: Apéndice: el analfabetismo en el Ejército.

Temas: Censos Escolares – Argentina - 1931

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. **B. 16964**. Vol. Único.

Tipo de material: Monografía.

Romero Brest, Enrique: “Planes tipo de Clases Fisiológicas de Ejercicios Físicos y Rondas Escolares (Sistema Argentino)”

Publicación: Editorial Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1917.

Descripción física: 126 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Romero, Luis A. (Coord.):[m12] “La Argentina en la escuela. La idea de Nación en los textos escolares”

Publicación: Editorial Fideicomiso Historia de las Américas. México. 2004.

Ruíz Moreno, Martín: “Contribución a la historia de Entre Ríos”. Tomo I.

Publicación: Imprenta Kraft. Buenos Aires. 1914.

Descripción física: 175 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Ruíz Moreno, Martín: “*El General Urquiza en la instrucción pública*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial “La Facultad”. Primera Edición. 1910

Descripción física: 231 p.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Ruíz Moreno, Martín: “*Documentos relativos a los proyectos de plan de estudios y reglamentos de las escuelas públicas y normal de preceptores de la provincia de Entre Ríos*”.

Publicación: Buenos Aires. Imprenta El Porvenir. 1872

Descripción física: 36 p. 20 cm.

Ubicación: Biblioteca de Beatriz Bosch – Capital Federal

Sagarna, Antonio: “*El Colegio del Uruguay*”.

Publicación: Buenos Aires: Instituto de Didáctica, 1943.

Descripción física: 193 p.

Temas: Historia de la Educación – Estudios de Casos – Plan de Estudios – Programas – Monografías – Educación Secundaria – Urquiza, 1801/1870

Ubicación: Biblioteca Nacional del Maestro: SA 003-03-032 / SA 003-03-033

Sagarna, Antonio: “*La Fraternidad: hija del histórico – heredera de Urquiza*”

Publicación: Buenos Aires. Imprenta López, 1944.

Descripción física: 215 p. 24 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay (LOCALIZAR)
Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Sagarna, Antonio (1874 - 1949): “*Urquiza en la instrucción pública*”.

Publicación: Buenos Aires, 1936.

Descripción física: 23 p. 25 cm.

Temas: Educación- Argentina – Siglo XIX.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. **B. 15559.** Vol. Único.

Tipo de material: Monografía.

Saimbraum: “*Salud, Fuerza, Belleza por medio de la Gimnasia Sueca*”

Publicación: Editorial: Sociedad General de Publicaciones. Barcelona, España. S/F.

Descripción física: 144 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Salomón, Mónica Liliana: “*Las escuelas judías en Entre Ríos (1908 - 1912)*”.

En: "Todo es historia". Buenos Aires, A. 28. N° 332. Marzo 1995.

Descripción Física: Páginas 30 a 39.

Temas: Judíos – Colonización – Entre Ríos (Argentina) – 1908-1912 // Judíos – Educación – Entre Ríos (Argentina) – 1908-1912.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. H. 2780.

Tipo de material: Analíticas.

Salvadores, Antonio: "Historia de la Instrucción Pública en Entre Ríos". Antecedentes. La Instrucción Primaria hasta la creación del Consejo General de Educación. Orígenes de la Enseñanza Superior, Nacional y Normal.

Publicación: Dirección de Cultura de la Provincia. Museo Histórico de Entre Ríos "Martignano Leguizamón". Paraná, 1966.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Biblioteca Popular Paraná

Salvadores, Antonio: "Rivadavia, precursor de la enseñanza agrícola en el país".

Publicación: Revista "Humanidades", publicada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de La Plata. Imprenta López. Buenos Aires, 1940.

Descripción física: Páginas 67 a 71. Tomo XXVIII – 1940 –.

Ubicación: Biblioteca Popular Paraná

Salvadores, Antonio (1898 - 1953): "*Urquiza y la enseñanza media y superior en la provincia de Entre Ríos*".

Publicación: Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social, 1944.

Descripción física: 51 p. Ilus. 23 cm.

Temas: Urquiza, Justo José de, 1801 – 1870 // Educación – historia – Entre Ríos (Argentina)

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. B. 19430. Vol. Único (2 ejemplares).

Tipo de material: Monografía colección.

Sanjurjo, Liliana; Molina, Ana María; Ziperovich, Rosa: “Una vida para la vida”.

Publicación: Primera Edición. AMSAFE. 1997.

Descripción física: 235 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela Normal “José María Torres” - Paraná

Sarlo, Beatriz[m13]: “La imaginación técnica en la Argentina”

Publicación: Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 1993.

Sauret, Héctor: “*La Fraternidad*”

Publicación: Ser, Concepción del Uruguay. Año 15, N° 19. 1977

Descripción física: Páginas de 25 a 42.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos. (Localizar)

Sauert, Héctor: “*El presidente Urquiza y la educación superior en la confederación argentina (1854/1860)*”.

En: “*Urquiza*”. Buenos Aires. A 2. N° 2 (1997) p. 41 – 81.

Temas: Educación Superior – Argentina – 1854 – 1860 // Política Educativa – Argentina – 1854 – 1860.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. H. 6361. – Capital Federal

Tipo de material: Analíticas.

Secchi de Bagliacino, Lilia T.: “*Aula – Taller: concepto y formación*”.

Publicación: Gualeguaychú. Editorial Delfina. 1986.

Descripción física: 23 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Instituto “Osvaldo Magnasco” – Gualeguaychú.
(LOCALIZAR)

Segovia Garcia, Carmen: “*Metodología de la lectura*”.

Publicación: Paraná. La Actividad Humana, Año 3, N° 25. Junio 1903.

Descripción física: Páginas 36 a 40.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos (LOCALIZAR)

Senet, Rodolfo: “Apuntes de Pedagogía”.

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires. 1909.

Descripción física: 225 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Senet, Rodolfo: “Educación de los Sentimientos Estéticos”

Publicación: Editorial Francisco Beltrán – Librería Española y Extranjera. Madrid, España. 1923.

Descripción física: 276 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Senet, Rodolfo: “La Educación Primaria. Nociones de Psicología y de Metodología General”.

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires. 1912.

Descripción física: 185 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Senet, Rodolfo: “La Intuición y el Conocimiento”

Publicación: Editorial Francisco Beltrán – Librería Española y Extranjera. Madrid, España. 1931.

Descripción física: 197 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Senet, Rodolfo: “Elementos de Psicología”. Formación Docente.

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires. 1909.

Descripción física: 256 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Steeq, Julio: “Instrucción Moral y Cívica. El Hombre – El Ciudadano”

Publicación: Editorial: Librería de Hachette y Cía. París. 1896

Descripción física: 127 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

“Sustitución de los Colegios Nacionales. Discursos pronunciados en la H. Cámara de Diputados por el Señor Ministro de justicia e Instrucción Pública Dr. Osvaldo Magnasco”. (Sesiones del 20, 21, 22 y 28 de Septiembre de 1900).

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1900.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Teijeiro Martínez, Benigno: *“Lecciones de aritmética para las escuelas elementales y de aplicación de las escuelas normales”.*

Publicación: Buenos Aires. Editorial Igon. 1889.

Descripción física: 94 p. 19 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay (LOCALIZAR)

Teijeiro Martínez, Benigno: *“Lecciones de geografía arregladas al programa oficial para las escuelas comunes: libro segundo para 4° y 5° grado”.*

Publicación: Buenos Aires. Editorial Igon. Sexta Edición. 1894.

Descripción física: 124 p. 18 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos

Tedesco, Juan Carlos[m14]: **“Educación y sociedad en la Argentina (1880 - 1945)”**

Publicación: Editorial Solar. Buenos Aires. 1986.

Tiana Ferrer, Alejandro[m15]: **“El libro escolar, reflejo de intenciones políticas e influencias pedagógicas”**

Publicación: UNED. Madrid, España. 2000.

Tomás, Rodolfo y Samper: **“La Orientación Profesional (Determinación de las aptitudes – Análisis de las profesiones) y la Enseñanza Profesional”**

Publicación: Editorial: Francisco Bertrán – Librería Española y Extranjera. Madrid, España. 1924.

Descripción física: 286 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Torres, José María: “Curso de pedagogía – Libro I. Primeros elementos de educación”.

Publicación: Editorial: Imprenta de M. Biedma. Buenos Aires. 1887.

Descripción física: 234 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” – Gualeguay

Torres, José María: “El arte de Enseñar y la administración de la Educación”.

Publicación: Editorial: Ángel Estrada y Cía. – Editores. Buenos Aires. Fecha de Edición: S/D.

Descripción física: 345 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

Torres, José María: “Metodología de la lectura, la escritura y la aritmética”.

Publicación: Editorial: Ángel Estrada y Cia Editores. Buenos Aires, 1905

Descripción física: 357 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

Biblioteca Popular Paraná

Torres, José María: “Primer Congreso Pedagógico de Buenos Aires. De la reglamentación del ejercicio del derecho de enseñar y de la formación y mejoramiento de los maestros”

Publicación: Imprenta de M. Biedma. Buenos Aires. 1882.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca “Alberto Larroque” del Colegio “J. J. de Urquiza”- Concepción del Uruguay

Torres, José María: “Primeros elementos de Educación”.

Publicación: Editorial: Ángel Estrada y Cía. – Editores. Buenos Aires.

Descripción física: 247 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” - Gualeguaychú

Torres, José M. : “Primeros Elementos de Educación”. Libro I.

Publicación: Imprenta de Viedma. Buenos Aires. 1887.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Popular Paraná

Torres, José María: “Varios asuntos de política doméstica”.

Publicación: Editorial: A. Estrada y CA. 1890

Descripción física: 345 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Carlos Mastronardi” – Gualeguay

Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

“Trabajo”

Autores: S/D

Publicación: Editorial Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1916.

Descripción física: 48 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Urquiza Almandoz, Oscar F.: “*Historia de Concepción del Uruguay*”. 1783 - 1890

Publicación: Concepción del Uruguay: “Municipalidad de Concep. Del Uruguay”, 1985.

Descripción física: 3 Tomos en 5 v. 21 cm.

Notas: Contenido: Tomo I: pte. 1era.: 1778 – 1810; pte 2da.: 1810 – 1826 // Tomo II: pte. 3era.: 1826 – 1860; pte. 4ta.: 1860 – 1870 // Tomo III: pte. 4ta. (continuación): 1871 – 1890.

Temas: Concepción del Uruguay (E. R., Argentina) – Historia.

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. N° 84262. Vol.: 1, 2 (2 ejemplares), 3 (2 ejemplares).

Tipo de material: Monografía.

Uzin, Carlos A.: “*La Escuela Normal de Paraná. Antes y después de la creación de la Facultad de Ciencias Educativas*”.

Publicación: Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias de la Educación, 1979.

Descripción física: 74 p. 24 cm.

Temas: Escuelas Normales – Paraná (E. R., Argentina) – Escuelas Normales – Argentina.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

Biblioteca Nacional del Congreso. B. 4209. Vol. Único.

Vásquez Gamboa, Elvira: “Jardines de Infantes”.

Publicación: Editorial: El Ateneo. Buenos Aires. 1943.

Descripción física: 222 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

Vega, Alberto: “Escuelas Especiales de la Provincia de Entre Ríos”

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1905,

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Vega, Julio: “Asociación educacionista ‘La Fraternidad’”.

Publicación: Buenos Aires: AELF, 2007.

Descripción física: 139 p. retrs. 31 cm.

Temas: Educación – Historia – Entre ríos (Argentina) – Asociación Educacionista La Fraternidad – E. R. (Arg.)

Ubicación: Biblioteca Nacional del Congreso. N° 134718. – Capital Federal

Vélez de Aragón, Z.: “Idioma Patrio, gramática elemental. Teoría, ejercicios, análisis”.

Publicación: Editorial: Cabaut & Cia. Editores. Buenos Aires. 1910. 5ta. Edición.

Descripción física: 194 pág.

Ubicación: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” – Gualeguaychú

Vinardelli, Arturo: “Asuntos de Geografía, Historia, Instrucción Cívica, Naturaleza, Matemáticas y Lenguaje”. Para Cuarto Grado

Publicación: Editorial Luis Lasserre. Buenos Aires. 11° Edición. S/F.

Descripción física: 367 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Vinardelli, Arturo: “Historia Argentina”.

Publicación: Editorial Moly y Lasserre. 5° Edición. 1935.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Weimberg, Gregorio[m16]: “Modelos educativos en la historia de América Latina”

Publicación: A-Z Editora. Buenos Aires. 1995.

Wernicke, Berta (Recopiladora): “Juegos Escolares para las Escuelas de Niñas. Juegos de Carrera de Persecución, de Carrera de Velocidad, de Saltos, de Movimientos Mixtos, a la Pelota”

Publicación: Editorial A- Estrada y Cía. Buenos Aires. S/F.

Descripción física: 122 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Yonnuolas, Silvia C: “Educar: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia (1870-1930)”.

Publicación: Kapelusz. 1996.

Descripción física: 151 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela Normal “José María Torres” - Paraná

Zubiaur, José Benjamín: “Colegio Nacional del Uruguay: Memoria correspondiente a 1898”.

Publicación: Buenos Aires. Taller gráfico de la Penitenciaría Nacional. 1899.

Descripción física: 54 p. 26 cm.

Ubicación: Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay (LOCALIZAR)

Zuretti, Juan Carlos: “Historia de la educación”.

Publicación: IV año magisterio. Colección La Escuela. Itinerarium. 15 ° Edición. S/F.

Descripción física:

Ubicación: Biblioteca de la Escuela Del Centenario - Paraná

Zubiaur, José Benjamín: “*Ideales practicados y practicables*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti. 1913.

Descripción física: 20 p. 22 cm.

Ubicación: Biblioteca Provincial de Entre Ríos - Paraná

Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay – Concepción del Uruguay.

Zubiaur, J. B.: “La Enseñanza Práctica e Industrial en la República Argentina”

Publicación: Editorial Felix Lajouane, Editor. Buenos Aires. 1900.

Descripción física: 422 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Zubiaur, J. B.: “La Escuela Primaria en Francia”

Publicación: Editorial: S/D. Buenos Aires. 1891.

Descripción física: 345 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Zubiaur, José Benjamín: “*Labor dispersa e inédita: surcos y semillas escolares*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti. 1916.

Descripción física: 351 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos – Paraná

Zubiaur, José Benjamín: “*Ultima etapa oficial: surcos y semillas escolares*”.

Publicación: Buenos Aires. Editorial Perrotti. 1913. Segunda Edición.

Descripción física: 515 p. 21 cm.

Ubicación: Biblioteca del Museo Histórico de Entre Ríos - Paraná

Davel de Deambrosi, Rosalia E.: “Mañanita. Método del lectura”

Publicación: Editorial A- Estrada y Cía. Buenos Aires. 1940.

Descripción física: 92 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°2 “Domingo Matehu” – Gualeguaychú

Farreira, Andrés; Aubín, José María: “El Nene. Segundo Libro”

Publicación: Editorial A. Estrada y Cía. Buenos Aires. S/F.

Descripción física: 216 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Figueiras, José H.: “Paso a Paso. Lecciones y ejercicios básicos (sistemáticos y graduados). Lectura escritura corriente y ortografía usual”

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Buenos Aires. S/F.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Figueiras, José H.: “Adelante. Libro Segundo. Lecciones y Ejercicios de Lectura Escritura Corriente y Ortografía Usual” (Continuación del Paso a Paso)

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1918. Nueva edición corregida.

Descripción física: 205 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Maimo de Luchia Puig, Dora: “Delantales blancos”. Libro de lectura para Segundo Grado.

Publicación: 10° Edición. S/D Editorial. 1958.

Descripción física: 146 pág. Ilustrado por Pedro Gutiérrez.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Natele, José A.: “La Base”. Libro Primario Infantil

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Cía. S/F.

Descripción física: 76 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Piuma Schmid, Delfina: “Vida Infantil”. Libro de lectura para Primer Grado Superior.

Publicación: Editorial Ángel Estrada y Cía. 16° Edición. 1924.

Descripción física: S/D.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

Pizzurno, Pablo: “Prosigue. Segundo Libro”

Publicación: Editorial: Cabaut y Cía. Buenos Aires. 1930. Nueva edición corregida.

Descripción física: 215 pág.

Ubicación: Biblioteca Escuela N°1 “Guillermo Rawson” – Gualeguaychú

Pizzurno, Pablo A.: “El libro del Escolar. Prosigue”. Libro Segundo de lectura corriente.

Publicación: Editorial Cabant y Cía. Buenos Aires. 1932.

Descripción física: 216 pág.

Ubicación: Biblioteca de la Escuela “Juan José Castelli” - Gualeguay

3. Sistematización de la información

3.1-Procesar la información disponible y analizar los resultados.

3.2- Diseñar y confeccionar el Archivo Digital de la “Educación Primaria Entrerriana del período 1881-1914”

3.3- Presentar conclusiones ante las autoridades patrocinantes.

3.4-Elaborar estrategias para la difusión de los resultados del estudio de investigación.

3.1-Procesar la información disponible y analizar los resultados.

La escuela primaria fue concebida por los dirigentes entrerrianos como la herramienta privilegiada a la hora de homogeneizar y alfabetizar a su heterogénea población –inmigrantes y masas rurales-. Ella fue visualizada como la maquinaria que permitiría la rápida producción de sujetos lectores.

En tal sentido la preocupación por el método fue una constante en el período fundacional del sistema educativo entrerriano moderno, y dicha preocupación estuvo directamente vinculada con la formación y práctica docentes. Claros testimonios de dicha preocupación son los espacios que los Boletines de Educación de la Provincia le dedican a la metodología de la enseñanza en artículos específicos elaborados por sus redactores, en los sucesivos reglamentos de escuelas de la provincia, en los reglamentos de la inspección y en los informes de los Inspectores Generales, Sub-Inspectores e Inspectores Seccionales.

Si la educación tenía por propósito central «elevar al hombre al más alto grado de perfección que puedan alcanzar su cuerpo, su inteligencia y su alma» , la Pedagogía debía ocuparse de «realizar este fin, por medio del desarrollo armónico de las facultades» . Ello suponía -en esta concepción de la Educación y la Pedagogía- tener un conocimiento completo de la naturaleza humana que se constituía en la garantía de su carácter científico.

Del conocimiento total de la naturaleza humana ofrecido por los aportes de la Psicología Evolutiva y la Teoría del Aprendizaje, la Pedagogía, deducía «las reglas que

aplicaba de la misma manera ó con leves modificaciones según el tiempo, el medio, la edad, temperamento, etc., del discípulo y del maestro»

La Pedagogía en su parte teórica «estudiaba sus relaciones con las demás ciencias y las facultades diversas en su desarrollo natural y en la cultura escolar» y en su parte práctica «trataba de examinar á la luz de los principios sentados, la manera de transmisión que exigen las diferentes ramas del saber, así como las cuestiones de disciplina escolar.

Los procedimientos de enseñanza eran los medios secundarios «ordinariamente mecánicos, de que se valía el maestro para asegurar el éxito del método, dándole á la enseñanza más claridad y más variedad.

Los redactores del Boletín distinguían tres procedimientos de enseñanza:

1º **Los procedimientos de exposición** o aquellos de los que el maestro hacía uso en el desarrollo de las lecciones;

2º **Los procedimientos de aplicación** o aquellos que el maestro prescribía a sus discípulos para que confeccionasen sus deberes;

3º **Los procedimientos de control y corrección** o aquellos de los que se servían los maestros y los discípulos para la verificación de los deberes.

Ahora bien, la metodología que trataba de las leyes del método de enseñanza podía ser según fuera su objeto: **general o especial**. La primera responsable de exponer todas las leyes ó reglas comunes a todas las materias del programa, y la especial la aplicación a la enseñanza de una especialidad.

Todo maestro debía conocer en profundidad los diversos métodos con sus procedimientos y condiciones de aplicación para servir con idoneidad a los intereses que se le confiaban. Por lo tanto, el maestro que los desconociera enseñaría rutinariamente al igual que en épocas antiguas.

En consideración de lo anterior se estipulaban como principios relativos a la enseñanza:

1-«La enseñanza debe ser racional»

2-«La enseñanza debe ser intuitiva»

3-«La enseñanza debe ser simple y elemental»

4-«La enseñanza debe ser analítico-sintética»

5-«Las materias de la enseñanza deben ser bien coordinadas y graduadas en su partes y en su conjunto»

6-«La marcha de la enseñanza debe ser lenta, de repetición, de recapitulación, para hacer durables los conocimientos»

7-«La enseñanza debe ser práctica»

8-«La enseñanza debe ser moral»

El **método de lecto-escritura** que se impuso oficialmente en las escuelas primarias entrerrianas fue el de **palabras generadoras** acorde con uno de los principios rectores prescritos para la enseñanza primaria, el analítico-sintético, en el Reglamento de Escuelas de 1887. La elección del mismo era coherente con la teoría del conocimiento y la psicología de las facultades hegemónicas en esos tiempos.

Berta P. de Braslavsky afirma que José María Torres, Director de la Escuela Normal de Paraná, en su Metodología, manifestaba su preferencia por el **Método de la Palabra** y que los maestros que vinieron directamente desde los Estados Unidos hicieron conocer aquí la renovación que se estaba produciendo en su país, con la previa aclaración de que, el mismo Horacio Mann proclamaba la superioridad de la enseñanza de las palabras y, que hacia 1870 la mayoría de los maestros americanos ya habían abandonado el delecteo. Sin embargo, pareciera que la diferencia entre la prédica de los norteamericanos y la de Torres fue que los primeros se inclinaron por la enseñanza de la lecto-escritura por el método de palabras sin análisis -según los principios de Calkins-, mientras el segundo se inclinó por el método de palabras a partir del proceso analítico sintético.

Si bien no contamos con fuentes que nos permitan corroborar la diferencia entre los norteamericanos y Torres apuntada por Braslavsky, sí podemos afirmar que desde 1893 las escuelas entrerrianas contaban en sus inventarios mayoritariamente como libros para la enseñanza de la Lecto-escritura los Textos de Berra y sus respectivos carteles, el libro «El Nene» de Andrés Ferreyra y algunas con «La Mamá» de Carlos Vergara. Todos tenían en común el desarrollo del método de palabras generadoras.

Más allá de ello, lo cierto es que hacia 1888 -justamente a un año después de la aparición del primer número del Boletín de Educación de la Provincia- Cayetano R. Ripoll -Jefe de la Oficina General de Estadística de la Provincia- señalaba que sólo el 21% de las escuelas entrerrianas poseían **los carteles para la lectura por el método por palabra**, y que las más perjudicadas en la provisión de estos utensillos de enseñanza eran las escuelas de los departamentos Feliciano, Federación, Tala, Villaguay y Nogoyá .

Las prácticas sociales de lectura y escritura pasaron a condensarse en el libro de lectura, el manual escolar, el discurso del método como integrantes del dispositivo pedagógico moderno que fue orientado al servicio de dicho objetivo y con ellos la aparición contundente de la escena de lectura escolar .

En este contexto, y a la hora de cumplir eficientemente con dicho objetivo, la escuela se convirtió en la institución que más requirió la producción de una oferta impresa específica para la concreción del currículum obligatorio que garantizaría la materialización de la escolarización/homogeneización de la población diversa entrerriana, para cuyo objetivo la enseñanza de la lectura y la escritura resultaban vitales.

La constitución de la pedagogía como disciplina científica gracias a la impronta del positivismo pedagógico y la expansión de las Escuelas Normales formadoras de maestros hicieron posible la producción y circulación de saberes referidos a los diferentes métodos a la vez que convencer/imponer al interior del campo profesional cuál era el mejor método para enseñar a leer y escribir.

Indicativo de ello fueron los debates que los maestros normalistas mantuvieron en las Conferencias Pedagógicas. Así el triunfo del método “Palabras Generadoras” y la promoción de aquellos textos que seguían este método se debió a que este discurso pedagógico moderno logró convencer a los maestros sobre su eficacia a partir de una sólida fundamentación pedagógica que se alzaba como inobjetable por sustentarse en la lógica de la ciencia misma.

Enseñar a leer con el “mejor método” implicó también la difusión del conjunto de prescripciones que garantizaran la eficacia deseada. Justamente, ese fue el objetivo de la didáctica de la lectura en la escuela primaria y de la explicitación/recomendación y o sugerencia de una peculiar "literatura", o bien, a través de la publicación de fragmentos de obras literarias de autores nacionales en el Boletín de Educación de la provincia. Prescribir cómo y qué leer se convertirían en los ejes centrales de la política de constitución y producción de los sujetos lectores entrerrianos en el período que nos ocupa.

El método de Palabras Generadoras fue desde la última década del siglo XIX recomendado como "el método para enseñar a leer y escribir" desde las órbitas oficiales de la provincia. Sin embargo, entrada la segunda década del siglo XX, la cuestión de la elección del mejor método era todavía una cuestión central en los

debates que maestros y directivos mantuvieron en las Conferencias Pedagógicas Doctrinarias Privadas.

En estos debates se materializaron un conjunto de tópicos que, más allá del objetivo central de consensuar para homogeneizar lo referido al método y a los procedimientos a desarrollar para enseñar a leer y a escribir, en todas las escuelas primarias provinciales tendieron, por una parte, a sedimentar una sólida fundamentación pedagógica que eliminara o disipara todo tipo de dudas referidas a su conveniencia. Por otra, el debate se extendió a lo concerniente a los textos para su enseñanza.

En lo referido a los textos, la polémica osciló entre el determinar el uso de un texto en particular que siguiera el método de Palabras Generadoras, permitir el uso de cualquier texto que siguiera dicho método o eliminar los textos de enseñanza y dar libertad a los maestros en la confección del material de trabajo necesarios para enseñar a leer y escribir con aquel. Es objetivo de este apartado reconstruir estos debates a partir del análisis de las Conferencias Pedagógicas publicadas en los Boletines de Educación de la provincia del período.

Señalar la conveniencia pedagógica del método de Palabras Generadoras, esto es, construir los fundamentos pedagógicos que lo reputaban como el más recomendable por sus ventajas y beneficios, significaba elaborar una argumentación crítica, demoledora y de impugnación hacia los otros: "los no recomendados", pero que más allá de sus desventajas pedagógicas, eran preferidos por diferentes maestros al interior de la provincia.

La polémica sobre los textos no sólo remite al problema específico del método, esto es, de cómo enseñar a leer y escribir en el menor tiempo posible sobre la base de procedimientos fáciles y pedagógicos, sino también, a sus efectos: dada la importancia pedagógica que revisten ambos ramos instrumentales, cómo seleccionar el mejor texto en un momento en que "la abundancia de textos" había esparcido una especie de desorientación, sobre la aplicación de los métodos de estas asignaturas que en su momento inicial se enseñaban simultáneamente.

Esta desorientación de los maestros provinciales se materializaba en el cambio continuo de textos al interior de las escuelas, denunciado por los propios padres de los escolares del departamento Paraná ante el Inspector General de Enseñanza Olegario R. Maldonado en Marzo de 1909: "cada nuevo maestro va con su libro"

La misma originó la difusión de una Circular cuyo contenido ponía de manifiesto que se mantendría desde las órbitas oficiales la decisión de que se debía enseñar a leer y escribir por el método de Palabras Generadoras dada su conveniencia pedagógica . Sin embargo, lo que no se tenía en claro todavía era cuál de todos los textos en circulación que seguían el procedimiento de dicho método era el mejor. Al no estar decidido ello, el Reglamento General de Escuelas mantenía el conjunto de textos de lectura que lo seguían sin señalar la preferencia de uno u otro, esto es, dando a cada maestro la libertad de elegir entre ellos aquel que según su criterio fuese el más conveniente.

No obstante ello, esta libertad conferida al maestro tenía sus límites: por un lado el maestro debía elegir sólo entre aquellos textos aceptados por la Dirección General de Enseñanza y, por otro, una vez realizada la elección -la cual suponía un estudio concienzudo y reflexivo por parte de cada maestro en relación con los textos- dicha elección debía asumirse responsablemente, esto es, mantenerse a lo largo de todo el año escolar. Porque el cambio continuo de textos de lectura era un procedimiento no autorizado por el Reglamento dado que era "más perjudicial que útil, por múltiples causas" que Maldonado no creía necesario exponer por su obviedad.

Determinar "el mejor texto" para enseñar ambos ramos instrumentales hizo que los maestros normales que tuvieron a su cargo la responsabilidad de las Conferencias de estos ramos, dedicaran buena parte de la misma a ejemplificar a partir del libro elegido, sus bondades. Esto es, a describir minuciosamente a partir de una palabra generadora seleccionada de él (del mejor libro) a los efectos de convencer al auditorio a través de una especie de "clase modelo" en relación con sus virtudes pedagógicas.

Si bien la mayor parte de las Conferencias Pedagógicas publicadas por el Boletín de Educación, referidas a esta temática señalaban a "**El nene**" de A. Ferreyra como el mejor texto, en el devenir de las mismas se consignaban las argumentaciones que, a criterio de cada maestro que tenía la autoridad de la palabra en las Conferencias Pedagógicas, desarticulaban, desarmaban o bien relativizaban aquellas esgrimidas por quienes lo atacaban.

Por ejemplo, la conferencista Amelia U. de Izaguirre, defensora del libro "**El nene**", afirmaba que es el mejor texto y en su aplicación da los mejores resultados en cuanto prosigue paso a paso, presentando gradualmente las dificultades

Una argumentación similar referida indirectamente al libro **“El nene”**, puede encontrarse en la defensa del texto de Víctor Mercante **“La lectura”**, llevada adelante por Francisca Herrero. Porque si bien la forma más simple del lenguaje era la palabra y siendo que el niño traía a la escuela el nombre de objetos y de hechos, aceptaba como sencillo y natural la enseñanza por palabras, "diciéndose por mamá como los otros autores lo hacen por nena, niño, gato, etc." Es decir a la condición de ser un objeto o ser conocido, debía agregársele un valor afectivo.

Paralelamente a esta polémica en relación con determinar cuál era el mejor texto para enseñar a leer y a escribir mediante el método de Palabras Generadoras que se entabla al interior de las Conferencias Pedagógicas doctrinarias privadas urbanas; en las Escuelas de Aplicación de las Escuelas Normales del país se ensayan diferentes experiencias pedagógicas: la enseñanza de la lectura y la escritura en el primer grado infantil sin texto y con texto. Empero, la evaluación de los resultados de dichas experiencias hacia 1914 es contundente: "no eliminar el texto en el grado infantil" para enseñar a leer y escribir simultáneamente.

Indudablemente, la decisión de no eliminar el texto en el grado infantil -más allá de que no se llegara a consensuar cuál- tenía por objetivo controlar "la imaginación o la creatividad" de los docentes -de alguna manera peligrosa- al interior de las aulas. Es decir, los normalistas al acordar que el mejor método era el de Palabras Generadoras y al tener el apoyo oficial de tal decisión vía Reglamento o vía Inspección garantizaban el triunfo de la uniformidad del método, más allá de los matices de procedimientos que ofrecían el conjunto de los textos aprobados y porque no la batalla que simbólicamente entablaron con los maestros no titulados, en el devenir de las Conferencias Pedagógicas.

Los maestros normalistas entrerrianos al no llegar a un acuerdo en las Conferencias Pedagógicas en relación con cuál era el mejor libro para enseñar a leer y a escribir por medio del método de Palabras Generadoras -al que todos reputaban como el mejor por sus conveniencias pedagógicas- y al acordarse en relación con la conveniencia de no eliminar el texto en primer grado inferior, llevaron adelante la enseñanza de ambos ramos instrumentales con el texto que a cada uno le resultaba más apropiado para tales fines. De hecho que esta libertad de elección estuvo acotada al conjunto de aquellos textos que seguían el método oficialmente

aceptado. Es decir, las posibilidades de elección se limitaron a los siguientes: "Veo y Leo" de E. López, "La Mamá" de C. Vergara, "La Palabra" de Grafigña, "El Nene" de A. Ferreyra, "Paso a Paso" de J. H. Figueira, "La Lectura" de V. Mercante. Esta elección debía ser responsable y por lo tanto, mantenida a lo largo de todo el año escolar.

Por otra parte, la enseñanza de la lengua por la pronunciación o la fonética era más que problemático en la medida en que la provincia contaba con una heterogeneidad poblacional significativa: los inmigrantes de diversas nacionalidades de orígenes y el elemento criollo apegado a usos imperfectos del idioma, situación que comprendía tanto a alumnos como a maestros.

Si bien la provincia fue la cuna del normalismo, para esta época las escuelas primarias contaban con grandes porcentajes de docentes aún no titulados, particularmente en las zonas rurales que se caracterizaban por su población dispersa, o bien, al frente de extranjeros .

En los discursos de los inspectores estaba siempre presente la idea que tanto escribir como hablar correctamente, es en primer lugar, un asunto de imitación. Ahora bien, imitación de qué? La respuesta a esta pregunta era unánime, la lectura se constituía como el modelo o canon salvador a quien la escuela dirigiría todas sus miradas, de allí la importancia que debía tener en su interior .

El alumno debía contar con buenos modelos para que su vista se acostumbrase a las divisiones mecánicas de la sentencia y su oído al ritmo general y a las frases del lenguaje. Si hablar bien era una cuestión de imitación y si los defectos del hablar también eran detectables en los maestros -muchos de ellos extranjeros que no manejaban el idioma con corrección- resultaba comprensible que el modelo a imitar fuera hegemonizado por la lectura. De allí que la conducción educativa provincial insistiera en la necesidad de la conformación de Bibliotecas Escolares -para uso de alumnos y maestros- y el de Bibliotecas Populares -en las diferentes localidades de la provincia -para el pueblo en general.

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, la inmigración europea produjo en nuestro país diversos efectos y polémicas. Si bien ella inicialmente fue alentada y requerida para la puesta en producción de tierras y para la inserción efectiva del país en el mercado internacional como proveedora de

materias primas, cierto es que generó preocupación y dudas en relación con la capacidad efectiva del Estado en su argentinización. La experiencia posterior a 1880 hizo que al interior de las élites dirigentes surgieran serios reparos respecto de la bondad de aquella legislación calificada por algunos como “extremadamente liberal”, sobre la que se sustentaba la idea de nación entendida como un cuerpo político sustentado en el contrato, la incorporación voluntaria, garante de libertades individuales y tolerante en el desarrollo de actividades económicas y culturales de los extranjeros .

Si la política liberal e inmigratoria había comenzado a mostrar su perfil crítico, resultaba claro que el peligro de la disolución de los vínculos sociales imponía la necesidad de crear nuevos lazos para materializar una conciencia de pertenencia, elevando a un primer plano, el problema de la construcción cultural de la nación argentina.

Políticos, intelectuales y maestros coincidieron en la necesidad de fortalecer la escuela como el lugar privilegiado de producción de la Nación. Acordaron en la necesidad de profundizar la educación nacional (el estudio de la lengua y la literatura, la historia y la geografía nacional; la formación cívica; los símbolos patrios; los rituales, etc.) como el espacio propicio y vital de integración social de estos heterogéneos grupos sociales a fin de garantizar la eficacia y la continuidad del proyecto civilizatorio homogeneizador.

Así fue como en el transcurso de la década de 1890 fue tomando cuerpo otra concepción de nación, cultural y esencialista, y el vuelco de algunos sectores de las élites dirigentes que propugnaron rumbos de acción en dicha dirección. Si bien la acción -u otras veces la reacción- o la profundización oficial frente a estos “peligros” no era nueva, tampoco lo fue el concebir y utilizar a la escuela como herramienta de nacionalización.

Del conjunto de rasgos con que la élite dirigente entrerriana caracterizaba la nacionalidad, la enseñanza del idioma nacional y las producciones literarias nacionales fueron dominando el centro de la escena del debate en los Boletines de Educación del período. Sobre estas cuestiones se perfilaron las miradas de quienes reputaban como vital la necesidad que la escuela contribuyera de manera fehaciente a la construcción de una cultura nacional homogénea, que sirviera de sólidos

cimientos de afianzamiento de la Nación, entonces amenazada y debilitada en su unidad por la existencia de núcleos con rasgos culturales diferentes.

Si bien las escuelas oficiales no escaparon a las críticas de las prácticas pedagógicas que formularon los inspectores en sus informes, indudablemente, las menos favorecidas fueron las escuelas particulares de la provincia.

Los mismos manifestaban que la mayoría de ellas estaban a cargo de personas ajenas al magisterio lo que explicaba la lamentable y rutinaria enseñanza memorística -en los mejores casos- hasta los errores insalvables de confundir, por ejemplo, un sustantivo con un verbo. El peso de este conjunto de elementos justificaba -tanto desde las perspectivas de los Inspectores como la de los Consejos Escolares- los distintos requerimientos ante el Consejo General de Educación de la Provincia de medidas enérgicas tales como clausura de escuelas y suspensión de subvenciones.

Los informes daban cuenta también que la impronta del normalismo -que hacia la década de 1890 contaba con varias y numerosas promociones de egresados tanto de la de profesores con sede en Paraná, como la de maestras de Concepción del Uruguay- sólo era perceptible mayoritariamente en las escuelas oficiales y no así, en las particulares.

Por otra parte, los maestros no titulados que ejercían la docencia en las escuelas oficiales contaban con mayores posibilidades de progreso y adelantos en la medida en que tenían una mayor vigilancia y apoyo de los inspectores, participaban en las Conferencias Pedagógicas o bien aprendían de los saberes metodológicos de los maestros normalistas titulados que se desempeñaban en la misma escuela.

Complementariamente a los trabajos de la Inspección y a las Conferencias Pedagógicas Doctrinales Teóricas Prácticas, el Consejo General de la Provincia estipuló hacia 1896 la exigencia de acreditar idoneidad profesional por medio de un diploma de competencia ante el Consejo General o las Comisiones de los Consejos Escolares de Distrito mediante la aprobación de exámenes teóricos y prácticos en Enero y Julio de cada año. La medida era extensiva tanto para los que en esos momentos ejercían la docencia, sin poseer título profesional, como para aquellos que aspiraban ingresar a la docencia, sin asistir a las escuelas normales.

Sin embargo las críticas de la Inspección no se agotaron en las prácticas pedagógicas de las escuelas particulares y de los maestros no titulados de las escuelas oficiales, todo lo contrario, también alcanzaron a los normalistas que no materializaban en la enseñanza cotidiana las prescripciones del «memorandum del maestro», guía, soporte y garantía de la enseñanza, elaborado en el fragor de las prácticas de los alumnos maestros en la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de Paraná.

En los discursos de los inspectores está siempre presente la idea que tanto escribir como hablar correctamente, es en primer lugar, un asunto de imitación. La lectura se constituía como el modelo o canon salvador a quien la escuela dirigiría todas sus miradas, de allí la importancia de contar con buenos modelos para que su vista se acostumbrase a las divisiones mecánicas de la sentencia y su oído al ritmo general y a las frases del lenguaje.

Hablar de buenos modelos a imitar implicaba referirse a los maestros y a los textos. Con respecto a los maestros son innumerables los testimonios de los inspectores en relación a los inconvenientes que se presentaban a la hora de la enseñanza del idioma nacional en las escuelas cuando ella se encontraba al frente de extranjeros.

Pero si los defectos del hablar también eran detectables en los maestros - muchos de los cuales eran extranjeros- resultaba comprensible que el modelo a imitar fuera hegemonizado por el libro. De allí que las estrategias propuestas por los inspectores convergieran en la necesidad de la conformación de **Bibliotecas Escolares** -para uso de alumnos y maestros- y el de **Bibliotecas Populares** en las diferentes localidades de la provincia -para el pueblo en general-.

Era evidente que si el libro podía en la escuela operar como «corrector autorizado» de la lengua oral y escrita de maestros y alumnos, lo mismo ocurriría con la sociedad adulta toda, máxime si se tenía presente su heterogénea composición: inmigrantes y nativos.

En el caso de los inmigrantes debía operar en el aprendizaje de un nuevo idioma «el nacional», y en el caso de los nativos distanciarlos definitivamente de los localismos, regionalismos y modismos contaminantes.

La norma culta escrita y literaria de origen hispánico se constituyó indudablemente en el modelo a imitar en las escuelas entrerrianas. Así, acorde con

dicho canon, durante la década de 1890 los textos de Calixto Oyuela «Teoría Literaria» y «Lecturas Selectas» -aprobados por el Consejo Nacional de Educación- empezaron a figurar en los inventarios de algunas escuelas graduadas de la provincia.

Al respecto Alfredo Rubione expresa que ello explica porqué en los libros escolares de la época primara la «sobreabundante presencia de textos literarios españoles (...) Esto señala, (...), la orientación hacia una norma culta escrita y literaria de origen hispánico (...), pero además una selección cuyo eje es la dominante sonora. Dicho de otro modo: la norma estética escolar valoraba un tipo de literatura porque necesitaba de ella para la práctica del aula. Quizás por primera vez en la Argentina, la institución escolar, con la masividad y organización que adquiriera a comienzos de siglo, se hizo eco y fue gestora de un ideal de literatura derivado de un ideal de lengua. Ideal complementario del giro hispanista hacia el cual la clase dirigente venía orientándose, con firmeza desde las últimas décadas del siglo XIX» .

Otra cuestión que planteó la diversidad poblacional fue la necesidad de diseñar un conjunto de estrategias tendientes a cimentar la «identidad nacional». La escuela fue visualizada como el espacio propicio para ello y en su interior, la enseñanza de la historia como el medio vital a la hora de crear y desarrollar un sentimiento nacional y una cultura de pertenencia.

Si bien la transmisión de la versión oficial liberal de la historia fue un objetivo que los sectores dirigentes se plantearon como susceptible de materializar a través de las escuelas primarias de la provincia -con la finalidad de integrar y nacionalizar a una población harto heterogénea-, cierto es que la apropiación e interpretación que los docentes hicieron de los libros y textos prescriptos para su enseñanza reflejaron un variado arco de matices de representaciones del pasado nacional que se distanciaban considerablemente de las pretensiones homogeneizadoras oficiales. Reveladores de las divergencias apuntadas son los discursos de los docentes entrerrianos en las conmemoraciones patrias del 25 de Mayo de 1810 y del 9 de Julio de 1816, publicados por el Boletín de Educación provincial en el período 1887-1914.

Las divergencias y matices se manifestaron alrededor de un conjunto de tópicos o preocupaciones comunes que, articulados en cada devenir argumentativo particular, remitieron a usos ideológicos políticos diferentes.

A partir de la Ley de Educación de 1886, el gobierno de la provincia de Entre Ríos organizó su sistema Educativo. En ella se establecieron los contenidos mínimos

de la enseñanza primaria, además del control sobre las escuelas particulares. Para la administración y control del sistema se establecieron dos tipos de organismos: el Consejo General de Educación (CGE) y los Consejos Escolares Departamentales (CCDD). Mientras el CGE debía dirigir y administrar la educación primaria, los CCDD debían proponer a los maestros y velar por el desarrollo armónico de la educación en su distrito. Por su parte los inspectores serían los encargados de vigilar el funcionamiento de las escuelas públicas y particulares.

El relevamiento y estudio del Boletín de Educación, editado por el Consejo, a partir de 1887, permitió conocer su dinámica, la agenda de temas y de esa manera la formación del dispositivo educativo provincial cuya influencia habría de proyectarse a lo largo del siglo XX. La maduración del sistema se encuentra reflejada en la sanción de la ley provincial de Educación Común del 17 de septiembre de 1909.

El dispositivo educativo primario entrerriano adquirió, entonces, entre 1883-1914 una posición dominante. Las diversas estrategias de intervención sobre la realidad educativa y pedagógica que se materializaron en este período permitió que los sujetos involucrados propusieran, debatieran y ensayaran diferentes acciones a favor de la educación primaria provincial y su consolidación como sistema educativo moderno.

En tal sentido el trabajo realizado permitió reunir información sobre los siguientes ítems:

I. Gobierno y Legislación escolar:

1º Las leyes sobre educación vigentes.

2º Los comentarios sobre esas mismas leyes.

3º Sistemas de educación pública, comprendiendo la organización general de cada provincia o nación y los detalles en su aplicación a las ciudades, pueblos pequeños y a las campañas.

II. Arquitectura escolar.

Principios y reglas de la construcción, ventilación, distribución del calor, acústica, mobiliario general y particular.

III. Historia de la Educación en Entre Ríos.

En esta sección publicaremos documentos importantes, memorias inéditas, datos ignorados o poco conocidos, retrospectos históricos relativos a la enseñanza, cuadros comparativos, marcha progresiva de la educación en la Provincia.

IV- Instrucción elemental.

1º Jardines de Infantes, con los principios que deben aplicarse, los programas adecuados, los métodos que se siguen y la organización.

2º. Escuelas elementales y graduadas; principios, métodos, programas, organización de las escuelas primarias.

V. Instrucción secundaria.

Instrucción preparatoria para colegios, -principios, métodos, programas, estudios, organización.

VI. Preparación de los maestros.

Escuelas Normales, principios, métodos, estudios, programas, organización.

VII. Educación Suplementaria.

1º Escuelas de adultos.

2º Escuelas dominicales y nocturnas.

3º Escuelas ambulantes.

4º Bibliotecas, historia, organización, ventajas, etc.

VIII Filantropía educacionista.

1º Asilo de huérfanas.

2º Instituciones para sordo-mudos, ciegos, etc.

3º Escuelas de industria para niños vagos o abandonados.

4º Escuelas de reforma o de corrección para los criminales jóvenes.

IX Tópicos diversos.

1º Educación de la mujer.

2º Coeducación de los sexos.

3º Biografía de Educación o vida de educacionistas y maestros distinguidos.

4º Bienhechores de la educación, o relación de los actos practicados por los fundadores de instituciones de educación.

5º Propaganda educacionista o medios de despertar el interés del pueblo por la educación.

X Movimiento administrativo.

Actas y resoluciones del Consejo General y de los Consejos escolares de distrito.

XI Catálogos descriptivos.

De las mejores obras en español, francés, inglés, etc.; sobre organización e instrucción en las escuelas, de toda graduación y sobre los principios que deben servir de base a la educación del pueblo

3.2- Diseñar y confeccionar el Archivo Digital de la “Educación Primaria Entrerriana del período 1887-1914”.

El objetivo general del proyecto fue realizar una investigación que posibilite la construcción del Archivo Digital de la educación primaria entrerriana en el período 1887-1914. En consecuencia la actividad se orientó a la localización, y descripción

de grupos documentales que forman parte del acervo histórico educativo provincial, particularmente del Boletín de Educación editado por el Consejo General de Educación y de otras fuentes primarias y secundarias localizadas en repositorios y bibliotecas de la provincia, según se informa en los ítems 2.1 al 2.4, de esta presentación.

La construcción del mencionado Archivo formará parte de una segunda etapa de los convenios que establecerán las autoridades provinciales con el CFI.

Esta investigación permitió establecer algunas bases generales para su diseño, las que deberán definirse de acuerdo con la futura disponibilidad de recursos presupuestarios. Tema que fue evaluado al presentar las conclusiones de este informe ante las autoridades responsables del programa.

En tal sentido se considera prioritario realizar la digitalización del Boletín de Educación, serie que se conserva casi en su totalidad y del cual se realizó un fichaje de índices. Se trata de una fuente única e irreplicable producida por una institución pública.

El sistema de gestión automatizada comprenderá: el diseño y programación de la estructura del sistema, y el de programación de las interfaces. Para ello las opciones a considerar serán la adaptación de un programa existente en el mercado, o la elaboración de un programa a medida.

En los encuentros realizados con responsables del Archivo Histórico Provincial y del Archivo y Biblioteca de la Legislatura de Entre Ríos, se intercambió información al respecto, y las experiencias desarrolladas por dichas instituciones podrán facilitar la elección del sistema.

Respecto de la edición y difusión electrónica de esta fuente deberá optarse por formato de texto txt, pdf, word, o rtf de acuerdo con definiciones de criterios de accesibilidad y consulta.

La organización y representación del Boletín deberá estar basada en el control del vocabulario, teniendo en cuenta principios de exhaustividad, especificidad, pertinencia y relevancia.

Algunas de las vías sugeridas para acceder a la consulta son las siguientes:

Arquitectura Escolar

Asociación del magisterio

Balances del CGE

Bibliotecas escolares

Bibliotecas Populares
Censos Escolares
Compra de textos escolares
Conferencias Pedagógicas
Departamento médico escolar
Disciplina escolar
Documentos históricos
Edificación escolar
Educación agropecuaria e industrial
Educación de la mujer
Educación en la campaña
Educación Física
Educación Moral
Escuelas Normales
Estadística Escolar
Fiesta del árbol
Fiestas Mayas y Julias.
Geografía de Entre Ríos
Higiene
Inasistencia escolar
Informes de Inspectores
Inventarios de muebles y útiles de las escuelas
Lectura
Legislación Escolar
Memorias anuales de los Consejos Escolares.
Memorias de la Inspección
Mensajes de Gobernadores de Entre Ríos ante las cámaras (Educación)
Métodos de enseñanza
Movimiento administrativo del CGE: Actas y Resoluciones
Noticias Educativas del país y el extranjero
Periódicos y Revistas de Educación
Planes de Estudios
Presupuesto escolar
Reglamentos de escuelas

Selección de Obras de Pedagogía (Torres)

Sistemas de exámenes y calificaciones

Sociedades de Fomento Educativo

Trabajo Manual

La organización de la biblioteca digital será otro componente del Archivo de Educación entrerriana, el objetivo será desarrollar bajo este soporte tecnológico, el índice bibliográfico y el fichaje temático presentado en esta etapa de la investigación, a la que se sumará la digitalización de textos de valor histórico con el propósito de garantizar su conservación, tal el caso de los primeros libros para la enseñanza.

En tal sentido será necesario elaborar el reglamento y medios adecuados de acceso con el fin de permitir su conservación, acceso, difusión y uso.

Para identificación de los libros se propone el siguiente análisis de forma y contenido:

- autor
- título
- caracteres de la edición
- indización analítica y/o sintética
- clasificación
- resumen
- introducción del registro en formatos de uso indicados

Para la organización del Archivo Digital será necesario elaborar un Plan rector que comprenderá las siguientes etapas

1ra fase, planificación y puesta en marcha

- análisis y evaluación de las necesidades
- redacción de informes de recomendaciones técnicas basadas en directrices y normativas internacionales
- toma de decisiones por el responsable institucional

2da fase, ejecución de las acciones propuestas

-las recomendaciones deberán ser adaptadas a las directrices internas para extraer criterios de actuación

- realización de actividades y tareas por cada área de gestión

3ra fase evaluación de los resultados

- control de calidad

- análisis del grado de cumplimiento del objetivo
- propuestas de medidas correctoras

En el Plan rector deberán considerarse las siguientes acciones:

- Diseño de programación de las interfaces
 - De enlace entre los módulos
 - De usuario o de comunicación con el sistema
- Edición de manuales del administrador y del usuario
- Instalación, prueba y evaluación con el objeto de determinar su efectividad y realizar las correcciones necesarias

- El sistema de gestión automatizada módulos
 - Depósito electrónico de los documentos digitales.
 - Del calendario de conservación para la gestión de fondos y el control de las transferencias.
 - De descripción de documentos.
 - De gestión del cuadro de clasificación.
 - De gestión de la conservación del soporte físico.
 - De creación de puntos de acceso y creación de índices.
 - De recuperación de información: texto libre y controlado.
 - De gestión de usuarios, consultas y préstamos.
 - De gestión administrativa, estadística, memorias.

Por otra parte deberá elaborarse un plan de preservación del archivo, estableciendo medidas de seguridad contra robo e intervenciones, para lo cual será necesario proponer un reglamento para el uso y manipulación que posibilite la conservación del contenido del ataque de virus informático.

3.3- Presentar conclusiones ante las autoridades patrocinantes

Las conclusiones correspondientes al Informe Final solicitado por Expte N° 10072 06 01 se analizaron en reuniones de trabajo convocadas por la Contraparte Alterna del Programa “Comunicación, Educación y Tecnologías” en representación del CGE.

Las mismas se llevaron a cabo en Paraná durante los días 1º y 2 de Febrero de 2010; participaron de las mismas la Coordinadora General del programa y los Coordinadores de los proyectos que lo integran.

Como resultado se sugiere que en el Informe Final se incorporen recomendaciones en relación con la organización del Archivo de la Educación de Entre Ríos

En una segunda instancia de trabajo se estableció que las imágenes (fotografías) recopiladas durante el proceso de estudio, se anexen con las conclusiones del proyecto “Museo de la Educación Argentina”, teniendo en cuenta que para una segunda etapa del programa ambos proyectos se fusionarían.

3.4- Elaborar estrategias para la difusión de los resultados del estudio de investigación

La difusión y divulgación en diferentes medios locales y provinciales, fue otro de los recursos utilizados para la tarea de investigación.

Asimismo y como estrategias de divulgación se utilizaron medios institucionales como:

Reuniones con Directores Departamentales de Escuelas y funcionarios de la estructura del CGE, convocados por la Presidenta del organismo.

Otras alternativas de difusión se realizaron a través de la Comisión del Bicentenario: gacetillas adónde se solicitaban detalles de materiales bibliográficos, documentos y fotografías de carácter patrimonial.

Finalmente se destaca la participación como informante en el Video Institucional del programa que será presentado en Muestras y eventos, el principal de ellos el Acto del Bicentenario que se realizarán en la ciudad de Paraná entre el 12 y 14 de abril de 2010.